

UNIDAD 241

"LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN DOS ESCUELAS SECUNDARIAS
DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ"

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN DESARROLLO EDUCATIVO
CON ÉNFASIS EN FORMACIÓN DE PROFESORES

PRESENTA

ROSALIO TOVAR ORTIZ

DIRECTOR DE TESIS

DRA. KARLA IRENE MARTÍNEZ MÉNDEZ



SEGE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO DEL ESTADO



UNIDAD UPN 241
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

DICTAMEN DE TRABAJO DE TESIS

San Luis Potosí, S.L.P., Mayo 5 de 2022.

**C. MTRO.
ROSALIO TOVAR ORTIZ
P R E S E N T E. -**

En mi calidad de Coordinador Regional del programa de Doctorado Capítulo Noreste, de la Universidad Pedagógica Nacional, y después de haber sido analizado el **Trabajo de Tesis** titulado: **"La convivencia escolar en dos escuelas secundarias del municipio de San Luis Potosí"**, encuentro que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del examen para la obtención de Grado, por lo que deberá entregar los 9 ejemplares y 4 Cd's requeridos como parte de su expediente institucional.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

DRA. YOLANDA LÓPEZ CONTRERAS
Coordinadora Regional del Doctorado



S. E. G. E.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 241
SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.

JOSÉ JAVIER MARTÍNEZ RAMOS
Director de la Unidad

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

**Doctorado Regional en Desarrollo
Educativo
con Énfasis en Formación de Profesores**

Estados que integran la Región:

Coahuila

Nuevo León

Tamaulipas

San Luis Potosí

Zacatecas

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, por su apoyo para la obtención del logro académico en beneficio de los adolescentes que lo requieran.

A mi directora de tesis, Dra. Karla Irene Martínez Méndez por sus orientaciones oportunas y valiosas, que fueron de gran ayuda para culminar, gracias Doctora, reciba un sincero reconocimiento.

A mis lectores, Dra. Etelvina Sandoval Flores, Dra. Jessica Gloria Rocío Del Socorro Rayas Prince, Dra. Carina Kaplan, Dr. Hugo Ávila Gómez, Dr. Rafael Benjamín Culebro Tello y Dr. Javier Guerra Ruíz Esparza, con afectuoso aprecio por sus aportaciones y disposición a colaborar en este trabajo, por su comprensión y apoyo, muchas gracias.

A mis maestros y compañeros por el tiempo en que juntos compartimos saberes que fortalecieron en mí el espíritu de servir desde el lugar que ocupó.

Por último quiero agradecer infinitamente a los actores de las secundarias Jaime Nunó y 21 de Marzo, por ellos y gracias a su colaboración se consuma este humilde tributo.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO	i
TABLA DE CONTENIDO	ii
ÍNDICE DE TABLAS	iii
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO UNO	4
Problematización.....	4
Justificación	36
Preguntas de investigación	41
Objetivo General	42
Objetivos Específicos.....	42
Estado del Arte	42
CAPITULO DOS	56
Marco teórico y Conceptual.....	56
El aprendizaje de la Convivencia	56
La comunicación y el diálogo factores de impacto en la convivencia escolar	61
CAPITULO TRES	85
Metodología.....	85
La etnografía educativa.....	92
Gestión y acceso a las escuelas	95
Instrumentos y técnicas	102
Descripción del escenario	103
Participantes.....	106
CAPITULO CUATRO	112
Análisis y discusión de los datos.....	112
La convivencia en el receso escolar	113
La convivencia en el aula.....	154
Conclusiones	224
REFERENCIAS	230
ANEXOS	253
Consentimiento informado.....	253
Lay Out escuela secundaria Jaime Nunó.....	268
Lay Out escuela secundaria 21 de Marzo.....	271
Formato de reporte por falta al reglamento.....	273

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Percepción de maltrato en la escuela	48
Tabla 2. Etapas de la adolescencia	66
Tabla 3. Población Escolar Esc. Sec. General “Jaime Nunó”	107
Tabla 4. Personal que labora en la Escuela secundaria “Jaime Nunó” turno vespertino ..	107
Tabla 5. Alumnos inscritos en la Escuela Secundaria “Jaime Nunó”	108
Tabla 6. Eficiencia terminal de la Escuela Secundaria “Jaime Nunó”	108
Tabla 7. Población Escolar de la Esc. Sec. General “21 de marzo”	109
Tabla 8. Personal que labora en la Escuela secundaria “21 de Marzo”, turno vespertino	109
Tabla 9. Alumnos inscritos en la Escuela Secundaria “21 de marzo”	109
Tabla 10. Eficiencia terminal de la Escuela Secundaria “21 de Marzo”	110

INTRODUCCIÓN

Ante la visibilidad de numerosos acontecimientos que suceden en los diversos espacios escolares, en los últimos años la convivencia escolar ha sido un tema prioritario de estudio, complejo por la diversa información que el contexto le proporciona, la escuela es el escenario donde acuden una sinfín de emociones, actitudes, creencias, conflictos generando una diversidad de comportamientos que impactan en las relaciones interpersonales que tejen la convivencia, lo que representa un reto para el colectivo docente a la hora de gestionar con acierto la diversidad de manifestaciones en una acción social que coloque a los alumnos de secundaria para aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás (Delors, 2007).

Estudiar y analizar la convivencia en secundaria en el turno vespertino de dos escuelas secundarias del municipio de San Luis Potosí, es el objetivo de la investigación que a continuación se presenta, trabajo que surge del interés personal de acercarse a la vida cotidiana escolar y dar cuenta de la aportación que los sujetos hacen a la hora de construir la convivencia como producto colectivo donde son evidentes estrategias, habilidades, prácticas y formas de ser o estar en el marco de un contexto que define a la escuela dentro de un marco regulatorio que los involucrados comparten y reconocen cuando conviven de forma estable y prolongada (Ortega, 1977).

La investigación se llevó a cabo desde una perspectiva metodológica interpretativa de corte cualitativo con una orientación etnográfica, lo que permite conceder importancia a las interpretaciones que los sujetos ofrecen respecto de su entorno, así como las interacciones que se dan entre ellos, a fin de lograr una descripción que refleje las

características totales de la realidad, describirlas en detalle y aportar datos significativos que, una vez interpretados, permiten comprender la realidad estudiada, en la forma más completa posible (Encinas, 1994).

Mediante la etnografía se dio cuenta de lo que sucede en la vida cotidiana escolar, al considerar los conflictos, los valores, las opiniones, en sí, las diversas expresiones de los sujetos investigados, dan sentido a la subjetividad que proporciona el fundamento sobre el que se edifican las ciencias sociales o humanas (Giddens, 2015), lo importante es construir la realidad de la convivencia escolar en los entornos investigados a partir de lo que Geertz (2006) llama “descripción densa”, a través del análisis de interpretar lo que dicen, hacen o piensan los sujetos investigados en el ámbito escolar, en general, la etnografía privilegia lo que se hace sobre lo que se dice (Rockwell, 2015).

Para lograr lo anterior, el trabajo de campo fue realizado en el lapso de septiembre de 2017 a mayo de 2018. Para recoger la información, se eligió como técnica principal la observación directa y mediante registros, entrevistas semi estructuradas, diálogos, se dio cuenta de la convivencia escolar en el turno vespertino de las escuelas secundarias “Jaime Nunó” y “21 de Marzo”, ubicadas en el municipio de San Luis Potosí.

La observación incluyó el receso escolar espacio donde se dan muestras de amistad, honestidad y confianza, en ese momento los alumnos son protagonistas de sus decisiones, dueños de su espacio para intercambiar experiencias que contribuyen al aprendizaje y desarrollo de la convivencia, por lo tanto es el escenario donde se lleva a cabo el proceso de formación de los alumnos de secundaria y un aspecto esencial para llevar una vida en la comunidad (Jaramillo, 2012).

Otro espacio observado fue el aula, para los docentes conocer a sus alumnos le permite reconocer la diferencia e identificar las interacciones que ahí suceden; observé

como despliega habilidades para comunicar, para conversar, escuchar, pensar, lo que permite mostrar confianza y humildad a sus alumnos; el aula es el espacio donde el docente es reconocido como educador y su trabajo se aprecia al ser compensado con el buen trato que recibe de sus alumnos, gestión que genera un ambiente aúlico saludable.

Mención especial es el vínculo que los docentes tienen con la convivencia escolar y el aprendizaje, observé la diversidad de acciones implementadas con trabajo social, prefectos, directivos y padres de familia gestionando acciones encaminadas a la construcción de la convivencia, de manera distintiva los docentes noveles asumieron compromisos compartidos a fin de socializar el conflicto y hacer de la convivencia un constructo colectivo.

Como investigación educativa el estudio se enmarca en un momento de valía para esclarecer el intrínquis de los hechos en que participan los alumnos de secundaria en su tránsito a la ciudadanía; es un área donde queda pendiente para próximos estudios entre otros la función que juega la comunicación y el diálogo como gestores de la convivencia en secundaria, tampoco se puede dar cuenta de toda la realidad escolar que se mira, “por que cuando la queremos escrutar con más rigor cerramos todavía más el ángulo de nuestro visor” (Sacristán, 2000, p. 69).

CAPITULO UNO

Problematización

Uno de los retos de la escuela secundaria como último nivel de la educación básica es hacer de la enseñanza una acción social encaminada a construir competencias orientadas al desarrollo formativo de los adolescentes que deriven en la construcción de una identidad personal enfocada en la convivencia con los otros y en la conformación de una relación armoniosa en colectivo que oriente pacíficamente su tránsito a la formación ciudadana, donde prevalezcan el afecto, el aprecio, el respeto y la responsabilidad a la hora de interactuar con los iguales y con los que son diferentes.

Para lograrlo, es esencial que directivos y docentes deban inmiscuirse en la relación que se da entre saberes y contexto para comprender la actuación que se da en el aula como en otros espacios escolares, esta inmersión social permite pulsar el contexto de donde proceden sus alumnos e identificar: ¿su quehacer?, ¿cómo hacer?, ¿porqué hacer?, ¿para qué hacer?, lo que permite no siempre armonizar las relaciones entre directivos, docentes y alumnos; que de acuerdo a lo observado en la investigación las autoridades escolares en ocasiones no alcanzaban a comprender las actuaciones de los adolescentes y tomaban decisiones que no ayudaban a favorecer un ambiente saludable que permitiera un encuentro de intereses con los alumnos durante su estancia en la escuela.

Otro atributo indispensable del docente para gestionar la convivencia en el aula es el manejo de habilidades sociales como la tolerancia a la frustración, la empatía, la asertividad que se adquiere mediante la observación y la escucha activa que se complejiza cuando incluye comportamientos no verbales como pueden ser: la mirada, los gestos, el volumen de la voz,

entonación, las sonrisas, posturas, la cercanía o distancia. Aquí, es preciso apuntar que el lenguaje de los adolescentes enriquecido por el contexto en ocasiones provocó desencuentros con los docentes que ven amenazada su autoridad y les genera malestar, cuando estos deben comprender el significado de expresiones propias de la cultura de los adolescentes (Tenti, 2008; Torrego, 2008).

Sin embargo, la realidad que se vive y preocupa a directivos y docentes de las escuelas secundarias donde se realizó la investigación son las insuficiencias profesionales que se padecen para atender el flujo de comportamientos nocivos que afectan la convivencia, permitiendo el asentamiento de episodios salpicados por conductas que proceden de contextos familiares o vecinales que perturban el ambiente escolar, lo que hace que cada día es más difícil vivir juntos y convivir sanamente en sus espacios (Di Leo, 2008). Esto implicó que el abordaje de la problemática se hizo a partir de la experiencia acumulada y de diversas sanciones correctivas de las faltas cometidas, procurando que sus aplicaciones no se alejen de los dispositivos institucionales.

En la escuela no sólo se instruye, es ahí y en otros espacios donde se forma el ciudadano y donde las habilidades para la convivencia deben ejercitarse con la intención de vivir comúnmente juntos, mostrar respeto a ser y pensar distinto, expresarse en la diversidad, respetar al semejante y diferente a la vez, en palabras de Ortega:

La escuela es uno de los lugares en el que se aprende a vivir con los otros y a construirse una identidad cívica que incluya el reconocimiento y el dominio de los derechos propios y compartidos, es el reto de la escuela actual, más allá de transmitir conocimientos (2000, p. 9).

A lo anterior se suma que los docentes en especial el de secundaria viven en continua tensión, inseguros ante la reforma educativa puesta en marcha, que se suma a las exigencias laborales ya existentes; la presencia de un contexto social móvil, cambiante, flexible e incierto; condiciones de inestabilidad laboral transitorias, temporales e inseguras; grupos numerosos, en ocasiones la ausencia de liderazgo académico de directivos, así como dificultades para vincular a padres de familia en la enseñanza de sus hijos y especialmente apuros para generar relaciones saludables con los alumnos y de los alumnos entre sí (Sandoval, 2009; Pérez, 2004; Pérez y Brazdresch, 2014).

La jornada escolar en la escuela secundaria se ve afectada por múltiples prácticas que impactan en el ambiente y se manifiestan de cuantiosas formas en las relaciones interpersonales de los que ahí conviven, al actuar en los múltiples espacios con que cuenta el centro. Esta forma de convivir, considero es lo que alumnos, docentes, directivos, padres de familia y demás personal han recogido en el entorno donde cada quien actúa y es la escuela como el gran escenario donde se interrelacionan estos sujetos a través del rol que cada uno desempeña en la vida cotidiana escolar, en palabras de Hevia (2006):

La escuela es un escenario clave donde a los alumnos se le presentan las confrontaciones de la sociedad, con sus amenazas de exclusión, marginación y agresión, por un lado, y con las oportunidades de aprender maneras de enfrentarlas, por otro (p. 11).

Aunque el problema no es nuevo, la convivencia en las escuelas tiene su origen en la escuela misma y su evolución va con ella. Hoy se involucra a la familia en la construcción de la escuela, cuya relación ha experimentado profundos cambios que exigen a sus integrantes desarrollar nuevas capacidades y habilidades para relacionarse en un mundo nuevo donde la era

digital, la globalización, el mercado y otros elementos están presentes en la escuela que ha perdido el atractivo de la realización personal, acumulando para directivos y docentes un desafío más allá de la enseñanza de contenidos curriculares. El reto de la escuela actual es la gestión de enseñar a convivir y quienes asistan a ese lugar lo hagan en armonía respetando sus cualidades y diferencias (Andrés y Barrios, 2008).

Así, sobre la escuela penden amenazas que nublan su acción transformadora como son algunos programas de televisión, dificultades en los integrantes de la familia, pobreza en los hogares, vecindarios conflictivos, desatención de padres a hijos, falta de vigilancia del tiempo libre, el uso inadecuado de redes sociales, reconocer la diferencia y el ser inclusivo. Los adelantos de la sociedad de la información y el conocimiento hacen de la escuela una aldea global donde lo escolar ya no se define por el espacio y el tiempo, y donde el aula se debe adaptar como espacio pedagógico (Pérez Gómez, 2012).

En el ámbito escolar todos los días en todas las escuelas secundarias se viven momentos diversos que nos llevan a reflexionar sobre el quehacer de la comunidad educativa, una pregunta básica es: ¿por qué directivos y docentes proporcionan superior importancia a la enseñanza de los aprendizajes contenidos en el curriculum y no a la enseñanza de la convivencia en su quehacer cotidiano?, en palabras de Hargreaves, Earl y Ryan, (2008), “el docente [está] mayormente preocupado por abarcar el contenido de la asignatura que en proporcionar la adecuada atención al alumnado” (p. 61).

Durante la investigación observé que las acciones de directivos y docentes tenían como prioridad desarrollar actividades encaminadas a la enseñanza de saberes con escaso vínculo del contexto que envuelve la vida de los alumnos y sus familias, aspecto que de ser tomados en cuenta pueden fortalecer el trabajo docente en el aula y dar sentido a la convivencia escolar como

un constructo de las relaciones entre los adolescentes y los adultos que se tejen en colectivo y así disminuir el ejercicio de la autoridad y el poder que solo dañan la autoestima y la creatividad entre sus alumnos.

Para algunos docentes observados, la convivencia representa un reto que les exigió realizar durante su práctica estrategias que les permitieran trabajar aspectos socioafectivos con sus alumnos, la escases de diálogo alumno-docente puso en evidencia que fluyeran los comportamientos convencionales mostrando dificultades para no verse rebasados por la conducta del grupo aunado a la insuficiencia de herramientas encaminadas a distinguir la alegría, la diversión, el bullicio, el movimiento continuo de los adolescentes como una expresión de su cultura que orienten al alumno como persona única y diferente capaz de comprender emociones propias y las de los demás como principio básico de una convivencia.

En este sentido, se observó que la gestión de directivos y docentes a favor de la convivencia fue diversa a partir de la normatividad oficial, la experiencia o del sentido común, sin explorar la realidad en que viven los alumnos que origina la construcción social de la convivencia; sin identificar, conocer y comprender cuáles son las interacciones de los distintos actores de la comunidad escolar que le dan significado a su estancia en la escuela, sobre todo considerando que directivos, docentes y alumnos traen a cuestas trayectorias escolares, personales, familiares y comunitarias particulares que forman un tejido social único y diferenciado lo que da un sentido a sus acciones haciendo de la convivencia una manera de coexistir en el aula y en la escuela (Fierro y Fortoul, 2017).

De manera preferente, los docentes de las escuelas secundarias deben estar atentos al aprendizaje de los adolescentes no solo del logro académicos sino también aprendizajes para la vida que tienen que ver con el interactuar cotidiano con sus semejantes, ejercitando sus

habilidades sociales y su capacidad para gestionar relaciones que lo identifiquen con el grupo, de acuerdo con Hargreaves, Earl y Ryan (2008) “Los adolescentes buscan su identidad y para ello deben establecer primero quiénes son, cuál es el lugar que ocupan entre sus compañeros y dónde encajan en el conjunto de la sociedad” (p. 26).

Para directivos y docentes el desempeño profesional se encuentra inscrito en un marco normativo que regula sus relaciones laborales, desde ahí los comportamientos de sus alumnos como son las distracciones, la falta de interés por aprender, las relaciones de acoso o bien faltas de respeto entre ellos y hacia los docentes, entre otros problemas que quebrantan la convivencia deben ser abordados a través de la comunicación y el diálogo aplicando medidas centradas en la enseñanza tomando como base la información que proviene de los expedientes académicos, la que aportan sus compañeros y de su experiencia con los alumnos en el aula, referentes básicos que le sirven de apoyo para identificar a los integrantes del grupo y dar impulso a formas de convivencia armónica (Nicolás, 2015).

En esta búsqueda, la escuela en ocasiones establece con demasiada frecuencia reglas y normas que privan al alumnado de independencia de pensamiento y acción, o bien, asisten a una institución burocrática e impersonal que transmite desolación y falta de afecto, ese mismo afecto que, precisamente desea todo estudiante; mientras, por otro lado de manera continua la función de directivos y docentes no se apega a las normas escolares que regulan sus labores, estos son observados por alumnos y padres de familia que registran en su imaginario actitudes y comportamientos que hacen debilitar la acción de la escuela.

En el presente, la plantilla laboral de secundaria se enfrenta a un nuevo desafío relativo al abordaje de una serie de interacciones de los alumnos que afectan la convivencia y algunas de ellas se consideran muchas veces normalizadas en el entorno educativo, tales como faltas de

respeto, exclusión entre compañeros, competencias destructivas e ignorarse entre sí, lo que hace urgente valorar el diálogo como medio para la construcción de la paz y convertirlo en un facilitador de los nuevos saberes, así como reforzar a la escuela como el lugar que garantiza la organización y a directivos y docentes como sus hacedores (INEE, 2019).

En la inmersión al campo de la presente investigación se observaron comportamientos de alumnos orientados “a pasarla bien”, a divertirse o bien a socializar temas del contexto de donde provienen y otros propios de la vida escolar buscando identificarse y ser incluidos en el entramado de interacciones, transacciones, valoraciones y negociación de significados que la escuela subjetiviza generando un problema multidiverso que debe ser descifrado por docentes encauzando sus intervenciones a partir de reconocerlos como sujetos activos y dotarlos de instrumentos donde se sientan incluidos y comprendidos para su inserción en la vida ciudadana a la que posteriormente ingresarán.

En ocasiones estos comportamientos representan múltiples visiones del mundo y el desafío es que convivan una pluralidad de puntos de vista y costumbres, lo que representa una oportunidad para que el docente administre sin diferenciar diversas formas de relación social que se presenten en el vida cotidiana de la escuela “sin sentir que unos son superiores a otros” (Kaplan, 2017, p. 19). En este ir y venir es notable la intervención de directivos y docente quienes mediante una diversa gama de habilidades modulan dando un sentido escolarizado a las relaciones que provienen de vivencias propias o de sus cercanos para que el alumno “tome decisiones, para saber elegir, para saber escuchar y para saber opinar de manera responsable, libre y legítima” (Casas, 2003, p. 6).

Durante el tiempo de permanencia en las escuelas se observó como el tejido de relaciones se fue desarrollando de forma estable y prolongada desplegando sentimientos,

emociones, actitudes y valores, donde los alumnos muestran más interés en socializar y divertirse, que en aprender; en ese microcosmos los docentes observados registran lo necesario no siempre desde una perspectiva dialéctica el mundo complejo de la vida cotidiana escolar donde en ocasiones se le presentan dificultades para comprender todo cuanto sucede en ese tejido de relaciones que la vida escolar le imprime y pronto se da cuenta de la insuficiencia de los saberes para abordar ciertos comportamientos que el mundo social que los alumnos crean entre sí (Ortega, 1998).

De este modo, en los espacios escolares se afrontaron dificultades que fueron sorteadas con capacidad creadora, donde la sensibilidad de los docentes fue buscar acciones de negociación y solución a las diferencias que ahí se presentaron, por lo general emplearon la comunicación y el acuerdo a fin de disfrutar de una buena convivencia y de ser posible trabar lazos de amistad en un marco de respeto, haciendo énfasis en que todos los ahí presentes deben colaborar para gestionar un ambiente saludable y fortalecer la formación personal y ciudadana comprometida con la convivencia pacífica.

En su accionar los docentes deben contemplar diversas formas de actuar atendiendo al contexto y reconocer en sus alumnos las similitudes y diferencias que en ellos se dan, lo que representa un reto para él, que además de tener conocimientos de su materia, del currículo y los métodos de enseñanza, es el responsable del grupo de alumnos que le plantea retos ajenos a las lecciones que imparte como es la gestión de la convivencia que indudablemente es otro saber desatendido y solo recordado por hechos desagradables difundidos por los medios de comunicación que trascienden los muros de la escuela, que lo hacen descubrir la insuficiencia de su preparación académica que la desbordan los problemas de comportamiento de sus alumnos (Ortega, 1977).

La escuela y el docente tienen una misión en la gestión de la convivencia, si partimos de la premisa de que la escuela, después del hogar es el espacio posterior de socialización donde los asistentes depositan y dan vida a diversos comportamientos como rasgos de la cultura dominante de la sociedad a la que pertenecen, y que el profesor es la autoridad reconocida en la escuela como el agente ejecutor para inculcar valores y enseñar comportamientos diversos orientados a la construcción de propuestas para promover la convivencia en el aula y la escuela misma, de manera continua se deben revisar las prácticas cotidianas orientadas a ese propósito (Torrego, 2008).

Directivos, docentes y alumnos en la vida cotidiana escolar tienen la responsabilidad de construir de manera colectiva, dinámica, continua y permanente la convivencia escolar más allá de compartir aulas, espacios y anexos comunes, esos lugares donde se dan las interrelaciones deben tener como sustento un ambiente de respeto a la igualdad y la diferencia entre los integrantes de esa comunidad, lo que significa que directivos y docentes, en atención al contexto situacional, son los indicados de gestionar una convivencia que garantice y de significado a las tareas de la escuela que cada día se incrementan.

No siempre el docente actúa con el conocimiento suficiente acerca de sus alumnos para adaptarse y tomar decisiones acordes a las situaciones que se presenten en el aula. Al respecto, se observó que en ocasiones los profesores acordaban con sus grupos “castigos” para quien alterara la convivencia durante la clase, lo que afecta la salud de los alumnos, o bien, citaban al padre de familia para atender el rezago en el aprendizaje de sus hijos debido a las inasistencias del alumnos, esta relación parental se veía trastocada cuando el alumno o la alumna vivían con abuelos u otro familiar o cuando se presentaban a la escuela personas que no vivían con ellos.

En esta delineación de la convivencia escolar ¿cuál, es el papel del docente?, sin duda es múltiple, inicia en el conocimiento del contexto de sus alumnos, luego la vinculación de la organización escolar con la comunidad sin aislar la convivencia como una acción transversal de los sujetos que ahí actúan; para dar cuenta de ello es necesario contar con una organización flexible e incluyente donde la comunicación y el diálogo se convierten en las herramientas básicas para su construcción.

Son diversos los problemas que afrontan directivos y docentes en el contexto escolar y su actuar es desigual a la hora de emprender la gestión de la convivencia, el ¿cómo hacer? para abordar relaciones que se presentan en la dinámica escolar y que son distintivas de la escuela secundaria, aquí se pretende dar cuenta pormenorizada de los hechos en el lugar en que estos ocurren, el ambiente que los rodea a la hora de que suceden, la visión que tienen los sujetos de su actuar como lo hicieron, todos esos actos configuran la convivencia escolar.

La investigación aporta elementos que permitan la prevención e intervención efectiva en los conflictos, se pretende describir, analizar, descubrir, interpretar la conducta de los participantes y comprender el significado que ellos como actores sociales le dan a esa conducta haciendo una construcción humana de su realidad en los diversos espacios escolares por donde transita, de esta forma configuran un modelo de convivencia. La comprensión (*Verstehen*) de ¿qué hacen?, ¿cómo lo hacen? y ¿por qué lo hacen?, servirá como herramienta de orientación para que otros docentes en contextos similares hagan uso de las acciones que se realizan para atender esa conflictividad y dedicar el mayor tiempo de su clase a los aprendizajes, así como reflexionar sobre el proceder de sus actuaciones a la hora de intervenir en la gestión de la convivencia.

En la investigación realizada se observó la gestión docente en favor de la convivencia, algunas acciones fueron: conversaciones al término de la clase con alumnos que asumían comportamientos disruptivos dentro del aula, invitaciones verbales a mantener el orden, realizar dinámicas grupales involucrando responsablemente a los participantes, desactivar relaciones que afecte la convivencia y entorpezca el aprendizaje de los saberes, atender puntualmente dudas de los alumnos, debo mencionar que estas acciones y otras fueron asumidas por docentes ubicados en un rango de 3 a 10 años de servicio; estos docentes se observaron más atraídos a gestionar la convivencia.

Otros docentes con más de 10 años de servicio emplearon diversas acciones para mantener la disciplina, desde retirar del aula al alumno disruptor o bien elaborar reportes sobre la falta cometida y en ocasiones citar al padre o tutor a fin de tomar acuerdos para corregir la conducta y encauzar la convivencia; en diversas ocasiones los docentes no se sintieron apoyados por los directivos para suspender alumnos uno o más días en la creencia que esta medida ayuda a mejorar la convivencia.

Un problema que de manera continua altera el ritmo de la convivencia en el aula es lo referente a la disrupción, que de acuerdo con Uruñuela (2006):

Es el comportamiento del alumno o del grupo que busca romper el proceso de enseñanza-aprendizaje, entorpecer y enturbiar las relaciones en el aula provocando conflictos interpersonales que repercuten en la relación entre profesores y alumnos...se puede definir como una conducta que va contra la tarea educativa propiamente dicha (p. 21).

Al respecto, dentro de la presente investigación la interrupción en el aula fue observada en los docentes, quienes emplearon una variedad de intervenciones con los alumnos, tales como el llamamiento continuo al orden, por parte de los profesores de Ciencias y Matemáticas, la aparente indiferencia y registro de comportamientos de la docente de Artes, el constante diálogo por parte de los docentes de Español, Inglés, Geografía e Historia, la combinación de actividades cognitivas-deportivas del docente de Matemáticas, por mencionar algunas. En suma, los docentes implementaron diversas estrategias pedagógicas para integrar a sus alumnos en el aprendizaje y la convivencia en un ambiente de clima de aula saludable, siguiendo a Chávez (2017):

Hablar con ellos y llegar a acuerdos...para promover acciones asertivas y pacíficas...brindar afecto y reforzamiento positivo del que se carece en las familias...mostrando mayor disposición al cambio si experimentan comprensión confianza y muestras de afecto...de esta manera disminuyen los actos de rebeldía y el desinterés por el estudio. En este sentido, el buen trato en la escuela aparece como una vía de acceso y acercamiento a los jóvenes (p. 7).

En lo que respecta a los comportamientos disruptivos de los alumnos en el aula no siempre son los mismos, algunos de ellos tienen que ver con la disciplina y en ocasiones pueden ser: salir continuamente al sanitario, tirar papeles, caminar por el aula, chiflar, interrumpir a un compañero, comer en clase, jugar con diversos objetos, o bien, pueden ser actos de falta de respeto al docente, por ejemplo: no acatar sus órdenes, salir del aula antes de concluir la clase, levantarse de su lugar sin motivo alguno, interrumpirlo constantemente; mientras que, otras conductas están ligadas a la relación con sus compañeros de grupo, insultar o reírse burlonamente de un compañero o del docente, tomar cosas de sus compañeros, entre otros comportamientos (Torrego y Fernández, 2006).

En diversas ocasiones como docente, durante los años (1977-1990), observé que la convivencia en la escuela secundaria encuentra su base de funcionamiento en el respeto a la diferencia, mantener buenas relaciones entre quienes viven y conviven en el entorno escolar, colaborar con cada una de las partes y sobre todo participar de manera armónica entre directivos, docentes, alumnos y padres o tutores en un objetivo común y compartido que tiene su origen en la familia, para luego integrarse en otros escenarios. De este modo, es la escuela el lugar indicado para organizar y orientar la formación de los adolescentes en su tránsito por la secundaria.

Con la masificación de la educación básica, la escuela sufrió un cambio profundo, la distribución del conocimiento y la información invadieron las actividades escolares estando al alcance de los débiles y pobres anteriormente marginados de su adquisición, las relaciones interpersonales en ocasiones causaron alarma social por lo que sucedía en el ambiente escolar, directivos y docentes se enfrentaron el nuevo reto no siempre con dificultades (Toffler, 1990 en Tedesco 2017), sin duda, la vida dentro de la escuela secundaria sufrió un cambio al convertirla en obligatoria (1993), y lograr en la segunda mitad del siglo XX en México la cobertura prácticamente universal en primaria y secundaria (SEP, 2017).

En su origen en 1925, con el propósito de fomentar la convivencia en la escuela secundaria se propuso como meta prioritaria la formación académica, orientada a mantener la disciplina y el orden que la invadía, además de encauzar las energías juveniles “por senderos de orden y trabajo”. Para controlar los “brotos indisciplinarios” y los “notorios desmanes dentro y fuera de la escuela” se aplicaron excesivas tareas diarias y el uso de la biblioteca como instrumentos de control, o bien, el consejo de “no te juntes con fulano (a)”, todo ello con el propósito de hacer que la vida en la escuela fuera armónica entre jóvenes de distintas clases

sociales, por lo que si nada de lo anterior funcionaba se llegaba a la aplicación del reglamento (Loyo, 2017).

Durante años fueron diversas las “estrategias” que en la escuela se utilizaron para que los alumnos mantuvieran la disciplina como garantía para el logro del aprendizaje, e incluso en la actualidad los profesores se ocupan de que esto ocurra en el aula, establecen reglas, solucionan problemas y “enseñan con el ejemplo”, mientras que prefectos y personal de asistencia educativa son los vigías de lo que sucede en patios, pasillos, escaleras, y los directivos son responsables de la “buena marcha” de la escuela en todos sus aspectos. Sin embargo, la escuela de hoy debe redoblar esfuerzos para incluir la enseñanza de la convivencia como un tema transversal que acompañe los contenidos convencionales de cada asignatura y hacer del docente el actor estelar que la despliegue (Rosales, 2012).

Otros aspectos observados sobre los que gira la vida escolar, es la normatividad, es decir el cumplimiento de múltiples actividades que hacen funcionar la organización interna de la escuela como la autoridad superior lo ordene. Algunas instrucciones son rutinarias, tradicionales y obligatorias como la rendición de cuentas con plazos definidos y sin demora para hacerlo; se reciben instrucciones que deben acatarse con la precisión y exigencia requerida por la normas, las que cobran vigencia cuando el docente las ejercita en cualquier espacio escolar dándoles significado y comprensión para les adquisición de saberes como aspecto esencial de la función de la escuela, relegando la convivencia a segundo plano.

Lo anterior, convierte al docente en el constructor de la convivencia, al actuar como modelo de comportamiento que sirve de ejemplo y guía a los alumnos a ser tolerantes, respetuosos, dialogantes y a cumplir las normas, por lo que la enseñanza no debe limitarse a una metodología tradicional. De acuerdo con Pérez y López (2010):

Es necesario enseñarlos de una manera vivencial...a pesar de la competencia de las nuevas tecnologías, el papel de la escuela y de los profesores seguirá siendo básico, entre otras cosas porque ningún ordenador nos va a enseñar a ser tolerantes, respetuosos, solidarios, críticos...el profesor no puede limitarse a ser un mero instructor, sino un formador que domina los recursos y las técnicas necesarias para trabajar con todo tipo de contenidos, pero especialmente los de tipo actitudinal (p.77).

Durante la investigación realizada, se observó la escasez de normas dentro del aula para contener la disciplina y evitar que se desbordara la conducta de los alumnos. Sin embargo, los docentes utilizaron diversas estrategias para mantener el control del grupo a la hora de clase, la principal estrategia fue hacer llamadas de atención al grupo y, en ocasiones, en lo individual al alumno/a transgresor/a; en otros momentos los docentes se auxiliaron de prefectos, trabajo, social y directivos para controlar la situación. Asimismo, se observó que solo en ocasiones se dialogaba sobre el actuar de los alumnos en el aula buscando reflexionar sobre el comportamiento asumido y la perturbación que éste causa a la convivencia y el aprendizaje (Escaméz, 1995; Fierro y Carvajal, 2003).

Mención especial son las reuniones de Consejo Técnico Escolar que se han naturalizado y se encuentran abarrotadas de símbolos que se comparten desde la posición de los participantes que las asumen implícitamente y donde la obediencia flota o se sumerge según convenga a los participantes dentro del marco de convivencia del ritual, estas se convierten en reglas del juego que la escuela recoge como herencia de su trayecto y son parte del andamiaje sobre el que históricamente ha caminado (Cruz, 2007).

Las interacciones de los docentes en las reuniones del Consejo Técnico o de otro tipo en el ámbito escolar tienen una propensión muy pronunciada a la ritualización, siguiendo a Cruz, (2007):

Son procedimientos recurrentes cuyas actividades tienden a ser repetitivas y a perpetuarse en su dinámica organizativa que, de forma consciente o inconsciente, los asimilan y hacen propios a través de los rituales que están cargados de significados y se practican de manera natural, como si se tratara de formas espontáneas de conducta...y pueden devenir en acciones mecánicas que han pasado a convertirse en creencias, en el sentido que debe ser así y no de otro modo (p. 842).

Los acuerdos no dialogados son fruto de prácticas heredadas que los sujetos convierten en ritos, donde los temas tratados en las diversas reuniones están orientados a comprender el funcionamiento cotidiano de la escuela para el logro en los aprendizajes de los alumnos, lo que deja incompleto el objetivo de atender la enseñanza de la convivencia, sobre la que prevalece escasa conversación respecto a la cimentación sobre la que gira diariamente el engranaje que da sustento a la vida interna de la escuela y que la proyecta a la comunidad mediante la actuación de sus miembros e identifica a cada uno de sus integrantes apreciando o desestimando su trabajo (Cruz, 2007).

Dentro de la escuela la vida relacional tiene diversas modalidades, prevalece una relación dual que tiene como base la comunicación; por una parte se observa el uso de un lenguaje institucionalizado donde el principio de autoridad se instrumenta y refuerza al permear las instrucciones que emite y éstas son acatadas dentro del aula y fuera de ella; por otra parte, en los demás espacios de la institución educativa, en las conversaciones entre los sujetos se involucran

diversos temas algunos de tipo académico, o bien, sobre identidades de alumnos que expresan comportamientos diversos, y otros de orden familiar y personal, lo que podrá significar el fortalecimiento de vínculos entre profesores y alumnos que favorecen la convivencia (Duarte, 2005).

Sin embargo, en las escuelas secundarias donde he trabajado, al conversar con los alumnos sobre hechos donde ellos mismos participan o algún docente se encuentra involucrado, con frecuencia, antes de hablar del tema donde participaban o eran testigos, me advertían: “Aquí entre nos, le voy a decir la verdad, pero no le diga a nadie, quién le dijo”. Estas confesiones están enmarcadas dentro de los valores que facilitan la convivencia social, como son el diálogo la confianza, la lealtad y el orden (López, Caso y Rodríguez, 2009). Lo anterior, hacía referencia a pleitos entre alumnos, mismos que se acordaban dentro de la escuela y se cumplían fuera de ella, o bien, a hechos que para ellos representaban faltas al buen comportamiento dentro de la escuela como -echarse la pinta, grafitear la escuela, faltarle al respeto al maestro/a- en estas conversaciones los alumnos observadores tenían poca o nula participación, pero “no se vale que a la escuela vengan a pelear o a destruirla”, me decían.

Así, la comunicación entre los actores de la escuela secundaria está impregnada de diversos arreglos entre los que conversan, entre ellos se impulsan relaciones comunicativas respaldadas por acuerdos y complicidades que tienen su base en lo que los sujetos recogen fuera de la escuela y luego dentro de ella se aderezan y le da una forma que es asumida por los que ahí conviven. Las interacciones comunicativas dentro de la escuela son una gama de expresiones, siguiendo a Duarte (2005), “por donde transita el diálogo, los consejos, las expresiones afectivas, pero también las humillaciones, las ridiculizaciones, los chismes, la -cantaleta-, los rumores, la

ironía, el sarcasmo, los anónimos y la agresión verbal, entre otras formas comunicativas” (p. 142).

La comunicación, y sobre todo el lenguaje, permiten crear y recrear, construir y deconstruir las diversas maneras de pensar, de hacer y de sentir. Por eso, la comunicación no puede reducirse a un proceso informativo; los alumnos y los docentes no sólo reciben y dan información, sino que construyen sentidos, es decir, que interpretan esa información que circula por aulas, pasillos y patios escolares, dicha interpretación está ligada a sus historias vitales, y, con ellas, a sus experiencias, a sus actuaciones, a sus intereses y a sus emociones, para lograrlo es fundamental que la persona cuente con habilidades comunicativas, de no ser así “se puede sentir aislada, frustrada o poco valiosa” (SEP, 2008, p. 141).

De ahí que, además de información, se comparten sentidos sobre el mundo. Si la escuela pretende compartir tales sentidos y construir una visión coincidente, eso implica que directivos y docentes superen la mirada lineal y reduccionista de entenderla como una identificación entre un emisor y un receptor. De acuerdo con Barrios (2014), “la comunicación es un medio idóneo para construir nuevos conocimientos, preservar la convivencia y transformar los conflictos que se presenten, no sólo en el ámbito escolar, sino en cualquier escenario de nuestra vida en sociedad” (p. 94), mientras que para Villalta (2009), la conversación:

Es la acción a través en la que los miembros de un colectivo reducen la incertidumbre, coordinan las acciones que aseguran la convivencia, consolidando identidad y pertenencia...la conversación pretende dar cuenta de un proceso secuencial e interrelacionado de condiciones comunicativas, secuencias temáticas, intercambios verbales, intervenciones y actos de habla, que enmarcan y constituyen las

posibilidades de significado y sentido de los interlocutores en un contexto específico (p. 223).

Vinculada a la vida escolar, la conversación es compartir temas y asuntos propios de cada sujeto, comunicar sentimientos, entenderse, respetarse, aclarar desacuerdos. Es ante todo, la expresión cultural más elaborada y estable en la constitución de significados y sentidos de la acción social y de la identidad de las personas, por eso si la conversación en el contexto escolar nace del deseo de compartir, es la expresión más nítida que la escuela ofrece como oferta para reinventarse como el lugar donde la convivencia está presente en sus actos y la conversación es su principal promotor (Pérez y Bazdresch, 2014).

El uso obligado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza, así como de otros recursos y herramientas propias de la sociedad de la información como las redes sociales, los medios de comunicación, el internet, la televisión y el uso de los teléfonos celulares con muy diversas aplicaciones, conllevan a que la escuela viva inmersa y sobreviva ante el poder de la red y otros medios que se enlazan influyendo en la convivencia escolar, la que en ocasiones se ve afectada por estos y otros factores que dificultan las relaciones interpersonales, además de que interactuar en este ambiente pletórico de elementos hacen de la convivencia una construcción singular y compleja donde los actos de relación ponen de manifiesto expresiones subjetivas, compartidas o no, por los que ahí conviven y con ello dan significado a lo cotidiano.

Son varias las premisas que en la realidad deben estar presentes y practicarse para comprender las relaciones que se producen en el contexto escolar como: ¿cuáles son las características de la escuela como institución social?, ¿cuál es su relación con el proyecto educativo nacional?, ¿qué prácticas escolares le exige el contexto donde se desarrolla el hecho

educativo?. Considerando que son los directivos, docentes y demás personal los que a través de la interpretación de las disposiciones oficiales y sus percepciones configuran sus actuaciones, toman decisiones, definen objetivos y formas de proceder para obtenerlos, y estilan la relación con los alumnos y padres de familia.

En ese entramado social se configura un encuentro y cruce de culturas donde confluyen un sinfín de acontecimientos que de manera vertiginosa, en ocasiones, hace que el personal escolar se vea abrumado para atender de manera satisfactoria situaciones que se manifiestan en la vida cotidiana de la escuela y que configuran la convivencia. Ante este complejo mosaico que configura la escuela, la autoridad escolar solo aborda lo que a su juicio atenta contra la buena marcha de las actividades realizadas hacia el interior de la escuela (Pérez, 2004). Según Hirmas y Eroles (retomado por Fierro, 2008):

...la convivencia se entiende como el proceso constructivo continuo, con base en transacciones, negociación de significados, elaboración de soluciones, el cual va creando un referente común construido históricamente y genera un sentido de familiaridad, que llega a formar parte de la identidad del grupo y de quienes participan en él (p. 9).

La escuela secundaria como espacio público es un lugar donde se insertan múltiples realidades sociales a través de diversos actores que se imbrican y recrean a través de prácticas cotidianas de sus participantes, ofrece la posibilidad de poner en juego los saberes aprendidos en diversos contextos y en sus espacios se establecen un intercambio de símbolos y significados compartidos y que a la postre se irán transformando en la construcción de redes de convivencia, donde definen su identidad personal y colectiva, lo que a su vez configura una realidad escolar

inacabada en continuo proceso de creación y cambio que se puede transformar o reconstruir (Chagas y Vázquez, 2014).

Como parte de la educación obligatoria, la escuela secundaria es la etapa de la vida escolar orientada a la focalización de los aprendizajes clave, lo que implica "...fortalecer los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permitan aprender a aprender, es decir, continuar aprendiendo a lo largo de la vida" (SEP, 2017, p. 59). A lo anterior se añade que, el constructo de la convivencia es un ejercicio cotidiano en el espacio escolar, donde el equipo docente con base en la reflexión conjunta será el eje articulador para compartir significados y construir afinidades, fortaleciendo la formación continua del profesor centrada en la escuela, espacio poco considerado a pesar de que en él se aprende a ser maestro también (Sandoval, 2009).

Hoy en día la secundaria mantiene inercias que la acompañan desde su origen, hábitos transferidos por sus agentes escolares, uno de ellos es el tiempo dedicado a la atención de la indisciplina, el respeto y el cumplimiento en el trabajo como el eje sustantivo para el logro del aprendizaje como fin esencial, en todas las escuelas se aplican normas que deben ser observadas como obligatorias por los alumnos, padres de familia y docentes, en las aulas el docente pone en práctica habilidades para mantener el orden y la atención, el docente que lo logre es reconocido como un "buen profesor"; por su parte, los alumnos que se presentan de manera puntual todos los días, portando su uniforme y que cumplen con sus deberes escolares, se les considera como "buenos alumnos".

En lo que respecta a los padres de familia como agentes sociales, éstos son los encargados de difundir en la comunidad las acciones que la escuela aplica para mantener el orden que al paso del tiempo recibe un reconocimiento social de "buena escuela", "en esa escuela sí se exige,

sí se trabaja”, lo que campea en el ambiente es el apoyo que la escuela aporta a la familia en la permanencia de los alumnos durante la jornada escolar, además de los aprendizajes logrados y pautas de comportamiento que los padres en gran medida se ven impedidos a realizar, recargando en la escuela en deterioro de su función original y específica (Tenti, 2008).

En mi experiencia laboral, como profesor de secundaria, durante varios años recorrí escuelas donde se distinguió lo diferente que son cada una de ellas, esa diferencia estaba influida por el contexto de ubicación, el reconocimiento que la comunidad les otorga al pasar el tiempo, ahí, el significado de ser director, profesor o alumnos era formar parte de una dinámica donde el interactuar interno estaba creado por un ambiente donde cada actor tenía una manera de ser y actuar aceptada por sí mismo y por los otros, que se transforman a través de las relaciones, saberes y sentidos que los sujetos construyen cotidianamente y que configuran la cultura escolar (Sandoval, 2010).

En el ambiente escolar los alumnos representan múltiples comportamientos y símbolos que provienen de los diversos contextos familiares y vecinales que son trasladados a la escuela, que se activan al establecer relaciones interpersonales y construyen una nueva realidad de la que son actores durante el horario escolar, esas interacciones son las que dan sentido y contenido a la vida en la escuela tanto de alumnos como del personal que ahí trabaja, lo que hace de la escuela una instancia donde se procesan múltiples actuaciones acordadas y compartidas que dan significado a los hechos que ahí suceden y que son abordados como conductas, actos, procedimientos o comportamientos, haciendo que la escuela cumpla la función social de guarda y custodia creando un combo con la función de enseñar (Pérez, 2004).

Derivado de lo anterior, la escuela es un microcosmos donde suceden acontecimientos que le envía la sociedad, hechos que estremecen la dinámica escolar que indudablemente son

elementos de la agenda actual, por lo que urge incentivar el diálogo difícil pero necesario entre escuela y sociedad, de donde provienen los decires y haceres que influyen en la formación de las subjetividades de los alumnos, para prepararlos hacia su integración a un sociedad diversa y compleja; directivos y docentes en su trayecto profesional tienen la facultad de poner en práctica ejercicios propios del contexto escolar fáciles de asimilar por la comunidad escolar en beneficio de la convivencia.

Lo anterior, obliga a directivos y docentes a entender y comprender el significado de las características particulares de los alumnos, lo que hace que contenidos y reglas de la experiencia escolar no se impongan sino que deben ser el resultado de un diálogo entre los que conviven dentro y los que están afuera de la escuela (Tenti, 2008), comprometiendo su actuación a potenciar a la escuela y sus actores como los constructores de formas de convivencia saludables que permitan a los sujetos hacer sus quehaceres en un ambiente de libertad construido y compartido por quienes participan en él.

El rol del docente se complejiza al diversificar su función, en el aula es la autoridad formal, el que guía el aprendizaje y todo lo que este implica, es el responsable de mantener la disciplina y generar pautas de comportamiento y convivencia entre los alumnos y con los alumnos. Mientras que, en otros espacios escolares los movimientos del docente son observados, y sus relaciones y expresiones verbales comunican su actuación en el contexto escolar sin alejarse del entorno social, todo esto le impregna un rol socializador en las relaciones interpersonales entre directivos, docentes y alumnos, en consecuencia, en cada escuela la convivencia adquiere rasgos que la especifican y distinguen entre sus habitantes (Fierro, 2013).

Luego entonces, la convivencia es una de las competencias básicas que más que aprenderla hay que construirla al igual que los saberes ambos como parte del currículo escolar,

donde se incluyen la competencia social y la formación de las bases de una conciencia democrática y ciudadana. Aquí radica el papel protagónico de la escuela secundaria para desempeñar su función social y orientar la formación de los alumnos teniendo en cuenta sus características y el contexto en el que se enseña al alumno a aprender a pensar por él mismo (Tesouro, 2005).

En relación con esto, se localiza una problemática, pues el logro alcanzado por los estudiantes de tercero de secundaria en el estado de San Luis Potosí en el nivel 1 de los campos Lenguaje y Comunicación y Matemáticas en el examen de Planea 2015 (INEE, 2017) fue de 30.2% y 56.1%, respectivamente, los que colocan al estado apenas arriba de la media nacional en el caso del campo de Lenguaje y Comunicación cuya media es de 29.4 %, mientras que en el de Matemáticas aún falta para llegar a la media nacional que es de 60.5 %. Lo expuesto, indica que los alumnos obtuvieron puntuaciones que representan un logro insuficiente de los aprendizajes clave del currículo, lo que refleja carencias fundamentales para seguir aprendiendo, estos resultados significan que en paralelo la escuela además de construir saberes de manera inequívoca debe ser una gestora de la convivencia a partir de quienes en ella viven y conviven (Ortega, Del Rey y Feria, 2009).

Por lo anterior, la asignatura actual que la escuela debe atender con sabiduría, dedicación y esmero sin duda es la convivencia, que no se encuentra en el currículo, pero es parte esencial de la formación de los adolescentes, no se enseña ni se aprende como un contenido porque es la construcción que emana de las relaciones interpersonales que se presentan día con día en los diversos espacios escolares y que ofrecen momentos continuos para conversar, donde el hablar y la escucha dan contenido a la convivencia que va en armonía con el entorno donde se ubique la escuela haciendo que esta permee y facilite la enseñanza (Pérez y Bazdresch, 2014).

Lo anterior, representa para el personal escolar diversas oportunidades para resignificar a la escuela como el lugar donde no solo se da el hecho de enseñar, sino que también se sintetiza la vida del hogar, del vecindario, de la calle y que al entrelazarse en los diversos espacios escolares da origen a la construcción de una identidad de la escuela donde se representan múltiples estilos, formas, de ser y estar que dan vida e identifican y dan un lugar a la escuela en el espacio comunitario al que sirve.

Ante este escenario, la escuela tiene el reto y la gran oportunidad de educar en y para la convivencia, aprovechando los espacios escolares y la diversidad de personas que ahí se encuentran y entrelazan en el quehacer cotidiano, y donde la acción de enseñar para la convivencia cobra importancia y le da una dimensión adicional al quehacer de la escuela más allá del logro en el aprendizaje de las asignaturas que se imparten, para así contribuir a la formación social y ciudadana de las personas (Uruñuela, 2016).

Lo que sucede al interior de las aulas no solo es el hecho de enseñar y el aprender, en esa relación alumno-alumno y docente-alumno se dan múltiples interrelaciones que configuran un ambiente privilegiado donde se practica la convivencia, es el lugar donde se presentan relaciones interpersonales que son un muestrario de lo que cada quien despliega a la hora de interactuar con el otro y el encargado de regular que esta relación se de en buenos términos es el docente quien actúa como líder y responsable de lo que sucede en el aula (Torrego, 2006 y Trianes, 2000). A esa relación se le llama convivencia escolar que, de acuerdo con Ortega (2000), es la acción de vivir comúnmente juntos.

Por otra parte, existen elementos sustanciales que a la hora de presentarse en el escenario escolar le dan cierto sentido a la convivencia en la escuela, como son: el ambiente de pobreza en que viven los adolescentes, la desintegración familiar, el desempleo de los padres, la falta de

vivienda propia, el uso del tiempo libre, la violencia intrafamiliar, el hacinamiento en los hogares, la influencia de los medios de comunicación, por mencionar algunos. Lo anterior, funge como sustancia que al incorporarse a otras aportaciones dan contenido a las relaciones en el escenario escolar y se convierten en un repertorio de muy diversos comportamientos que dan vida a la dinámica escolar y la caracterizan.

Las condiciones de pobreza en los hogares y sus derivaciones como mentiras, injusticias, egoísmos e indiferencias, afectan de manera particular a los alumnos que provienen de esos contextos o ambientes desfavorecidos y muestran dificultades para relacionarse con sus pares y docentes e incluso en ocasiones se vinculan a otros semejantes, lo que da un significado a la convivencia durante el tiempo de permanencia en el horario escolar, para contrarrestar este deterioro, la escuela ofrece el espacio donde el adolescente encuentra un reconocimiento a su manera de ser y pensar, además en sus espacios forja y templea lo que será en el futuro, de cómo convivan en ese intervalo de edad, dependerá la clase de adultos que lleguen a ser, por tanto, ellos serán según vivan con nosotros (Maturana y Paz, 2006), por lo que es la escuela después de la familias el lugar donde el sujeto tiene el espacio para convivir en un ambiente que le dé seguridad y alegría con sus pares y profesores (Abramovay, 2005).

La educación secundaria como último nivel de la educación básica es el espacio donde el alumno en gran medida desarrolla plenamente la socialización entre compañeros de grupo, grado y escuela. En ese lugar se implementan, a decir de Ortega, Romera y Córdoba (2008):

... una serie de dispositivos y actuaciones que hacen explícitos los mecanismos implicados en el mantenimiento de la convivencia y que posibilitan hablar con libertad, pero a la vez con propiedad y coherencia, de todos aquellos fenómenos que pueden perturbarla (p. 30).

Además, la secundaria es el lugar donde los alumnos con el apoyo de los docentes pueden distanciarse de alguna de las condiciones nocivas del entorno para crear nuevas prácticas, resocializarse y generar vínculos a través del diálogo y la comprensión que permitan desarrollar estrategias sociales afectivas que garanticen la convivencia, y así contribuir a la formación del futuro ciudadano. Aquí, la escuela se convierte en el instrumento social que genera comportamientos, pensamientos y sentimientos que deben influir favorablemente en el crecimiento y transformación del individuo para que se logre su progreso moral y social (Ortega, 2014; Ortega, Romera y Córdoba, 2008).

Como se ha mencionado, la institución escolar tiene diversos espacios de convivencia (patios, pasillos, escaleras, sanitarios y desde luego el aula), además de distintos momentos entre el ingreso y la salida de la jornada escolar. La conjunción de esos espacios y tiempos se dan en un proceso continuo y constructivo donde ocurren encuentros, desencuentros, transacciones, acuerdos y negociaciones de significados que generan relaciones diversas con un significado común, concertado y defendido por la comunidad que ahí habita. Siguiendo a Ortega (1997), se despliegan relaciones entre los alumnos dando lugar al “microsistema de los iguales”, ese conjunto de relaciones no siempre son observadas desde una perspectiva dialéctica y no estática por docentes, directivos o cualquier trabajador de la escuela.

El docente con su ejemplo de relación entre compañeros difunde el saber convivir y aporta a su trabajo un ambiente saludable (o no). El logro de ello depende de que el aprendizaje fluya y que la función de la escuela no solo se limite a que los alumnos logren el máximo posible de conocimientos, habilidades y lecciones, sino que contribuya a formar personas que sepan integrarse en un ambiente de respeto y bien vivir con sus semejantes, es decir formar para la

convivencia, que merece ser aprendida en la escuela; objetivo tan importante, o más, que los propios contenidos curriculares (Cava y Musitu, 2009).

La función del docente en la escuela está atravesada por un ambiente competitivo y contradictorio entre el ser y el tener, donde el mercado trastoca el fin último de la educación y, en ocasiones, la práctica de rutinas y ritos presentes orillan al aislamiento del profesorado que encuentra refugio en el trabajo dentro del aula, espacio donde se siente dueño y señor soberano, donde respira aires de libertad y se siente libre de las presiones y controles oficiales, haciendo valer su autoridad para gobernar todo cuanto sucede en el aula incluso de manera arbitraria y caprichosa, en resumen actúa con un sentido patrimonialista, esta puede considerarse como una de las características extendidas de la cultura escolar (Pérez, 2004).

Sin duda, la educación formativa en secundaria exige al docente identificar el contexto donde esta se ubica, las características de las familias, teniendo presente que los alumnos no son iguales, son diferentes y únicos, además deberá desplegar los atributos profesionales y humanos que debe poseer para el ejercicio de la profesión, a decir de Escobar (2015).

... la interacción alumno-docente se ve permeada de más elementos, de una convivencia que tiene como principios básicos el respeto, la confianza y la aceptación por parte de ambos, es decir de una relación cálida, afable que permita la atracción y proximidad con el saber, con el conocimiento (p.7).

Sin embargo, en las escuelas secundarias donde se hizo la investigación, el vivir y convivir juntos incluye una infinidad de relaciones diversas entre iguales, además de aquellas relaciones que se dan entre actores con diferentes roles. En todos los casos, lo cotidiano es desempeñarse en el espacio reconocido por ambos, en ocasiones se hace uso de la autorregulación, se pone a prueba la tolerancia, la escucha, las miradas, los gestos y la manera de

conversar que incluye: el sentido de las palabras, el tipo de lenguaje, los tonos de voz y su volumen, las actitudes empleadas todo ello en relación con el rol escolar dentro de un marco reconocido por los actores mismos.

Antes de ingresar a la escuela los alumnos de hoy y siempre, cuentan con un acumulado de saberes experienciales que han recogido en su tránsito por diversos contextos, uno de ellos la familia, donde los infantes entran en contacto con las primeras relaciones de afecto, calidez, cuidados y pautas de comportamiento. La familia es el espacio donde la niñez convive con la autoridad y sus iguales, donde las normas de convivencia y los límites de actuación son aplicados por los padres de acuerdo a sus creencias, el deber ser, o enseñar en la tradición familiar y a partir de ahí despliegan una manera de ser y vivir en el hogar configurando un tipo de crianza, lo que al pasar del tiempo permite alcanzar la condición de persona iniciada en el hogar (Uruñuela, 2016).

Nada está concluido en el quehacer del docente, los diversos contextos le exigen atender de manera diferenciada a la población que frecuenta las aulas, alumnos diferentes en lo social y cultural, conocerlos es su prioridad, en el trayecto laboral del autor en secundaria se han presentado dificultades docente-alumno debido tanto al incumplimiento de las actividades escolares y ausentismo que han concluido en el fracaso escolar, como al desconocimiento de la situación vivencial del alumno donde éste es quien lleva el sostenimiento económico del hogar y ha tenido que acceder a la vida productiva de manera prematura, lo que a su vez lo priva de una adolescencia plena.

Es sustancial mencionar que el constructo de convivencia escolar es aquel que reconoce la existencia del conflicto, es ineludible hacer la reflexión sobre los posibles conflictos que se presentan en la escuela, pues cuanto mayor sea la diversidad de los grupos humanos que

interactúen en el ámbito escolar mayor podrá ser la conflictividad pero más rica y plural podrá ser la convivencia, luego entonces, se puede decir que la convivencia es una manifestación posible del conflicto, pero no una consecuencia inevitable del mismo, por lo que mediante la educación es posible de atenderlos con tacto pedagógico (Torrego, 2008).

A partir de lo anterior, se puede decir que la convivencia escolar es el ecosistema humano en el que se desenvuelve el accionar educativo cuando las múltiples interrelaciones de sus actores colaboran con el aprendizaje y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad escolar, donde personalidad, conocimiento, actitudes, afectos, motivos e intereses componen un conjunto unitario (Ortega, 2010). La convivencia pacífica en la escuela es el producto de la resolución de los conflictos con justicia y en profundidad donde están involucrados directivos, docentes, alumnos y padres de manera periférica (Torrego, 2008).

La vida cotidiana en la escuela a los sujetos que viven y conviven en ella les impone un reto para estar atentos a lo que sucede en los diferentes espacios con que cuenta, ésta es otra de sus contribuciones y es el desarrollo de capacidades de diverso tipo que se requieren para ser parte activa de la vida escolar, o sea, el ser y estar implicado en todos los movimientos que ahí se realizan y ser protagonista de todo cuanto sucede en la escuela mediante el uso de los sentidos, así como la habilidad física, la agudeza visual, la memoria, la sagacidad, la capacidad de reacción, además en esos espacios afloran diversos afectos como el amor, odio, desprecio, compasión, simpatía, envidia, deseo, nostalgia, veneración entre otros, este contexto singular de la escuela le exige a los participantes desplegar diversas habilidades sociales que les permitan ser actores estelares en la construcción de la convivencia.

La investigación tiene como participantes centrales a los docentes, a los alumnos y a sus familias de forma itinerante, y la manera en cómo distinguen cada uno de ellos la convivencia

que se vive en los espacios escolares, es decir, cómo se conciben las relaciones interpersonales y las formas que cada uno de ellos asume para construir relaciones de convivencia pacífica y el fomento de valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, el rechazo a la discriminación, entre otros, obstaculizando el espacio que debiera ser utilizado para dar al futuro ciudadano una formación cívica completa que le permita vivir en una sociedad democrática (Gómez, 2013).

Sin embargo, el aula es el espacio donde más tiempo permanece el alumno en la escuela, ahí es donde se da el mayor número de interacciones entre alumnos-alumnos y/o docentes-alumnos, ahí no solo los saberes del docente se ponen a prueba, el manejo de habilidades sociales fue diferenciado y el estar preparado para escuchar, colocó a los docentes en diferentes planos para actuar con regulación y tolerancia atributos mínimos indispensables con los que debe contar el docente para la gestión de la convivencia en el aula (Uruñuela, 2016).

En los dos escenarios donde se realizó la investigación se observó una diversidad de acciones que dispusieron los docentes para involucrarse en la gestión de la convivencia, las primera ligadas a los atributos profesionales como: la planeación y diseño de actividades de aprendizaje ligadas al currículo, una comunicación que permitió confianza para precisar dudas o deliberar diferencias en un ambiente solidario, se manifestó que el actuar de directivos y docentes implicaba una posición de poder reconocida y aceptada por los sujetos involucrados y a partir de ahí se actuó sin titubeos para construir relaciones que perfilaron la convivencia escolar en cada una de las escuelas habilitadas para realizar la investigación.

Por el contrario se observó a otros docentes no ser gestores plenos de la convivencia, los retardos continuos o inasistencias a sus labores, el reducido compromiso profesional con la enseñanza, el no involucrarse más allá de los saberes curriculares, el desdén al trabajo relacionado con la formación social de sus alumnos, estas limitantes fueron notorias a la hora de

atender conductas conflictivas en la escuela o bien comportamientos disruptivos en el aula generando malestar en el imaginario de alumnos y padres de familia.

La exigencia social de la escuela actual es un reto para los docentes, bregar a contracorriente en ocasiones altera su desempeño que le hace cometer actuaciones equivocadas o incompletas para atender el conglomerado de comportamientos que tiene frente así, entonces se obliga a continuar con su actualización profesional en una forma dual que incluya el aprendizaje de los saberes y la enseñanza de la convivencia, componentes de una formación responsable e incluyente que le ayude a sus alumnos abrirse paso en la sociedad del futuro.

A partir de este reto en la práctica docente de los docentes observados fue notorio el esfuerzo en la planeación de la clase y la organización de su actuación en el aula para hacer amena y atraer a sus alumnos al tema, en ese interactuar la comunicación fue relevante para ser aceptado o rechazado por los alumnos donde el currículum media la relación, sin embargo la autoridad del docente se legitimó por la autoridad de la institución educativa y no por el tejido social construido con sus alumnos.

En este sentido, los docentes observados por lo general asumen comportamientos amparados en la norma y desde el poder no concebían a los adolescentes como personas que proceden de diversos contextos que buscan identificarse entre sí y ser incluidos como sujetos sociales en la dinámica escolar más allá de los aprendizajes que ofrece el currículum, los docentes que lo ofertaron lograron armonizar relaciones de respeto y reconocimiento a su trabajo.

Justificación

El tema de la convivencia escolar ha cobrado importancia, los protagonistas han cambiado, directivos, docentes y alumnos tienen un desempeño normal, rutinario o imprevisto propio del rol que cada uno tiene en el ámbito escolar, impregnan a su actuar elementos propios de sus orígenes que al depositarlos en la escuela hacen que esta tenga una dinámica que la identifica y la hace única, que le dan un contenido social reconocido por el contexto donde se sirve y se alimenta.

En ese cambio permanente de ambientes el sujeto se va adecuando y hace acopio de nuevos comportamientos que pone en práctica por los escenarios en que transita, siguiendo a Heller:

El particular, cuando cambia de ambiente, de puesto de trabajo, o incluso de capa social, se enfrenta continuamente a tareas nuevas, debe aprender nuevos sistemas de usos, adecuarse a nuevas costumbres... debe ser capaz de luchar durante toda la vida, día tras día, contra la dureza del mundo (1987, p. 23.).

En ese transitar por la vida los sujetos aprenden, desaprenden o refuerzan comportamientos con lo que consolidan hábitos, costumbres, valores y actitudes que se manifiestan a la hora de interactuar con sus semejantes tejiendo relaciones armoniosas o bien azarosas dificultando el convivir sanamente en comunidad, lo que minimiza la acción de la escuela y sus espacios como generadora de la enseñanza de la convivencia.

Para abordar el estudio de la convivencia escolar los trabajos representativos del tema permiten abordar la investigación a partir de dos visiones. Una de ellas se le denomina normativo-prescriptivo que parte del análisis de la convivencia en función de la prevención de la

violencia con el sustento de un marco normativo que impulse la convivencia libre de violencia en las escuelas de educación básica especialmente (Fierro y Tapia, 2013; Chávez, Gómez, Ochoa y Zurita, 2016). La segunda, es a partir de un enfoque analítico que se interesa por desentrañar y comprender la convivencia en tanto fenómeno relacional a la vez que como experiencia subjetivada (Fierro y Tapia, 2013).

Sin pretender que la investigación generalice sus hallazgos por el carácter situado del tema, sí se pretende que mediante la observación de las interacciones en la vida cotidiana de alumnos-alumnos y alumnos-maestros; la comprensión de sus procesos históricos, sociales y culturales; la subjetivación de sus significados; mediante entrevistas y relatos se pueda organizar un constructo de convivencia y poder contribuir al campo del conocimiento en el tema.

Sin duda, en la actualidad a la escuela la sociedad le ha incorporado nuevas tareas además de la gestión del aprendizaje, entre ellas la responsabilidad de enseñar a aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás, la idea de enseñar a convivir a partir de descubrir quién es el sujeto infante, adolescente o joven, luego entonces se podrá poner en el lugar de los demás y comprender sus reacciones, lo que convierte en una de las claves del éxito de la escuela es la gestión de ambientes que propicien una convivencia sana como una actividad transversal, global de la escuela (Delors, 1997).

La escuela de hoy y quienes ahí trabajan deben reinventarse constantemente, al docente se le exige como ciudadano, profesionista, trabajador, formador, además son actores que, siguiendo a Fierro y Fortoul (2017) “se convierten en una cultura de la auditoría” (p. 11). A lo anterior se le suma ser padre o madre de familia, los diferenciados estilos de dirección, las familias y los alumnos que a ella acuden son diversos, todo ello hace de cada escuela un centro diferente, no obstante el personal que ahí labora debe estar preparado para fomentar de manera

adecuada competencias sociales, democráticas y ciudadanas no solo entre sus alumnos y en su propio comportamiento.

Si el personal que trabaja en la escuela cuenta con los conocimientos necesarios para entender las distintas situaciones de confrontación y comportamiento que ocurren de manera frecuente entre los alumnos, podría llegar a diferenciarlas, clasificarlas y utilizarlas para resolver escenarios que atenten contra la convivencia, así como desarrollar en el alumnado la capacidad para pensar y actuar considerando los sentimientos, las opiniones y necesidades de los demás, con el fin de promover ambientes de respeto y en consecuencia, mejoría de las relaciones interpersonales,

La investigación pretende servir a los actores educativos, de manera preferente a directivos y docentes para que hagan de su función una acción que estimule de manera pacífica una relación de respeto a la diferencia, a ser distinto, aprender a vivir juntos con los demás y respetar. Esto constituye el día de hoy una de las finalidades de la educación, encaminada a lograr la construcción de una sociedad más solidaria y tolerante, en suma, más democrática, donde a docentes y directivos “se les demanda un compromiso vivo con el mundo, donde se combina cabeza, corazón y manos... en sus manos está conducir lo que será el meollo de la educación: las interacciones en el proceso de enseñar, aprender y convivir” (Fierro y Fortul, 2017, p. 12).

Todo lo que sucede en el aula y otros espacios escolares es motivo de atención de docentes y directivos, nadie desarrolla sus capacidades cognitivas en ambientes adversos a la tranquilidad, en espacios llenos de conductas que afectan la convivencia y por consiguiente el aprendizaje de los alumnos, el quehacer del docente ante escenarios donde se presentan diversos

comportamientos, su atención adecuada le exigen contar con competencias profesionales, sociales y emocionales eficaces.

La escuela como una extensión del hogar pone a la familia a prueba, pues como primer contexto, es el lugar donde el alumno tiene contacto continuo con ejemplos, pautas de comportamiento y tipos de crianza que cimientan su vida futura. Hoy ambas instituciones ven permeada su función por acciones negativas del entorno, lo mismo sucede con el uso del tiempo libre de los adolescentes cuando hay escasa o nula vigilancia de los adultos, todo lo que sucede, es observado, escuchado y vivido por el alumno y trasladado a la escuela.

Por ello y a pesar de que la escuela es un lugar de encuentro y reproducción de saberes, su noble función se ve contaminada por hechos que menguan su acción formativa y transformadora, se dificulta en sus espacios que docentes y alumnos convivan, que aprendan a ser y hacer, lo mismo que a respetarse, a ser aceptados y aceptar a sus compañeros y profesores, a vivir en armonía con su entorno, estos acontecimientos exigen a los padres, docentes y alumnos, oportunidades para mejorar la convivencia escolar, por lo tanto en la tarea educativa, de acuerdo a Maturana y Paz (2006):

Educación es un proceso de transformación en la convivencia de todos los actores involucrados y, si queremos que nuestros niños y niñas crezcan como seres autónomos en el respeto por sí mismos y con conciencia social, tenemos que convivir con ellos respetándolos y respetándonos en la continua creación desde la confianza y el respeto mutuo. No basta con decir que el futuro de la humanidad no son los niños, sino los adultos con quien conviven...con las cuales los niños, niñas y jóvenes desean convivir y respetar. Es nuestra tarea como comunidad humana (p. 31).

Esta investigación cobra relevancia en el contexto en que se encuentran actualmente ubicadas las escuelas, porque permitirá conocer en profundidad las relaciones interpersonales que se establecen entre profesores y alumnos a partir de su comportamiento en el aula. De esta forma, se podrán desentrañar los significados que le otorgan estos actores a la convivencia cotidiana, además, su importancia radica en el conocimiento de la experiencia vivida por profesores y estudiantes en escuelas, que no sólo se relacionan con la enseñanza y el aprendizaje, sino que, también con actividades que competen a la vida familiar y que impactan en la vida escolar.

Se pretende que la investigación colabore a la construcción del conocimiento sobre la importancia de la gestión del docente en la forma de abordar la conflictividad dentro del aula y en el contexto escolar, además deberá proporcionar datos objetivos que provengan de alumnos, docentes y familias que permitan preocupar a toda la comunidad educativa implicada en este proceso y reflexionar sobre la necesidad de desarrollar habilidades entre sus miembros para resolver conflictos de manera pacífica y generar ámbitos de convivencia con la participación de todos y así, contribuir a la formación del futuro ciudadano, o bien como lo dice Martínez-Otero (2001): “Aun cuando la institución escolar debiera ser ámbito de convivencia no de mera coexistencia, lo cierto es que con frecuencia se rompe la paz en los centros educativos hasta el punto de hacer imposible la formación (p. 297).

Se espera que este trabajo pueda ayudar a que directivos y docentes logren hacer una revisión de las normas disciplinarias como una base sobre las que giren las relaciones interpersonales. Y de esta manera, ayudar a que tanto los directivos como los maestros se percaten de sus métodos disciplinarios y los puedan actualizar si lo estiman conveniente, propiciando, por un lado, que los alumnos se vayan formando en la autodisciplina y por otro

lado, se revalorice la clase como un espacio de participación común y hacer del aula el lugar donde docentes y alumnos practiquen la convivencia y el respeto entre iguales (Ortega y Córdoba, 2016).

La presente investigación tiene sus límites basados en varios aspectos: a) los participantes son estudiantes de secundaria del turno vespertino, b) los docentes en su mayoría cuentan con 10 años o más de servicio, con un trayecto formativo de licenciatura, c) las familias de donde provienen los alumnos se encuentran limitadas culturalmente y es notoria las desigualdades. Por lo que el análisis de los datos y su resultado no se pueden generalizar a otras poblaciones lo mismo que las conclusiones.

Preguntas de investigación

Pregunta general

¿Cómo es la convivencia escolar en el turno vespertino de las escuelas secundarias “Jaime Nunó” y “21 De Marzo”?

Preguntas específicas

¿Cómo se manifiestan la convivencia y las relaciones interpersonales en las escuelas secundarias donde se realizó la investigación?

¿Cuáles son las principales causas que obstaculizan la convivencia escolar en esas escuelas secundarias?

¿Qué herramientas empleadas por los docentes ayudan a gestionar la convivencia en la escuela secundaria?

Objetivo General

Describir y analizar la gestión que directivos, docentes y alumnos emprenden para la construcción de la convivencia en el entorno escolar.

Objetivos Específicos

Describir y analizar las manifestaciones de convivencia y las relaciones interpersonales en el receso escolar y en el aula en dos escuelas secundarias.

Identificar las principales causas que obstaculizan la convivencia escolar en la escuela secundaria.

Explorar la gestión que directivos, docentes y alumnos emprenden para la construcción de la convivencia en el entorno escolar de secundaria

Estado del Arte

En este apartado se presentan diversas investigaciones concernientes a la convivencia escolar en educación básica, algunas bajo el paradigma cuantitativo y otras agrupadas en estudios de tipo cualitativo, hoy la convivencia juega un papel fundamental en el funcionamiento de las instituciones educativas en particular la secundaria; la presente investigación surge de los intersticios sociales de las escuelas secundarias donde se realizó la investigación dando importancia a la comunicación y a la capacidad dialógica de los sujetos como sus gestores; cobran relevancia las acciones de directivos y docentes quienes con su actuar construyen la convivencia en la vida cotidiana de la escuela.

Los estudios sobre la convivencia en las escuelas hacen parte de un tema emergente en la investigación educativa, si bien estos están asociados al conflicto y a la violencia, las

investigaciones abordan una orientación para la convivencia democrática, la ciudadanía y una cultura de la legalidad, así como para la mejora de la convivencia o sobre el estado que guarda la convivencia en los centros escolares.

La convivencia escolar en secundaria es un tema en la investigación educativa que en los últimos veinte años se ha intensificado en México, no en la misma cuantía de educación preescolar y primaria, la importancia que reviste su estudio es vital por ser el nivel escolar previo a la ciudadanía; su carácter formativo le da sentido a la responsabilidad, el respeto, la diversidad, la inclusión, la libertad, ambientes futuros donde la dureza de la vida le va exigir al futuro ciudadano desarrollar sus capacidades sociales.

Al respecto, algunas investigaciones relacionadas con el tema son: en 2003 Yurén, Araujo y García, mediante encuestas a directores, docentes y alumnos de seis escuelas secundarias del estado de Morelos, identifican que los profesores promueven la formación en la vida cotidiana y los estudiantes buscan configurar una moral que les permita relacionarse con los demás en una condición de igualdad y reciprocidad. Con base en esto, dan cuenta que “los temas de la asignatura relativos a ciudadanía tienen escasa significación para los estudiantes, lo que se asocia a un rechazo hacia la política” (Fierro y Lizardi, 2013, p. 89), además encontraron que los estilos docentes más comunes son los de tipo pastoral orientado en hacer el bien, mostrar obediencia y promover todo lo bueno con las personas que se encuentran a su alrededor; le sigue el estilo inculcador que se caracteriza por infundir, transmitir ideas y valores que modela al sujeto; por último el de facilitador, responsables de gestionar el aprendizaje de los alumnos, además de guías y comunicadores, todos orientando su práctica a una cultura de instrucción y adoctrinamiento.

En otra latitud, en Ontario Canadá en 1998, Andy Hargraves, Lorna Earl y Jim Ryan publican una investigación que versa sobre diversos temas relacionados con la educación de los

adolescentes titulada “Una educación para el cambio”, que plantea los desafíos de la educación de los adolescentes en las condiciones sociales, económicas y culturales en que viven, en él se brindan claves a la hora de plantear soluciones a problemáticas que se presentan al interactuar en el ámbito escolar.

En 2007, Navarro analiza el programa de la asignatura optativa Formación Ciudadana para una cultura de la legalidad, en una primaria del Estado de México, mediante encuesta da cuenta de la visión que se tiene de las competencias ciudadanas, inclusión, ambiente en el aula y otros elementos e identifica el desarrollo de capacidades de formación valoral, ejercicios democráticos y resolución de conflictos al convivir en el recreo y otros eventos fuera del aula de clase.

Enfocado a lo que sucede en las aulas Cerón y Pedroza en 2009 realizan un seguimiento al trabajo de ocho docentes de tercero de secundaria de la ciudad de Aguascalientes bajo el concepto de *oferta valoral*, tomado de Fierro y Carbajal (2003), por este medio el docente genera oportunidades para el desarrollo de la moralidad de sus alumnos, además de que observa el manejo de las normas, las expresiones afectivas y las prácticas de enseñanza de los maestros.

En 2013, Ochoa y Salinas realizan un diagnóstico de la convivencia escolar en escuelas secundarias ubicadas en colonias aledañas a la ciudad de Querétaro. Es un estudio exploratorio, descriptivo de diseño no experimental, de corte transversal, realizado a 1436 alumnos de 3° a 6° de primaria y 1275 de 1° a 3° de secundaria, a los que se les aplicó un cuestionario mediante el que se indagó acerca de las conductas inapropiadas que suceden en el aula en presencia o sin presencia del docente y la violencia interpersonal en el aula, teniendo como resultado un incremento de violencia en secundaria respecto a la primaria.

En 2015, las profesoras Morales y Luna de la Escuela Secundaria General Ricardo Flores Magón de Apizaco, Tlaxcala a través de un estudio cuantitativo investigaron los factores que intervienen en la formación de valores en la educación secundaria, los que son de gran importancia para la convivencia y el aprendizaje. En este estudio, los participantes definieron que la confianza y el respeto son elementos básicos para vivir en comunidad, o sea que la combinación de familia, escuela y contexto proporciona al sujeto un variedad de valores que los hace mejor personas contribuyendo a una convivencia sana y armónica que se muestra al interactuar dentro del ámbito escolar.

Dialogar con los datos obtenidos en la investigación desde una perspectiva experiencial es la aportación que Cecilia Fierro y Bertha Fortoul (1917) proporcionan a través de la publicación: “Entretejer espacios para aprender y convivir en el aula”, donde la gestión del aprendizaje y la convivencia representa un equilibrio frágil que el docente debe abordar con entereza, sabiduría y un alto compromiso de contenido humano de todo cuanto sucede en el aula.

Sin duda, la convivencia escolar tiene un vínculo cercano al conflicto y la violencia, su promoción tiene que ver con la atención oportuna del conflicto para así evitar actos de violencia que contaminen la cultura escolar. Los conflictos en los espacios escolares son cotidianos, son parte de la vida escolar y tienen su origen en lo más simple de las relaciones que ocurren dentro del ámbito escolar como lo es decidir con quién interactuar a la hora del receso, con quién trabajar en equipo, al lado de quién sentarse, cuándo participar en clase y cuándo escuchar; hasta lo más complejo, a quién platicarle una intimidad, en este sentido, los conflictos se tornan destructivos o constructivos, lo que se determina mediante la forma en que se manejan (Tapia, 2012).

Desde esta perspectiva, “el fomento de la convivencia escolar surge como una apuesta política para regular y disminuir el impacto de los conflictos escolares que se manifiestan a través de la indisciplina y la violencia en las escuelas” (Furlán, Saucedo y Lara, 2004, p. 28 en Fierro y Tapia, 1998, p. 77). Lo anterior, hace necesario dar cuenta de algunos estudios sobre violencia en las escuelas que tienen como propósito buscar herramientas que sean útiles para disminuir los conflictos y la violencia en la escuela al involucrar autoridades educativas, directores, docentes, alumnos y padres.

La escuela en todas sus modalidades no está ajena al fenómeno de la violencia, por lo que es a fines de los años sesenta cuando llama la atención y a principios de los setenta de manera sistemática en Europa, dan inicio los primeros estudios de este flagelo que irrumpen a partir de los años noventa a nivel mundial convirtiendo su estudio en prioridad.

Es el psicólogo noruego Olwens quién realiza en 1973 los primeros estudios sobre violencia escolar, ya sea para comprender el fenómeno y en su caso prevenirlo, en su estudio a escala nacional de corte exploratorio y descriptivo, incluyó escolares de primaria y secundaria, encontrando que el porcentaje de alumnos agredidos es mayor en la primaria (11.6 %) que en la secundaria (5.4 %). Aunque este resultado incluye a hombres y mujeres, donde las mujeres ocupan una menor proporción, son los varones quienes están más expuestos a hechos de violencia en la escuela.

En México resalta el estudio que realizó en 2005 el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) cuyos resultados publicados en 2007 con el título de “Disciplina, violencia y consumo de sustancias nocivas a la salud en escuelas primarias y secundarias de México”, señalan que el índice de participación de los alumnos en actos de violencia a nivel de secundaria en la modalidad educativa de general la proporción más alta corresponde en este caso

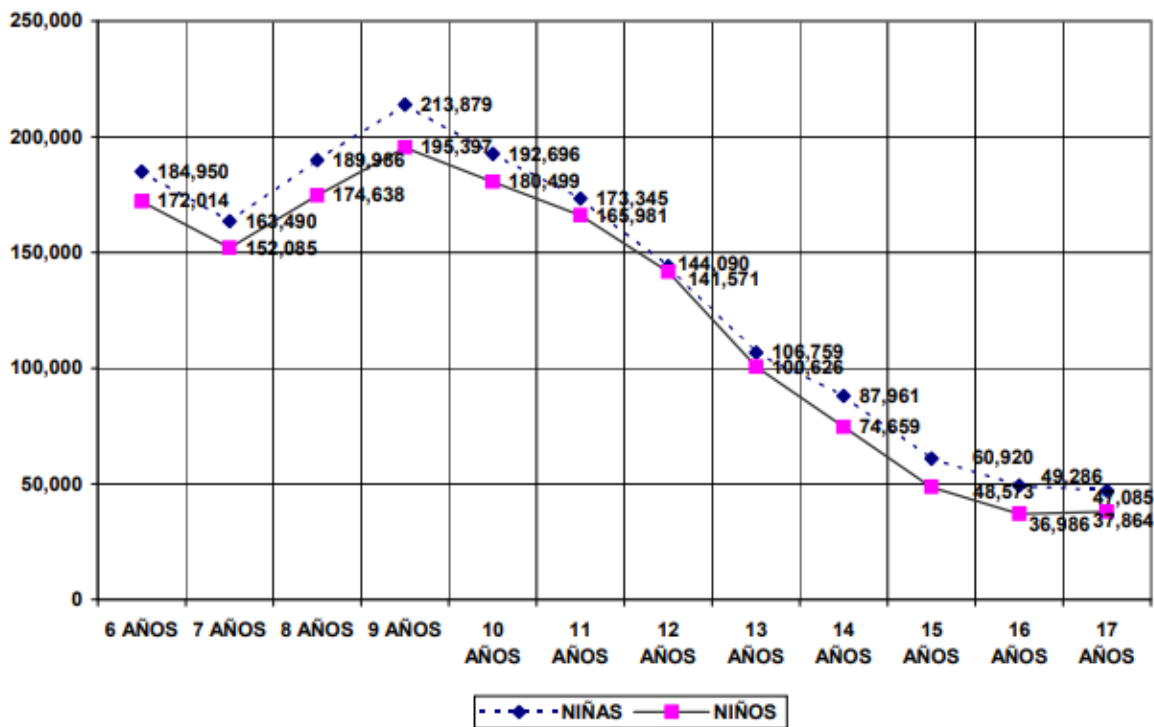
a agresiones verbales, donde aproximadamente, uno de cada diez estudiantes señala haberlo hecho durante el ciclo escolar; le siguen el daño a las instalaciones y/o equipo de la escuela, la intimidación a compañeros y, con el menor porcentaje estimado, el robo de objetos o dinero dentro de la escuela (INEE, 2007).

De acuerdo a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México (2009) es el país que presenta los niveles más altos de violencia escolar en educación secundaria comparado con el resto de los países miembros. Por ejemplo, un 11 % de los estudiantes de primaria en México han robado o amenazado a algún compañero, mientras que en secundaria ese porcentaje alcanza a poco más de un 7 % (Aguilera, 2007).

En el año 2003 el Instituto Federal Electoral (IFE) realizó la consulta dirigida a niñas, niños y jóvenes de entre 6 y 17 años, donde participaron 3, 095, 340. Es importante señalar que el rango de edad de la educación secundaria (12 a 15 años) las niñas sufren mayor maltrato que los niños. Para este segmento, la consulta arrojó una disminución sostenida de la violencia. (Tabla 1).

Tabla 1

Percepción de maltrato en la escuela.



Nota: Fuente IFE (2003).

En estudios realizados en alumnos de secundaria (Ortega y Del Rey, 2008) en Nicaragua, con una muestra de 2831 estudiantes de Managua y su área metropolitana, donde el 55 % eran mujeres y 45 % hombres, se encontraron resultados que afirman que el 35 % de alumnos se ven implicados en actos de violencia. Por otro lado, Abramovay (2005) en una investigación cuantitativa en cinco capitales de estados brasileños, aplicó cuestionarios a 10 mil 069 alumnos de 113 escuelas estatales y municipales de enseñanza básica y media, que entre otros resultados arrojaron que en la respuesta a la pregunta ¿existe violencia en la escuela? El 83.4 % respondió que sí; al relacionar el nivel de aprendizaje de los alumnos con la existencia de violencia el 46.1% indica que existe mucha o muchísima violencia y se aprende bien o muy bien en la

escuela, no obstante, los que perciben que la violencia es poca o ninguna y aprenden bien o muy bien son el 68 %.

En una investigación realizada en diversos países, Debarbieux (2006) encontró que un 12% de escolares brasileños de 12 a 16 años sienten la violencia en su escuela, frente a 30 % de alumnos franceses de la misma edad, un 19 % de alumnos españoles o un 26 % de alumnos ingleses; una posible explicación de estos resultados en el estudio de Abramovay es la adopción de un concepto ampliado de violencia que puede ser, física directa o indirecta, provocación de “accidentes”; verbal, infracciones a las disposiciones internas de las escuelas o bien exclusión y acoso sexual.

La permanencia en la escuela cuenta con dos espacios visibles: el patio de recreo y las aulas. En el recreo, los alumnos son los que deciden, disponen el uso del tiempo y la libertad les permite convivir con aquellos más afines en quienes encuentran empatía, en este espacio se aprenden y practican competencias para la convivencia, estas aportaciones son el resultado de la investigación del profesor colombiano Diego Armando Jaramillo-Ocampo (2012) bajo el tema: el recreo escolar, un escenario de vidas posibles al observar las interacciones de alumnos de educación básica en el recreo escolar.

Siguiendo los trabajos sobre el receso escolar cobra vigencia el producto del chileno Víctor Pavía (1995) que define al patio como la parte más pública de la escuela pública, ya que es el lugar que adquiere significado cuando se va llenando de cuerpos que emiten diálogos, risas, intercambian miradas, vivencias, se identifican historias se construyen formas de ir, sentir y venir de la escuela, en sí el patio, es el lugar dentro de otro lugar, la escuela; en definitiva es el territorio donde se transita de lo extra-escolar a lo escolar, entre lo que se trae y lo que se recibe; lo que se sabe y lo que se aprende, todo ello da un sentido a la convivencia, en él se tejen

estrategias, habilidades, prácticas y formas de ser o estar en el marco de un contexto que define a la escuela.

La convivencia durante el receso escolar no ha sido objeto de suficiente atención como parte de la formación de los estudiantes de secundaria, por lo tanto, sus estudios son insuficientes a diferencia de otros niveles como en preescolar y primaria. Una investigación sobre la convivencia en el recreo es la tesis de maestría elaborada por Doris Amparo González Salazar, Mónica María Restrepo Castaño y Olga Elizabeth Agudelo Chalaraca (2014), que contó con un diseño cualitativo y un enfoque etnográfico en escuelas primarias en Antioquía, Colombia, donde se resalta la importancia del recreo en la posición formativa, socializadora y constructora de subjetividades, es decir, como un espacio donde se permean las relaciones que favorecen la convivencia.

Investigaciones realizadas que abordan las relaciones sociales en la escuela a partir de comportamientos violentos que definen la vida relacional de los alumnos de primero de secundaria se abordan en la ponencia presentada por Juana María Guadalupe Mejía Hernández en 2009 durante el X Congreso Nacional de Investigación Educativa en Veracruz, en un estudio de corte cualitativo, a través de entrevistas, describe y analiza los significados compartidos que las y los estudiantes de un primer grado de una secundaria pública del Distrito Federal otorgan a sus relaciones sociales, donde los comportamientos representan formas de relacionarse que adoptan al socializarse en la escuela y diseña una forma de convivir, acciones que van desde aventones o corretizas hasta destrucción de mobiliario, conductas que aparecen en ausencia de docentes como una forma de desahogar su fastidio o aburrimiento por la inactividad.

De la misma autora, es el libro “Relaciones y violencias entre adolescentes de secundaria” publicado en 2017, en él describe las relaciones sociales entre alumnos de cuatro

escuelas secundarias públicas de la Ciudad de México, configurando la convivencia a partir de las expresiones en los procesos de socialización y subjetivación que se rigen por reglas grupales aceptadas por los adolescentes.

El tema que guarda un vínculo esencial con el objeto de estudio de la investigación es lo relacionado con las conductas disruptivas de los alumnos en el aula de secundaria, de acuerdo a reportes de Uruñuela (2016) en su obra: “Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia”, donde analiza las acciones que toman docentes y directivos para abordar el problema de la disrupción, para lo que deben considerar el reconocimiento de la diversidad de contextos de procedencia de los alumnos y aceptar la singularidad de cada uno de ellos, para evitar caer en medidas de tipo punitivo y la obligación de involucrarse en las causas o motivaciones que tienen para asumir esas conductas, así como gestionar la construcción de ambientes propicios para hacer de la convivencia una manera saludable de vivir en la escuela.

Estudiar la convivencia escolar hace ineludible atender la violencia y la disciplina en las escuelas entre ellas se da una articulación que debe ser atendida cuando se aborda el tema, de lo contrario lo superficial e inconexo dificultan comprender la construcción de una convivencia incluyente y democrática (Fierro y Tapia, 2012), así los primeros estudios sobre el fenómeno del maltrato entre iguales surgen en Europa, es en Noruega donde al final de los años setenta y principios de los ochenta el psicólogo Dan Olweus (1979,1983) impresionado por el suicidio de tres alumnos al norte de Noruega en 1982 publica los primeros trabajos y a partir de entonces su estudio irrumpe a nivel mundial convirtiéndose en prioridad.

Otras investigaciones sobre convivencia escolar son las realizadas por los españoles Rosario Ortega Ruiz, Rosario Del Rey, Francisco Córdoba e Irene Feria a las que se hace referencia en esta tesis, pioneros en su país de las investigación sobre el tema que tiene como

soporte las relaciones interpersonales que privan en la organización escolar donde los docentes son competentes para abordar la conflictividad subordinada al tema de la convivencia escolar en el programa Sevilla anti-violencia escolar (SAVE) desarrollado durante los años 1996-1999 en 26 centros escolares de primaria y secundaria, investigación de tipo cuantitativo que tiene como base mejorar la convivencia como prevención de la violencia, lo que implica respetar los distintos puntos de vista que tienen los que ahí conviven, como una forma de mejorar la vida diaria e ir poniendo las bases de la educación para la ciudadanía. (Del Rey, Ortega y Feria, 2009; Ortega y Del Rey, 2007).

En nuestro país, el área temática presentada en el tercer estado del conocimiento del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) con el nombre de "Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas", las diversas investigaciones presentadas son un correlato entre conflictividad, disciplina, violencia y convivencia entre alumnos y adultos a favor de los aprendizajes y la práctica de valores en sus interacciones como una aportación de la escuela al desarrollo de una sociedad democrática (Fierro y Tapia, 2013).

En relación con esto, Cecilia Fierro, Bertha Fortoul, Guillermo Tapia y Patricia Carbajal son quienes a partir de diversas investigaciones afirman que “toda práctica docente transmite valores, aun sin proponérselo” (Fierro y Carbajal, 2003, p. 3). Esta oferta valoral del docente en la práctica, despliega “cualidades que se ponen en juego en la relación con los otros para obtener credibilidad y confianza” (Tenti, 2013, p. 136 en Fierro y Fortoul, 2017, p. 26), “entre los aspectos destacables, están los estilos y las prácticas docentes que favorecen la construcción del conocimiento en el aula” (Chávez, 2018, p. 4), éstos son los atributos o los rasgos docentes más valiosos reconocidos y respetados por el alumnado, ésta oferta que el docente expande dentro del

aula es un componente básico para orientar la disciplina a través de normas que regulan la convivencia.

En nuestro país diversos trabajos de investigación relacionados con la convivencia escolar son fuente de consulta de la presente tesis, Chávez Romo (2014, 2017 y 2018), Patricia Carbajal Padilla (2019) y Cecilia Fierro Evans (2019). La primera analiza los diversos enfoques analíticos de programas que operan para gestionar la convivencia escolar en nuestro país como son el Programa Cultura de la Legalidad (1998), el Programa Nacional Escuela Segura (2007) y el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) que tuvo su origen en el Proyecto a favor de la Convivencia Escolar (PACE) durante el ciclo escolar 2014-2015 (SEP, 2017) y que, actualmente, incluye al Programa Nacional de Escuela Segura, su puesta en práctica ha transitado en la atención sobre todo a los problemas de adicciones, violencia, delincuencia y de manera reciente en la convivencia entre los estudiantes. Mientras que la segunda y tercera investigación de Fierro y Carbajal (2018 y 2019), miembros del cuerpo académico en Gestión, Inclusión y Convivencia en Instituciones Educativas de la Universidad Iberoamericana Campus León, se ocupan mediante una “investigación documental panorámica”, condensada en diversas publicaciones especializadas, de identificar los principales conceptos teóricos en el campo de la investigación educativa buscando arribar a una conceptualización de la convivencia escolar (Fierro y Carbajal, 2019).

Otra investigación consultada es la elaborada por el español Juan Carlos Torrego Seijo (2008) y su equipo académico, quien a partir de una revisión crítica de las diversas propuestas de gestión de la convivencia, propone un conjunto de planteamientos que ha denominado: Mediación y tratamiento de conflictos desde un modelo integrado, que tiene como pilares básicos la constitución participativa de normas desde procedimientos democráticos, el desarrollo de una

cultura dialógica favoreciendo la comunicación directa entre las partes, la creación de un equipo de mediación y tratamiento de conflictos, todo ello encaminado a la gestión de la convivencia y resolución de conflictos.

Otras investigaciones consultadas para la realización de esta tesis son: “Ganarse el respeto. Un análisis de los conflictos de la sociabilidad juvenil en la escuela secundaria” de Horacio Paulín (2015) y “Conflictos en la escuela secundaria: diversidad de voces y miradas”, coordinado por Horacio Paulín y Marina Tomasini (2008). Ambos investigadores en diversas escuelas secundarias de Córdoba, Argentina investigan en primer término cómo la sociabilidad, la confianza y la falta de vínculos previos entre los actores escolares inhiben actos de intimidación, agresión o menosprecio entre alumnos, lo anterior abre la posibilidad de recibir “invitaciones a pelear” o “irse a las manos”, donde los alumnos que buscan el diálogo son aquellos que tienen miedo a pelear o son cobardes, en el fondo lo que se pretende es reconocerse superior ante los demás y ser respetado por todos. En el caso de las alumnas, los atributos de belleza, el estilo cultural diverso y los capitales económicos se interpretan como actitudes de desprecio a las cualidades personales y sociales de otros. Lo que no se tolera es la ostentación de aquello que el otro no es o no tiene.

Por su parte en el libro “Conflictos en la escuela secundaria: diversidad de voces y miradas”, coordinado por Horacio Paulín y Marina Tomasini (2008). La investigación en una escuela secundaria de Córdoba, Argentina cobra relevancia la ausencia de coordinación en el colectivo docente y directivo para actuar en la comprensión de los adolescentes en el aula como en patios, pasillos, escaleras; donde se pierde la oportunidad de conocerse, relacionarse, dialogar y a partir de ahí generar un conocimiento del otro que le dé sentido a la convivencia.

Como se ve los anteriores estudios tienen un vínculo con la violencia en la escuela y cómo se manifiesta en los distintos espacios escolares, es decir explica ¿dónde? y ¿cómo? se presentan estos hechos, por lo anterior cobra vigencia social e institucional analizar las actuaciones de los sujetos en la vida cotidiana de la escuela ¿por qué? se dan y qué significado tiene para quien los ejecuta.

Por tratarse de un estudio etnográfico, su aportación al conocimiento es a partir de cómo los sujetos se expresan en la vida social y familiar se representan en lo cotidiano de la escuela, y como directivos y docentes debe actuar a favor de la convivencia en escuelas situadas en contextos que poco favorece a que la vida en común sea pacífica, a su vez deben convertirla en una competencia social básica que contribuya a mejorar la convivencia en la vida diaria de los habitantes de la escuela.

CAPITULO DOS

Marco teórico y Conceptual

Pero, ¿cómo aprender a vivir juntos en la <aldea global> si no podemos vivir en las comunidades a las que pertenecemos por naturaleza: la nación, la región, la ciudad, el pueblo, la vecindad?

Delors, 1997, p. 11.

El aprendizaje de la Convivencia

El avance científico y tecnológico registrado por la humanidad es de singular importancia. El progreso en las diversas áreas del saber da muestra de la capacidad con que cuenta el ser humano para generar conocimientos que se muestran en resultados a la vista de todos, sin embargo y siguiendo a Luther King “no hemos aprendido todavía el sencillo arte de vivir como hermanos” (Palomo, 2013, p. 229) lo que significa que si queremos tener una vida con seguridad y respeto el aprender a vivir y convivir junto al otro es la asignatura pendiente y urgente de atender que la humanidad debe enseñar a sí misma.

Qué paradoja, la creatividad, la imaginación, la sensibilidad, en fin, todo el potencial del hombre y la ciencia no han logrado desplegar adelantos que generen factores de protección que prevengan y motiven acciones encaminadas a promover y fortalecer la convivencia, pareciera que para el ser humano no es prioridad el aprender a vivir y convivir y realizar sus actividades dentro de un ambiente dialógico, fraterno y de respeto mutuo, esto invita a observar y analizar las relaciones interpersonales de los sujetos dentro de las acciones que realizan y de las actividades diarias con las que interactúan.

Parece que estamos en una carrera, donde desgraciadamente los motores que generan el conocimiento están a la orden del día y se renuevan de una manera constante y adoptan formas más sofisticadas en su desarrollo, lo que propicia que sacan una delantera a las relaciones interpersonales de los sujetos y quedan lejos de la construcción de una convivencia que vaya en compañía del progreso, del avance científico y tecnológico de la humanidad, este rezago, se convierte en discurso que se exhibe en eventos privados y públicos, domésticos, nacionales e internacionales disfrazando la convivencia entre personas, grupos, pueblos, países o naciones que alteran la realidad.

La convivencia ha estado presente en la historia del ser humano al realizar actividades familiares, laborales, educativas, deportivas, religiosas, entre otras, cubiertas por situaciones económicas, políticas y sociales que orientan sus relaciones con otros al poner en práctica valores, intereses y significados con los que construye normas que regulan la convivencia y orientan sus acciones armonizando su vida cotidiana en un ambiente de respeto, solo alterada cuando se incumplen las normas que la regulan o cuando los intereses se encuentran lo que provoca conflictos y al no atenderse presagian hechos violentos.

La convivencia es un constructo permanente del ser humano que cobra forma y sentido según la época que vive la sociedad, la forma de comunicarse, de relacionarse en los diversos espacios que la comunidad le ofrece hacen del individuo un ser en constante formación, el aprender a vivir juntos a partir del conocimiento de sí mismo y el descubrimiento y aceptación del otro, aunque sea diferente, es tarea esencial de la sociedad y de las instituciones donde está presente el sujeto en un mundo concreto (Delors, 1997). Una de esas instituciones es la escuela inmersa en el contexto social, político, económico y cultural donde transita el sujeto, siguiendo a Carbajal (2013) “el término convivencia en el contexto escolar implica comprender las

diferencias, apreciar la interdependencia y la pluralidad, aprender a enfrentar los conflictos de una manera positiva y promover continuamente el entendimiento mutuo y la paz mediante la participación democrática” (p. 14).

En ese devenir son varios los espacios donde el individuo convive, como la familia, la escuela, el vecindario, la calle, es decir, en todos aquellos escenarios que la comunidad le proporciona y donde se desarrollan las actividades necesarias para su reproducción, en esa convivencia recoge hábitos, costumbres, comportamientos, además de la influencia que sobre él ejercen los medios de comunicación, todo ello lo identifican y dan significado a sus acciones dentro del grupo donde interactúa e incorpora a sus saberes para relacionarse con el mundo establecido donde comparte una red de valores avalados por la comunidad, dentro de la que se mueve y es garante, desde ahí, proyecta su desarrollo futuro (Heller, 1998).

La enseñanza de la convivencia tiene su origen formativo en la familia, ésta es el espacio donde el sujeto aprende las primeras pautas de comportamiento, ahí identifica a la autoridad, los límites en su actuar y ejercita las relaciones en ese ambiente, siguiendo a Peter y Luckmann (2003).

La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad...nace no solo dentro de una estructura social objetiva, si no también dentro de un mundo social objetivo...en la cual encuentra a los otros significantes que están encargados de su socialización y que le son impuestos (p. 164).

La convivencia es el resultado de múltiples y complejas aportaciones que el contexto ofrece a los sujetos en el entramado de escenarios donde interactúa, aunado a esto, se incluye todo lo que le ofrece la sociedad de la información y del conocimiento que en suma potencian las capacidades para aprender a lo largo de toda la vida, ese aprendizaje es insuficiente para su desarrollo en todas sus dimensiones cuando nos damos cuenta que los ambientes de convivencia se ven cargados de acciones contrarias que la contaminan en lugar de fomentarla, esto hace que la convivencia sea diferente por lo que cada sujeto le imprime a la hora de poner en práctica sus saberes en la vida con los otros.

Las comunidades donde vive el sujeto, ya sean pequeñas, medianas o grandes, son como el alma mater donde se genera un sistema de valores que debe asumir y respetar, además de hacerse responsable en su transmisión, la forma de comunicarse, de relacionarse, de abordar los temas que interesan a sus miembros, la distribución de las responsabilidades dentro de la comunidad, todas esas relaciones interpersonales representan símbolos que identifican y transmiten información social generando un perfil al grupo a la hora de convivir en la comunidad (Goffman, 2006).

En términos globales, dentro del contexto escolar los sujetos que ahí actúan son los garantes de dar un significado pleno a la convivencia en la escuela, siguiendo a Burgos (2011) “como los actores entienden y manejan sus actos y discursos en y sobre su participación en el mundo social escolar el que no es fijo ni estático sino cambiante, mudable y dinámico” (p. 36).

Desde el paradigma cualitativo, la realidad nunca es estática ni tampoco es una realidad que nos viene dada o proporcionada, sino que se crea en el actuar, en las relaciones y en la comunicación a la hora de cohabitar con los otros.

El término convivencia de acuerdo a Carbajal Padilla (2013), se utilizó por primera vez a comienzos del siglo XX para describir la Edad de Oro española, en la que judíos, musulmanes y católicos, a pesar de diferencias y tensiones, convivían estableciendo relaciones pacíficas en el mismo territorio. En el ámbito latinoamericano, la convivencia tiene un vínculo con “la reinención de la iglesia a partir de la fe del pueblo y de las bases sociales” (Boff, 2007, p. 28).

En primera instancia, Freire (1921-1997) visibiliza la convivencia cuando el acto educativo se practica en la comunidad discente donde los miembros se relacionan con todos, ahí intercambian y aprenden unos de otros, de manera abierta y equivalente, sin distinciones de género ni raza, ahí se tejen relaciones directas, igualitarias, incluyentes, solidarias y fraternas. En palabras de Boff (2007):

Para Freire aprender es un acto vital; es una comunión de vidas, de intereses y de destino; es un juego de relaciones personales y sociales en las que todas las dimensiones de la vida emergen y se articulan entre sí, unas veces en tensión otras en armonía, siempre dentro de un dinamismo de intercambio en todas las direcciones (p. 28).

En otra instancia, la convivencia se presenta en las comunidades eclesiales de base, fenómeno que surgió en Brasil en los años cincuenta del siglo xx para luego difundirse por todo el mundo. Son comunidades de personas que se relacionan de manera fraterna, su pretensión es la articulación de lo que se lee con lo que se vive. Y de base, porque surgen entre los más pobres de las zonas rurales o urbanas, del estrato más bajo de la sociedad. Conforman una red constituida por tres ingredientes que configuran la convivencia social: participación, comunión y celebración (Boff, 2007).

En un amplio sentido los componentes de la convivencia escolar son las aportaciones de los sujetos que actúan en el contexto y se alimentan mutuamente para dar un sentido a sus relaciones, por lo que es:

... una visión colectiva que permite enfatizar el reconocimiento del otro, la toma de perspectiva, así como la empatía y la cooperación. Estas habilidades constituyen herramientas adecuadas para que los estudiantes y docentes puedan enfrentar de mejor manera los conflictos interpersonales inherentes a la vida escolar (Fierro y Carbajal, 2019, p. 3).

El sujeto en su trayecto formativo desde el hogar lo hace en colectivo, cualquier actividad que realice es junto a otros, de manera voluntaria busca con quien interactuar, con quien dialogar, compartir en esas relaciones, ahí aprende a convivir y si es de su interés tiende a mejorar sus actuaciones y de forma regular renueva su manera de convivir con sus iguales o semejantes, en el caso específico de la escuela ésta le ofrece:

La posibilidad y el gusto de vincularse con las y los otros (sociabilidad), a través de los aprendizajes sociales adquiridos desde el espacio familiar (primera socialización) al que se le van sumando los construidos a partir de las interacciones que sostendrá el sujeto a lo largo de su vida (segunda socialización). La convivencia escolar estará entonces determinada por la manera en la que hemos aprendido a estar con los demás y los motivos que nos hacen querer estar con ellos (Gollás, 2017).

La comunicación y el diálogo factores de impacto en la convivencia escolar

En el ambiente escolar las interacciones ¿cómo se dan?, ¿por qué se dan?, ¿cuál es la gestión que el docente despliega en el aula para socializar la enseñanza? Sin duda, son las habilidades sociales, sobre todo la comunicación y el diálogo, las principales herramientas para

socializar las conductas de los alumnos e introducirlos poco a poco en un modelo democrático de funcionamiento ciudadano, lo que genera nuevas relaciones haciendo de la convivencia “una construcción colectiva y dinámica sujeta a modificaciones conforme varían las interrelaciones en el tiempo” (Bonilla, 2017, p. 16).

Para gestionar la convivencia en el aula es indispensable la actuación democrática del docente a partir del trato que emplea en el proceso formativo y humano del alumnado; la comunicación permanente, la escucha respetuosa a lo que dicen, mantener en todo momento un control emocional y transmitiendo el gusto por su trabajo, todo ello produce que sus decisiones y actuación tengan una influencia y reconocimiento a la hora de consensar y negociar acuerdos con los alumnos sin detrimento de su autoridad moral, estos y otros atributos del docente de acuerdo con Ortega (1998) facultan:

La propuesta de atender a la gestión democrática en el aula y en el centro incluye el análisis de los acontecimientos de la convivencia diaria. Se trata de ir profundizando juntos lo que, tanto el profesor como el alumnado, entienden por participación cooperativa y democrática. El establecimiento de un modelo disciplinar, sencillo pero transparente, con unas prohibiciones claramente aceptadas por todos y con un estímulo amplio y positivo hacia la libertad, la igualdad y la solidaridad entre los miembros del grupo, abren un camino de acercamiento de todos, profesorado y alumnado, a una tarea que debe ser común; porque la convivencia no es patrimonio de nadie en particular, sino de todos los que viven juntos (p. 88).

En las escuelas donde se realizó la investigación se observó sobre todo en primer grado la elaboración de normas explícitas y claras como el reglamento de aula, colocado a la vista de los miembros del grupo; en segundo y tercer grado solo en algunas aulas se notó su presencia, a

pregunta del investigador los tutores de los grupos dan como respuesta: “no he tenido tiempo”, “luego lo hacemos”, “hay mucho trabajo”.

Así, la escuela es el espacio donde se producen un sinnúmero de interacciones, relaciones y conexiones reguladas por normas, valores y reglas institucionales, colectivas y personales de todo tipo que se subjetivizan al adecuarlas y perfeccionarlas mediante el juego, la discusión, la negociación y el acuerdo, haciendo visible la diferencia o la amistad, convirtiendo a la escuela en el campo donde el colectivo docentes debe brindar apoyo a los alumnos a fin de desarrollar habilidades de relación interpersonal, ya que esta insuficiencia es notoria a temprana edad agravándose con el tiempo y afectando la convivencia, una práctica docente así percibe una alta valoración de sus estudiantes y de su comunidad cercana, afianzando el respeto, el reconocimiento y la estima social hacia su persona (Carrasco y Luzón, 2019).

En su recorrido social los sujetos recogen un sinnúmero de aprendizajes de las pequeñas interacciones que inician en el hogar y con el tiempo se extienden a la escuela, los vecindarios, la calle o sea los diversos sitios que recorre y en cada uno aprende criterios, normas y roles de otras realidades sociales que debe respetar o acatar, en esa relación continua la comunicación es el medio por el que se expresa de manera verbal o no verbal la solución de un conflicto o bien solicitar ayuda cuando la necesite y generar lazos saludables con quien convive (Eraña, 2009).

Las habilidades comunicativas de los alumnos en el contexto escolar son variadas según el lugar en que estas se den y los actores que estén presentes, en primer término debe existir un reconocimiento entre los presentes para favorecer un ambiente comunicativo, por ejemplo es diversa la relación, la actitud y la comunicación entre los estudiantes cuando no están presentes los docentes, en caso contrario las formas comunicativas como la burla, el chisme, el rumor, las miradas, los gestos, las sonrisas, movimiento de ojos, la indiferencia, tonos de voz o expresiones

como “aquí entre nos”, “pero no se lo cuentes a nadie” , “ya te ví” o “cuenta conmigo” comunican un significado que presagia relaciones diversas en la vida cotidiana escolar que definen y dan sentido a la convivencia (Duarte, 2005).

En el ámbito escolar como en toda actividad humana el diálogo entre las personas involucradas advierte cualquier indicio de conflicto que contamine la convivencia, por lo que propiciar la socialización y la verbalización a fin de fortalecer las relaciones en la comunidad escolar representa un compromiso profesional para directivos y docentes, en un sentido educativo el ejercicio de la comunicación y el diálogo transitan libremente entre los sujetos son herramientas que permiten ampliar descripciones de diversos temas originarios del contexto, su práctica diaria sirve para comprender y entender a los demás además, cumple una función de contención de conflictos o bien es garante de una buena convivencia escolar al generar relaciones que regulan un entendimiento construido y aceptado por los que ahí conviven (Pérez-Gallardo, Álvarez, Aguilar, Fernández y Salguero, 2013; Goetz y LeCompte, 1988; Ianni, 2003).

Es decir, la comunicación y en especial el diálogo son los medios por los que se gestiona la convivencia en todos los espacios escolares, su práctica define el tipo de relaciones que prevalecen en la institución a decir de Duarte (2005):

Es fundamental reconocer que la comunicación es ante todo interacción, en ella y desde ella se intercambian inevitablemente conceptos, conocimientos, afectos positivos y negativos, valoración o irrespeto por los otros, se reconoce al interlocutor o se le ignora. En consecuencia, la comunicación se convierte de forma inexorable en el campo de las relaciones armoniosas u hostiles entre los actores educativos, se convierte en el espacio de la convivencia posible (p.159).

Uno de estos escenarios es la escuela, a donde se acude como una extensión del hogar para continuar con el proceso formativo que inicia en la familia y donde gradualmente se refuerzan actividades con las que el sujeto ya está familiarizado en su hogar, solo que ahora el docente es el que orienta y conduce los diversos comportamientos que se presentan en el aula y convierte a la escuela en el nuevo escenario donde concurren múltiples experiencias y vivencias y ahí es el directivo quien organiza y ensambla las acciones que se muestran en la vida cotidiana de la escuela (Dewey, 1977).

Hoy los diversos contextos tienen severamente cuestionada la actividad escolar, el traslado que los sujetos que acuden a la escuela aportando diversas manifestaciones que ocurren fuera de ella; directivos y docentes preocupados por el logro académico como la principal exigencia de la autoridad deben justificar la utilidad de los continuos cursos y talleres que les fueron impartidos, mientras que la gestión de la convivencia en la escuela y el aula no se atiende con premura, no es suficiente la preparación para afrontar esta nueva exigencia de la realidad de la que somos parte, por lo que se deja inconclusa la función socializadora de la escuela y la asignatura de aprender a convivir es un pendiente por atender a plenitud (Ianni, 2003 y Furlán, Saucedo y Lara, 2004).

Con sustento en lo anterior, se considera la escuela como el primer espacio público donde se aprende a convivir y como el lugar donde concurren por primera vez personas de diversos orígenes familiares, de distinto sexo y de la misma edad (alumnos), de manera libre entre ellos organizan sus diferencias. Asimismo, la escuela es el escenario donde a través de sus actos se presentan las confrontaciones que se viven en la sociedad, a decir de Peters (2018) “trabajar duro para escuchar y entenderse unos a otros es la forma en que la gente puede hacer del mundo un lugar más seguro y pacífico” (p. 7), es ahí donde directivos, docentes y trabajadores de la

educación en general deben de manera transversal gestionar no solo a través de las relaciones interpersonales sino en todas las interrelaciones que se dan en la búsqueda de nuevos conocimientos y así se contribuye a la formación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos, es decir proporcionar los elementos necesarios para ejercer plenamente la ciudadanía, contribuir a una cultura de paz y a la transformación de la sociedad (Hirnas y Carranza, 2008).

La adolescencia es la etapa de transición evolutiva de la vida, entre la infancia y la edad adulta, que se caracteriza como un periodo en el que el sujeto debe hacer frente a numerosos cambios tanto físicos como biológicos. En esta etapa media, los cambios de estado de ánimo son bruscos y frecuentes, implicando que el adolescente deseoso de encontrar un marco, una identidad y una filiación que lo definan e integren (Ramírez, 1998), se involucre en conductas de riesgo violento al tener dificultades para la socialización, cuestionando de manera asidua a la autoridad, las normas escolares y presentando constantes momentos de rebeldía, que se hacen visibles al ingresar a la secundaria (Guzmán, 2012).

Estas transformaciones se articulan en tres grandes áreas: cambios en el desarrollo físico o biológico, cambios en el desarrollo psicológico y cambios en el desarrollo social. Para su estudio se considera las siguientes etapas de la adolescencia.

Tabla 2

Etapas de la adolescencia.

Primera adolescencia	12-14 años
Adolescencia media	15-17 años
Adolescencia tardía	18-20 años

Nota: Frydenberg, 1997; Palmonari, 1993. Jiménez, 2006, pág. 5.

Es necesario tomar en cuenta que para algunos sectores de la población, sobre todo aquellos que cuentan con las necesidades básicas de existencia satisfechas, tales como alimento, vivienda, salud, educación y con un ambiente familiar armónico, el tramo de la adolescencia alcanza periodos más prolongados; en sentido, contrario a las poblaciones que cuentan con menos recursos, el periodo de la adolescencia se comprime de manera irregular con insuficiencias en el aspecto cognitivo, físico, emocional y mental. Ante esto, la Organización de las Naciones Unidas establece que los adolescentes son personas con edades comprendidas entre los 10 y 19 años (UNICEF, 2011, p. 103).

Para la elaboración de la presente tesis se toma en cuenta la primera etapa de la adolescencia entre los 12 y 14 años que es la franja de edad más violenta (Funk 1977 citado en Defensor del Pueblo, 2000), sin omitir que en ambas secundarias donde se realizó la investigación se inscriben alumnos con mayor edad a la indicada y que presentan rezago escolar.

Para Fize (2007), los adolescentes encarnan al mismo tiempo una cultura personificada, es decir una personalidad cultural que se manifiesta por lo que hacen, dicen o dejan de hacer en un momento determinado:

Los dos significados están estrechamente ligados. Forman lo que Norberto Ellis llama acertadamente una configuración, así podemos llamar una configuración adolescente como la interacción permanente entre una persona, un cuerpo intelecto y una cultura de múltiples dimensiones. El adolescente no tiene una cultura; es una cultura. Una manera de vivir en el mundo, de ver este mundo, de moverse en él. Una cultura que debe entenderse como una cultura de ideas, de actitudes, de proyectos, de actitudes particulares que la distinguen de la cultura adulta. Es conveniente hablar de

cultura en singular, aunque en sus formas de expresión, no deja de tener múltiples dimensiones, debido entre otras cosas a su individualismo (pp. 57 y 58).

Las relaciones interpersonales (Bisquerra, 2003) son la interacción recíproca entre dos o más personas, sin tomar en consideración la jerarquía, función y autoridad, en relación a la convivencia escolar como objeto de estudio de la investigación cada uno de los sujetos que ahí conviven sin importar edad, género, grado, grupo, cargo o función que desempeñan generan un sinfín de aportes en gran medida conectados con el contexto familiar o bien del vecindario donde proceden los alumnos y el personal que ahí labora aportando una serie de comportamientos, pensamientos, sentimientos, formar de pensar, sentir, actuar y mediante un intercambio indefinido y completo de relaciones dentro del territorio escolar gestionan y definen la convivencia escolar.

Ante la dificultad para englobar en el término convivencia escolar las diversas relaciones interpersonales que tejen los sujetos en la dinámica de la escuela, las investigaciones realizadas acuerdan que el tema se encuentra en construcción debido a los diferentes enfoques que están presentes en su abordaje, los múltiples y complejos significados dificultan una conceptualización del término convivencia en aulas y escuelas, por lo que es un campo emergente en la investigación (Fierro y Tapia, 2013).

No obstante, el carácter polisémico del término convivencia escolar, la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2019), lo aborda como sigue:

Es la interacción social que se produce entre los miembros de la comunidad escolar, esperando que esta relación sea armónica, inclusiva y pacífica entre las personas participantes y que esto permita el cumplimiento de los objetivos escolares (p. 4).

La investigación se constituye en una estrategia esencial para dar cuenta de las prácticas docentes, su sentido y significado; así mismo, de la incorporación y desarrollo de la disciplina y demás realidades propias del contexto escolar. Desde la concepción del maestro como actor protagónico (Rockwell, 2015) son múltiples los aspectos por narrar acerca de su quehacer y las alternativas de solución a los problemas de su entorno, esto permite a la etnografía convertirse en una herramienta que favorece su posicionamiento como investigador.

Es evidente que la razón esencial de la escuela es la enseñanza de los saberes disciplinares y como extensión del hogar y de otros ambientes dónde convive el alumno, en esa fusión de espacios y de acuerdo a sus intereses incorpora a sus vivencias comportamientos que reproducen en la escuela y genera en ocasiones conflictos que perturban su estancia y las actividades escolares lo que hace al docente en momentos actuar en solitario y mediante acciones improvisadas e intuitivas refuerzan más que inhibir esos comportamientos (Vaello, 2019).

Dos aspectos que guardan una relación indisoluble y en paralelo son parte de los objetivos a alcanzar en la formación integral de los alumnos, me refiero a la convivencia escolar y el logro en el aprendizaje, sin duda ahora cobran relevancia y su atención se hace urgente. A partir del año 2017 se le endosa a la escuela secundaria entre sus funciones la enseñanza de un tema no incluido en el currículo: capacitar al alumno de conocimientos y competencias sociales y emocionales que le permitan afrontar la vida tanto personal como profesional con éxito y aumentar su bienestar a nivel de salud y de convivencia (Bisquerra, 2000).

La socialización que históricamente la escuela realiza, hoy atrae la atención de la autoridad educativa en todos sus niveles y lo que sucede en sus espacios más allá de la enseñanza de saberes es un reto para atender de manera simultánea: la convivencia escolar y el rendimiento académico, como si en años anteriores estuvieron separados y ahora se quiera educar lo no

académico (Vaello, 2019) y el fundamento para su atención está en el encuentro con el otro y en el respeto a la diferencia, para lo que se requiere aprender y desarrollar habilidades sociales y emocionales necesarias para vivir y convivir reconociendo en el otro las semejanzas y diferencias entre los sujetos que permitan desarrollar plenamente y en toda su magnitud sus capacidades en los espacios escolares (SEP, 2019).

Al abordar los estudios sobre convivencia, los investigadores en su conjunto lo hacen a partir de observar los procesos y las prácticas que expresan significados y construyen formas de interacción tanto a nivel interpersonal como colectivo entre quienes participan en el espacio escolar, sin dejar de lado los escenarios donde se presentan conflictos o hechos de violencia que dificultan la convivencia y por consecuencia explorarla, comprenderla como un fenómeno que tiene diversos orígenes que los sujetos al accionar en la búsqueda de la enseñanza y el aprendizaje, la dinamizan dando paso a comprender a cada escuela (Fierro, 2011).

Las investigaciones realizadas permiten comprender que la convivencia escolar está cimentada por lo que sucede en las diversas acciones que se dan en la vida cotidiana escolar y adquieren rasgos que la especifican imprimiendo un sello que le da identidad y define a la escuela. La investigación sobre la convivencia escolar cobra vigencia a partir del ambiente hostil que la agrede y logra centrar las miradas de múltiples autoridades, así es como a partir del año 2007 la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (ORELAC) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en Santiago de Chile presentó el Proyecto Educación para la Convivencia de Paz en América Latina y el Caribe.

Derivado de ese proyecto los países miembros acuerdan implementar cuatro acciones de política educativa para aprender a vivir en paz y en convivencia:

a) Aprobar y aplicar códigos de conductas para la totalidad del personal y los estudiantes que combaten la violencia en todas sus formas, b) asegurar que directores y maestros empleen en las escuelas estrategias de enseñanza y aprendizaje no violentas, c) evitar y reducir la violencia mediante programas específicos que se centren en el conjunto del entorno escolar, d) asegurar que en los planes de estudio, los procesos de enseñanza y demás prácticas cumplan plenamente las disposiciones y los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño (IV Jornadas, 2010).

La UNESCO considera que la Cultura de Paz está integrada por un conglomerado de valores, actitudes y conductas que se originan en las interacciones e intercambios sociales, basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad, como sustento para la solución de conflictos mediante el diálogo y la negociación. En este entramado, la escuela se convierte en la gran gestora de la educación en valores, como un factor básico en la construcción de la convivencia escolar. Estas iniciativas internacionales en el ámbito nacional se introducen en la educación básica mediante asignaturas que abordan el tema desde un enfoque formativo.

Como objeto de estudio en la investigación educativa, el tema de la convivencia escolar en México se presentó en el tercer estado del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) (1992-2002), como área temática con el nombre de “Convivencia, Disciplina y Violencia en las Escuelas”. El investigador Alfredo Furlán es uno de los precursores de los primeros trabajos sobre esta temática (Fierro, 2011), para su estudio se consideró:

a) que es una temática que mantiene una relación con la violencia y la disciplina; b) la convivencia constituye una dimensión sustancial de la práctica educativa escolar referida al encuentro entre pares o con los adultos; c) la convivencia

refiere a la situación, así como a la vía para que se produzca el aprendizaje de valores en términos de acción, y d) la convivencia aparece en discusiones relativas a la contribución de la escuela al desarrollo de la sociedad democrática (Fierro y Tapia, 2013, p. 74).

De lo anterior, se deriva entonces que la convivencia se configura como un muro de contención a la violencia mediante medidas disciplinarias que se ejercen en un entramado de mandos cuyo objetivo es que las actividades que se dan dentro de aulas y la escuela se den con orden y respeto entre quienes interactúan para logra un óptimo desempeño académico, sin faltar un despliegue de valores que se ejercitan en el accionar para alcanzar nuevos conocimientos y así contribuir a la formación de un ciudadano comprometido con la democracia, siendo así, se puede decir que:

La convivencia escolar es un dispositivo en construcción colectiva, participativa y democrática donde se promueven intercambios, estrategias pedagógicas y relaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa que a la vez crean y recrean pautas de relación intersubjetiva, significados, símbolos, códigos, concepciones y posturas (Peña, Sánchez, Ramírez y Menjura, 2017, p. 131).

Abordar el estudio de la convivencia implica dar cuenta de un amplio abanico de enfoques o dimensiones que orientan su conceptualización. Por ejemplo, un enfoque de estudio de la convivencia es normativo-prescriptivo vinculado a los problemas de indisciplina y violencia no como hechos aislados o desligados del contexto donde se producen, es así como se han utilizado diversas denominaciones para referirse a la convivencia escolar. De acuerdo con Mena y Valdés (2008) algunos de ellos son: “clima social escolar, clima institucional, clima de convivencia, clima de aula, entre otros, lo que obstaculiza su distinción y comprensión” (p. 3).

Se trata de un fenómeno social complejo, de una construcción económica, cultural, social y política donde no existe una solución única, la pobreza con todas sus características y derivaciones genera formas de violencia que las escuelas sin proponérselo en ocasiones transmiten.

Desde esta perspectiva, este enfoque para su comprensión cuenta con dos orientaciones: una de ellas son las estrategias de carácter restringido que mediante la aplicación de acciones reactivas y medidas punitivas busca remediar o prevenir actos violentos y tiene sustento en una serie de reglamentos que norman la vida escolar y privilegian a la autoridad estratificada dentro de ella, cuyo objetivo es legitimar sanciones encaminadas a contener la violencia dentro del aula y la escuela a través de una serie de mandos reconocidos por quienes ahí conviven (Fierro y Tapia, 2013). En su operatividad este enfoque tiende a condonar o promover la violación de otros derechos en nombre de un “orden” establecido por quienes detentan el poder de la escuela.

El enfoque de carácter restringido comparte con la teoría de eficiencia-social el colocar al alumno de manera eficiente dentro de un orden social que acepte y adopte sin desafiar las relaciones de poder que en él se manifiestan, para lograrlo se pone en práctica un currículo orientado a provocar cambios en el comportamiento encaminado a controlar la conducta agresiva de los alumnos mediante la aplicación programas socio-emocionales, llevar un registro de la disminución de actos violentos, sanciones o suspensiones que justifiquen su éxito, además poner en práctica programas sobre el manejo de habilidades socio-emocionales, o bien, sobre el control o manejo de la agresión (Carbajal, 2013).

Por su parte, las estrategias de carácter amplio se centran en identificar y resolver comportamientos violentos en la escuela, involucrando para ello la participación de directivos, docentes, alumnos, padres de familia y trabajadores de la educación en general, mediante la

comunicación, el diálogo, el ejercicio del pensamiento crítico y la deliberación. En este sentido, se involucra a la población en general en la elaboración de propuestas, acuerdos encaminados en primera instancia a la prevención de la violencia y desde una visión formativa se busca su aprendizaje a través de las relaciones interpersonales que se dan en la vida cotidiana para la construcción y consolidación de la paz en la escuela (Carbajal, 2013; Fierro, 2011).

Otra mirada en la investigación sobre la convivencia es la que considera la base necesaria como un componente de la calidad de la educación, es decir, afín a ésta se le vincula como un factor clave en el logro académico, a su vez ésta se aborda a partir de distintas miradas disciplinares, por ejemplo Ortega y Martín (2004) señalan que a partir de tres matrices se define el concepto, la primera tiene relación con el contexto popular que reconoce que los sujetos que comparten escenarios y actividades deben regular su comportamiento por lo que deben compartir un sistema de convenciones y normas que orienten sus interrelaciones. La segunda se refiere al análisis de los sentimientos y emociones necesarios para tener una vida en común, y por último señalan una dimensión socio-jurídica donde la convivencia está relacionada con la existencia de una esfera pública que garantiza el respeto de los derechos de cada uno sin discriminación o distinción por razones personales, de clase o grupo.

La dimensión psico-educativa destaca la importancia que tienen los aspectos intersubjetivos como condición de los procesos de aprendizaje y una dimensión socio-moral que aborda la convivencia a partir de las semejanzas y diferencias que tienen los sujetos que conviven en la escuela. La calidad de la educación no solo implica el desarrollo de saberes y habilidades cognitivas, sino que incluye el desarrollo de habilidades para una ciudadanía responsable dentro de un ambiente sano, pacífico y de respeto entre los que conviven en el lugar según Dewey (1966), Freire (2019) y Villegas-Reimers (2006).

La literatura revisada en el campo de la convivencia permite describir tres ejes para analizar la convivencia: inclusión, democracia y paz. La convivencia inclusiva es definida como “un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (Booth y Ainscow, 2004, p. 9), se parte de reconocer que la sociedad es diversa no solo en origen e ideales, por lo que no es homogénea y los grupos que con que cuenta la escuela son iguales y diferentes a la vez, haciendo un llamado a apoyar y asumir la diversidad de todos los alumnos teniendo como meta principal eliminar la exclusión social.

La escuela inclusiva promueve relaciones basadas en la comunicación, el diálogo y la colaboración reconoce la dignidad de las personas, le da valor al género, a la religión, a la etnia, al grupo social, a la cultura, a las capacidades y sus ejes de análisis son la identidad, el cuidado, las diferencias, la pluralidad, la pertenencia al grupo de clase y la comunidad escolar (Fierro y Tapia, 2013). De acuerdo a Fierro y Tapia (2013) y Chaparro y Caso (2012) algunos rasgos que distinguen a las escuelas inclusivas son:

- a) Reconocimiento y atención de las necesidades de otras personas, b) Valoración y atención de la diversidad: de género, cultura, religión, lengua, NEE, condiciones y ritmos para el aprendizaje, c) Trato equitativo: políticas, estrategias y prácticas orientadas a garantizar la participación e igualdad de derechos de todas las personas, y manejo participativo de minorías, d) Participación en actividades que promueven el sentido de pertenencia al grupo, la escuela, comunidad, nación y el mundo y e) Trabajo colaborativo: aprender a trabajar y compartir con otros (p. 12).

Por otra parte, la convivencia democrática es el ejercicio que nace de la convicción de participar en la vida compartida, es lo relativo a desarrollar capacidades reflexivas y manejar

herramientas para trabajar con los otros a través de relaciones interpersonales, en la escuela se deben resolver conflictos de manera pacífica donde prevalezcan las conversaciones y la toma de acuerdos sobre los que transita la vida en común, para su logro la comunidad escolar deberá utilizar el diálogo, la deliberación y el consenso, además desarrollar el sentido de la solidaridad, algunos indicadores de la convivencia democrática son (Fierro, 2013):

- a) Normas y reglamentos: su contenido orientado en función de principios éticos, contruidos de manera participativa, aplicados de manera consistente y justa y cuyas sanciones tienen un carácter formativo, b) Consulta y participación de los padres y madres de familia en decisiones orientadas a la mejora de la escuela, c) Manejo formativo de conflictos a través de procesos de reflexión, mediación o arbitraje, d) Promover el diálogo moral y académico como estrategia pedagógica en las diferentes asignaturas y e) Crear instancias de representación de los distintos sectores de la escuela, a través de mecanismos participativos y equitativos (Fierro, p. 13).

En lo que compete a la convivencia pacífica, siguiendo a Fierro (2012), esta se sustenta sobre la capacidad que la enseñanza le proporciona al sujeto para establecer un trato interpersonal que tiene como elementos distintivos los siguientes:

- a) Trato respetuoso y considerado, b) Confianza en otros y en la institución, c) Prevención y atención de conductas de riesgo: situaciones que comprometen la integridad de la persona: adicciones, sexualidad, violencia, d) Reparación del daño y reinserción comunitaria y e) Cuidado de los espacios y bienes colectivos (p. 14).

Los esfuerzos que la escuela dedica a la construcción de la convivencia pacífica y cultura de la paz deben estar encaminados según la UNESCO a mantener una dinámica de coordinación

entre los participantes a través de una matriz comprensiva en la que confluyen tres niveles de observación e intervención escolar, definidos como sigue (Hirmas y Carranza, 2008, p. 123-125):

a) El espacio curso/aula es el espacio privilegiado para el desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje ligados a la convivencia entre alumnos y el docente en el trabajo diario donde desarrollan habilidades sociales y afectivas dentro del grupo y la clase, b) El espacio comunidad escolar, son los distintos niveles de actuación que se presentan y que involucran a los diferentes cuerpos que ahí actúan, esto hace de la escuela una unidad estratégica orientada a general relaciones interpersonales dirigidas al logro del aprendizaje y c) El espacio socio comunitario, se remite a las acciones y los vínculos que se generan entre la comunidad externa y la comunidad escolar que convierten a la escuela en un centro abierto a la comunidad, que busca incorporar agentes y recursos de la comunidad a la acción educativa.

Otro enfoque para el abordaje de la convivencia escolar como un proceso social, es el enfoque analítico, que se encuentra orientado a la comprensión e interpretación del sentido que se le dan a las interacciones cotidianas en el interior de las escuelas que cobran múltiples formas debido a la carga del contexto, en la escuela se procesan y cada individuo la pueda narrar según el acervo de significados que posee, esto hace que se dé una aceptación de todos los hechos que suceden en el entorno escolar y su expresión sean numerosas, esto hace que en el acontecer concluyan en una legado construido y aceptado por todos los que ahí conviven.

Para su estudio la convivencia en el orden de lo factual, cuenta al menos con dos dimensiones: una basada en reconocer e identificar las pautas socioculturales a través de la multiplicidad de interacciones cotidianas entre las personas, que suceden en un lugar y tiempo compartido y que dan vida a la dinámica de la escuela; y la otra es la intersubjetividad, que tiene

que ver con las vivencias de los sujetos en otros contextos donde ha transitado el sujeto y que en las interacciones cotidianas en la escuela proyectan su biografía (Fierro y Tapia, 2013).

La convivencia como fenómeno relacional, no solo es la relación de los sujetos al interior de la escuela, las pautas de comportamiento ejercitadas que tienen su origen en una configuración sociocultural, esto no es suficiente para comprender que acontece con la convivencia en la escuela, debemos reconocer desde qué posición y postura actúan los diversos sujetos en el ámbito escolar, por ejemplo:

El marco político-institucional, la escuela es el espacio donde se desarrollan las actuaciones de directivos y docentes regidas por normas y reglas que definen sus acciones en un marco que regula sus quehaceres (Ezpeleta, 2004, p. 82 en Fierro y Tapia, 2013).

La institucionalidad de la escuela resulta de la articulación de ese conjunto de patrones o a efecto de análisis, de dimensiones-. Con el aporte de los patrones no pedagógicos se establecen las bases duras, las condiciones institucionalmente estructurantes de lo posible en el que hacer escolar y en sus formas cotidianas de existir. Bases tan duras que, siendo inseparables del quehacer educativo, sistemáticamente lo condicionan y subordinan.

Asumen una orientación general sobre el actuar general de la autoridad escolar, más allá del cumplimiento del currículo, da soporte a la autoridad y a todo acto que de ella provenga de acuerdo a un mando institucional, en resumen, son los garantes del servicio educativo en el territorio escolar y su poder se transmite de una estructura que le permite actuar dentro del marco establecido, lo que define a la convivencia escolar como el logro emanado del acato a la norma.

La cultura escolar es la combinación del respeto a las normas que dan vigencia al marco institucional y una serie de creencias, principios, hábitos, normas y valores propios que aporta el colectivo docente que considera valioso en su contexto profesional, así como los modos

políticamente correctos de pensar, sentir, actuar y relacionarse entre sí, todo ello establece un referente situado y contextualizado que se expresa en la vida escolar de acuerdo a los usos y costumbres, lo que hace específica a cada escuela (Pérez Gómez, 2004).

La gestión escolar son las prácticas que directivos y docentes realizan con padres de familia y alumnos, basados en la interpretación del marco regulatorio, así, actúan en la vida cotidiana escolar y dentro de esas normas toman decisiones, definen objetivos y los modos de proceder para lograrlo, así como las actividades en las que se materializan sus formas de pensar y actuar, aquí se incluye la toma de acuerdos para implementar acciones que contribuyan a enriquecer la gestión de la convivencia escolar que es una expresión local propia de cada escuela donde el contexto le da significado.

En la vida cotidiana escolar suceden procesos sociales y culturales que se conjuntan para definir modos peculiares de vivir en la escuela, de convivir, lo que da vigencia a un fenómeno situado, en consecuencia desde una perspectiva analítica se aleja de una visión unificadora, al dar cuenta que no hay solo una vivencia de la convivencia, por lo tanto abrevan un conglomerado de convivencias que coagulan en el concepto unificador de convivencia, lo que hace complejo definir su concepto al que se puede acceder de manera indicativa, parcial y provisoria (Fierro y Tapia, 2013).

Referir la convivencia escolar es considerar dos aspectos inseparables que la conforman como son la sociabilidad y socialización. La primera conceptualizada como la aportación que hacen los alumnos para alejarse de la soledad y a su vez para compartir y experimentar la emoción, la aventura, el goce y el juego con sus iguales que se manifiestan en el disfrute de estar y platicar con amigos, compañeros o novios lo que hace visible y contagiosa con sus cercanos; mientras que la socialización es un proceso que se da dentro del grupo donde se aprenden

valores, costumbres, pautas de comportamiento consideradas correctas (Musitu y Allat, 2016), ambas acciones definen la manera de convivir en la escuela, como lo define Gollás (2017):

La convivencia escolar estará entonces determinada por la manera en la que hemos aprendido a estar con los demás y los motivos que nos hacen querer estar con ellos... La convivencia es un elemento que determina la construcción de los individuos como seres sociales y, por lo tanto, y en ella se siembra la posibilidad de poder conformar sociedades más justas, pacíficas, incluyentes y democráticas (p.10).

Con otra mirada incluyente y altamente participativa que sugiere al docente con un rol integrado a la comunidad escolar donde coexiste con otras personas para vivir en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca generando una interrelación que da como resultado una construcción colectiva desde un enfoque formativo previene la violencia en la escuela secundaria. De acuerdo con Sandoval (2014):

La convivencia escolar tiene un enfoque formativo, por lo mismo se considera la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los/las estudiantes; los profesores deben enseñar y los/las estudiantes aprender una suma de conocimientos, habilidades, valores y principios que les permitan poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros; es por eso que la gestión formativa de la convivencia escolar constituye la forma más efectiva de prevención de la violencia escolar (pp. 160- 161).

Ante una gran variedad de conceptualizaciones de la convivencia escolar, las investigadoras Cecilia Fierro Evans y Patricia Carbajal Padilla (2019), ante la dispersión del término y la carencia de un enfoque compartido que oriente la investigación, realizan un

ejercicio panorámico mediante una investigación de diversas bases de datos recuperando 30 documentos que abordan el concepto de convivencia escolar.

Los trabajos documentales de tipo panorámico también denominados exploratorios, tienen como propósito el identificar rápidamente los conceptos clave que sustentan un área de investigación...no se ocupa de evaluar la calidad de los estudios específicos sino de identificar conceptos clave en un campo de investigación del concepto de convivencia escolar con vistas a apoyar su clarificación y, por tanto, contribuir al desarrollo de un lenguaje común en la región latinoamericana...orientado a identificar los principales enfoques teóricos en la literatura de convivencia (Fierro y Carbajal, 2019, p. 3).

Agrupando en seis enfoques los documentos clasificados abordan la convivencia con vínculos que los entrelazan. El primer enfoque, convivencia como estudio de clima escolar, de la violencia y/o de su prevención, incluye problemas de convivencia y de violencia escolar, se registran conductas disruptivas y de acoso entre estudiantes, factores de riesgo que propician conflicto y violencia; convivir implica compartir vivencias, construir espacios armoniosos, respeto mutuo, reconocer el pluralismo y la diversidad (Arancibia, 2014; Aznar, Cáceres e Hinojo, 2008; Del Rey, Ortega y Feria, 2009).

El segundo enfoque, como educación socio-emocional, centra su atención en el desarrollo de habilidades sociales como elemento central de la convivencia y por tanto como factor predictor para la mejora de las relaciones interpersonales en la escuela, mediante la autorregulación y el control de las emociones. Promover el diálogo y la comunicación en el ámbito escolar para resolver conflictos, aprender a ser persona y a convivir a partir del conocimiento mutuo, aceptar las diferencias y cooperar para desactivar mediante la conciliación

cualquier evento que impida vivir con los demás (Carbajal, 2013; Díaz-Aguado y Martín, 2010; Ortega, Del Rey y Casas, 2013; Sandoval, 2014; Trianes y García, 2002.).

El tercer enfoque, convivencia como educación para la ciudadanía y la democracia, la convivencia se aborda como un aspecto básico desde la vida escolar en la formación del futuro ciudadano para aprender a reconocer la diversidad de identidades y capacidades de otras personas; valorar la pluralidad de ideas; participar en espacios de deliberación, argumentación, elaboración y seguimiento de normas, así como desarrollar herramientas dialógicas para enfrentar los conflictos interpersonales, saber escuchar, conversar, dialogar o discutir en un ambiente de respeto y tolerancia (Fierro, 2013).

El cuarto enfoque, convivencia como educación para la paz, se propone conocer los problemas priorizando pacificar las relaciones interpersonales de quienes conviven trabajando o estudiando y así evitar los problemas de violencia incluso los de exclusión en la escuela, centrando su acción en atender tanto las distintas manifestaciones de violencia directa como las raíces de las que se nutre. Para ello, es fundamental el análisis de los distintos elementos por donde transita el conflicto, tales como: origen del conflicto, actores involucrados, procesos seguidos y alternativas de solución propuestas (Avilés, Torres y Vian, 2008; Aznar, Cáceres e Hinojo, 2008; Herrera, Rico y Cortés, 2014).

El quinto enfoque, convivencia como educación para los derechos humanos, mantiene una relación cercana con el enfoque anterior, más allá de atender la acción de enseñar, es de importancia vital que los alumnos tengan acceso a la educación y permanezcan hasta alcanzar su logro, para ello se garantiza como un derecho vinculado a prácticas pedagógicas y de gestión cotidianas que se propongan incluir a los estudiantes en la toma de decisiones sobre el

establecimiento de normas que les conciernen en el ámbito escolar y que sirvan para regular su comportamiento y relación en la escuela (Arancibia, 2014; Caballero, 2010; Carbajal, 2013).

El sexto enfoque, convivencia como desarrollo moral y formación en valores, es responsabilidad de la comunidad escolar en una práctica colectiva y dinámica a través de un conjunto de interrelaciones humanas que establecen los actores en el interior de la escuela generar la construcción de relaciones armónicas y cordiales que permitan convivir democráticamente; aprender a gestionar pacíficamente los conflictos interpersonales, lograr trascender y ser reconocido más allá del límite del espacio escolar (Aznar, Cáceres e Hinojo, 2008. Caballero, 2010. García y López, 2011).

El estudio y análisis de la convivencia escolar constituye una tarea compleja desde la diversidad social que se vive, definirla representa un riesgo de simplificar acontecimientos y utilizarlos como referentes para su conceptualización en contraste con toda una constelación de comportamientos que los sujetos construyen al relacionarse con otros dentro del contexto escolar actualizando en el día a día al interactuar en los diversos espacios escolares.

Sin duda son el aula y el receso donde se manifiesta el tejido social que da soporte a la convivencia escolar, ahí son múltiples las relaciones que se entranan y dan sentido a los significados que le imprimen los sujetos a la hora de actuar; es notorio en lo público y en lo privado cómo los adolescentes mediante la socialización se apropian de conocimientos y habilidades para sobrevivir cumpliendo con diversos roles en su vida futura; mientras que para directivos y docentes el no involucrarse en el receso escolar deja una mirada incompleta y nubla la educación formativa de la escuela secundaria al restringir los medios necesarios indispensables para formar al alumno como persona.

Por otra parte es en el aula donde docentes y alumnos despliegan el mayor número de interacciones salpicadas todas de componentes que tienen su origen en la familia, vecinos y en la escuela misma, lo que representa un reto para el docente como gestor de ambientes saludables; lo que observé fueron relaciones encaminadas a estimular el aprendizaje de saberes, en menor importancia fue el aprendizaje de la convivencia armónica a partir del respeto a la diferencia; mención especial es lo relacionado a la práctica docente basada en la planeación y organización de las actividades escolares, los docentes que lo mostraban en su desempeño recibían el reconocimiento de sus alumnos y robusteciendo el respeto y aprecio a su trabajo por la comunidad escolar.

CAPITULO TRES

Metodología

La presente investigación tiene como pregunta básica describir ¿cómo es la convivencia escolar en secundaria? tema relacionado directamente con la realidad de las escuelas donde se realizó la investigación a partir de describir, traducir, explicar, interpretar (Velasco y Díaz, 2006) la diversidad de participantes en lo social, lingüístico, religioso, de género o por discapacidad; las acciones y escenarios donde sucedieron los hechos de manera que al lector se le hagan familiares, para después traducir los comportamientos situándolos en el tiempo y lugar para lograr que las acciones y declaraciones descritas posean un significado de su ejecución lo que remite al investigador al análisis permanente de la recogida de datos, entrevistas y observaciones durante el trabajo de campo, a decir de Delgado (2018):

El etnógrafo interactúa con los participantes, pregunta y escucha sus relatos, esta narrativa es la que le permite conocer la visión y concepción del mundo de los involucrados, esta interpretación de la realidad compartida en la declaraciones de los informantes, constituyen la visión emic de los sujetos, y su abordaje refleja la calidad subjetiva...Este enfoque es lo que permite al antropólogo interpretar el sentido de la experiencia de los participantes (p. 106).

Este entramado de relaciones en la vida cotidiana de la escuela secundaria configura la convivencia, comportamiento humano que de ser comprendido a plenitud por directivos y docentes permite afrontar de manera conveniente la diversidad propia de la escuela e implementar estrategias educativas como el diálogo y la comunicación en lo general para abordar

el conflicto y mejorar la convivencia a partir de generar espacios de reflexión donde se comparta experiencias exitosas en la vida cotidiana de la escuela.

Siendo así la investigación que se realiza tiene como objetivo general el explorar la gestión que directivos, docentes y alumnos emprenden para la construcción de la convivencia en el entorno escolar, a partir de analizar e interpretar sus interacciones en la vida cotidiana escolar, que dan significado y configuran la convivencia en la escuela secundaria, dar cuenta de lo que sucede en aulas, escaleras, pasillos, sanitarios y otros espacios dónde la acción de los sujetos genera un tejido de encuentros y desencuentros que crean negociaciones y transacciones que da contenido y caracterizan el vivir juntos y contribuyen al contenido de la cultura escolar.

En este capítulo se da cuenta en primer término del porqué la aplicación del paradigma cualitativo en el objeto de estudio de la investigación, a partir de cómo se manifiesta en la realidad la convivencia escolar respetando el contexto donde a satisfacción de los sujetos dicha realidad es construida a partir de sus acciones y las de los otros apoyadas en el significado que les dan a sus actos, a sus ideas, además de cómo interpretan su mundo y lo que en él acontece, respaldadas por intenciones, motivos, actitudes, creencias, reflexiones, de ahí provienen datos descriptivos que expresan los sujetos de manera escrita o verbal que en ocasiones son acompañadas de movimientos corporales o gestuales, así como la conducta observable y la expresiones que en entrevista o diálogos manifiestan de su actuar en el contexto (Hammersley y Atkinson, 2004; Murillo y Martínez, 2010; Pérez, 2014; Rodríguez y Valledoriola, 2009).

Durante el proceso de investigación asumí una actitud positiva con directivos, docentes y alumnos, no de fiscalización de sus actividades, ni de colaboración con las actividades de enseñanza propias de ellos, mi pretensión fue interactuar a fin de ilustrar la convivencia en los diversos espacios donde actúan los sujetos sin prejuzgar sus acciones ni tener teorías

preelaboradas que conceptualicen los hechos que suceden en la vida cotidiana escolar, a decir de Aravena (2006) “el método cualitativo no se acerca al fenómeno con una teoría estructurada...el investigador desea conocer lo que tiene frente a él” (p. 39).

De manera natural y no intrusiva, observé y registré en el lugar las situaciones y eventos comunicativos que mantuvieron relación con el tema de indagación sin separarlos de la realidad en la que tienen lugar, tomando en cuenta la descripción del contexto institucional donde se efectuó el proceso investigativo, la caracterización de los sujetos, las técnicas que se emplearon para su recolección y posteriormente la forma en que se realizó el análisis de los datos (Martínez, 2005; Pérez Serrano, 2007), o sea la fuente principal del trabajo de investigación fue la habilidad del investigador para lograr apearse al objetivo de estudio, a decir de Mejía (2013):

La observación exige al investigador cierto grado de inmersión, y no de conducción en el contexto sociocultural que pretende conocer, para tomar nota detallada de lo que alcance a observar, complementando lo observado con los testimonios que vayan ofreciendo distintas personas pertenecientes al contexto objeto de estudio (p. 65).

Lo anterior, conduce a interpretar los significados que los sujetos le dan a sus propias acciones al relacionarse con los demás (etic), la intención que los anima para actuar como lo hicieron, el propósito que los indujo y la meta que persiguen después de proceder (Martínez, 2005), para lograrlo, se buscó en todo momento actuar con humildad, ser empático con los sujetos investigados (Rapport) para que puedan expresar sin temor y sin reserva revelaciones donde ellos u otras personas estén involucrados, brindando seguridad y confianza, siguiendo a Taylor y Bogdan (1987):

Los investigadores deben ser cuidadosos en cuanto a no revelar ciertas cosas que los informantes han dicho...Los informantes pueden también ser renuentes a expresar lo que sienten si el observador actúa como demasiado enterado. Permita que la gente hable con libertad (p. 58).

Una de las características del paradigma cualitativo es la descripción de lo que se observa y escucha en el contexto interno donde se realiza la investigación, ahí se producen los insumos o materia prima que el investigador desde el punto de vista externo (etic) con la flexibilidad que se da entre teoría, el trabajo de campo y atendiendo la subjetividad utilice los datos esenciales para elaborar textos que me en rutaran hacia nuevas línea de búsqueda y descubrir nuevos conocimientos y así, da inicio la investigación, como lo señala Vasiliachis (1992):

...el científico social no puede acceder a una realidad solo a través de la observación, en cierto modo tiene que pertenecer al mundo de la vida cuyos componentes intenta describir...debe maximizar el contenido empírico de los puntos de vista que los sustenta...tiene que entenderlos y no puede entenderlos si no participa en su producción...así comprenderá sus significados que solo pueden ser alumbrados desde adentro (p. 46).

En la investigación cualitativa es básico no aceptar la separación de los individuos del contexto donde los sujetos de estudio realizan sus vidas, ahí los actores construyen y reconstruyen la realidad social a través de las relaciones interpersonales con los otros miembros de su comunidad, tampoco se ignora el propio punto de vista de los sujetos investigados, ver lo que las personas hacen, escuchar lo que dicen, se propone indagar los hechos percibidos, todo lo que está ocurriendo en su entorno más cercano y de lo que se puede dar certeza. Lo anterior, constituyen los datos de donde emergen los significados que permiten comprender con

profundidad y detalle lo que está sucediendo y qué significado tiene para cada uno de los sujetos que ahí intervienen (Gurdián- Fernández, 2007).

Desde este paradigma todo cuanto suceda en el lugar representa una fuente inagotable de información que el investigador analiza sin prejuizar a los participantes por lo que hacen o dicen, su tarea es la recogida de datos en el campo, analizarlos y a partir de ahí dar con el significado que los sujetos les dan a sus acciones, desde esta perspectiva y siguiendo a Goetz y LeCompte (1988):

Este paradigma no acepta la separación de los individuos del contexto en el que se realizan sus vidas y, por tanto sus comportamientos, así como tampoco la ignorancia del propio punto de vistas de los sujetos investigados, de sus interpretaciones de las condiciones que deciden sus conductas, y de los resultados tal y como ellos mismos los perciben...los seres humanos crean interpretaciones significativas de su entorno social y físico, por tanto, de los comportamientos e interacciones de las personas y objetos de ese medio ambiente. Nuestras acciones, consiguientemente, están condicionadas por los significados que otorgamos a las acciones de las personas y a los objetos con los que nos relacionamos (p. 13).

Lo anterior, faculta al investigador cualitativo a ser prudente con los datos que deben ser observados a la luz de los sujetos y del contexto donde sucedieron los hechos, ahí se valora su contenido y significado, se identifica al grupo de donde provienen los hechos, se da cuenta del momento y las condiciones en que se dieron. Para lograrlo, es preciso mantener una plena interacción con los informantes y así reconocer otras versiones a partir del significado que los sujetos le dieron a sus acciones, reflexionar de manera continua sobre los datos para fundamentar su veracidad y viabilidad, haciendo uso de su potencialidad y riqueza (Domínguez, 2007).

Durante la estancia en ambas escuelas secundarias me concentré en dar cuenta de todo lo que tiene relación con la convivencia escolar en los diversos espacios en que transitaban o se encontraban los sujetos motivos de estudio y describo, por lo que elegí el enfoque etnográfico, a decir de Peña, Sánchez, Ramírez y Menjura (2017), este enfoque:

...permite al investigador adentrarse y participar de la vida cotidiana de los actores para comprender y dar cuenta de todo aquello que les rodea y otorgar sentido a sus interacciones, tradiciones culturales, actitudes, creencias, formas de representar la realidad y experiencias de los docentes y directivos con quienes se realiza el estudio, siendo posible conocer los relatos y las visiones particulares que ellos han construido frente a la convivencia escolar (p. 136).

Desde esta óptica, y siguiendo a Bisquerra (2009), en la investigación educativa los estudios están centrados en espacios específicos, reivindican la acción humana en la vida cotidiana de los sujetos y respetan el contexto natural como escenario básico donde se dan diversas acciones cargadas de significados atribuidos. Por ende, la presente investigación no se limita a describir ¿qué pasa?, sino que indaga por qué pasa lo que pasa y desde el inicio de la recogida de datos y la observación en los diversos escenarios se analiza críticamente lo que se va captando con lo que se construyen significados a partir de las acciones de los sujetos donde el lenguaje es un elemento importante que lubrica las relaciones interpersonales en el mundo de la vida real de la escuela.

En la vida cotidiana escolar se pudo confirmar de acuerdo a las opiniones, los puntos de vista, los acuerdos y desacuerdos de quienes participan en determinadas acciones la satisfacción o desagrado en el desenlace de una conversación que socializa temas mediante el diálogo. Lo anterior, comprende a la escuela como el lugar o sitio donde se dan esos intercambios verbales

reconociendo que en esos espacios se tejen acuerdos que en otro escenario no se les facilita expresar (Bonilla, 2017), lo que convierte a la escuela como el espacio adecuado para la socialización.

Para obtener la información sobre la convivencia escolar en las escuelas secundarias se echó mano de la etnografía vinculada a la antropología que se refiere a la descripción de “realidades sociales y culturales particulares, delimitadas en el tiempo y el espacio” (Rockwell, 2015, p. 19), de igual modo para Guber (2015) “es el conjunto de actividades que suelen designarse como trabajo de campo, y cuyo resultado se emplea como evidencia para la descripción” (2015, p. 19); mientras que para Lévi-Strauss (1987) “la antropología es una ciencia inductiva que observa hechos, formula hipótesis las somete al control de la experiencia para descubrir las leyes generales de la naturaleza y la sociedad” (p. 28), en este caso su estudio se delimita el lugar asignando a la escuela como el espacio específico de estudio, y para Woods (2013) la etnografía significa:

... descripción del modo de vida de una raza o grupo de individuos. Se interesa por lo que la gente hace, cómo se comporta, cómo interactúa. Se propone descubrir sus creencias, valores, perspectivas, motivaciones y el modo en que todo eso se desarrolla...Trata de hacer esto desde dentro del grupo y desde dentro de las perspectivas de los miembros del grupo. Lo que cuenta son sus significados e interpretaciones (p. 18).

Es de importancia reconocer la contribución a la investigación cualitativa que hace Creswell (2019), desde los contornos que otras investigaciones comparten y acuerdan acerca de la investigación cualitativa, ésta se lleva a cabo en un entorno natural donde el investigador funge como un instrumento de recolección de datos, recoge palabras, las analiza inductivamente,

se centra en el sentido de los participantes y se describen los procesos utilizando un lenguaje expresivo y persuasivo, como lo describe Creswell (2019) en su propia definición:

La investigación cualitativa es un proceso interrogatorio de comprensión...que explora un problema social o humano. El investigador construye un panorama complejo y holístico, analiza discursos, refiere visiones detalladas de los informantes y lleva a cabo el estudio en un entorno natural (p. 13).

Es significativo no dejar de mencionar otras aportaciones que por separado coinciden en lo general con las indagaciones que caracterizan a la investigación cualitativa, como tener un enfoque ampliamente descriptivo hacia su objeto de estudio, en este caso la convivencia escolar en secundaria, se pondera al investigador como el principal instrumento para recolectar los datos el que debe apartarse de sus creencias y predisposiciones, se asume que todas las personas son dignas de estudio, así como los escenarios donde se manifiestan los sujetos. En suma, el objetivo de la investigación cualitativa es pretender la comprensión y su explicación de las complejas interrelaciones que se dan en la realidad a fin de construir el conocimiento (Creswell, 2019. Rodríguez, Gil y García 1996).

La etnografía educativa

La investigación tiene como finalidad dar cuenta de lo que hacen y dicen los participantes al relacionarse y dar sentido y significado a la convivencia en la secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar, así se accede al conocimiento empírico como un proceso dinámico e intercambiable, con un transitar vinculatorio entre lo observado y la

conceptualización, aspectos que caminaron juntos durante la investigación y donde invariablemente el análisis estuvo presente (Rockwell, 2015), o siguiendo a Encinas (1994):

El modelo etnográfico concede importancia a las interpretaciones que los sujetos ofrecen respecto de su entorno, así como las interacciones que se dan entre los sujetos y objetos del medio investigado, a fin de lograr una descripción que refleje las características totales de la realidad...permite descubrir en los contextos escolares, las diversas interacciones relacionadas con actividades, ideologías, valores, motivaciones, perspectivas y creencias -entre profesores, alumnos, padres de familia y el propio investigador- describirlas en detalle y aportar datos significativos que, una vez interpretados, permiten comprender la realidad estudiada, en la forma más completa posible (p. 43).

La etnografía es uno de los métodos más distinguidos que se utilizan en investigación cualitativa, por él se aprende el modo de vida de una comunidad concreta, pudiendo ser ésta una familia, una escuela, la pandilla de un barrio. De acuerdo con Woods (2013) la etnografía significa “la descripción del modo de vida de una raza o grupo de individuos” (p. 18), por lo que permite conocer día a día lo que hacen y no los sujetos donde se realiza la investigación, el etnógrafo se propone desde el punto de vista del sujeto comprender lo que hay detrás de sus acciones y cómo este ve a los demás, o sea su trabajo “atraviesa la cascara de significados que envuelve una cultura” (Woods, 2013, p. 19) y “tiene como...objetivo final la construcción conceptual de patrones que expliquen el orden social a partir de la búsqueda de esos significados” (Calvo, 1992, p. 10).

En el ámbito educativo, este enfoque permite analizar la dinámica escolar, siendo su fin principal la mejora de las prácticas escolares, la investigación etnográfica no deben quedarse en solo una descripción de lo que sucede en la vida cotidiana escolar, sino que, al considerar los conflictos, los valores, las opiniones, en sí, las diversas expresiones de los sujetos investigados, dan sentido a la subjetividad que “proporciona el fundamento sobre el que se edifican las ciencias sociales o humanas” (Giddens, 2015, p. 39), lo que coadyuva a sugerir alternativas teóricas y prácticas, que conlleven una intervención pedagógica mejor (Álvarez, 2008; Maturana y Garzón, 2015).

Durante la estancia en las escuelas donde se realizó la investigación se abordó todo cuanto sucedía en el aula, escaleras, pasillos y patios donde los sujetos se relacionan al intercambiar miradas, gestos y conversar en diversos tonos en la cotidianidad escolar. El objetivo fue captar la visión de quienes interactúan de manera natural en el ámbito escolar vinculado al contexto social, lo importante es construir la realidad de la convivencia escolar en los entornos investigados a partir de lo que Geertz (2006) llama “descripción densa”, a través del análisis de interpretar lo que dicen, hacen o piensan los sujetos investigados en el ámbito escolar, “en general, la etnografía privilegia lo que se hace sobre lo que se dice” (Rockwell, 2015, p. 151).

Parte esencial del enfoque etnográfico es la observación, mediante ella se evidencia y analiza lo relacionado con las interacciones o relaciones comunicativas en que participan los sujetos investigados, así se encuentra la orientación de lo que dicen, ¿por qué lo dicen?, ¿cuándo lo dicen?, ¿a quién lo dicen?, además se identifican las miradas, las acciones, los gestos de manera libre, abierta y espontánea, es decir todas las formas comunicativas del cuerpo (Bonilla, 2017).

Caracterizada por el trabajo de campo, los procesos de investigación etnográfica tienen su origen a principios del siglo XX, el enfoque etnográfico adquiere diversos matices y riquezas debido al análisis cultural que hace de los grupos humanos donde se aplica, algunos rasgos comunes que definen y caracterizan una investigación etnográfica de acuerdo con Rockwell (2015) son:

1.- Su propósito es dar cuenta del mundo en que viven los sujetos que realizan actividades determinadas compartiendo un espacio y tejiendo relaciones que dan significado y sentido a sus acciones.

2.- Valorar la descripción como producto de un trabajo analítico y conceptual.

3.- Toda observación implica una concepción que se construye a partir del hallazgo de datos condicionando el grado de formalización teórica.

4.- Para su cometido la etnografía echa mano de diversas reflexiones analíticas ampliando la interpretación de los significados que los sujetos de estudio dan a sus acciones.

5.- El observar en un ambiente natural las interacciones sociales de los sujetos y en un momento histórico particular y situado dan cuenta de una construcción social del conocimiento.

Gestión y acceso a las escuelas

Con el propósito de informar a las autoridades y lograr que se permitiera realizar la presente investigación, de manera inicial se entrevistó al Jefe del Departamento de Educación Secundaria a quien se le presentó la propuesta de la investigación mostrando interés en su aplicación al considerar que el tema de la convivencia en secundaria representa para directivos y docentes una gestión que tiene múltiples facetas para su construcción, después de una amplia

conversación sobre el tema se contó con su autorización; posterior se habló con los directivos de las Escuelas Secundarias “21 de Marzo” y “Jaime Nunó”, a quienes se les explicó el diseño de la investigación, para luego informar al personal de ambas escuelas sobre las acciones a realizar. De manera personal acudí con los docentes de ambas secundarias para solicitarles su colaboración en las actividades a desarrollar e invitarlos a cooperar con el proyecto a fin de dar cumplimiento y lograr alcanzar los objetivos que se propone en el trabajo de investigación.

La selección de ambas escuelas fue por razones diversas. La Secundaria “21 de Marzo” forma parte de la Zona Escolar 02 de Secundaria Generales y de la que forma parte la secundaria donde laboro, además dada la cercanía de mi centro escolar me permitió en poco tiempo trasladarme a ese lugar, otro factor que favoreció es la buena relación del director con mi persona que data de varios años y que al final mostró disposición a favor del proyecto, aun cuando se fusionaron grupos debido a las bajas de los alumnos quienes apoyados por sus padres buscaban otras escuelas menos conflictivas y con mejor disciplina. El acceso a la secundaria “Jaime Nunó” fue auspiciado por el supervisor de la Zona Escolar No. 03 con quien mantengo una relación fraterna de varios años, en esta escuela el turno vespertino estaba propenso a desaparecer debido a que en la población estaba muy difundida la idea que en él iban los vagos y pandilleros, donde los docentes se ausentaban de manera constante, así fue como la disponibilidad y el interés mostrado por directivos, supervisores y el jefe del departamento de secundarias generales fue decisivo para dar apertura a las escuelas y realizar la investigación, de acuerdo con Taylor y Bogdan (1987) “el escenario ideal para la investigación es aquel en el que el observador obtiene fácil acceso, establece una buena relación inmediata con los informantes y recoge datos directamente relacionados con sus intereses” (p. 36).

La investigación etnográfica inició con un conocimiento previo de identificar los espacios con que cuenta cada una de las escuelas, como aulas didácticas, sanitarios, talleres, prefecturas, trabajo social, aulas audiovisuales, espacios de cooperativa escolar, áreas de dirección y administración, patios, áreas verdes, estacionamiento, canchas, aulas telemáticas, biblioteca; mención aparte, es lo relativo a los diversos accesos por donde acceden los alumnos a la puerta de ingreso a la escuela.

A partir del enfoque etnográfico se observó y registró a fondo de todo lo que sucedía y que estaba al alcance del ojo y oído del investigador, apoyados por una buena memoria (Woods, 2013), de manera profunda se captó y encaró con detalle los hechos ocurridos durante los meses de septiembre a abril del ciclo escolar 2017-2018 en el turno vespertino de las escuelas secundarias donde se realizó la investigación, señalando a los sujetos, horarios y espacios escolares donde acontecieron las múltiples interacciones que dieron vida al paso en su estancia y orientaron su vida cotidiana en la escuela (Geertz, 2006; Heller, 1987).

De inicio, la entrada al campo fue cautelosa, se recorrieron los espacios comunes por donde transitan los sujetos investigados, estar atento con la mirada, y el oído de todo cuanto sucede en el contexto, recoger lo más descriptivo posible todo tipo de datos que tiene relación con los objetivos de la investigación, conforme fue transcurriendo la permanencia en el campo se identificó con quién conversar, se buscó el acercamiento con docentes y alumnos que proporcionaran información y compartieran temas relacionados a la investigación, de acuerdo con Guber (2015) “el investigador difícilmente puede comprender una acción si no entiende los términos en que la caracterizan sus protagonistas” (p.16).

En el trabajo de campo fue imprescindible el registro de las interacciones que se presentan entre los sujetos, describir los espacios donde estas se dan, así como las actitudes que

asumen los sujetos y otras acciones observables que comunican el sentir o pensar a la hora de actuar y que guardan relación con la convivencia escolar, es decir al comportamiento y características de los sujetos investigados, siguiendo a Encinas (1994) “el modelo etnográfico ofrece buenas alternativas para la descripción, explicación e interpretación de los fenómenos educativos” (p. 45).

La investigación etnográfica recoge una visión global del ámbito social estudiado desde distintos puntos de vista: un punto de vista interno (emic) estrechamente relacionado a los miembros de un grupo determinado cuyo reto para la etnografía es lograr su cabal desciframiento, y otro que proviene del exterior (etic) donde se ubica el investigador quien en la medida que la investigación avanza y va construyendo una perspectiva externa de los nativos y al combinarlas se llega a la comprensión de lo que sucede en los espacios escolares a partir del estudio de los sujetos observados y el investigador (González, 2009).

La etnografía es el instrumento que se utiliza en educación para dar cuenta de lo que se observa y escucha “de la forma más descriptiva posible” (Goetz y LeCompte, 1988, p. 14), para lograrlo se debe convivir en el mundo real donde los sujetos de estudio se reúnen a cumplir la tarea que los identifica y a su vez los hace diferentes -la enseñanza-. En su propósito investigativo, la etnografía se vincula a la antropología social, la sociología de la comprensión y otras ciencias que le son útiles, mismas que se consultarán para el análisis de los datos que den origen a la construcción del conocimiento de la convivencia escolar en secundaria (Bertely, 2000; Rockwell, 2015).

Desde la etnografía se describen cómo se dan las relaciones entre los sujetos del estudio, pero sobre todo las intenciones significativas que implica el comportamiento de lo que se observa y analiza en un ir y venir entre el investigador y los sujetos que son investigados y

cómo estos se relacionan con el contexto social donde se origina la acción y el pensamiento de los sujetos que se estudian (Berger y Luckman, 200; Serra, 2004), más allá de la comprensión de esas acciones humanas, se analizan los datos e indaga la manera en que los sujetos gestionan la construcción de la convivencia en la escuela.

En su ejecución el enfoque etnográfico hace uso de una amplia gama de fuentes de información, la voz de los alumnos y alumnas del grupo, de otros grupos, las creencias de los docentes, las continuas observaciones de los prefectos que permiten describir y analizar las acciones de los sujetos a partir de las relaciones interpersonales que se dan en un contexto determinado, que bien puede de manera individual o grupal, es además una de las formas utilizadas en la investigación social que se puede describir como sigue:

Su principal característica es participar de manera encubierta o abiertamente en la vida cotidiana de personas observando lo que sucede, escuchando lo que se dice, haciendo preguntas, recogiendo todo tipo de datos disponibles que sirvan para arrojar luz sobre el tema que se ha elegido investigar (Hammersley y Atkinson, 2001, p. 15).

De manera inicial, se describen las características de los diversos espacios de las escuelas donde se realiza la investigación y a la par se reflexiona sobre la estancia de los participantes en esos sitios. De acuerdo con Álvarez (2008), “se recoge la información con la que se trabajará posteriormente realizando los pertinentes análisis, aunque, como es evidente, ya muchos de estos análisis (reflexiones, interpretaciones, etc.) se van produciendo a la par de la recogida de datos” (p. 273), permanecer tanto tiempo en el escenario termina agotando al investigador y lleno de tanta información que nunca llegan a registrarla, “las observaciones son útiles solo en la medida que pueden ser recordadas y registradas” (Taylor y Bogdan, 1987, p. 53). Más adelante se hacen entrevistas como diálogos teniendo a manera de guía las preguntas de

investigación o bien estas se realizan después de presentarse en el contexto un acontecimiento relevante al tema de investigación, para así poder contar con mayores datos que posibilitan una mejor comprensión de lo sucedido.

Durante la observación se registraron los hechos que sucedieron en los diversos espacios que cuenta la escuela, éstos pueden ser: pasillos, escaleras, patios, sanitarios, cooperativa escolar y de manera significativa las aulas, y tiene como sujetos participantes a directivos, docentes, alumnos y padres de familia, a partir de ahí se explora la gestión que a través de sus acciones en la vida cotidiana escolar van construyendo relaciones que “los nativos” convierten en una manera de convivir que posteriormente aceptan y comparten los que ahí viven, con la expectativa de aprovechar fértilmente sus diferencias (Mockus, 2002; Rockwell, 2015).

La descripción etnográfica de cómo se comportan y cómo interactúan entre sí los sujetos implica “fundirse con el escenario y perturbar lo menos posible las acciones con nuestra presencia” (Woods, 2013, p. 56), ahí se recogieron las cosas tal como suceden en el campo sin olvidar nada, todo ello se hizo de manera descriptiva para después estudiar las acciones que se entrelazan a través de las relaciones interpersonales donde participan directivos, docentes y alumnos, “que en cada plantel educativo y aula de clase construyen códigos, encuadres y universos simbólicos irrepetibles donde participan dos o más actores” (Berteley, 2000, p. 31), desentrañar ese tejido de movimientos que tienen en símbolos y significados expresiones que realizan al convivir dentro de la escuela y que en conjunto coadyuvan a la construcción cultural de la vida escolar.

En la observación en campo se registran sin intervenir ni modificar las situaciones que acontecen en las diversas formas en que se relacionan los alumnos de un mismo grado o bien de diferentes grados en los diversos espacios escolares, incluyendo el aula, las relaciones que se

dan entre alumnos o bien entre docentes y directivos o docentes, directivos y alumnos, siendo el interés de la investigación describir las interacciones entre los sujetos más que cuantificarlas o buscar su medición (Pérez, 2014).

Elegir en la investigación el modelo etnográfico, implica en un sentido mínimo “documentar lo no documentado de la realidad social” (Rockwell, 2015, p. 21), además de permanecer un tiempo más o menos prolongado en el lugar dónde se hace la investigación, el proceso central del trabajo de campo fue observar y registrar de manera continua las interacciones que sucedían en los diversos espacios donde conviven los sujetos en las escuelas secundarias que se eligieron para realizar la investigación en estrecha vinculación con las preguntas de investigación lo que permitió indagar el cómo de la convivencia escolar (Bertely, 2000).

En el trabajo etnográfico y ante la movilidad escolar se requirió del investigador paciencia, sagacidad, ubicación, honradez, aunque algunos movimientos fueron rutinarios, la mayoría de los participantes estuvieron en constante e impredecible movilidad escolar, por lo que la observación siempre se orientó por los objetivos de la investigación. De acuerdo con Goetz y LeCompte (1988): “La etnografía educativa se centra en descubrir lo que allí acontece cotidianamente a base de aportar datos significativos, de la forma más descriptiva posible, para luego interpretarlos y poder comprender e intervenir en ese nicho ecológico que son las aulas” (p. 14).

Los datos que se describen en la investigación cualitativa para su análisis emanan de la etnografía desde donde se propone clarificar en la observación directa en las acciones de los sujetos en la vida cotidiana escolar (Berger y Luckman, 2003), darle significado al sentido de sus relaciones dentro del contexto donde éstas se van tejiendo de manera continua y a partir de ahí

comprender a los sujetos objeto de estudio de esta investigación, lo anterior es la parte esencial del trabajo del investigador etnográfico

Instrumentos y técnicas

Para recoger la información, se eligió como técnica principal la observación directa.

Se observaron las relaciones interpersonales que se dan entre los alumnos en el aula, pasillos, escaleras, patios, acciones que se desatan ente los sujetos cuando se estacionan o transitan por los espacios que ofrece la escuela para convivir, ahí donde se presentan relaciones de cordial amistad o en su caso pueden ser de confrontación pasajera que nace y desaparece cuando el motivo que la origina pierde arraigo entre los sujetos, estos aconteceres en el contexto educativo dan vida al trabajo de campo como la parte fundamental y más valiosa de la investigación.

Realicé una descripción densa al registrar los movimientos corporales, gestuales, las voces, las miradas, los silencios, además de registros donde prevaleció el diálogo cuando sucedían encuentros o desencuentros en las relaciones de los sujetos investigados.

Se realizaron entrevistas semi estructuradas a docentes noveles y expertos con el propósito de aclarar o profundizar sobre lo observado en el aula y otros espacios escolares de manera primordial se abordó todo lo relacionado con el convivir y sus derivaciones, el registro fue tal como se dio en la vida real y solo aquello que sirva para el tema de la investigación, “el foco de atención estuvo más centrado en los hechos que en los sujetos” (Encinas, 1994, p. 50), por lo que fue una cuidadosa selección de lo observado y escuchado, además en el trabajo de campo se tuvo el cuidado de no juzgar a ninguno de los participantes (Rockwell, 2015).

En el trabajo de campo el investigador registró lo observado en relación al objeto de estudio asumiendo una función lo más descriptiva posible de las acciones que en la vida

cotidiana escolar se presentan y sin modificaciones, el registro es completo y fidedigno no solo de lo que se observa y escucha, también se recogen diálogos que se dan entre los sujetos y el investigador, esto convierte a la etnografía en un arte, entre otros registros se considera los tonos de voz, las miradas y su destino, los gestos, los silencios, la prisa o lentitud en el hablar, así como la descripción del ambiente y los momentos en que se dieron las interacciones en su estado natural.

La comunicación que se da entre los sujetos y que posteriormente se toman en cuenta al realizar entrevistas semi estructurada, o diálogos a determinados participantes para enriquecer la información sobre hechos o situaciones relevantes en la observación que fueron recogidos en el trabajo de campo y que junto con la observación constituye la fase primordial de la investigación (Díaz y Velasco, 1977).

Descripción del escenario

La investigación se realiza en dos secundarias, una de ellas es la Secundaria General Jaime Nunó ubicada en la Privada de Júpiter en la Col. Rural Atlas del municipio de la capital, colonia que fue identificada el 24 de julio de 2014 en el polígono de inseguridad número 2 por la Secretaria de Gobernación, los ejes en que se basó para hacer esta mención son: a) la deserción escolar en las escuelas de educación básica localizadas dentro del perímetro, b) número de delitos denunciados en las colonias que integran el perímetro del polígono y c) colonias de donde proceden los sujetos enjuiciados por la comisión de un delito (<http://laorquesta.mx>), Antena San Luis, Plano Informativo y San Luis al Instante.

En su origen, esta colonia fue poblada por personas que procedían de comunidades cercanas al municipio de la capital y por otras integrantes de familia ya asentadas en diversas

colonias que adquirieron lotes que con el tiempo construyeron sus viviendas para así contar con un patrimonio propio para ellos y sus familias; las actividades laborales de estos primeros pobladores fue el desempeño de diversos oficios como: carpinteros, albañiles, vendedores ambulantes, mecánicos, hojalateros, panaderos, herreros, veladores y algunos empleados de oficinas.

La otra escuela donde se realizó la investigación es la secundaria “21 de marzo”, fundada en el año 1952 como secundaria nocturna para trabajadores, después de ocupar diversos espacios, en 1974 se instala en el lugar donde actualmente se encuentra: Calle Ferrocarril del Sureste y Calle Toluca en la Colonia Popular del municipio de la capital, el origen de la población de esta zona se debió a la bonanza que generó la construcción del ferrocarril y la instalación de los talleres donde se daba mantenimiento y reparación a todo lo relacionado con lo que demandaba esta industria, fue así como a la naciente población existente en la colonia se incrementó motivada por el surgimiento de oportunidades laborales que se le presentaron ante la insuficiente mano de obra calificada que demandaba los talleres de los Ferrocarriles Nacionales de México y otras industrias que se asentaron cerca a la vía del ferrocarril y a esa zona habitacional, ahí se ocuparon obreros con escasos estudios.

En ambas escuelas el turno vespertino inicia a las 14:00 horas; en la secundaria “Jaime Nunó”, se observan a padres acompañar a sus hijos a la escuela, otros alumnos llegan solos o en grupo, la presencia de vendedores ambulantes es escasa, en la misma privada existen pequeñas tiendas que venden de todos los productos que consume la comunidad escolar: refrescos, jugos, frituras, dulces, paletas, golosinas. Observo que padres de familia ingresan a la escuela, tienen cita con docentes para abordar el desempeño académico de sus hijos, una vez en la escuela se dirigen a las aulas donde reciben clase sus hijos, éstas se encuentran distribuidas como sigue: las

de primer grado se localizan en un segundo piso, a un costado de la prefectura del mismo grado; las aulas de segundo grado y la prefectura del mismo grado se sitúan en planta baja del mismo edificio (Plano anexo).

Las aulas de tercer grado y su prefectura se encuentran separadas por un edificio donde se ubican el laboratorio de ciencias, sanitarios y el módulo de psicología del turno matutino, por su parte la dirección y el área administrativa se encuentran separada de las aulas por el patio cívico que a su vez es cancha de basquetbol. El aula de medios, talleres, trabajo social y otro módulo de sanitarios que utiliza el turno matutino se encuentra en edificios alejados tanto de las aulas como de la dirección y oficinas administrativas respectivamente (Plano anexo).

Con el inicio de las actividades empieza el bullicio continuo de alumnos por pasillos y escaleras, en cualquier momento de la jornada escolar y en ausencia de un docente se ven alumnos caminar, otros de pie o sentados platican en el patio, algunos corren, para ellos es fácil decir que van al sanitario, que van con el prefecto, o bien, que algún maestro les habló para atender algo relacionado con sus actividades escolares; pocos alumnos permanecen en el aula manipulando teléfonos celulares o platicando en parejas, otros solos o acompañados deambulan por pasillos donde emiten gritos, ruidos, susurros; saludos y chiflidos son constantes en su recorrido, en ocasiones un empujón es suficiente para detenerse y reclamar la acción, en ese momento puede iniciar un acto violento, de lo contrario todo termina con intercambios verbales o en un saludo amable, aceptado por ambos y sin más, continúan con su ir y venir por los espacios escolares.

Participantes.

Una de las escuelas secundarias donde se realizó la investigación es la escuela secundaria general “Jaime Nunó”, cuya primera etapa inició en julio de 1977 y concluyó en septiembre de 1979, comenzó con el turno matutino el 12 de septiembre de 1977 en terrenos que ocupa la actual Colonia Rural Atlas del municipio de la capital; con motivo del aumento de la población en este sector de la ciudad se apertura el turno vespertino durante el ciclo escolar 1980-1981 con 99 alumnos distribuidos en tres grupos de primer grado atendidos por 27 docentes (Anuario, 1982).

Durante 40 años con sus aulas, patios, pasillos y diversos anexos con que cuenta la secundaria “Jaime Nunó” ha prestado servicio para la enseñanza de diversos alumnos integrantes de las familias que proceden de numerosas comunidades aledañas, otras distantes o de otros estados que han llegado a poblar este territorio en busca de mejores oportunidades para sobrevivir y abrirse paso en los avatares de la vida.

A la distancia, la población de esa escuela ha disminuido en su inscripción y la eficiencia terminal como se muestra en las tablas 5 y 6, lo mismo sucede con la plantilla laboral que prevalecía en ciclos anteriores (2014-2015) y (2015-2016), un déficit en la inscripción inicial de manera que las autoridades educativas del estado propusieron suprimir el turno vespertino, hecho que no sucedió debido a la campaña que la supervisión escolar, directivos y docentes realizaron en las escuelas primarias de la zona logrando captar 312 alumnos para el ciclo escolar 2017-2018.

La escuela secundaria Jaime Nunó y “21 de marzo” ambas ubicadas en el municipio de la capital, con la siguiente población escolar.

La población escolar del turno vespertino de la secundaria “Jaime Nunó” después de iniciar con 99 alumnos en el ciclo escolar 1980-1981 con el paso de los años fue incrementando su matrícula, en la actualidad ha disminuido su población (Tabla 3), algunas razones son: el incremento de escuelas secundarias en la zona, la baja de la población en general en el área circundante a la escuela, el establecimiento de escuelas privadas por la zona entre otras.

Tabla 3

Población Escolar Esc. Sec. General “Jaime Nunó”.

GRADO	GRUPOS	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PRIMERO	4	41	54	95
SEGUNDO	4	57	67	124
TERCERO	3	41	52	93
TOTALES	11	139	173	312

Fuente: Plataforma Estatal de Información Educativa (PEIPE). Ciclo Escolar 2017-2018.

Tabla 4

Personal que labora en la Escuela secundaria “Jaime Nunó” turno vespertino.

Director	1
Subdirector	1
Administrativo	3
Prefectos	3
Personal de Intendencia	3
Docentes	37

Fuente: Plataforma Estatal de Información Educativa (PEIPE). Ciclo Escolar 2017-2018.

Con motivo de la baja inscripción y la eficiencia terminal durante el ciclo 2015-2016 la autoridad educativa estatal intento en diversas formas desaparecer el turno vespertino, además de la idea que se generó entre los padres de familia señalando que al turno vespertino de la secundaria acudían vagos y pandillero, agregando al deterioro escolar la continua ausencia de docentes.

Tabla 5

Alumnos inscritos en la Escuela Secundaria “Jaime Nunó”

Ciclo escolar	Inscripción inicial
2014-2015	318
2015-2016	213
2016-2017	314
2017-2018	312

Fuente: Plataforma Estatal de Información Educativa (PEIPE). Ciclo Escolar 2017-2018.

Durante el ciclo escolar 2015-2016 la eficiencia terminal de la secundaria “Jaime Nunó” tuvo una baja sensible (Tabla 6) lo que propició que las autoridades educativas emprendieran diversas visitas para hablar con el supervisor, directivos y el personal docente haciendo énfasis en la promoción de la secundaria entre las escuelas primarias cercanas a la escuela, lo que arrojó en los ciclos sucesivos 2016-2017 y 2017-2018 un notable incremento en la eficiencia terminal, es importante destacar la campaña de difusión realizada por el personal escolar destacando la labor permanente con padres de familia de la subdirectora Martha Pacheco Torres.

Tabla 6

Alumnos egresados de la Escuela Secundaria “Jaime Nunó”

Ciclo escolar	Egresados
2014-2015	89
2015-2016	69
2016-2017	92
2017-2018	92

Fuente: Plataforma Estatal de Información Educativa (PEIPE). Ciclo Escolar 2017-2018.

Tabla7*Población Escolar de la Esc. Sec. General “21 de marzo”*

GRADO	GRUPO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PRIMERO	4	50	48	99
SEGUNDO	4	45	54	99
TERCERO	3	56	61	117
TOTALES	11	152	163	315

*Fuente: Plataforma Estatal de Información Educativa (PEIPE). Ciclo Escolar 2017-2018.***Tabla 8***Personal que labora en la Escuela secundaria “21 de Marzo”, turno vespertino*

Director	1
Subdirector	1
Administrativo	3
Prefectos	3
Personal de Intendencia	3
Docentes	38

Fuente: Plataforma Estatal de Información Educativa (PEIPE). Ciclo Escolar 2017-2018.

La inscripción en el turno vespertino de la secundaria “21 de Marzo” ha mantenido altibajos, es notoria la disminución durante el ciclo (2013-2014) y (2015-2016), estos altibajos se presentan debido a la preferencia de los padres de familia por otras opciones incluyendo la educación privada.

Tabla 9*Alumnos inscritos en la Escuela Secundaria “21 de marzo”.*

Ciclo escolar	Inscripción inicial
2013-2014	129
2014-2015	167
2015-2016	132
2016-2017	138*
2017-2018	143*

*Fuente: Plataforma Estatal de Información Educativa (PEIPE). Ciclo Escolar 2017-2018.**Nota: * cifras estimadas.*

La eficiencia terminal disminuyó severamente en el ciclo escolar 2017-2018, en ciclos anteriores se logró mantener cierta estabilidad debido a la movilidad de ingreso de alumnos provenientes de otra secundarias, así como a la aceptación de alumnos irregulares.

Tabla 10

Alumnos egresados de la Escuela Secundaria “21 de Marzo”.

Ciclo escolar	Egresados
2014-2015	104
2015-2016	103
2016-2017	117
2017-2018	99

Fuente: Plataforma Estatal de Información Educativa (PEIPE). Ciclo Escolar 2017-2018.

La investigación realizada en las escuelas secundarias cuentan con puntos de interés común, en ambas escuelas la población escolar acuden alumnos que no encontraron lugar en el turno matutino o bien son reprobados del turno matutino de la misma escuela, los docentes trabajan en escuela primaria o en otra secundaria por la mañana y la ausencia continua de los docente impacta que al inicio del ciclo escolar se tengan dificultades para lograr una inscripción suficiente, además de mantener la población escolar estable, sin rezago ni expulsiones.

Una parte de los hogares de donde provienen los alumnos cuentan con la presencia de un solo progenitor, siendo la madre la que se hace cargo de la atención de los hijos, la actividad laboral de los padres en ocasiones los aleja de la escuela y no acompañan a sus hijos en la supervisión de las actividades escolares, las carencias económicas de los hogares induce que los alumnos desempeñen labores para obtener ingresos en apoyo de la familia.

La vida cotidiana en ambas escuelas es similar, alumnos con asistencia irregular, con comportamientos disruptivos, conflictos en ocasiones cargados de violencia; la obligación mayor recae en los directivos y docentes con mayor carga laboral son quienes más se involucran en la

dinámica de la escuela, sobre de ellos recae la responsabilidad y la buena marcha de la institución.

La investigación tuvo como esencia la observación directa, permitiendo dar cuenta de los motivos que tienen los alumnos para acudir a la escuela y el soporte que tienen en sus hogares para hacer que su presencia en la escuela este acompañada de estímulos para convivir y aprender los contenidos curriculares.

Mediante la etnografía se logró traspasar el conocimiento exterior del sujeto al dar continuidad en la observación de sus movimientos, acompañamientos, conversaciones, miradas, gestos, silencios, creencias que expresan en su interactuar con el otro. La vida relacional desigual se comprende cuando se conoce el contexto de donde proceden y se entiende el significado que le dan a sus acciones.

Por su parte el actuar de directivos y docentes en la gestión de la convivencia en ocasiones estuvo matizada de medidas que provienen del poder con que cuentan, con insuficiencias dialógicas o comunicativas, acogiéndose a la norma más que a la reflexión; el colectivo docente se incorporó de manera individual en la vida relacional de las escuelas no logrando favorecer acciones unificadas encaminadas al diseño colectivo y socializador de un perfil escolar ameno, armónico y de colaboración entre los que ahí conviven.

CAPITULO CUATRO

Análisis y discusión de los datos

En este capítulo se presentan las observaciones recogidas durante cuatro meses de septiembre a diciembre del año 2017 en diversos momentos y espacios comunes donde transitan alumnos, docentes, prefectos y padres de familia de ambas secundarias.

En segunda instancia, se observó la convivencia en el aula y la gestión del docente para su construcción, esta fase comprendió los meses de enero a abril del año 2018, una tercer fase del trabajo de investigación fue el que se dedicó a entrevistar y conversar con docentes a partir de las preguntas de investigación y de lo observado en campo mediante entrevistas semi estructuradas, además se incluyen diálogos que se recogieron con directivos, docentes y alumnos durante la investigación.

Es en el recreo cuando las interrelaciones entre los alumnos son más notorias, pues es fácil identificar la convivencia y la forma en que se manifiesta o expresa, también se observan la exclusión de alumnos y las relaciones de amistad que entre ellos exista; es en la conversación, al compartir los alimentos o simplemente el disfrutar de la compañía del grupo de amigos o amigas donde aparecen los vínculos de amistad ¿cómo estos se articulan?, también se observa la separación que se da entre los alumnos al formar grupos donde se muestran confianza y se descubren uno del otro, generando a su vez, una nueva convivencia, con un nuevo significado para su existencia como alumno y persona, iniciando ahí el recorrido por elevar el nivel de su escolaridad debidamente comprobado (Melero, 1993).

La convivencia en el receso escolar

El trabajo de campo es la acción que da sentido a la etnografía y del investigador depende la calidad de los registros, es quien inicia los registros en el diario de campo para ser ampliados. Posteriormente, de manera que uno de los momentos observados de manera cotidiana fue el receso que en ambas escuelas se encuentra ubicado después de la tercera clase, en un horario de 4:30 a 4:50 de la tarde y del que se describirán momentos que dan cuenta de la convivencia en ese espacio de la estancia escolar.

El receso es utilizado de manera tradicional para consumir alimentos que llevan de sus hogares o compran en la cooperativa escolar y tomar alguna bebida, ir al sanitario, platicar con los amigos durante los veinte minutos. En la secundaria “Jaime Nunó”, los alumnos compran productos como frituras, refrescos, dulces, paletas de dulce, gorditas, agua fresca y nieve, los que están a la venta cuando el clima es caluroso, o bien café cuando llega la temporada de frío, por su parte, en la secundaria “21 de marzo” se agregan frutas, tortas y palomitas.

El receso escolar es el espacio donde se significan muestras de amistad, honestidad y confianza mediante aportaciones de los alumnos y de quienes participan en él, en sus acciones a través de la comunicación favorecen la socialización; la creatividad, la imaginación, los vínculos afectivos se gestionan en el patio de recreo dando paso a la identidad y la relación con el otro. Por lo tanto, el recreo escolar es el escenario donde se lleva a cabo el proceso de formación de los alumnos de secundaria y un aspecto esencial para llevar una vida en la comunidad (Jaramillo, 2012).

Se puede decir que el recreo es un espacio para la distracción, pasatiempo, para descansar o jugar, sin duda es el tiempo en el que se elige dónde estar, con quién estar y qué hacer, es ese momento los alumnos son protagonistas de sus decisiones, dueños de su espacio, de lo que

sucede a su alrededor y si la educación secundaria es formativa, las interacciones que se presentan entre los alumnos hacen del receso escolar un espacio para intercambiar experiencias que contribuyen al aprendizaje y desarrollo de la convivencia (Guzmán, 2015).

En el receso se puede “mejorar la calidad de la recreación, elevar el nivel de convivencia entre los estudiantes, la autoestima ocupar el tiempo en una actividad que les aporta aprendizajes encontrando, así como momento de sana recreación, amistad y alegría” (Zulantay, s/f), igual es el tiempo que emplean los alumnos entre otras cosas para hablar con los amigos, que con frecuencia se localizan en el mismo grupo o bien en otros grupos o grados. Este espacio enriquece la vida relacional en la escuela, así como la cooperación y la comunicación, además permite facilitar procesos de sociabilización entre los alumnos, en otros casos se muestran relaciones de solidaridad y de intercambio de información sobre actividades realizadas fuera de la escuela (Jarauta, 2017).

Para Gómez (2009), el recreo escolar produce alegría, emoción, gusto, euforia, el abandonar las aulas de manera rápida es una expresión de libertad, el buscar a sus compañeros o amigos con quién compartir ese tiempo es básico para recargarse de energía, el escuchar y ser escuchado de manera refrescante y divertida, ello le da otro sentido a la recreación, para los adolescentes, siguiendo a Gómez (2009):

... la recreación es la realización o práctica de actividades durante el tiempo libre, haciendo de este algo constructivo que proporciona descanso, diversión y participación social voluntaria, permitiendo el desarrollo de la personalidad y la capacidad creadora...produce goce, disfrute, satisfacción y un estado emocional placentero. Debe ser un medio para desalineación del goce y el disfrute personal (p. 32).

Desde otra perspectiva, el recreo ofrece a directivos y docentes información valiosa que emana de las relaciones interpersonales que ahí se dan y en las acciones donde los alumnos regulan sus actuaciones dentro de normas acordadas y compartidas en plena libertad por sus actores, en esa convivencia escolar se visibiliza ¿quiénes son?, ¿de qué entorno social proceden?, ¿cómo influyen las relaciones que traen del exterior en el actuar escolar? Así lo revela lo expresado por la alumna Alma de Primero “G” de la escuela secundaria “Jaime Nunó”, a quien encuentro fuera del aula esperando que llegue el docente de la siguiente clase, al preguntarle:

Investigador: ¿dónde vives?

Alumna Alma: En la Wenceslao –colonia retirada de la escuela- continúa y con alegría dice: a la salida me voy con un compañero que vive por allá, en el camino antes de llegar a mi casa hay dos pandillas “Los Poquitos” y “Los Callejeros” yo conozco a “Los Callejeros”, algunos de sus integrantes son mis amigos, -añade con un dejo de preocupación-, que ni sepan “Los Poquitos” que entre “Los Callejeros” tengo amigos por qué no sé cómo me vaya cuándo pase por ahí (Diario de Campo 02/10/2017).

En ambas escuelas donde se desarrolló la investigación asisten alumnos que en sus colonias o vecindarios existen pandillas en las que en ocasiones los propios alumnos forman parte de ellas, algunas reciben los siguientes nombres “Clan Mala Fe”, “Fuerte Montón”, “Los Pitufos”, “Los Cráneos”, “Los Poquitos”, “Los Chatos”, “Los Callejeros”, donde en menor cuantía participan mujeres con roles diversos que van desde novias, amigas, informantes, vigilantes. La pandilla es el espacio donde el adolescente es incluido, escuchado, reconocido y tomado en cuenta, ahí el adolescente encuentra un marco de actuación, una identidad y una filiación que lo define e integra al grupo al que se adhiere, al que muestra fidelidad y orgullo (Ramírez, 1998).

Mediante la comunicación las conversaciones que se hacen en la escuela, como el lugar predilecto para socializar a los sujetos como persona y lo preparan para vivir con otros en sociedad, observar y reflexionar sobre estos comportamientos en el contexto del recreo escolar significa para directivos y docentes contar con un mínimo de referentes para la formación humana, lo que posteriormente será la vida en ciudadanía de los alumnos (González, Restrepo y Agudelo, 2017).

En este espacio se presentan diversas interacciones de los alumnos donde vivencian el ser adolescente en el contexto escolar y que de acuerdo con Jaramillo y Murcia (2013): “El recreo escolar, con sus múltiples manifestaciones simbólicas e imaginarias, siempre ha sido considerado en la escuela como un anexo que se propicia para desintoxicar la continuidad del encierro, del control, de las asfixias que, supuestamente, significan aprender” (p. 162).

La sociabilidad escolar forma parte de la obligación social de compartir lo que se lleva del contexto exterior y se comparte dentro de la escuela de diversas formas, desde el solo acompañar, hasta el asumir prácticas lúdicas con los semejantes convirtiendo a la escuela en espacio que conforta con otros esta forma de asociación, Maffesoli (2004) la denomina *sociabilidad*, que aleja de la soledad a los sujetos al compartir la emoción, la aventura, el goce y el juego que se manifiestan en el disfrute de estar y platicar con amigos, compañeros o novios lo que hace visible y contagiosa la manera de convivir en la escuela (Mejía, 2017).

El siguiente hecho en la secundaria “Jaime Nunó” ilustra lo anterior:

En el patio de recreo observo a cinco alumnos de pie que comen y platican, me acerco a ellos, se identifican entre sí, son Tinaja, Choco, Tony, Cristóbal y Cristiano, todos de primer grado.

Todos ellos portan uniforme excepto a quien apodan el Choco, esta situación es aprovechada por el estudiante de apellido Tinaja:

Tinaja: Choco, te trajiste la piyama güey, al momento que lo señala,

Choco: no

Sin inmutarse y con una mirada de indiferencia Choco continúa comiendo una torta que compró con anterioridad en la cooperativa escolar, son las 16:50 horas suena el timbre para entrar a clase, el receso ha terminado, inician su regreso al aula.

De pronto dentro del grupo de referencia se escucha una voz varonil ¡espérense!

Otra voz dice: ¡no!, tenemos que irnos, ya es hora.

Con paso lento caminan a las aulas de primer grado, escucho al alumno Tony que camina adelante decir a su compañero Tinaja -apúrate güey-, -el profe ya entró-.

(Diario de Campo 19/09/2017).

En la dinámica escolar las relaciones interpersonales son múltiples y en ocasiones los alumnos dan muestra de la autorregulación entendiendo esta como la capacidad que tienen para modificar su comportamiento en virtud de las exigencias solicitadas (Gutiérrez, 2010), tal fue el proceder del alumno “Choco” al ser increpado por su compañero que no logró alterar su comportamiento poniendo a prueba su tolerancia a la hora de convivir. Además la expresión -tenemos que irnos, ya es hora- es acatada por todos los ahí reunidos, es un mandato que proviene de la escuela y sin distinción respetada por el colectivo como norma que regula su.

Lo anterior, es una muestra de cómo la convivencia escolar está ligada a lo que se aprende en diversos ambientes, desde el seno familiar hasta llegar a la escuela y el aula donde los alumnos despliegan lo recolectado en su recorrido social, a decir del docente Urbina de la asignatura de español con 22 años de servicio y 14 años en la secundaria “Jaime Nunó”:

los alumnos se muestran compartidos, solidarios, sinceros, se apoyan cuando tienen un problema, en su mayoría se integran al grupo...trato de conocer el contexto familiar de donde provienen, identifico los liderazgos para ubicarlos en el aula y disminuir la disrupción, en ocasiones durante el receso me involucro en sus juegos donde dialogo con algunos de ellos esto me permite diversificar el trato y mejorar las relaciones; hay alumnos que viven en contextos familiares desintegrados, no tienen límites en sus comportamientos, esto se agrava cuando el docente no asiste, entonces prevalece el desorden (Entrevista 08/03/ 2018).

En ocasiones, durante el receso los docentes Urbina y San Juan organizan retas de básquetbol donde prevalece la convivencia más que la competencia, de acuerdo con el docente San Juan, imparte Matemáticas con 40 años de servicio y 27 de trabajar en la secundaria “Jaime Nunó”, además de que por la mañana es director de una escuela primaria:

el alumno de este contexto por lo regular se encuentra solo, sin acompañamiento en el hogar, los padres los desatienden, no hay pleno apoyo de la familia, ante esto el docente busca que el alumno venga con gusto a la escuela, aquí no se le regaña, está contento, tiene amigos, se les trata con afecto, confían en la escuela, se busca integrar a todos; el verdadero docente trabaja con el contexto como aliado de su práctica, en el receso las retas que organizo con el profesor Urbina tiene entre otros propósitos hacer que la estancia de los alumnos en la escuela sea agradable (Entrevista 07/03/1918).

No siempre en los recesos escolares se involucran plenamente los docentes, en la secundaria “Jaime Nunó” tiene presencia un grupo “elit” conformado por 5 o 6 docentes de más de 15 años de servicio, los que de manera continua se reúnen para comer y elaborar estrategias de actuación en las relaciones con alumnos, docentes y directivos, desinteresados por el trabajo

colaborativo y despreciando la oportunidad que proporciona la observación de diversas interacciones que se dan en el receso escolar e involucrarse en las diversas dinámicas que éste ofrece, más allá de sus labores áulicas no se vinculan en acciones a favor de las actividades escolares, se deslindan de incidentes donde en ocasiones se les involucra, mantienen una unidad interna que se expresa en lo político marcando diferencias con sus superiores en todo momento.

Otras prácticas que favorecen la convivencia en la escuela es el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales que se ejercitan en diversas prácticas como son la amistad, el compañerismo, la empatía al configurar círculos sociales, al explorar entre sus compañeros relaciones pasajeras o perdurables, hasta el omitir el llamado ofensivo, todo ello son formas de dialogar entre iguales o diferentes y así construir reglas colectivas que dan sentido a la relación y configuran la tolerancia como atributo de la convivencia en la escuela (Mejía, 2017. López de Mesa, Carbajal, Soto y Urrea 2013).

Otro momento donde está presente la tolerancia en la convivencia es en el siguiente evento sucedido en la escuela secundaria “21 de marzo”:

...son las 15:40 horas inicia la tercera clase, me encuentro en el pasillo frente al aula de tercer “I”, el docente no ha llegado, tres alumnos se encuentran platicando fuera del aula en su espera, mientras que en la puerta del aula dos alumnas: Enriqueta y Sofía platican, de pronto una de ellas, Enriqueta le grita a otra alumna que se acerca a la puerta con la pretensión de salir del aula:

Alumna Enriqueta: ¡fíjate, pinche gorda, me empujaste!

Sin turbarse, la alumna señalada finge no escuchar y con paso lento se dirige a su lugar dentro del aula; mientras que mujeres y hombres ajenos a lo sucedido, entre risas y gritos dentro del aula se arrojan una botella de plástico vacía con la que en ocasiones

se golpean la cabeza o el cuerpo, cuando uno de los alumnos que se encuentran fuera ingresa al aula gritando ¡ahí viene el profe!, de inmediato detienen sus acciones y cada uno de los alumnos involucrados en el “juego” si más se apresuran a sentarse en su lugar. (Diario de Campo 03/10/2017).

Sin duda todo docente es valorado por sus alumnos y por la posición de poder que ejerce, su figura es reconocida y respetada, sin embargo su autoridad debe ser refrendada durante su trayecto profesional, de no ser así el control y dominio que ejerce en el aula se desvanece con el ejercicio de su profesión y la relación con sus iguales y directivos se acomoda a las circunstancias que se viven en la vida escolar y cuando pretende retornar al trabajo colaborativo, en equipo, incluyente, se limita a opinar y participar en tareas sociales y conmemorativas que registra el calendario escolar, a partir de entonces la autoridad lo convierte en un aliado de todo cuanto sucede en las relaciones internas en la escuela.

En otras ocasiones, algunos de los docentes observados emplean una estrategia de gestión tradicional que tiene que ver con la intervención de los padres en el acompañamiento del aprendizaje y la convivencia, como lo dice la docente Josefina que imparte español a partir del año 2010 en la secundaria “21 de marzo”.

...al inicio del ciclo escolar les hago ver la importancia que tiene el que sean responsables y respetuosos, trabajo con ellos sobre el papel que tienen como alumnos, el cumplir con sus trabajos, cuando cometen una falta se citan papás, no dejo pasar situaciones que alteren la convivencia, los papás acuden a la escuela platico con ellos y sus hijos, se toman acuerdos que permiten a los alumnos controlar su conducta. Yo consiento al alumno, le advierto que le avise a su papá, mamá o tutor porqué le mande citar (Entrevista 19/03/2018).

De manera global, en los tres grados de secundaria la convivencia se gestiona con el concurso de directivos, docentes, alumnos y padres de familia, pero es el docente quien la armoniza y le imprime un perfil en el contexto escolar ensamblando rasgos que tienen raigambre de modo esencial en el hogar y el vecindario para luego acomodarlos a la vida escolar, en voz del subdirector de la secundaria “21 de marzo”.

...ser docente de secundaria es muy difícil, el alumno está en constante movilidad y evolución continua, mientras que el docente en ocasiones no alcanza a percibir esos cambios lo que le hace cometer descuidos a la hora de actuar, yo he observado que el alumno de primer grado llega siendo un niño a la secundaria, termina el curso mostrando cambios en su conducta que luego el docente ajusta a las normas internas de la escuela donde cohabitan; el alumno de segundo grado es el más inquieto, está plenamente reconocido con la escuela, conoce a sus compañeros de tercero, identifica a los docentes y en ocasiones sirve de modelo de comportamiento y consejero de los alumnos de primer grado, es la etapa de mayor conflicto en la secundaria, mientras que el alumno de tercer grado es más reflexivo, sabe que va a terminar sus estudios y habitualmente no se involucra en actos que alteren la convivencia, se mantiene en el cumplimiento de las actividades escolares y su trayecto es un referente que facilita la convivencia, si de manera global observamos estos comportamientos y cambios dentro del contexto escolar la convivencia se regula y se transita hacia un ámbito más adecuado para coexistir; mientras los padres de familia de manera regular se presentan en la escuela en defensa de su hijo o hija, es ahí donde el docente debe contar con la información suficiente y el conocimiento del actuar del alumno en el contexto escolar, esto le permite contar con los elementos indispensables

a la hora de abordar cualquier acto de indisciplina con el padre o tutor, para lograrlo requiere involucrarse en la vida cotidiana escolar y así de mejor forma abordar con los padres cualquier situación que se presente, por qué debo decir que ningún padre viene a la escuela a felicitar al docente, por lo regular lo vienen a regañar (Entrevista 19/04/2018).

El subdirector de la secundaria “21 de marzo” invariablemente está presente en el receso escolar, se mezcla entre los alumnos, recorre acompañado de algunos docentes espacios donde estos transitan, en ocasiones acude a la cooperativa escolar, a los sanitarios de hombres, observa el juego de fútbol donde participan mayormente alumnos hombres, su presencia inhibe cualquier acto que altere la convivencia, dialoga constantemente, sus indicaciones son respetadas por docentes y alumnos.

Ante la sociedad, el docente es el responsable no solo del logro de los aprendizajes de los alumnos, tiene además, junto con los directivos, la tarea de favorecer la capacidad de los alumnos mediante el diálogo “para que adquieran habilidades para convivir y desarrollar al máximo sus potencialidades y adaptarse al medio social en el que viven y se desarrollan” (Jurado y De los Santos, 2015, p. 30), son los encargados de mitigar sus conductas perturbadoras y favorecer su capacidad resiliente, el abordaje que ellos hagan en la vida relacional de la escuela configura las características de la vida escolar.

Es notable la presencia de docentes noveles en el receso escolar, las docentes Sandra y Raquel, la primera docente de Formación Cívica y Ética transita por el patio de recreo mediante breves diálogos con los alumnos, a quienes les recuerda los pendientes que tienen con su clase, mientras que la segunda es docente de Artes, a diario carga sus alimentos que consume en el receso en compañía de alumnos o docentes con quienes conversa y sobre todo escucha la vida

relacional fuera de la escuela que los alumnos le exponen ofreciendo opiniones acerca los los hechos que le narran; en ambos casos las docentes muestran la influencia que tienen sus comentarios, el respeto, simpatía y agrado que en el intercambio verbal fortalece la relación y el reconocimiento a su persona haciendo agradable su estancia en la escuela.

Sin duda, el receso escolar es el espacio donde de manera frecuente se acercan los sujetos a través de diversas interacciones sociales, ahí se presentan conversaciones, encuentros colectivos donde se intercambian relatos acerca de vivencias fuera de la escuela que dan cauce a la formación del futuro ciudadano, como lo representa lo siguiente:

Son 15:00 horas, primer grado grupo “H” sin docente, un grupo de alumnas de ese grupo se encuentran sentadas en el área donde los alumnos en receso se sientan a consumir sus alimentos, platican amigablemente, me invitan.

Alumna 1: Venga a platicar con nosotras.

Camino hacia ellas, me siento cerca, las observo, les pregunto

Investigador: ¿de qué hablan?, sin más una de ellas de inmediato dice

Alumna 2: de lo que hacemos fuera de la escuela.

Les pregunto.

Investigador: ¿qué hicieron el fin de semana?,

Una de ellas contesta –las demás ríen-

Alumna 1: yo fui a una fiesta a casa de un tío, tomé con mi papá...nos emborrachamos, mi mamá también fue –risas-, pero se fue a dormir temprano porque al día siguiente tenía que ir con el dentista –risas-, nos dormimos hasta las 6 de la mañana –risas- por eso no vine el lunes” –risas-

Otra alumna agrega.

Alumna 3: yo sí tomo, pero solo en fiestas –risas- solo los fines de semana lo hago -risas-.

De pronto la alumna que se encontraba mirando hacia la puerta del aula levantando el tono de voz dice.

Alumna 4: ¡Ya llegó el maestro!.

Sin tiempo que perder se ponen de pie, se toman de la mano y caminan hacia el aula en la parte superior del edificio (Diario de Campo 16/10/2017).

Dialogar entre iguales es de importancia en la convivencia escolar, ahí se exponen las relaciones familiares y vecinales que se presentan y como tales se expresan dentro de la escuela, el escucharse mutuamente tejen una identificación que se refuerza dentro del aula a la hora de la clase fortaleciendo la relación en el grupo lo que contribuye a generar una amistad duradera más allá de las actividades escolares aceptando la diversidad, el respeto y la tolerancia entre iguales.

La tolerancia es la comprensión frente a opiniones y comportamientos contrarios a los nuestros que favorecen ambientes donde se desarrollan las relaciones interpersonales, y por lo tanto la convivencia, como se demuestra en la acción pasiva del alumno sin el uniforme al señalamiento de su compañero es una muestra de esta práctica, la tolerancia favorece la comprensión y la amistad en el grupo. En su declaración de principios sobre la tolerancia la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO 1995, p. 72) afirma:

La tolerancia consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos... la fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la

comunicación y la libertad de pensamiento...la tolerancia consiste en la armonía en la diferencia.

Otro momento que propicia la convivencia en el aula se da cuando el docente llega tarde a su clase, esos momentos de retraso, favorecen una diversidad de pautas de comportamiento de los alumnos, que se expresan en las relaciones interpersonales donde transcurren acuerdos y reglas de los participantes con lo que alumnas y alumnos enfrentan la formalidad de la clase en el aula (Mejía, 2017).

Mención aparte está la actitud pasiva de la alumna ofendida por su compañera cuando le grita ¡fíjate pinche gorda, me empujaste!, esta expresión más allá de la falta de respeto y el buen trato que merece todo ser humano, ofende la dignidad de la persona, sin embargo entre los alumnos de secundaria se visibilizan estas y otras relaciones cotidianamente como una forma de integración o desintegración de los estudiantes de la secundaria, expresiones como esta provienen del contexto social a que pertenecen, como una forma de convivir (Tello, 2013); además de ser un abuso entre escolares, puede traer consecuencias mayores si en el hogar y la escuela a la alumna ofendida no se le auxilia para que refuerce su autoestima y así evitar que esta y otras acciones deriven en relaciones de sometimiento que degradan la convivencia (Paulín, 2015).

Entre los estudiantes de secundaria sus relaciones están marcadas por componentes verbales ofensivos con señalamientos a aspectos físicos de los alumnos, lo que no implica que los asuman como ofensas, de no ser atendida produce consecuencias negativas académicas, interpersonales y a la postre dificultan la formación personal y ciudadana comprometida con la convivencia pacífica y el progreso, siguiendo a Tello (2013)

Los insultos, los apodos, las burlas, los gritos, las humillaciones, las amenazas y los chantajes son parte de la relación cotidiana entre los estudiantes; el que “no se

aguanta”, “se pasa” o “se deja”, seguramente tendrá problemas porque para los otros es la forma de llevarse, de convivir (p. 49).

De lo anterior, da muestra la siguiente descripción: son las 17:50 horas suena el timbre, el receso ha concluido, en tropel cuatro alumnos hombres de segundo grado grupo “H” entran al área de sanitarios, los sigo, entro atrás de ellos, observo que un alumno empuja a otro mientras entra al privado, un alumno azota la puerta de entrada al área de sanitarios, dos alumnos entran a los privados, observo al alumno que no entró al privado abrir la llave del lavabo, con sus manos toma agua y esbozando una burlona sonrisa la arroja a los privados mojando a los alumnos que ahí se encuentran, uno de los alumnos mojados le grita

Alumno 1: ¡cálmate güey!, ¡vas a ver cabrón!

Se escuchan risas, gritos leves, carcajadas, chiflidos, el prefecto de segundo grado atraído por los ruidos acude al sanitario, apura a los alumnos para que estén en su aula, les dice:

Prefecto: ¡apúrense!, sus maestros ya están en el aula, están pasando lista, les van a poner falta.

El prefecto permanece en el sanitario, espera que los alumnos salgan de los privados para después encaminarlos a las aulas, mientras, me ubicado frente al grupo de segundo “H” de ahí observo parejas de alumnos mujeres y hombres que platican dentro de su aula, en ocasiones se ríen, gritan al tiempo que mueven sus manos, otros ahí mismo no han terminado de comer y conversan, no hay docente en el aula (Diario de Campo 27/09/2017).

Otro aspecto que durante el recreo se configura es la disciplina que tiene como sello personal de cada escuela el cimentar comportamientos donde cada alumno busca relacionarse

con sus compañeros bajo ciertas normas aceptadas por todos, al mediar entre ellos la interacción social que regula y define lo que ha de ser la conducta entre los estudiantes, durante el receso a diferencia de otros espacios es donde “la disciplina está regulada por normas que la escuela ofrece como guía y orientación sobre qué y cómo actuar en la vida cotidiana escolar” (Gotzens, Cladellas, Clariana y Badía, 2015, p. 119). En el recreo escolar se presentan prácticas que los alumnos tienen que conocer, aprender y experimentar, con su práctica contribuyen a establecer de manera colectiva pautas de comportamiento que ellos mismos pueden modificar y adjudicarse otras como tal (Soriano, 2013).

Me ubico en el patio cívico, es la tercera clase, son las 15:40 horas, observo la clase de educación física, no está el docente cerca de las acciones, los alumnos juegan fútbol en equipos mixtos, observo que las porterías no tienen la misma amplitud, por lo que un alumno grita a un compañero del equipo contrario -refiriéndose a la portería:

Alumno 1: ¡culeros es más chica, ábrela güey!,

-contesta un alumno del equipo contrario-

Alumno 2: no mames son iguales, ni madres, el alumno le refuta.

El docente observa sentado en el área donde los alumnos durante el receso consumen sus alimentos, sin perturbarse ve las acciones de sus alumnos.

Durante el juego una alumna en posición del balón va con rumbo a la portería contraria, le grita a un compañero de su equipo a la vez que mueve su brazo derecho hacia un lado.

Alumna 1: hazte a un lado güey, que voy a meter gol de inmediato dispara y falla, sin más y de manera airada reclama a su compañero de equipo.

Alumna 1: ¡ya vez güey, por tu culpa no metí gol!

O bien en esa misma clase un grupo de alumnos “juegan” fútbol, el docente solo observa la actividad, de pronto la subdirectora Martha Pacheco Torres siempre activa cruza por el área de juego al momento que una alumna (Deyana) pateo con fuerza el balón que va y se estrella en su estómago, con dolor reflejado en el rostro sin decir más se agacha y recoge el balón, la alumna sorprendida por el hecho reconoce que fue un accidente y se ofrece a dar una disculpa a la subdirectora.

El docente de educación física observa, se pone de pie, camina en dirección del área donde los alumnos juegan, -me observa- se lleva el silbato a la boca, silba, les pide el balón a los alumnos, checa la hora en su reloj, les indica no dispersarse. Suena el timbre, son las 16:30 horas, un alumno hombre que se encuentra en un grupo compacto de cuatro alumnos, se acerca al docente y le pregunta:

Alumno 1: ¿ya podemos ir a receso?

El docente contesta.

Docente 1: adelante. A continuación, silba.

Inicia el receso son las 16:30 horas, el docente camina rumbo a la bodega donde guarda los implementos que utiliza en clase como balones, redes, banderolas, conos, observo algunos trofeos (Diario de campo 19/09/2017).

En el receso son múltiples los eventos que se dan, la energía de los adolescentes se desborda lejos del ojo adulto, dueño de su tiempo y de sus acciones en ese breve espacio de tiempo se involucra en acciones que van de lo pacífico o amable a lo temerario, mientras que los docentes no consideran al receso escolar como parte de su quehacer profesional, desdeñando los valiosos comportamientos de sus alumnos como complemento de lo que hace en el aula.

A la escuela de hoy se le exige abordar la convivencia como una actividad transversal encaminada hacia la humanización de los sujetos, lo que implica reconocer el recreo como el espacio de vivencias significativas que se articulan dentro de un proceso formativo sin los muros del encierro del aula, donde la acción corpórea de los alumnos de secundaria se expresa a plenitud dando significado de manera esperada o inesperada a su manera de ser, pensar y actuar, elementos poco observados por el docente que sobre todo está ausente de la dinámica que los alumnos viven en el receso (González, Restrepo y Agudelo, 2014).

En relación a lo anterior observo en la secundaria “21 de marzo” un hecho que a continuación ilustra las acciones de los estudiantes en el receso, es lo siguiente:

Son las 16:30 horas, suena el timbre, es el receso, me ubico en el pasillo frente a las aulas de segundo grado, un grupo de alumnos de segundo “H” sale de prisa del aula, ya en el pasillo corren hacia el sanitario, voy caminando atrás de ellos, dentro del sanitario dos alumnos hombres quieren pelear, llega el subdirector, tranquiliza la situación, les dice a los alumnos rijosos: los espero en la subdirección, los alumnos de inmediato salen del sanitario.

En otra área del patio escolar parejas de alumnos hombre-mujer conversan, se abrazan, se toman de las manos, se sueltan, juegan con sus manos, una pareja de alumnos hombre y mujer parece que discuten, ella le da un manazo, me observan, se separan.

Cerca de ahí una alumna corretea a otra, en su carrera se cae, se golpea, se sienta, poco a poco se recupera, la compañera que la correteaba va a la cooperativa, llega; la alumna que se había caído ya recuperada se le acerca y le quita un billete de \$20.00 luego corre con él, se le cae el billete, otra alumna que pasa por el lugar se

lanza a recogerlo del piso, la dueña del billete hace lo mismo ambas alumnas ruedan por el suelo, en ese momento se acerca el subdirector, interviene, les dice: sepárense no jueguen así, las separa, las alumnas en silencio se dirigen miradas de coraje controlado, para luego caminar cada quien por su lado.

Minutos después me posiciono frente a la cooperativa escolar, observo a un grupo de tres alumnos arrojar pedazos de hielo que toman de las hieleras donde enfrían los refrescos o bien de donde elaboran “raspados”, lo mismo observo trozos de hielo tirado por el piso, son rastros del “juego de guerritas” que estaban haciendo, se reúnen, platican, acuerdan dejar de hacerlo; camino en dirección del sanitario de hombres, ingreso, observo a ocho alumnos hombres que permanecen en el sanitario, en dos grupos manipulan celulares, sus miradas no se mueven, expresan un silencio prolongado, observan que entré, ahí escucho risas, murmullos, salgo del sanitario (Diario de Campo, 22/09/2017).

Entre los alumnos de secundaria está dentro de la normalidad adolescente relacionarse de diversas maneras incluyendo movimientos corpóreos, uso de la fuerza y un lenguaje soez así se configura una relación que de acuerdo a Mejía (2017) es “vivir una sociabilidad fuerte e intensa que se expresa y el juego, la broma, la burla y el insulto son habituales entre otros actos. A quienes participan de este modo los identifican como pares más cercanos, es decir, como amigos” (p. 90). En esta relación están presentes diversas formas de convivencia que describen en los adolescentes la masculinidad con significados diferentes, por lo que “la pelea como juego es un gran ensayo de la batalla social” (Mejía, 2017, p. 40) que como ciudadanos les espera.

La disciplina es el respeto a la norma, en este caso los alumnos al escuchar el timbre no solo anuncia que ha concluido el receso, es así mismo el anuncio del inicio de la clase siguiente

lo que significa su inmediata presencia en el aula, llegar tarde o faltar a clase, son actos de indisciplina siempre relacionados con diversos contextos donde transitan los alumnos y la escuela es solo el lugar donde su práctica se colectiviza de manera simultánea por la comunidad escolar orientando su dinámica diaria (Badía, Gotzens y Zamudio, 2012), de la disciplina derivan las orientaciones puntuales para no rebasar los medios accesibles y salvar problemas y la presencia del docente en el aula, son elementos básicos que contribuyen para que los alumnos orienten sus comportamientos hacia una convivencia aceptada y compartida en el aula y la escuela.

Dentro de la convivencia en la escuela los alumnos despliegan una serie de valores como son la honestidad, la confianza, el respeto, la lealtad a los que les imprimen componentes que provienen del género vinculado con el vivir en el contexto familiar y vecinal y al estar en constante accionar dentro de la escuela se modifican de manera continúa teniendo diversas aplicaciones aceptadas por los actores que intervienen en las relaciones interpersonales, esto hace que la convivencia escolar sea un repertorio multifacético de pautas de comportamiento que los adolescentes configuran a la hora de relacionarse.

Observo que se piden dinero prestado, parejas de alumnos, hombres y mujeres se transfieren dinero para completar una gordita, una torta, unas frituras, un vaso de agua, una nieve o cualquier producto que ofrece la cooperativa, son acuerdos negociaciones que se cumplen sin pretexto, comprometiendo la palabra. Siguiendo a Jarauta (2017), los une el honor donde la amistad se dimensiona más como un valor agregado que la acción de prestar, para los adolescentes devolver dinero prestado es un compromiso que tiene como aval obligado el imprescindible trato diario, donde la presencia exige, reclama el pago, así el alumno de primer grado “H” que durante el

receso pedía un peso para ajustar un agua, lo observo caminar hacia donde me encuentro en la entrada al área de primer grado, con alegría resplandeciente como una torta y toma agua de sabor limón, le pregunto

Investigador: ¿quién te prestó?

De inmediato me contesta, con un rostro que denota alegría y una voz saludable.

Alumno: un compañero, me debía de un trabajo que le hice y se puso a mano, me pagó. (Diario de campo 19/09/2017).

Para que la convivencia entre alumnos se dé en un ambiente de aceptación dentro del contexto escolar requiere que los estudiantes sean los garantes del respeto a las reglas que ellos mismos han impuesto a través de acuerdos en lo individual o grupal que marcan la sociabilidad dando paso a la integración de círculos sociales que se van modificando cuando sus integrantes acuerdan nuevas reglas para relacionarse que se traduce en un dinamismo que el docente debe identificar y fortalecer con una actitud y comentarios que perduren en el imaginario colectivo del grupo (Mejía, 2017).

Nadie duda que la convivencia en cualquier sociedad rudimentaria o avanzada puede marchar con la observación de normas, en lo que incumbe a la escuela como institución y para cumplir cabalmente con sus funciones requiere adoptar para su funcionamiento normas de respeto y reglas vivenciales que faciliten llevar una vida interna en armonía con prácticas transversales de quienes conviven en la escuela y en sus aulas (García y Ferreira, 2005).

En la actualidad durante el receso los alumnos tienen múltiples actividades a desarrollar en poco tiempo, desde checar su celular, platicar con los amigos, o bien tener desencuentros y diferencias que hacen de los patios de recreo campos de sus actuaciones y juegos, hacen de esos espacios el lugar donde se libran batallas, se dirimen sus diferencias o surgen controversias, que

en ocasiones terminan amigablemente como lo vemos en el siguiente episodio ocurrido en la secundaria “Jame Nunó”. Son las 16: 30 horas, inicia el receso, tarde lluviosa al inicio del turno vespertino, me encuentro cerca de la cooperativa escolar, caminando a ella dos alumnos se acercan a comprar, de pronto uno golpea al otro a la vez que le dice con un tono amistoso:

Alumno 1: me la debes, le contestan

Alumno 2: tú empezaste, sobándose el lugar donde fue golpeado, le devuelve

Alumno 1: no mames yo no te pegué recio,

Al llegar a la cooperativa escolar, compran gorditas y de manera amistosa se retiran a comer. En otro lugar cercano a la cooperativa observo que un alumno presiona por el cuello a una alumna, ésta le devuelve en voz alta.

Alumna 1: pendejo, al tiempo que logra zafarse y corre en dirección donde la esperan compañeras solidarias (Diario de campo 25/09/2017).

Sin duda el área de cooperativa escolar durante el receso en ambas escuelas secundarias es la antesala de la ruta donde los alumnos se acompañan, se relacionan, conviven, toman acuerdos, comparten, de inicio se escuchan las pedidos, hombres principalmente, se escucha: “presta un varo”, “invítame una agua”, “préstame dinero quiero completar mi torta, traigo seis pesos, luego te pago”, “me vine sin comer”, “no comí en mi casa”; las alumnas más cautas se acercan entre sí y en voz inaudible toman acuerdos, después de la negociación todos logran su cometido; lo que sigue es buscar un lugar donde platicar y comer plácidamente.

En ese mismo espacio los docentes en lo general comparten con sus compañeros los alimentos, otros por teléfono atienden asuntos laborales o familiares o bien, algunos de ellos organizan “retas” de básquetbol con alumnos, mientras otros

ocupan ese tiempo para atender una urgencia fuera de la escuela, en ocasiones los docentes se acercan al subdirector o director para comentar alguna situación vivida con algún alumno o padre de familia, todas estas acciones son apuradas por el sonar del timbre que llama a retornar a las actividades cotidianas (Diario de campo 22/02/2018).

Al concluir el receso escolar el regreso a las aulas es multiforme, para retomar la vida cotidiana los alumnos usualmente lo hacen acompañados, mientras que los docentes lo hacen en solitario solo en ocasiones la cercanía de alumnos los acompaña. Es fortuito encontrar alumnos fuera del aula un caso representativo es el de Francisco de segundo "J", lo observo sentado en una banca frente a su aula, sostiene un balón de basquetbol entre sus manos, me acerco, le pregunto ¿qué hacen aquí?, descansando, estuve jugando en el receso, me gusta el básquet, ahora pregunto ¿por qué no entraste a clase, qué haces aquí?, con desánimo y alegría dice -no me gusta entrar a clase, me gusta jugar basquetbol, compré un balón, me lo quitó el prefecto, no me lo quiere regresar-.

Continúo en el área de segundo grado, observo al alumno Francisco, me dice que es repetidor, viene de otra secundaria, tiene un hermano mayor que duró dos años anexado por adicciones, le pido que se vaya a su aula, no hace caso, se me acerca, observo su mirada, me doy cuenta que quiere compañía, sin más habla de los hechos sucedidos el día anterior en el patio cívico acerca del intento de pleito de los alumnos de segundo grado, narra – yo no me llevo con nadie, respeto a todos, a mí no me gustan los pleitos, solamente me he peleado tres veces, los pleitos no son buenos, la última vez que -peleé- fue porque un chavo habló mal de mi mamá, ni siquiera en la

cara me lo dijo, eso no es ser derecho, lo estaba diciendo a otros, por eso le pegué, un golpe nada más, le zafé la quijada, ya no habla bien, quedó mal- (Diario de campo 14/02/2018).

En relación con este alumno, me comenta el director.

Director: Francisco llegó solo solicitando un lugar en la escuela, -esa acción me llamó la atención-, lo acepté, dice, el alumno no quiere estar en el aula, aprovecha cualquier momento para estar fuera jugando básquetbol, tiene su balón propio para hacerlo.

En entrevista con el alumno expresa.

Alumno: no entro a clase porque lo que estamos viendo en las materias ya lo sé, me aburro por eso mejor prefiero jugar, no causo problemas a nadie, soy tranquilo, tengo novia, es de segundo, me llevo bien con ella.

Al día siguiente observo a Francisco caminar hacia la dirección acompañado de su madre a quién le pregunto ¿qué anda haciendo señora? me contesta -vine a darlo de baja, por lo pronto va a trabajar y a estudiar en una biblioteca, después entrará al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), tiene que seguir estudiando-. Sobre el tema en el patio de la escuela me encuentro con el director de la secundaria, sin mediar pregunta me dice -Francisco no quiere estudiar, todos los maestros se quejan que no entra a clase, siempre está afuera del salón, no trae libros, nada más quiere estar jugando basquetbol, aquí no es guardería, que se lo lleve- (Diario de campo 16/02/2018).

La ruta de Francisco desde su nacimiento fue apegada a la madre, cuyos cuidados y orientaciones estuvieron a su cargo, esporádicamente el padre solo hacía breves actos de

presencia, así concluyó la educación primaria, su madre desempeñando trabajos diversos, aseando casas, empleada en cocinas económicas y a pesar de la fatiga se daba tiempo para atender las exigencias de la escuela, mientras que su hijo carente de buenos tratos, miradas de ternura, de palabras amables ofrecidas por los adultos más cercanos, encontró en la escuela y el juego el refugio a su soledad hogareña, desde ahí aprender en solitario los valores que nutren la vida y defender el decoro de la madre es un compromiso del hijo que reconoce el esfuerzo por brindarle sentido a su existencia a través de la comprensión y el reconocimiento como elementos de la convivencia en la mutilada familia; la reacción ante el insulto a la madre es una ofensa que hace brotar la hombría en defensa del honor agraviado (Kaplan, 2017; Mejía, 2013).

Mención especial merece la expresión del director cuando dice “aquí no es guardería, que se lo lleve”, haciendo referencia a la presencia de la madre en la escuela para dar de baja a Francisco, su sentencia se enmarca en no reconocer el poder de la escuela para mitigar el padecimiento social en que se encuentran inmersos docentes y alumnos, además de ofrecer siguiendo a Kaplan (2017) “un territorio simbólico sobre el que pueden tejerse lazos de solidaridad y reconocimiento mutuo. La institución educativa participa reforzando o bien contrarrestando los muros simbólicos que nos dividen, nos separan, nos segregan y nos excluyen” (p. 14), así la baja del alumno es cerrar un espacio de convivencia marcando su existencia con el daño social ocasionado por la decisión del adulto.

En la escuela se puede contemplar a pequeña escala actitudes y conductas que llegan procedentes de niveles sociales más amplios (Melero, 1993), a ella ingresan una multiplicidad de conductas poniendo de manifiesto lo aprendido en la familia, la calle, las amistades y que al arribar a la escuela se ensamblan entre sí produciendo nuevas relaciones interpersonales sin que esto lo determine, en ocasiones se convierten en conductas agresivas, como una expresión que

proviene de contextos convulsionados por relaciones interpersonales ásperas proclives al conflicto entre los alumnos marginados socialmente y de manera originaria se expresan en la escuela (Petrus, 2001), estas formas de relacionarse son tan naturales para los alumnos que las viven y disfrutan al formar parte de la convivencia en la vida cotidiana de la escuela.

En la escuela secundaria los alumnos se mueven entre grupos de amigos, algunos se acompañan desde la primaria o el preescolar, otros tienen su origen en el vecindario o en una red familiar que los identifica creando un sistema de comunicación, códigos y valores con los que les son comunes, en ocasiones estas relaciones de amistad se ven afectadas por una comunicación no compartida o bien oculta por algún integrante del grupo, que ante la imposibilidad de ser explicada se enreda aún más y cuando la conflictividad verbal llega a cegar a uno de los involucrados se transita a solventar la situación mediante la violencia física (Ortega, 2000; Paulín, 2015).

Un ejemplo de lo anterior es el siguiente hecho sucedido en la secundaria “21 de marzo”:

Camino por el pasillo, parto del área de primer grado voy a donde se encuentran las aulas de tercer grado, me detengo frente al de tercero “T”, en el pasillo alcanzo a escuchar a dos alumnos de ese grupo platicar, uno de ellos con voz casi inaudible dice a su compañero “se van a dar los tiros afuera de la escuela”, de inmediato en forma discreta camino a la salida de la escuela, al salir a la calle camino a la derecha llego a la esquina doy vuelta a la derecha sobre la calle Ferrocarril del Sureste, a una cuadra observo a dos alumnos en posición de pelea, me acerco, algunos alumnos hombres corren hacia donde se va a dar la pelea, de pronto se escuchó entre los alumnos curiosos que observan “se van a dar”, los rijosos son alumnos de tercer grado, se insultan, profieren palabras ofensivas, en sus rostros se denota coraje, ira, disgusto, molestia, se hacen reclamos.

Alumno 1: tú empezaste güey,

Alumno 2: tú tuviste la culpa,

Alumno 1: Trata de aclarar la situación y señala a otros involucrados en el disgusto: fueron tus amigos, no te hagas güey.

Alumno 2: le replica su rival: ¡ni madre cabrón!,

Otros alumnos curiosos los observan, no intervienen, al final se alejan uno de otro y caminan por rumbos distintos no sin antes insultarse y amenazarse mutuamente

Alumno 1: nomás sigue chingando, dice uno de ellos,

Alumno 2: ¡cuándo quieras! contesta el otro. (Diario de campo 20/09/2017).

La amistad entre los alumnos de secundaria si no se trabaja caduca o bien solo puede perdurar cuando es reforzada por los amigos, las familias, y apoyos externos a sus relaciones y la escuela con sus acciones la subjetiviza, esta solo puede quedar concluida o modificada por los mismos alumnos cuando el motivo que la afecta no es aclarado o asimilado por las partes en conflicto, su ausencia es evidente cuando el alumno ofendido en el anterior diálogo al interactuar con su contrario presenta un comportamiento que contiene una connotación afectiva y ante la falta de control para dominar la propia agresividad, de acuerdo con Mejía (2017) “las peleas a golpes son legítimas o necesarias para defenderse de ofensas y/o establecer jerarquías, y a la vez representan oportunidades para el desahogo de conflictos” (p. 195), en esta acción es notoria la débil resistencia a pelear que ejerce uno de los participantes al hacer evidente reminiscencias de amistad que su ahora caprichoso rival, pretende quebrantar la frágil convivencia que muestran en esa disputa.

A la vez que comen y platican los hechos relevantes que hicieron por la mañana en su casa, en el vecindario o la calle, observo grupos constituidos por alumnas y alumnos, pocos

grupos mixtos. En otros momentos del recreo observo a alumnos en solitario de tercero o segundo grado deambular por áreas donde oscilan transitar alumnas que les atraen simpatía, buscan la posibilidad de tener intercambios verbales o bien, para lograrlo buscan contar con la ayuda de una compañera o compañero que les allane el camino para iniciar una relación de noviazgo o en su caso de amistad, privilegiando lo primero.

Molina (2013) identificó en alumnos de secundaria distintos planes o estrategias que se diseñan para iniciar relaciones amorosas en la escuela, de donde se desprenden formas de comportamiento según sea el género, el caminar del hombre sufre cambios momentáneos, ahora lo hace con porte y elegancia, su voz es firme y segura con sus amigos, a quienes pide le “echen la mano” para ser novio; por su parte la mujer cuida la apariencia física, la limpieza en su cabello, en su uniforme, el portarlo con distinción y su caminar son elementos básicos para llamar la atención, así en esta relación los adolescentes entablan relaciones interpersonales “generando una atmósfera de calidez, afecto, convivencia y proximidad” (Gutiérrez, 2010, p. 24).

Previo al inicio de una relación amorosa se muestran señales a través del encuentro de miradas, sonrisas y expresiones rozagantes del rostro como indicadores que se auto simpatizan, ante estas acciones seductoras sus compañeros buscan hacer cualquier tipo de maniobra para iniciar al pretendiente con la futura novia en una conversación encaminada a lo que posteriormente se pueda convertir en noviazgo.

Lo anterior, hace que el tiempo que dura el recreo se convierta en un paseo de alumnas y alumnos combinado con la alimentación y el descanso, de intercambios verbales que dan respaldo a la amistad y confianza entre compañeros, además abren la posibilidad de lograr una relación de noviazgo donde prevalezca la verdad, el respeto y sea garante de comunicar

vivencias y emociones, relación que consolide la asistencia de la pareja de novios en la escuela más allá de los saberes aprendidos (Mejía, 2017). Un relato donde se ofende la dignidad adolescente que hace brotar la amistad y el compromiso que se entrelazan para hacer honrar la afrenta que lastima el ser hombre, es el siguiente suceso.

Son las 16:30 horas, en la secundaria “Jaime Nunó” suena el timbre, inicia el receso me ubico de pie cerca de la entrada de los sanitarios de hombres, sin prisa dos alumnos de tercer grado “H” caminan al sanitario al estar cerca de mí escucho al alumno Homero decir a su acompañante Jorge a la vez que lo señala:

Alumno1: a la salida a ése le voy a partir la madre y tú me vas ayudar, entre sorprendido y asustado Jorge le pregunta a Homero

Alumno 2: ¿quién te dijo?, Homero, contesta de manera apresurada.

Alumno 1: una morra...bueno morras... luego te cuento, voy al baño, ya me ando haciendo y de prisa camina al sanitario (Diario de campo 21/09/2017).

El motivo del enojo del alumno, fue porque recibió información de alumnas sobre el trato que su novia recibió de otro alumno, la alumna novia es de primer grado grupo “J”. Las relaciones de noviazgo y lo que en ellas se dé pertenecen a los novios sin rebasar el ámbito público, cuando trascienden lo privado, los responsables se enredan en torbellinos contaminados por los saberes aprendidos en el contexto, que en ocasiones se impregnan de violencia.

El mundo de la vida escolar tiene en el recreo una fuente inagotable de interacciones que aporta momentos donde se tejen relaciones entre lo que traen de fuera y lo que la escuela les enseña, entre lo que es ser alumno y lo que es ser hijo, en ese tejido cotidiano gestionan la convivencia (Pavía 1995), son como chispazos de diversa intensidad donde los alumnos se entienden, se desentienden y son ellos quienes resuelven sus relaciones sin la intervención de

adultos y solo cuando se ofende el honor, el decoro o el prestigio como mujer y dañan su reputación social o bien cuando el hombre debe mantener su poder dominante compiten entre ellos y demuestra a las mujeres y sobre todo así y entre sí, que son hombres de verdad (Mejía, 2017; Solís y Martínez, 2018), lo anterior se acredita en el siguiente hecho.

Subo al área de primer grado, son las 14:50 horas, -inicia la segunda clase- al llegar al cubículo de prefectura observo afuera un alumno de tercer grado “H” de nombre Homero, me acerco y le pregunto

Investigador: ¿qué haces aquí?,

Alumno Homero: de inmediato, -baja la cabeza y en voz baja me contesta:

esperando a la trabajadora social que está dentro de la prefectura atendiendo otros alumnos, es que ayer en el recreo me peleé con un güey, un bato de segundo, trató de besar a mi novia Melina de Primero “J” y todo fue por un peso, ella le pidió prestado un peso, él le dijo que se lo prestaba pero que le diera un beso, entonces la tomó de la cara y la quiso besar, ella no lo permitió, yo vi todo -dice el alumno- luego caminé a donde estaban, mi novia me explica la situación, me asegura que no la besó, me dio mucho coraje, enojado voy en busca de ese güey, lo encuentro, le reclamo el trato que le dio a mi novia, de inmediato le doy dos puñetazos, lo derribo y en el suelo le doy varias patadas, sus compañeros de grupo se meten a defenderlo, me golpean con patadas que yo ni sentía, caído le seguí dando de patadas hasta que intervino un maestro que pasó por ahí (Diario de campo 25/09/2017).

En el entorno escolar diversas situaciones se entrecruzan en las relaciones de noviazgo que separan, lastiman, refrendan o fortalecen esos romances, un ejemplo es lo siguiente.

Me encuentro en el pasillo, se me acerca una alumna de primer grado, quejándose de dos alumnas de segundo grado que la quieren golpear, le pregunto: ¿Cuál es el motivo?

Me contesta

Alumna: -es que le bajé el novio a una de ellas, el alumno se llama Esteban -el de lentes-, lo señala, -mire es aquel- completa.

Alumna: pero ya no soy su novia, me aclara, ya lo corté, me dijo “piruja”, que me respete, eso no lo permito, así no, ¿qué se cree?, se acerca el docente de Matemáticas, la plática termina y sin apresurarse la alumna camina a su aula, es de Primero “H” (Diario de Campo 06/10/2017).

En la relación de noviazgo el orgullo, la dignidad, el honor de una de las partes emerge y exige trato respetuoso, los enamorados aprovechan el receso o el tránsito por pasillos y patios para cruzar miradas y breves diálogos que fortalezcan la relación, o bien, sirven para visualizar las amenazas que atentan contra ese vínculo sentimental, como a continuación se relata: Me ubico en el área de primer grado, de pronto escucho el correr por la escalera de dos alumnas a su aula, me acerco y les pregunto:

Investigador: ¿por qué corren?

Alumnas 1 y 2: no contestan,...se me acerca una de ellas lo que aprovecho para preguntarle.

Investigador: ¿cómo te llamas?. Sin más contesta.

Alumna 1: tengo una hermana en tercer grado y otra que está en la prepa, un alumno que se encuentra cerca de ella y escuchó, para luego decir con voz fuerte

Alumno 1: tiene novio y se llama Fernando, de inmediato la alumna contesta

Alumna 1: ya lo corté, agrega, es de este grupo señalando el aula que se encuentra frente a nosotros.

Alumna 1: aquí tuve dos novios, también ya los corté, a uno por “puto” andaba con otra, se llama Moel y al otro porque se dejó abrazar por una “morrilla” de su salón, agrega ¿qué se creen? vivo en los condominios San Pablo, mi mamá no trabaja y mi papá es jefe de albañiles (Diario de Campo 06/10/2017).

Otro elemento que afecta la convivencia es la pobreza que se vive en los hogares de donde provienen los alumnos que asisten a estas escuelas, son personas que habitan en la periferia de la ciudad, familias carentes o desfavorecidos de empleo, bajos ingresos cuando los tienen, menor escolaridad, es decir pobres, pero no cualquier pobreza, la pobreza sin esperanza (Vernieri, 2011. Fierro, 2017), en ellas, es clara la desigualdad y la exclusión que se hacen presentes en la escuela y es en el recreo donde nítidamente se manifiestan como lo vemos a continuación:

Armando es alumno de 3er. Grado “I” no trae lonche ni dinero, con hoy, van dos días que no come en la escuela, algunos docentes o compañeros le prestan dinero, hoy no tuvo suerte, en otras ocasiones le invitan de su comida, no genera conflictos, lleva buena relación con docentes y compañeros, en el receso se sienta en una banca afuera de la oficina de trabajo social mirando lo que sucede en el patio de recreo, su papá es albañil, su mamá hace limpieza en casas de familias ricas, tiene un hermano en segundo grado.

Lo anterior, resalta la importancia que tiene la escuela como fuente de esperanza, de oportunidades y como lugar de reparación de un sinnúmero de daños que los diversos contextos proporcionan a los desheredados, ahí hombres y mujeres tienen la ocasión de construir a través de la comunicación espacios comunes que comparten y disfrutan mediante relaciones

horizontales donde pueden actuar simétricamente y manejar su propio comportamiento dándole un significado a la convivencia en la escuela (Delgado, 2004; Dutschazky, (2019).

Desde otra mirada, uno de los retos de la escuela de hoy es enseñar en la diversidad y con apego a los derechos humanos, la escuela no solo es un refugio a la opresión que se vive en el exterior, para muchos alumnos es mucho más de lo que se tiene afuera, en el ambiente escolar el adolescente se ve rodeado de relaciones que construye y comparte con sus compañeros logrando en la mayoría de las ocasiones atenuar la agresión social del contexto y en sus espacios campea la convivencia como asignatura pendiente e impostergable, a decir de Magendzo (1999):

No es posible construir una convivencia moralmente digna y humanamente aceptable cuando existen situaciones de extrema pobreza en las que las personas están privadas de los elementos vitales de subsistencia...en las que existe una falta de ingresos y de recursos productivos suficientes para garantizar medios de vida sostenible (p. 10).

En el patio de recreo suceden acciones que distinguen a las escuelas, es el lugar más público de la escuela pública (Pavía, 1995), todo cuanto sucede en el espacio de recreo sirve para regular la convivencia, la autorregulación de su comportamiento se asume por lo verbal que les permite a los alumnos socializarse y desarrollar su personalidad, situaciones que en ocasiones se ven perturbadas por graves conflictos dónde se pone a prueba la tolerancia a vivir junto al otro, porque la convivencia no es patrimonio de nadie en particular, sino de todos los que viven juntos (Ortega, 1998 y Felipe, 2017), así en el receso escolar se pone en práctica el autocontrol en beneficio de la convivencia, como lo ejemplifica lo siguiente sucedido en la secundaria “Jaime Nunó”:

Son las 16: 35 horas, es receso, me encuentro afuera del sanitario de hombres, observando el caminar lento y la plática intensa de los alumnos de primero “H”, al momento que dos alumnas corren hacia donde me ubico, detienen su carrera frente a mí, una de ellas se acerca y con exigencia me habla al oído.

Alumna 1: ¡haga algo!, ¡haga algo!, ¡en la cancha se van a pelear!, De inmediato con determinación camino al centro de la cancha, antes de mi llegada inicia la dispersión del grupo, uno de los alumnos acompañado de otros tres camina rumbo a la dirección, el otro es de segundo “H” lo alcanzo, lo acompaño a su aula, en el camino me platica:

Alumno 1: es que se cree mucho, yo no le dije nada; me retó, solo le dije, como quieras, -agrega- yo no soy de pleito y -remata-, pero si me buscan, le entro, no me rajo, más tarde el alumno acompañado de otros ingresa a su aula. (Diario de Campo 13/10/2017).

En el anterior relato se pone de manifiesto la autorregulación al servicio de la paz y la convivencia, es notorio el esfuerzo del alumno que encara y regula la situación; proyecta ante el grupo “no tener miedo” y con la postura agresiva “revalida su posición masculina ante una situación como una advertencia intimidatoria acompañada de expresiones del rostro y del lenguaje, misma que es encarada haciendo que el ofensor retroceda y construya una fachada de indiferencia o disimulo a la afrenta recibida” (Paulín, 2015, p, 1113), por su parte las alumnas con su accionar actuaron como promotoras y garantes de la paz.

Desde otra perspectiva, el alumno ofendido se siente devaluado, incompleto o disminuido socialmente ante los modelos de comportamiento masculino acogidos en el grupo y ante la urgencia de adoptar una posición que ante sí y los demás le dé el estatus de “hombre”, opta por la

violencia buscando reconstituir su poder, compensar el reto al que fue sometido y refrendar su estatus dentro del grupo (Mejía, 2017).

El patio de recreo es el escenario donde los alumnos ponen en práctica sus relaciones interpersonales, en esos minutos son dueños del tiempo y se mueven libremente, es el lugar donde las miradas viajan y se entrecruzan enviando mensajes de alegría, felicidad, amistad, también es el lugar donde tiene la oportunidad de aprender y practicar habilidades sociales que van a favorecer su capacidad para lograr buenas relaciones con sus compañeros, así mismo es el lugar donde se aclaran los malentendidos (Artavia, 2014).

En el tiempo que dura el recreo se presentan tensiones que pueden generar el que afloren diferencias con la práctica de juegos bruscos, agresiones verbales y físicas, o bien, hay alumnos que se encuentran aislados, que son maltratados o atemorizados, para ellos el receso solo son minutos de reflexión que regulan el comportamiento o momentos de tormento o para socializar su pena con compañeros de clase o de otro grupo o grado (Felipe, 2017).

Para los docentes el receso no forma parte de su responsabilidad laboral, aun cuando es un espacio importante en la trayecto formativo integral del alumnos por las múltiples interacciones que se dan en ese tiempo, ya que durante el tiempo que se observaron los recesos los docentes se encontraban conversando con sus iguales, comiendo o tomando algún líquido, alejados de la realidad recreativa de los alumnos, de ahí la urgencia contar dentro de la organización escolar con una coordinación que permita la supervisión del recreo escolar por parte del personal que labora en la escuela, no se puede ni se debe seguir pensando que las funciones del personal sean solo cuando ocurran incidentes que alteren la paz y la convivencia dentro del aula y solo así implementar protocolos de actuación que salvaguarden el buen nombre de la escuela y su personal (Artavia, 2014).

Estos acontecimientos entre escolares de secundaria nos llevan a la reflexión sobre el quehacer de la comunidad educativa y dimensionar su actividad a partir de estas nuevas formas de convivencia, el afrontar estas conductas sin inhibir su capacidad creadora, sensibilizarlos para ir en la búsqueda de acciones inteligentes de negociación, acuerdo y solución de sus diferencias, mediante el diálogo y el compromiso mutuo a fin de disfrutar la amistad en un marco de respeto, donde el docente en ocasiones no cuenta con las herramientas adecuadas para atender este tipo de conductas que de manera silenciosa o invisible se le han endosado a la escuela y convierte su quehacer en una acción compleja, que según Delors (2007) es “cultivar en ellos la creatividad y la empatía que les serán necesarias para, en la sociedad del mañana, ser ciudadanos, a la vez actores y creadores” (p. 140).

Una de las funciones actuales de directivos y docentes es de conciliar, llamando a la reflexión sobre lo positivo que es vivir sin violencia y los beneficios que se logran al vivir en paz, invitando a los sujetos a superar diferencias y que estas no merecen ser resueltas como ellos lo hacen, que busquen otra forma civilizada de solución a sus conflictos como el diálogo, la tolerancia, el aceptar las diferencias que entre ellos existe y que solo son parte de la diversidad que se vive con los que tenemos que convivir, siguiendo a Fierro y Fortoul (2017) “en sus manos está el conducir lo que será el meollo de la educación: las interacciones en el proceso de enseñar, aprender y convivir” (p. 12).

No observar ni participar en el receso escolar es contar de manera incompleta con el registro de todo cuanto los alumnos hacen a diferencia de cómo se comportan dentro del aula, en el receso se muestran cómo los proveen los diversos contextos y la escuela lo suscribe, de lo contrario lo que sucede en el aula es un segmento insuficiente para el docente en la implementación de la labor de enseñar, peor todavía si en el patio de recreo el docente clausuró

su acompañamiento como espacio de convivencia, como lo dicen el docente Moya de la secundaria 21 de marzo con 30 años de servicio en educación privada y 18 de ellos en la secundaria pública :

...a veces me animo, a veces me desanimo a intervenir, antes lo hacía, recorría la escuela, si veía o escuchaba una situación irregular entre los alumnos, como pronunciar groserías, agredirse verbal o físicamente, amonestaba a los alumnos, ahora no lo hago, antes durante el receso me iba al patio de recreo observaba el comportamiento de los alumnos, corregía a los alumnos que pronunciaban palabras de contenido violento o a los alumnos que “jugaban” utilizando la fuerza, ahora en el recreo los alumnos además de comer y tomar algo, el tiempo lo consumen en jugar, conversar, van al sanitario, revisan su celular, mientras, en su mayoría los docentes estamos ausentes, no trabajamos en equipo, todo el mundo respinga, nadie quiere hacer nada, no hay apoyo (Entrevista 12/01/2018).

Para el docente Moya el “antes hacer y hoy no hacer” representa un dilema ético que tiene como raigambre la cantidad de 30 años de servicio en el sector privado de la educación, otro elemento es el desuso del diálogo como recurso central con los alumnos que los incluya y valore como la parte más importante de la escuela. De acuerdo con Gotzens (2006) la tarea del docente es “crear y mantener las condiciones cotidianas para el pleno disfrute de su derecho a ser educados” (p. 182) y dejar de hacerlo significa que tarde o temprano surjan alteraciones graves que contaminen la convivencia escolar (Fierro, 2005).

Continúa el docente Moya:

Le comento un caso que me sucedió: el año pasado un alumno de primer grado me robó mi cartera, con el dinero invitó a otros alumnos, les compró frituras, golosinas, repartió dinero, el alumno confesó el hecho, se llamó a los padres del alumno, se habló con ellos, se disculparon, no hubo sanción, yo me enganchaba, me preocupaba ante estos hechos, pero veo que no hay colaboración, pienso, qué voy hacer cuándo me jubile y esté enfermo producto de corajes que hice como docente, enfermedades como colitis, hipertensión, por eso desde hace tres años aproximadamente no me engancha, aunque me provoquen, por ejemplo, hace poco me sentí muy mal, ya hacía tiempo que no me sentía así, iba hacer un coraje pero me controlé, antes aguantaba los corajes, me tragaba los problemas – le cuento- una alumna entró un mes después de haber iniciado el ciclo, hablo con ella, le digo que para su evaluación contarán las actividades que veamos a partir de su ingreso, la alumna desde que llegó al grupo, muestra un comportamiento muy irregular, se hace la “pinta”, no trabaja, es grosera con sus compañeros, insolente, de la nada grita dentro y fuera del aula, ese día estábamos en clase, cuando de pronto con voz fuerte pronuncia ¡no mames güey! dirigiéndose a un alumno, de inmediato salté, le pido que abandone el aula, me pregunta ¿por qué? a lo que contestó porque es una falta de respeto que hables de esa manera, la alumna se defiende “es que a mí me faltan al respeto”, dígales que no lo hagan, la alumna no se salió del aula, siento que me ganó el round, con seriedad absoluta y una mirada a su interior recuerda ese día y agrega - mientras duró este episodio los alumnos estaban en silencio, incrédulos, no creían lo que estaban viendo-, días después la alumna me ofreció disculpas, platicamos, prometió no volver hacerlo, yo le decía, no me gusta que me ignores, ¿qué soy yo,

para ti?, me tratas como a tus compañeros, detente, que no se vuelva a repetir y no se repitió...reflexiona y continúa, recuerdo que tuvimos directivos que no se tentaban el corazón para dar de baja a los alumnos, entonces se notaba el respaldo a las decisiones que tomaba el docente, ahora estamos solos...(Entrevista 12/01/2018).

En la experiencia del profesor Moya se encuentran los treinta años de trabajo en un colegio particular de contenido religioso donde personificar y promover los valores es parte de su gestión como docente y el respeto como tal se convierte en un acatamiento venerable por lo que su desobediencia es un desafío a su autoridad que su puesto le brinda, a su condición de adulto y a la posesión de saberes, siguiendo a Lozano (2003) “ante esta situación la incongruencia entre las palabras y los hechos de los maestros es una de las más importantes causas de lo que los propios docentes llaman falta de respeto” (p. 59).

La convivencia escolar es el resultado de procesos y estilos comunicativos, la capacidad de liderazgo del docente, la toma de decisiones, la distribución del poder, el tratamiento que el docente da a las situaciones conflictivas, entre otros, que en conjunto están relacionados con los modelos de gestión de la escuela y de las propias que el docente tiene, según Peña, Sánchez, Ramírez y Menjura (2017) “son un conjunto de concepciones sobre el contexto en general y sobre el entorno escolar en particular, que les sirven como herramientas para interpretar la realidad y afrontarla” (p. 134).

Uno de los retos de la escuela de hoy es descifrar el sentido de las interacciones que los alumnos les dan, siguiendo a Ortega (1988):

Muchos estilos de hacer las cosas, gestos y actitudes, se dejan a la eventualidad de ciertos procesos, no tan controlados como la transmisión de conocimientos académicos, la ausencia de control y responsabilidad respecto de estos contenidos

hace que sepamos menos sobre cómo se elaboran y construyen las actitudes y los valores que van penetrando en la personalidad del alumnado...En realidad son las experiencias vividas, especialmente las que acontecen en el grupo de compañeros las que enseñan, de una forma relativamente inconsciente, estos hábitos, creencias y valores (p. 18)

Por su parte, la docente María Juana con 34 años de servicio en la secundaria “Jaime Nunó” en referencia a la convivencia de los docentes con alumnos en el receso escolar expresa lo siguiente:

El docente poco o nada hace para involucrarse con los alumnos en el recreo, los alumnos interactúan lejos de la mirada de los docentes, a los maestros les falta calidad humana, falta de empatía con los alumnos, no se convive en el recreo, se apartan a conversar o comer con los compañeros docentes, se pierde esa oportunidad para conocer a los alumnos fuera del aula (Entrevista 19/01/2018).

La convivencia durante el receso escolar en las escuelas donde se realizó la investigación se observaron múltiples comportamientos de alumnos y docentes, los primeros, minutos antes de escuchar el timbre que anuncia su inicio ya tienen trazado su itinerario, algunos prestos a salir apresuradamente a comprar lo que van a comer, otros a buscar quien les preste para comprar algo que comer en la cooperativa de la escuela, en seguida buscar un lugar donde comer y con quien conversar; otros alumnos caminan por patios y pasillos comiendo y compartiendo temas de su interés mientras que otros en solitario consumen sus alimentos con su mirada puesta en la movilidad que sucede en el patio de recreo donde alumnos hombres con escasa participación de mujeres “juegan” basquetbol o futbol acompañados por docentes quienes regulan las relaciones durante el “juego”.

Otros, sobre todo alumnas permanecen en el aula a compartir sus alimentos y conversar con sus iguales sobre diversos temas traídos de vivencias familiares y vecinales o bien abordar temas relativos a su desempeño escolar y la relación con sus docentes, además de conversar sobre su participación en la dinámica de las clases y su vinculación con los compañeros del grupo, en esta vivencia áulica durante el receso la conversación se encuentra salpicada por movimientos y expresiones que acompañan las relaciones que une, separa o le son indiferente a los participantes.

Es notorio en el libre tránsito de los alumnos durante el receso escolar verse acompañar del teléfono celular, revisar sus redes, checar la hora o bien observar y compartir información o entretenimientos con sus iguales, siempre atentos a no ser observados por alguna autoridad escolar; otro aspecto observado entre los alumnos de secundaria durante el receso es lo que tiene que ver con las relaciones de noviazgo, que mejor escenario que el receso escolar donde se observó diversos recorridos de parejas enamoradas conversando, compartiendo miradas, rubores, actuando de manera delicada para demostrar la galantería o modales que cautiven al pretendiente o pretendiente.

En los patios de recreo de ambas escuelas secundarias son lugares donde se despliegan lenguajes verbales y corporales que ubican y definen a los alumnos en la escuela, sus expresiones ahí son punto de encuentro entre los que asisten, cuando no se comparte el significado de una expresión hay desencuentros que pueden estallar en violencia en ocasiones alimentada por los propios compañeros con un lenguaje impregnado de insultos que reivindicaban el ser hombre, lo anterior distingue a unos y segrega a los diferentes, a los que no le entran, los que se creen mucho; en el caso de las mujeres se observó relaciones solidarias como familias cercanas en los

vecindarios, algunas se acompañan desde la primaria, dispuestas a defender la honra y el decoro propio y de la familia originaria ante cualquier situación que las insulte.

La convivencia en el recreo para los alumnos significa no solo el estar libres, cada quien le da un contenido diferenciado según la circunstancia que en esos momentos atraviesa su vida, sin embargo el receso escolar representa el espacio que les da la oportunidad de expresarse con su lenguaje de adolescentes, además de reconocerse con sus iguales, socializa, se sienten incluidos, escuchados, aceptados, comprendidos ser parte de la escuela que los abriga y consuela del daño social que en ocasiones reciben en el contexto de donde provienen, para ellos y otros la escuela es el espacio donde se reflexiona la realidad que se vive afuera, para otros alumnos ven en la escuela secundaria el lugar para seguir desarrollándose como personas responsables que respetan las normas propias que la escuela les enseña a través de las relaciones con sus iguales, que serán la base de la convivencia en la sociedad futura que les espera.

La inmersión de los docentes en la vida del receso escolar es diferenciada, es relevante la relación de los docentes noveles en la dinámica del recreo, se observó las conversaciones cordiales con los alumnos a la vez que consumen alimentos, otros docentes utilizan el receso para conversar con alumnos rezagados en su aprendizaje y desobedientes o disruptivos durante la clase; se observó a diversos docentes dialogar con alumnos y sus padres sobre inasistencias y comportamientos inadecuados durante su estancia en la escuela; mientras en otros espacios se forman varios grupos de docentes a comer y platicar en lugares como las prefecturas, la sala de maestros o en alguna banca del patio de recreo, lejos del bullicio enseñante que producen las relaciones que suceden en el receso escolar.

Es de enfatizar la presencia de docentes noveles y expertos en los diversos espacios donde transitan los alumnos durante el receso escolar, quienes lo hicieron dialogaron con

alumnos explicando dudas académicas, orientando las relaciones con sus iguales en un sentido armonioso, se hizo evidente la búsqueda de docentes noveles por parte de los alumnos para consultar algún tema o simplemente para conversar, sentirse escuchados, acompañados, ser parte de la escuela y la presencia del docente novel le da ese significado.

Para otro grupo de docentes de manera lamentable su participación fue esporádica durante el receso escolar, fue relevante la presencia de ambos subdirectores en los patios de recreo de ambas escuelas, su estancia y tránsito es indudablemente un regulador de la convivencia; para algunos docentes el receso escolar no es considerado parte de su jornada laboral, conocer las actuaciones de los alumnos durante el receso permite al docente comprender su comportamiento en el aula, no hacerlo es tener una visión inconclusa, limitada del ¿por qué? de su conducta a la hora de relacionarse con sus pares y con él mismo a la hora de la clase.

La escuela tiene sin duda en el espacio del receso escolar un tiempo para mostrar las múltiples interacciones que se dan entre los sujetos que ahí participan, en él, un sin número de relaciones que convergen y dan significado a la convivencia a través de la práctica de valores, hábitos y creencias generando una aportación a la cultura escolar a partir del actuar de los alumnos sin el predominio de los adultos.

La convivencia en el aula

El aula es el lugar donde se dan el mayor número de relaciones interpersonales entre el docente y los alumnos mediadas por el currículum explícito, ahí el docente despliega un sinnúmero de estrategias encaminadas a la enseñanza que tiene como fines prioritarios la formación, el desarrollo de la creatividad y el espíritu crítico, así como preparar para vivir en sociedad. Sin embargo, cuatro de cada diez docentes de México considera que transmitir conocimientos actualizados y relevantes es uno de los fines prioritarios de la educación, frente a

lo anterior solo tres de cada diez docentes mexicanos dicen que uno de los fines prioritarios de la educación es la trasmisión de valores morales (Tenti y Steinberg, 2012).

La formación de valores en la educación secundaria es de gran interés e importancia, en este nivel se atiende de manera integral a los alumnos, “se trata de un mundo profundamente basado en unas relaciones interpersonales intensas, sostenidas, sutiles y cambiantes entre los alumnos y su maestro” (Hargraves, p. 129), no solo debe educarse la inteligencia y la conducta, sino también el corazón y la conciencia, podemos decir que la labor docente implica cambios en las actitudes y modos de enseñar en quienes recae esa responsabilidad convirtiendo al docente en el más importante constructor social de la convivencia escolar (Morales y Luna, 2015).

El aula es hoy el escenario donde confluyen trabajo y convivencia, actividades reguladas por el currículum y el contexto, la acción protagónica del docente para gestionar cauces que permitan una convivencia respetuosa en la que se impongan los derechos colectivos sobre las actitudes egoístas, asumiendo y valorando las diferencias, en ese espacio se puede aprender a celebrar la diversidad, la diferencia y respetar la discrepancia, esto faculta al docente junto a los alumnos a reglamentar los límites que consideren oportuno implementar en beneficio de la convivencia (Pérez, 2012; Vaello, 2003).

Las diversas formas de convivir en la escuela y el aula, ponen en predicamento a directivos, docentes y personal que ahí labora, reconociendo que arriban al aula alumnos de distintos orígenes familiares, que los hacen diferentes, por sus hábitos, responsabilidades, valores y costumbres, que se trasladan a la escuela y se expresan en el espacio áulico multiplicado por el número de alumnos, donde el docente, especialmente el de secundaria, (Ortega, 2001; Torrego, 2008; Trianes, 2000), se empeña por enseñar saberes, pero en ocasiones descontextualizados del

origen de los alumnos y sus familias, lo que dificulta entenderlos y así poder tomar acciones justas (Ortega, 2001; Torrego, 2008; Trianes, 2000).

Además, el aula es el lugar donde se enfatizan procesos y la subjetividad se presenta como resultado de las interacciones de alumnos y docentes que se comunican en torno a objetos del mundo de la vida que pueden ser aprendidos, reconstruidos y vivenciados, en general una historia de costumbres, intereses, creencias y valores que lo han formado en su personalidad y frente a lo que en ocasiones la escuela choca, estos conocimientos al resignificarse de manera intersubjetiva definen y orientan las características de la escuela a partir de los mensajes que el contexto le envía en un movimiento de ida y vuelta (Barrios, 2014; Fierro y Fortul, 2017).

Desde otra visión, en la escuela el actuar de directivos, docentes y alumnos está regulado por posiciones de poder social y político a las que dan significado en sus acciones, mismas que definen y regulan la convivencia escolar, en palabras de Milic y Aron (2017):

La escuela es un microsistema social, en que los estudiantes están inciertos en una estructura social y política, el funcionamiento de la sala de clase, su sistema de justicia, sus convenciones sociales y los patrones de funcionamiento son experiencias que favorecen o inhiben el desarrollo de la responsabilidad social en los estudiantes (p. 76).

En este apartado se describirán las observaciones realizadas en el aula de ambas escuelas donde se desarrolló la investigación con presencia del docente, así como sin ella; también se abordan diversas entrevistas o diálogos con alumnos y docentes que de manera singular describen el ir y venir dentro de ese espacio escolar lo que configura la cultura escolar, se da cuenta de las relaciones que median en su interactuar, los motivos que las producen y en

ocasiones las consecuencias que esos comportamientos configuran la convivencia en el aula como espacio predilecto para enseñar a convivir en ella, siguiendo a Jackson (2009) ahí “el profesor procede a canalizar el tráfico social de la clase...y actúa como un regulador que controla el flujo del diálogo en el aula” (pp. 50-52).

Durante la investigación se observó la gestión que diversos docentes efectuaron a fin hacer de la convivencia un ejercicio cotidiano armónico donde surgieron actuaciones de múltiple factura razonadas en la norma interna que el grupo establece para regular el comportamiento en el aula, esta práctica fue notoria en docentes noveles que de acuerdo con Vilca (s.f); Montes, Castillo, Oliveros (2017), son aquellos que cuentan hasta 5 años de servicio, como se registra adelante.

En la secundaria “21 de marzo” inicia la tercera clase en el Tercero “H” integrado por 15 hombres y 8 mujeres lo que hace un total de 23 alumnos, son las 15:30 horas, el docente Ubaldo de español con tres años de servicio (novato) llega 10 minutos antes, el docente de la clase anterior no se presentó, en su mayoría los alumnos se encuentran fuera del aula, dentro de ella tres alumnos se tiran objetos (bolitas de papel, envases de plástico), gritan, se empujan; el docente ingresa al aula, lentamente los alumnos se incorporan al grupo, ocupan sus lugares, aminora el desorden, con calma el docente anota el tema y la actividad en el pizarrón, dos alumnos al frente en la primera fila platican interrumpen al docente este continua con la clase, de pronto el alumno Mario tercero de las segunda fila se levanta de su lugar pide a sus compañeros le presten lápiz o lapicero, se escucha una voz fuerte dirigida al docente.

Alumno 1: ¡Profe. Mario no nos deja trabajar, ni cuadernos trae!.

El docente Ubaldo continua con la actividad, se dirige al grupo.

Docente Ubaldo: guarden silencio, pongan atención, fíjense lo que a continuación van hacer.

Mientras el alumno Mario permanece solo, aislado en su lugar sin hacer la actividad, observo grupos de tres y cuatro alumnos diseminados en el aula platicando, dos de ellos separados entre sí maniobran celulares, al final de la cuarta fila una alumna sola se distrae operando su celular. Ante estos comportamientos el docente inmutable continúa con la clase, sentado en su lugar recibe y revisa la actividades de los alumnos que al finalizar platican en voz alta, otros chiflan o bien transitan por el aula dialogado con unos u otros, se escuchan gritos. Algunos alumnos no concluyen la actividad, les queda de tarea. La clase termina. (Diario de Campo 17/01/2018).

En otro momento, en la misma secundaria son las 18:30 horas, inicia la sexta clase, la docente Santa de Matemáticas con dos años de servicio se presenta en el Primero "G" integrado por 16 mujeres y 10 hombres lo que hace un total de 26 alumnos, tema a tratar ángulos de 380° , acomoda en su lugar a los alumnos, los alinea, trae material impreso, lo distribuye, da indicaciones de la actividad a realizar, separa a dos alumnos que platican, el resto de los alumnos colaboran y dialoga entre sí, se prestan colores, tijeras, pegamento, conviven al realizar la actividad, los alumnos se muestran mutuamente los avances de lo realizado, se escuchan risas, en ocasiones la comunicación relacionada con el tema aumenta, es fluida entre sí y con la docente que recorre el aula e interactúa con los alumnos explicando dudas, supervisa la actividad y la revisa, los alumnos que no concluyeron la entregan el día siguiente. La clase ha terminado. La docente se despide, con un hasta mañana, los alumnos le corresponden o simplemente le dicen adiós (Diario de campo 14/02/2018).

En su práctica los docentes noveles observados emplean de manera involuntaria o planeada diversas acciones para la gestión de la convivencia, cualquiera de estas tiene un basamento que se sustenta en relaciones de poder, donde resalta el dominio que el docente posee de saberes propios de la asignatura que imparte, además de la comunicación, la tolerancia, el respeto al otro y la responsabilidad que muestran en el aula durante el ejercicio de la profesión, así como desplegar habilidades comunicativas para conversar, escuchar, pensar, lo que permite mostrar confianza y humildad a sus alumnos atributos que coadyuvan a construir ambientes útiles y saludables en el aula cimentando su identidad profesional que se alimenta como una construcción social combinada, por un lado es individual que incluye su historia social y la otra una formación colectiva vinculada al contexto donde el docente trabaja, lo que le favorece para desarrollar habilidades que promuevan la convivencia (Montes, Castillo y Oliveros, 2017; Imbernón, 2019).

La convivencia de los sujetos en el aula conserva propósitos que solo la organización de la escuela le confiere, uno de ellos es el aprendizaje y otro que es parte esencial de la presente investigación está relacionado con la formación de valores como el respeto, la solidaridad, la ayuda mutua, la tolerancia y la diversidad, entre otros, así la labor docente, está orientada a conseguir el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, por lo que la educación en la convivencia pasa a formar parte de las tareas diarias de su quehacer (Ortega y Córdoba, 2015).

De otra manera, el docente además de ser el responsable del acto de enseñar mediado por el currículo, es el gestor principal de comunicar, regular el intercambio de información, construir sentidos con y entre sus alumnos lo que contribuye a partir de la interacción social la construcción de su intersubjetividad que definen las relaciones de poder que el docente debe mirar y poner límites, así orienta la construcción de la identidad estudiantil; su éxito mayor está

relacionado con la capacidad de comunicación, enseñar haciendo uso de habilidades necesarias para relacionarse, entenderse y convivir con los demás en el aula (Cava, 2003; Duarte, 2005).

La convivencia escolar es un componente inseparable de la formación ciudadana y constituye un factor clave en la enseñanza integral de los estudiantes de secundaria y en conjunto con los docentes de este nivel escolar se elaboran procesos de gestión al enseñar y aprender habilidades, valores y principios que los orientan a vivir en paz y armonía, siendo el aula el lugar donde se construye diariamente la convivencia lo que a la postre será elemento distintivo de la cultura escolar y la forma más efectiva para la prevención de la violencia en la escuela (Sandoval, 2014).

La ruta del docente de secundaria como gestor de la convivencia es sinuosa, configurada por la diversidad de alumnos que atiende, desde abordar comportamientos que surgen eventualmente y dar seguimiento de manera adecuada a la formación de sus alumnos en el nivel de secundaria, en ese trayecto formativo intervine en colectivo en la gestión democrática de normas que regulen la convivencia en el aula, con ello se orienta su actuar y el de sus alumnos; esta regulación de conductas pretende construir relaciones armoniosas donde el respeto, la inclusión, la diversidad sean atributos de una atmosfera de aula donde se ejercite la solución pacífica de conflictos mediante el uso de habilidades sociales como un método para disuadir acciones negativas a la convivencia en la vida cotidiana escolar.

En el escenario áulico se presentan una gran diversidad de acontecimientos donde alumnos y docentes dan significado a sus acciones desde distintas formaciones, creencias, valores y hábitos proporcionados por el entorno escolar, todo ello enmarcado en la gestión del aprendizaje de conocimientos, sin embargo, adjunto al aprendizaje de saberes está la enseñanza

de la convivencia ambos se condicionan mutuamente al interrelacionarse aprendizaje y convivencia están indisolublemente vinculados entre sí (Ianni, 2003).

En la convivencia hogareña el niño identifica a la autoridad y es responsable de quehaceres que se le imponen, con la edad ingresa a la escuela donde aporta a otros sujetos lo aprendido en casa con quienes comparte y construye otras formas de convivir mediante procesos de gestión guiados por el docente, “esto tiene profundas consecuencias para la determinación de la calidad de vida de un alumno” (Jackson, 2009, p. 50); sin duda la función de directivos y docentes de secundaria más allá de la enseñanza de saberes curriculares es el despliegue permanente de habilidades, actitudes y valores que faciliten las relaciones humanas en la comunidad escolar superando la adversidad de la que en ocasiones es objeto y a pesar de la ingratitud social, la tarea del docente es ardua, en el aula planea, organiza, comunica, enseña, modela, evalúa, siguiendo a Fierro y Fortul:

En el enorme aparato administrativo de la educación pública, los docentes representan el último eslabón. Les corresponde comprometerse y encontrarse cara a cara con los niños, niñas y jóvenes, y sus familias. Su tarea es ardua...son la figura responsable de enfrentar y amalgamar, en el quehacer diario de la escuela, las consecuencias de decisiones de financiamiento, organización administrativa y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje...En ese entorno los profesores hacen lo que pueden con los recursos conceptuales, metodológicos y relacionales de que disponen. Sin embargo, frente a la opinión pública y la sociedad, serán los primeros responsables de los éxitos o fracasos de los estudiantes. Su figura es la más expuesta a la crítica, al mismo tiempo que su protagonismo en la toma de decisiones relativas a su quehacer decrece (2017, p, 9).

En el aula estudiantes y docentes interactúan con frecuencia e intensidad de tal modo que en ocasiones se presentan momentos en que el docente debe hacer uso de su formación y experiencia para encauzar cualquier comportamiento que afecte la convivencia, involucrarse en la orientación de los adolescentes como personas que se encuentran en proceso de construcción de la identidad y aceptación en los grupos donde actúan, en ese trayecto formativo del alumno, el docente debe mostrar cautela en la comunicación a la hora de interactuar con los alumnos en la dinámica del aula, la paciencia debe ser uno de sus mejores atributos, sobre todo tener control del impulso (Jackson, 2009; Nicolás, 2015).

En sí la escuela y el aula son los escenarios previos donde el docente fragua con sus alumnos la construcción de una convivencia saludable, en esos espacios se dan los prolegómenos de lo que a la postre será la vida en ciudadanía, convirtiendo a la educación secundaria en el nivel responsable junto con el hogar y el contexto vecinal donde se ubica la escuela como los sitios generadores de aprendizajes previos a la vida ciudadana que le exigirá en lo futuro desempeñarse en condiciones de igualdad dentro de un marco legal que regula sus actuaciones ejercitando sus derechos y obligaciones con responsabilidad.

Por lo anterior, el aula es la unidad operativa donde se presentan las acciones propias de la enseñanza de saberes, la convivencia con los semejantes y la formación de ciudadanía, para su logro el docente despliega habilidades comunicativas que tienen como ingredientes adicionales el respeto, las expresiones del rostro, la proximidad, la ubicación en el aula, el tono de la voz, la mirada, los gestos, además en consulta con los expedientes escolares de los alumnos el docente debe mantener un equilibrio en las relaciones sociales entre los integrantes del grupo (González y Rojas, 2004; Nicolás, 2015).

Un hecho relacionado con las interacciones docente-alumnos dentro del aula que puntualiza lo anterior es lo que sucedió en la secundaria “Jaime Nunó”: Me encuentro en el patio de recreo observando la clase de educación física de segundo grado grupo “G”, de pronto observo a la subdirectora acompañada de la docente de español de primero “I” acercarse a donde me encuentro, la docente con 13 años de servicio y tiempo completo (trabaja en el turno matutino, dónde está su mayor carga de horario), la subdirectora me pide las acompañe al salón donde la maestra imparte su clase, el grupo de primero “I” lo forman 21 alumnos, 11 mujeres y 10 hombres, el director y el prefecto nos alcanzan antes de llegar al aula, el motivo, la docente de manera anónima consulto al grupo en relación al comportamiento de las alumnas Martina y Nélide y de acuerdo al resultado –que fue mostrado al grupo- los alumnos se quejan del comportamiento de ambas alumnas en la clase, habla el director sobre la importancia de mantener el orden durante las clases para aprovechar mejor el aprendizaje, afirma:

Director: lo que proceda de acuerdo al reglamento, el asunto se va a la secretaría.

Acto seguido pide la opinión del grupo acerca de las alumnas quienes expresaron lo siguiente.

Alumna 1: Martina se porta regular, platica mucho, le contesta a la maestra, se comporta mal en clase, hace desorden, no obedece, otra alumna agrega.

Alumna 2: Nélide no trabaja, no pone atención, habla mal de los profesores, es muy “platicona”, interrumpe a los alumnos que leen, le contesta a la maestra, mal aconseja a Martina porque ella no era así. Otras alumnas complementan así.

Alumna 3: ambas alumnas se la pasan jugando, riéndose no solo en la clase de Español, hacen “repelar” a la maestra, se burlan de ella, todos los días se ríen sin motivo, distraen a los demás, no dejan trabajar, siempre están de pie, rayan bancos.

Alumna 4: son groseras con los maestros, les faltan al respeto, platican mucho, no les hacen caso, les contestan, hablan mucho.

Los alumnos hombres no dan testimonio del comportamiento de ambas alumnas, suena el timbre, el director antes de retirarse del aula dice a los alumnos.

Director: pórtense bien, aprovechen a sus maestros y aprendan en sus clases.

Termina la clase. Salgo del aula, en el pasillo espero a la docente.

Acompaño a la docente de español, bajamos del área de primer grado, caminando me platica.

Docente de español: tengo 13 años de servicio, con un tono de molestia expresa: es imposible trabajar así, ya me tienen hasta aquí, -con el dedo pulgar de la mano derecha señala su frente-. Esta alumna –refiriéndose a Nélide- es repetidora, viene del turno matutino. Mi salud se está deteriorando, no hay apoyo a mi trabajo, voy a pedir un permiso, ya no aguanto esta situación, solo con ella batallo, con nadie tengo problemas.

Llegamos al patio cívico de la escuela, se retira de la misma, antes de salir se despide de mí diciendo.

Docente de Español: ya voy a descansar, hasta mañana. (Diario de campo 19/09/2017).

La escuela secundaria es el lugar donde las adolescentes Marina y Nélide ponen a prueba la amistad que se fragua en el contexto y donde los rasgos vivenciales similares se comparten y

se internalizan, los mismos que transitan de la relación privada a la visualización de la cercanía del afecto e intimidad que rodea a sus relaciones dando sentido a su feminidad que se les han transmitido culturalmente y en su mayoría se caracteriza por las actividades compartidas, la comprensión mutua, la intimidad, la aceptación y el respeto a las diferencias de opinión, el aceptar y ser aceptadas como personas, todo forma parte de cómo se fragua la convivencia en la escuela (Luke y Bartky (1999) Valdez (2003) Youniss y Smollar, 1985 en Mejía, 2013).

Desde la mirada del aprender a convivir con otros respetando las diferencias, el docente debe tener presente que la educación secundaria tiene como propósito dentro de otros el formar para la paz fomentando la amistad que permita el hacer que sus alumnos vinculen las relaciones que transmiten hogar- escuela y comunidad como lo expresa el docente Dimas de la secundaria “Jaime Nunó” “el verdadero docente trabaja con el contexto” (Entrevista 07/03/2017).

En la escuela se cuenta con espacios donde anida la convivencia que permite hacer crecer a los alumnos como personas con identidad y aceptación en el grupo a que pertenecen dentro y fuera de la escuela (Peiro, 2015), esa identificación les permite a las alumnas abordar cualquier incompreensión de los mayores, a decir de Mejía (2013) “la amistad con sus componentes de lealtad, intimidad, reciprocidad, secrecía y exclusividad permite a las chicas establecer quienes pertenecen a su círculo de relaciones” (p, 47) más allá del consentimiento de los adultos.

Las alumnas Martina y Nélide viven con padres separados, la primera vive con su mamá que trabaja por la noche, al amanecer llega a su hogar, poco se comunica con ella, mientras que Nélide vive con su papá quien es policía, tiene otra pareja; ambas alumnas llevan una amistad cercana, se acompañan, platican, conviven dentro y fuera del aula, en la escuela es del dominio común la relación fraterna que se profesan y proyectan una expresión de unidad reconocida por todos, se identifican y reconocen como integrantes de un género que las hace actuar en sintonía y

alianza, su estrecha relación hace emerger la sororidad como alternativa ante los embates que atenta contra la unidad de las mujeres que las separa y debilita como género, ellas en lo íntimo tejen relaciones de amistad con alumnos hombres las mismas que limitan, sin embargo juntas sin saberlo construyen de manera cotidiana un tejido que da sentido a la condición de alumnas mujeres y a su forma de convivir (Lagarde, 2009).

Es significativo el siguiente hecho, cuando la docente pregunta a los alumnos en relación al comportamiento de las alumnas Martina y Nélide, ningún alumno opina, solo lo hacen alumnas en un sentido de consejo o tenues señalamientos que denotan sin proponerse acuerdos que comparten sobre su forma de actuar, que las hace diferentes, reconocidas y aceptadas por sus compañeras con pactos imaginarios y limitados en el tiempo con objetivos claros y concisos que pueden ser acordados, renovados o temporales, lo que genera un pacto entre alumnas que se manifiesta en los hechos que suceden en la vida cotidiana escolar (Lagarde, 2019).

Es miércoles día soleado, me encuentro frente al sanitarios de hombres, observo a las alumnas Martina y Nélide bajar por la escalera, me acerco a ellas, les saludo

Investigador: Buenas tardes ¿cómo están?

Muy serias, no me contestan se alejan de mí, me acerco a ellas vuelvo a preguntar

Investigador: ¿qué pasó ayer?

Alumna Martina: ante el silencio de su compañera contesta, la maestra de Español nos reportó, dice que no hacemos nada, que nos portamos mal, que no la dejamos trabajar.

Agrega, cómo no dice que no nos hace caso cuando le preguntamos algo de la clase, rápido contesta -eso ya lo expliqué- si le insistimos se molesta y nos saca del aula (Diario de campo, 20/09/1017).

Es notorio que en las relaciones docentes alumnos en el aula la comunicación como habilidad cumple una función de comprensión y dominio donde la docente no encuentra a identificar el comportamiento de las alumnas Martina y Nélide, cuando lo docente expresa - es imposible trabajar así, ya me tienen hasta aquí- deja en evidencia el desconocimiento de ese armario social producto de su tránsito por el hogar, la escuela, la comunidad o los centros de recreo, en esos espacios de participación las alumnas se apropian de diversos recursos culturales que cada ámbito ofrece para ser aprendidos y en la escuela reconstruidos y vivenciados, en suma, resignificados de manera intersubjetiva, retomados para posicionarse como adolescentes no como un estado natural de su existencia, sino una construcción social que se ubica cronológicamente entre la infancia y la edad adulta. (Fierro y Fortoul, 2017; Fize, 2013; Saucedo, 2006).

En el aula se presentan conductas contrarias a la convivencia, uno de ellos son los conflictos de poder, este se presenta cuando la alumna Martina dice a la docente ¿cómo no dice que no nos hace caso cuando le preguntamos algo de la clase?, aquí las alumnas desafían la autoridad a la vez que reclama buen trato de la docente de Español, quien además se siente ofendida por desobedecer sus indicaciones y negarse hacer lo que les manda, estos comportamientos de las alumnas van unidos a otras conductas como las formas de contestar que tienen como propósito boicotear la clase y a la docente (Uruñuela, 2006).

Sin duda en la relación docente alumno dentro del aula se ponen en práctica emociones que facilitan el aprendizaje y la convivencia, mismas que nutren la vida de los sujetos modeladas en lo que hacen y como la hacen, esto va definiendo quienes son en la vida diaria, con responsabilidad el docente en el aula de manera constante debe ser capaz de inspirar control emocional al autorregularse y preocuparse por su salud mental, reflexionar antes de actuar,

reconociendo que las emociones son una predisposición a la acción y en “el trabajo docente, la pedagogía es una relación y las relaciones son emocionales” (Casassus, 2004, p. 4)

La dinámica escolar en secundaria es muy versátil, inconclusa, intermitente, involucrarse en ella significa ser parte importante de la gestión de la convivencia, no basta con estar inmerso en la tarea de enseñar, implica que el docente aborde con ecuanimidad y sapiencia las distintas facetas de la enseñanza tanto en el aula y fuera de ella, “es un trabajo complejo, denso donde las sofisticadas destrezas del maestro deben dirigirse a solucionar muchas cosas al mismo tiempo” (Hargreaves, 2005, p. 129).

De acuerdo con Duarte (2005), en la escuela “se aprende y se enseña a diario infinidad de comportamientos, de estilos de autoridad, de modas, de léxico, de normas, de gustos de aceptación o de rechazo, de unión o individualismo, de inclusión o exclusión” (p. 129), esta composición de tratos y actuaciones que se implementan en las relaciones interpersonales basadas en el respeto, la diferencia y la inclusión, conforman la convivencia en la escuela.

Uno de los retos en la gestión de la convivencia es el uso de la comunicación entre los actores escolares, en el aula el sentido que docentes y alumnos le dan a sus relaciones son diversas, como se demuestra a continuación lo sucedido en la secundaria “21 de marzo”, camino por el pasillo hacia el área de primer grado, me detengo frente al grupo “H” observo a la alumna Flor fuera del aula, no entró a la clase de español con la docente Virginia, en el pasillo camina de un lugar a otro, la noto nerviosa, enojada, molesta, me le acerco, le pregunto:

Investigador: ¿por qué no entraste a clase?, con coraje que denota en el rostro y sin demora contesta.

Alumna Flor: yo no voy a entrar a clase, y -señalando con el dedo índice de la mano derecha el aula dónde se encuentra la docente de Español impartiendo su clase- esa

maestra me regaña, dice que siempre me levanto de mi lugar y camino a la ventana a ver a los alumnos y no es cierto, le dije que era una mentirosa, dice que soy muy contestona, que no le hago caso ¿para qué me levanta falsos?, por eso no voy entrar a su clase acto seguido, con paso lento y en silencio camina por el pasillo, solo la acompaña una mirada que refleja desconfianza e incomprensión a su identidad de adolescente (Diario de campo 26/02/2018).

Lo anterior, refleja la acción inconveniente de la docente que sin contar con la información suficiente que le permita conocer el motivo por el que la alumna se acerca a la ventana y prejuzga su acción, mostrando alejamiento de sus rasgos contextuales y sin tener los datos personales enjuicia a la alumna la misma que anula el respeto y la confianza hacia la docente, este comportamiento “inadecuado” de la alumna constituyen un reto para su formación y en la actuación del docente debe ser fundamental el respeto y el buen trato con sus alumnos como factores incuestionables de la convivencia (Gallego, Acosta, Villalobos y Giraldo, 2016).

En este proceder emergió el mando y control de la docente que con el apoyo de la fuerza que le da la jerarquía promovió el miedo en la alumna, que lejos de intimidarse ante la arbitrariedad y el autoritarismo, puso a prueba las relaciones docente alumnos, cuya autoridad, de acuerdo a Hevia (2006) “es un poder conferido y por tanto revisable y, eventualmente revocable...y su compromiso es generar conocimiento, que verdaderamente produce confianza y facilite moverse en el mundo” (p. 75) en un ambiente armonioso con sus semejantes a partir de construir relaciones de respeto y solidaridad entre los miembros de la comunidad escolar lo que representa una convivencia como modelo de gestión de la seguridad en las escuelas (Fierro, 2013; Hevia, 2006; Kaplan, 2017).

La escuela de antaño proveía al docente de atributos que la escuela de hoy no le proporciona como algo natural, si no como algo que debe ser construido en forma cotidiana y su correcta aplicación son factores que contribuyen a una mejor convivencia generando ambientes positivos para su enseñanza (Tenti, 2000), esto hace de la escuela el lugar donde se acoge, acepta y respeta al otro, al diferente y en sus interacciones con los alumnos el docente es escuchado, respetado y obedecido (Díaz, 2016).

La alumna Flor en su interactuar con la docente le exigió poner en práctica sus habilidades sociales y emocionales a fin de lograr su reconocimiento y su autoridad, ante esta carencia propicia que aflorara las relaciones de poder entre ellas apareciendo un rol autoritario generando mal trato que produjo en la alumna un acto de rebeldía hacia la docente y desinterés por el estudio de su asignatura (Chávez, 2017), deteriorando el cohabitar en el aula durante la clase.

Abordar este tipo de comportamientos de los alumnos son un reto para el docente, observarlos le dan oportunidad de fortalecer su rol y mejorar sus habilidades sociales, profesionales, además de valorar y conocer a sus estudiantes (Carrasco y Luzón. 2018), o bien, le permiten reflexionar sobre su acción y saber hacer moralmente lo adecuado, lo que convierte su labor en una parte esencial de su eficacia y un aspecto fundamental de la convivencia escolar (Schön, 1992). El docente después de un proceso de reflexión tiene ante sí la posibilidad de aprender y desarrollar competencias emocionales e ir las mejorando sobre todo para “comprender lo que le ocurre a los otros, aprender a ponerse en su lugar, sentir lo que ellos sienten. En definitiva a empatizar” (Casassus, 2004, p. 6).

En este interactuar, la autoridad de la docente afectó la convivencia, su autoridad no reconocida por la alumna, que sin ser un atributo, es una conquista que se debe refrendar como

una conducta y liderazgo que exprese una madurez intelectual y humana de la docente, reforzada por unas relaciones cordiales y afectuosas que dependerán en gran medida de su actitud amistosa, paciente, comprensiva, serena y equilibrada que en las interacciones con todos los alumnos y sin distinción construya un referente de buen convivir (García, 1998), a decir de Fierro y Fortul (2017) “el mayor desafío para un docente radica en su capacidad para reconocer lo que está aconteciendo en el aula” (p. 57).

El aula sin duda es el espacio privilegiado para la socialización del alumno donde esté presente el diálogo, la confianza y el crecimiento personal teniendo como soporte el análisis crítico que les posibilite la oportunidad para reflexionar acerca de lo que acontece en el aula (Schmelkes, 2004), lo que beneficia la formación del alumno de secundaria respecto al saber convivir, siguiendo a Del Rey, Ortega y Feria (2009) “los escolares deben aprender a tratar a sus semejantes con respeto y prudencia y a no permitir que ellos mismos sean tratados con crueldad o dureza” (p. 162).

Dentro del aula la interacción de los sujetos explica el proceso de cómo se da la convivencia y esta a su vez depende del contexto. Una misma persona puede comportarse de manera distinta dependiendo de lo que sucede en su entorno. En ese entramado de relaciones se puede afirmar que las prácticas docentes son una variable que influye de manera determinante en la convivencia dentro del aula (Ochoa y Salinas, 2015; Rey, Martín, Rodríguez y Marchesi, 2003). En la relatoría de campo anterior está clara la ausencia de normas dentro del aula que regulen la actuación del docente y sus alumnos a decir de Merchán (2011) se debe contar con “una teoría de la acción en el aula, pues no se puede operar en el vacío” (p. 524), de ahí que la actuación del docente esté en correspondencia con la de los alumnos dentro de un orden

apropiado, es decir, qué pueden o no pueden hacer los alumnos a partir de reconocer la autoridad del docente dentro del aula.

Sin duda, el actuar de los alumnos en la secundaria tiene vivencias donde los grados, edades y géneros en ocasiones invisibilizan las relaciones interpersonales dando paso a múltiples acciones que dan claridad a la vida cotidiana escolar donde se reflejan y definen diversos aspectos que caracterizan a la comunidad donde se ubica la escuela (Cava, 2003), por eso lo que sucede dentro de ella es una reasignación de la vida comunitaria personificada y subjetivada por alumnos y docentes, en la escuela los alumnos comparten prácticas a través de rasgos sociales que dan sustento a la masculinidad y sirven de soporte para ubicarse como hombres en el contexto escolar (Mejía, 2013), como a continuación se describe.

Durante la “clase” de educación física al calor de las relaciones interpersonales la comunicación entre alumnos está mediada por los impulsos que el juego provoca, lo que permite intercambios verbales influidos por el juego carentes de carga ofensiva donde prevalece el sentimiento de competencia, mayor entrega y persistencia en la tarea, haciendo de la clase una actividad que fortalece la capacidad de cooperación y responsabilidad social que detalla la convivencia a la hora de competir.

El juego en estas condiciones les da placer efímero y los alumnos hombres y mujeres viven momentos de alegría alejados del encargo del docente, que pierde la oportunidad de hacer de la clase un ámbito de convivencia pacífica, democrática y respetuosa (Ortega, 2007). Sin embargo, los alumnos, alejados de la mirada del docente se sienten más seguros e igual que los demás lo que hace de la convivencia una práctica compartida donde gozan en un ambiente igualitario (Fize, 2007; Moreno y Hellín, 2007).

El juego en la clase de educación física implica que los alumnos de ambos sexos participen, es “normal” que los hombres excluyan a las mujeres en los equipos y lo hagan en una relación superior numérica, o bien por la exigencia a ser incluidas asumen posiciones masculinas para defenderse o afirmarse y sin proponérselo se ven inducidas a emplear un lenguaje similar al de los hombres en las interacciones que se presentan durante el juego pues permite la socialización utilizando una asignatura que responde a la mejora de valores, al comprender al otro/ otra, en definitiva a convivir en la diversidad respetando las normas y el docente será un observador y mediador en caso que necesite intervenir (Fize, 2013. Gaviria y Castrejón, 2016).

La participación de hombres y mujeres en juegos informales durante la clase de educación física visibilizan la relación entre iguales, la comunicación lo hace posible al hacer incluyente a ambos sexos sin distinción y el “juego” se convierte en un muestrario de vivencias afectivas que satisfacen momentos donde la competencia se convierte en convivencia al impregnarse de ambientes motivacionales generados por la mirada del docente (Moreno y Hellín, 2007). Sin embargo, cuando realizan actividades como grupo, “la relación de confianza dentro de ellos no es constante y, de igual manera, no sienten respaldo por parte de sus pares” (Ardila, Jaimes, Noy, Reina y Martínez, 2019, p. 22) impregnando otra dimensión a la convivencia.

Otro momento de la convivencia en el aula es cuando por alguna razón no está presente el docente, a partir de ese momento el aula se convierte en un repertorio de actuaciones reguladas por acuerdos colgantes en la subjetividad de los integrantes del grupo, donde cada sujeto desempeña una función permitida y aceptada por sus integrantes so pena de no ser reconocidos como integrante del grupo, en ausencia del docente los alumnos desempeñan diversos roles o acciones aprendidos fuera de la escuela donde el poder, el control y la sumisión alinea a los participantes en el aula, es decir, lo que se habla en cada escuela, es el lenguaje particular de la

sociedad, expresado de otra forma, la escuela está formada y reconocida a partir de la sociedad y a la vez expresa a la sociedad donde se ubica (Ianni, 2003).

La ausencia del docente permite a los alumnos ejercitar dentro del aula una serie de comportamientos que van desde intercambios verbales salpicados de tonos y expresiones agresivas produciendo una escandalera, en este tipo de convivencia las relaciones están mediadas por medio de la fuerza, el consentimiento y la complicidad de los que en ella intervienen, todo este enredo áulico es autorregulado por los alumnos cuando la exigencia externa lo apremia como a continuación se relata a lo observado en una aula de primer grado de la escuela secundaria “Jame Nunó”, sin la presencia del docente.

En el grupo de primer grado “I” observo a un alumno con un *piercing* en la oreja izquierda, este alumno salta del aula al pasillo por una ventana sin vidrio que días antes habían roto los alumnos, el alumno ingresa al aula, a la distancia lo observo que junto con otros dos en el aula se lanzan mochilas de sus compañeros de grupo “juegan con ellas”, escucho risas y gritos, mientras esto sucede cuatro alumnas en parejas conversan dentro del aula sin mezclarse en las acciones de sus compañeros, lentamente me acerco al aula sin perderlos de vista, un alumno me observa que me acerco a su aula, alcanzo a escuchar que dice a su compañero, ¡aguanta!, ¡aguanta! (éste alumno detiene el lanzamiento de la mochila que tiene en sus manos); otros dos alumnos juegan a las “luchitas”, detienen su “juego”, todos detienen su acción, al verme pasar frente a su aula, hacen un silencio, solo miradas duras me dirigen. Suena el timbre, aumentan el ruido, la risa, todo es alegría en ellos, aprisa salen del aula otros corren, inicia el receso son las 16:30 horas (Diario de Campo 27/09/2017).

Cuándo todo parece un día normal, que no hay ausencia de docentes se presentan casos como el siguiente, observo caminar por el pasillo de primer grado grupo “I” a cinco alumnos hombres que platican, no entraron a clase de asignatura estatal con la docente Karina...no los dejó entrar, llegaron tarde, entraron al aula después de ella, los retiro, en el aula cuenta con 11 alumnos y 5 fuera del salón, los alumnos están sentados en el pasillo cerca de la puerta del aula, platican entre ellos, se acerca el prefecto, les pregunta:

Prefecto: ¿Por qué están afuera?

Alumno 1: no nos dejó entrar la maestra.

Ésta se acerca y le dice al prefecto.

Docente: no trabajan, hace una semana mande citar a sus padres y no se presentan.

El prefecto les pide a los alumnos que entren al aula, éstos en silencio se ponen de pie y caminan al aula, mientras que sus compañeros solo observan, por su parte la docente accede en silencio (Diario de Campo 06/10/2017).

Conversando con la docente Karina que imparte Historia y en relación al grupo de primero “I”, expresa:

Docente Karina: el grupo más difícil que es el de 1° “I”, ahí hay alumnos que descomponen todo, hay 7 reprobados y 4 repetidores, éstos ayer no vinieron, se fueron de pinta, viera que bonito trabajé, entre ellos hay un alumno que viene de Guadalajara, se la pasa haciendo desorden, tiene ideas nazis, porque es rebelde y anarquista, en una ocasión debido al desorden y desinterés por la clase le dije ponte de pie, de manera insolente me contesta no y hágale como quiera pero no me pongo de pie, continua y agrega, en una ocasión camine cerca de él y torciendo la boca dice dirigiéndose a mi

persona, ahí va mi martirio, ante esa situación cito a su mamá que trabaja en la General Motors Company (GMC), en la entrevista que tuve con la madre le explico la situación y justifica su proceder, me dice: es así porque en Guadalajara sufrió mucho en la escuela, le hacían *bullying*. Aquí es repetidor (Entrevista 06/10/2017).

Es tradicional que en ocasiones los docentes aborden la disciplina como preludeo de la convivencia y para ello emplean estrategias a fin de corregir ciertos comportamientos evadiendo o anulando otras vías para abordar los conflictos, algunas de estas acciones son reportarlos por escrito documentando la falta al área de trabajo social de la escuela y si la falta es mayor según su marco de referencia se llama al padre de familia como lo hizo la docente Karina, donde se advierte al padre como al alumno el riesgo de ser acreedores a mayores sanciones de continuar con su conducta lo que anula el diálogo que permite explorar y comprender comportamientos donde de acuerdo a Vilar y Carretero (2008) “la valoración de la diversidad y la comunicación adquieren un papel fundamental” (p. 27) en la gestión de la convivencia en la escuela. La ausencia de docente da lugar a múltiples interacciones en el aula, ahí se desinhiben y solo la subjetividad orienta sus acciones como se muestra en adelante.

Son las 15:40 horas, inicia la tercera clase, los cuatro grupos de 1er. Grado no tienen docente, camino por el pasillo dónde se ubican los grupos, después de 10 minutos llegan los docentes a las aulas de los grupos “G” y “H”, los grupos “I” y “J” continúan sin docente, sigo caminando por el pasillo, al llegar al aula de primero “I” observo que dentro de ella dos alumnos se corretean, otros dos hombres forcejean, me acerco a ellos, alcanzo a escuchar que uno de ellos dice a su compañero.

Alumno 1: te voy a madrear, al momento que lo jala de la camisa del uniforme, mientras, el alumno que recibió la amenaza con la rodilla derecha golpea a su agresor en la pierna, en respuesta su compañero hace lo mismo.

Dos alumnas se acercan a los alumnos que forcejean, una de ellas les grita.

Alumna 1: ¡ya, dejen de jugar!,

Cuatro alumnos observan la escena a la vez que gritan, chiflan emiten fuertes risas, me acerco a uno de ellos, le pregunto ¿por qué pelean?, -sin dejar de mirar a sus compañeros- me contesta.

Alumno 2: No están peleando, juegan a las “luchitas”.

Al momento de hablar uno de los alumnos golpea con la mano derecha la espalda de su compañero, se tiran patadas, se jalan de la camisa del uniforme, forcejean, un alumno que observa se me acerca y en tono disuasivo, expresa:

Alumno 3: Están jugando a las luchitas.

Ahora, observo a un alumno de los que juegan “luchitas” golpear con el puño derecho a su compañero en la espalda, de inmediato el alumno que recibió el golpe contesta en tono amenazante al tiempo que se le va encima.

Alumno 4: ¿Vas a ver güey?

Tres alumnas observan, una de ellas, sorprendida por el golpe le grita al alumno agresor.

Alumna 2: ¡ya déjalo, no le pegues!, entre los alumnos que observan aumentan las risas.

De pronto una alumna corre por el pasillo, se acerca al aula y antes de llegar a la puerta, grita:

Alumna 3: ¡ahí viene el prefecto!.

Los alumnos que forcejean de inmediato se separan, se miran con una sonrisa de complacencia, se acomodan el uniforme y cada uno va a su lugar, los alumnos observadores de prisa llegan a sus lugares se sientan y se mantienen en silencio, mientras, el prefecto llega al aula, solo observa con una mirada de desagrado y se retira caminando al grupo “J” que no tiene docente, antes de llegar al aula de primero “J” el prefecto les indica a tres alumnos hombres y dos mujeres que se encuentran en el pasillo recargados sobre el baranda.

Prefecto: pasen a su salón. Los alumnos ingresan al aula, luego lo hace el prefecto, ya dentro del aula les da una indicación.

Prefecto: no quiero alumnos fuera de su aula, hagan un repaso de lo que tengan pendiente, luego regreso. En el resto de la jornada el prefecto no regreso al aula (Diario de Campo 27/09/2017).

En ocasiones, el aula se convierte en el mejor de los casos como el lugar donde los integrantes del grupo diversifican sus actividades que van desde reponer tareas pendientes, platicar, manipular teléfonos celulares o bien lanzarse botellas de plástico o pelotas, diversión que para los alumnos significa “jugar” o “echar relajo” autoimponiéndose límites o bien aventarse objetos propios de la clase como lapiceras, mochilas, reglas, en la mayoría de los “juegos” o del “relajo” varían tanto en su acción como en su efecto (Mejía, 2009). En este modo de convivir están presentes observadores pasivos y otros que con gritos, empujones ruidos o chiflidos alientan o festejan la diversión y el juego, otros participantes que vigilan la llegada de algún adulto que perturbe su alegría (Mejía y Saucedo, 2011).

Sin duda son los hombres quienes más participan en eventos donde la convivencia presenta rasgos que atentan contra la paz, la fascinación que el sexo masculino siente por el conflicto, satisfacción por utilizar la fuerza física para establecer un modelo que justifique su masculinidad en esas relaciones mediadas por el “juego”, así pretenden demostrar superioridad, autoridad y poder sobre el otro como se observa en el caso de los alumnos que “juegan luchitas” o bien los varones que no participan en los juegos pesados o rudos reciben un trato diferenciado de acuerdo a su desempeño en las clases o bien a la simpatía que mantiene con el grupo (Monter, 2019).

Mientras que las alumnas desempeñan roles variados, como compartir sus actividades y refrendar su amistad con sus iguales o involucrase con límites autoimpuestos en acciones donde prevalece la convivencia que las incluye en rangos de desempeño diferenciados que transitan de un hecho a otro entre compañeros (Mejía, 2013).

Investigador: observo a un grupo de alumnas de primer grado platicando recargada en la barda del pasillo muy cerca de la puerta de entrada a su aula, me acerco, una de ellas con los ojos llenos de lágrimas y voz temblorosa por el sentimiento que la invadía me dice a la vez que la señala con su mano derecha,

Alumna 1: esa trabajadora social no me quiere, habla de mí, sin interrupción agrega, en un tono de tristeza -dice que soy una buscona-, le pregunto

Investigador: ¿por qué te dice así?,

Alumna 1: no sé, a las de segundo no les dice nada y son bien novieras.

Animada por sus compañeras, una de ellas le dice.

Alumna 2: no llores, no estés triste, qué te fijas, nomás no hagas caso, la toma de la mano izquierda y juntas se retiran al aula (Diario de Campo 05/12/2017).

Las relaciones con el sexo opuesto se hacen visibles en la secundaria, este es el espacio donde los noviazgos iniciales se manifiestan con el acompañamiento de amigas, ahí las miradas, el caminar lento o aprisa, los comentarios cercanos, las confianzas, los tonos y las pausas de la voz significan aceptación o no de una inminente relación de noviazgo con alumnos de su grupo o de otro grupo o grado, el adulto que percibe estos comportamientos debe seguir con atención y cuidado para no prejuzgar esos movimientos de solo tienen un destino u objetivo iniciar una conversación que probablemente termine en noviazgo y es en el receso escolar donde se recrean estas relaciones (Mejía, 2013).

La convivencia en la escuela tiene como elemento de participación a las alumnas que de distintos formas se vinculan en roles de apoyo marginal a los juegos de los hombres, observar con aparente indiferencia los juegos masculinos o servir de centinela para actuar cuando se acerque un adulto a llamarles la atención o en su caso a intervenir cuando en los juegos tienden aumentar las acciones violentas, lo hacen a través de un grito de desagrado reprobando la acción agresiva, con esto dan muestra que su participación a la convivencia le aportan una relación pacífica y no de fuerza en sentido contrario a los hombres (Fisas, 1998).

Miércoles 11 de octubre, día fresco, poco sol, llovió por la noche. Hora 13:50.

Me ubico en la calle muy cerca de la puerta de entrada a la escuela secundaria general “21 de marzo”, son pocos los vendedores ambulantes que se encuentran en ella, el frío los ahuyenta, los alumnos del turno vespertino llegan a cuenta gotas, su arribo es lento, a la puerta de entrada de la escuela se acerca una pareja de alumnas, llegan abrazadas, se besan, se separan, entran a la escuela.

Ingreso a la escuela, mi dirijo al área de segundo grado, el alumno Arturo de segundo “G” con caminar lento por el pasillo se dirige a su aula, le observo en la mejilla derecha una raya con lapicero, se detiene frente a mí, le pregunto.

Investigador: ¿quién te rayo la cara?,

Alumno Arturo: “una morrilla” contesta al momento que con los dedos de la mano derecha se talla la mejilla del mismo lado tratando de borrarse lo rayado y agrega - luego me desquito-, para después continuar su camino al aula.

En la vida cotidiana escolar relaciones como la anterior, los alumnos observados no tienen la cultura de denunciar el juego o la broma, prefieren guardar silencio, para ellos resistir y aguantar es una prueba de masculinidad y cuando la situación lo permite toman venganza y en momentos esta relación suele subir de nivel rebasando la tolerancia de lo que puede considerarse como permitido y aceptado por las partes involucradas, al llegar a ese punto el hombre que sufre la broma o la burla regularmente utiliza la fuerza para someter, dando muestras de dominio, sumisión y machismo, que acompaña de habilidades lingüísticas reafirmando su jerarquía y poder en el grupo (Saucedo, 2006).

Algo parecido sucede en la escuela secundaria “Jaime Nunó” cuando en la clase de inglés una alumna de tercer grado con un plumón raya la cara del alumno que se sienta adelante de ella, éste en cuanto puede sin que la docente se dé cuenta no solo le raya la cara, también lo hace en su uniforme, su banco, su cuaderno y libro (Diario de Campo, 30/01/2018), sin duda las reacción del alumno es poner por delante que la alumnas “se lleva, por lo que debe aguantarse”(Saucedo, 2006, p. 412), esto abre la oportunidad para dejar constancia en su condición de género masculino además de proferir groserías y reclamos que dejan claro la diferencia, el control, el mando y el dominio (Monter, 2019).

El aula constituye el lugar privilegiado donde se gestiona la convivencia ahí se refleja la vida social Caldeiro (2007), en esa construcción participan quienes cohabitan en ella, sin embargo, es el adulto-docente quien despliega diversas estrategias y saberes para organizarla y garantizar la socialización de lo que ahí sucede, es el lugar que da vida a una forma de ser y estar de los sujetos, por lo que la enseñanza de la convivencia forma parte de las tareas diarias del docente, que debe tutelar con los alumnos un clima participativo para acordar las normas que den un sentido democrático a la convivencia en el aula, según Escámez (1995):

... que cada uno de los miembros del aula, que lo desee, tenga la oportunidad de presentar su punto de vista personal tan completa y exhaustivamente como lo quiera...que no hay ninguna autoridad que, como observador o desde fuera, tengan que decir lo que es verdadero o correcto. Sin embargo, el respeto por el otro no implica estar de acuerdo ni con la opción que haya elegido ni con los argumentos que puedan sostenerla (p. 259).

En referencia a lo anterior lo ilustra lo sucedido en la práctica del docente Moya de la secundaria “21 de marzo”, cuando dice:

hace poco me sentí muy mal, ya hacía tiempo que no me sentía así, iba hacer un coraje pero me controle, le cuento, una alumna entró a clase un mes después de haber iniciado el ciclo, hablo con ella, le digo que para su evaluación contarán las actividades que veamos a partir de su ingreso, la alumna desde que llego al grupo, muestra un comportamiento muy irregular, se hace la “pinta”, no trabaja, es grosera con sus compañeros, insolente, de la nada grita dentro y fuera del aula, en cierta ocasión estábamos en clase, cuando de pronto con voz fuerte dirigiéndose a un alumno, grita:

Alumna 1: ¡no mames güey!

Docente Moya: de inmediato salté, le pido que abandone el aula,

Alumna 1: ¿por qué?

Docente Moya: porque es una falta de respeto que hables de esa manera,

Alumna 1: es que a mí me faltan al respeto, dígales que no lo hagan,

Docente Moya: la alumna no se salió del aula, siento que me ganó el round.

Mientras duró este episodio los alumnos estaban en silencio incrédulos, no creían lo que estaban viendo.

Docente Moya: al día siguiente la alumna me buscó, hablé con ella me ofreció disculpas, no se repetirá me dijo, yo todavía molesto le señalé: no me gusta que me ignores y menos frente al grupo, ¿qué soy para ti?, me tratas como a tus compañeros, detente, primera y última vez que lo haces, en adelante debes obedecer las indicaciones que te doy, recuerda y platica con nostalgia: algunos subdirectores no se tocan el corazón para dar de baja a los alumnos -y con la mirada puesta en el horizonte continua- en una ocasión salvé a dos alumnos de ser expulsados, hablé con el subdirector en ese entonces, le pedí que no lo hiciera, ¿a dónde iban a dar esos alumnos?, hágalo por mí y no fueron expulsados; hoy en día los alumnos no están para dialogar, son insolentes, no respetan, la convivencia con ellos es muy difícil, la convivencia entre los alumnos está muy relajada, los alumnos de hoy son muy apáticos, indiferentes, intensos, no se detienen, para ellos no hay límites. Anteriormente con los alumnos y la aprobación de padres de familia elaborábamos un reglamento de asignatura, lo pegaba en el aula, lo he dejado de hacer, voy a recuperar esa práctica. (Entrevista 13/11/18).

Aún con su experiencia el docente Moya, en esta acción fue exigido por la inesperada expresión de la alumna que causó interrupción en la clase y alteró la convivencia, el docente actuó de modo cotidiano y de manera cautelosa eligió una concepción tradicional de la convivencia escolar (Banz, 2008) emanada de la autoridad que anula habilidades sociales como la escucha y el diálogo para aplicar la sanción como única estrategia de gestión de la convivencia y como recurso preferente abordó en silencio la relación de poder para mantener el control y el mando dentro del aula, anulando la oportunidad de dar contenido y orientar la enseñanza de un estilo de convivencia donde impere el respeto y la responsabilidad en las acciones de cada uno de los sujetos que en ella intervienen (Pineda y García, 2014).

Lo expresado por el docente Moya pone de manifiesto el manejo emocional en su accionar, en su actuar afloran sus miedos, amores, preocupaciones, decepciones, rabias y orgullo, es el prototipo del mundo emocional del docente que se hace presente en la relación con su alumna perfilando un estilo pedagógico que lo hace distinto al ser exigido en el aula donde emergen atributos como la paciencia y la comprensión de los estados de ánimo, facilitan los juicios y las decisiones a la hora de abordar situaciones como la que se le presentó al docente Moya, quedando expreso que la docencia “es una profesión que ha sufrido mucho, y este es un sufrimiento que pesa” (Casassus, 2004, p. 4)

Si la convivencia se convierte en un objetivo esencial de la enseñanza el actuar del docente Moya debió ir en consecuencia de ese objetivo de formación de los alumnos y las estrategias desplegadas debieron circular en función de conocer y comprender los ambientes familiar y vecinal de donde procede la alumna que le facilitaran elementos para mediante el diálogo, abordar la solución pacífica y cordial del conflicto, alejando el temor de cada día estar

peor y de que aumente una progresiva pérdida del sentido de la vida (Ianni, 2003), contrario a construir una convivencia inclusiva en el aula.

Otro aspecto importante es el aula como espacio donde circulan o transitan los actores que dan vida a la convivencia y donde se debe delimitar el actuar de los sujetos, con su opinión y aceptación compartida, acordar reglas básicas de funcionamiento no como imposición u obediencia sino con garantías a sus opiniones, sin castigo a disentir, acuerdos tomados en colectivo que sirvan para formar, regular y vivir en convivencia, en este caso contar con el reglamento de asignatura que el docente Moya “dejó de hacer”, él mismo que debe contener propósitos formativos que guarden relación con la misión de la escuela (Bugueño y Mena, 2008).

En ambas escuelas donde se realizó la investigación, en algunas aulas se contó con un reglamento que contenía normas que servían para hacer responsables a los alumnos de sus actos, reconociendo la alteridad y el respeto al otro facilitando una convivencia formadora, teniendo como dimensiones de actuación según Uruñuela (2012) y Zaitegi (2010) tres categorías contrarias a la convivencia, a saber: a) la falta de respeto y la desobediencia, b) los conflictos de poder entre el docente y un alumno/a o alumnos/as o sea el desafío a la autoridad y c) las conductas violentas que pueden ser verbal, física, social, psicológica, social, sexual, de género y recientemente cibernética, la norma no es por la norma en sí, es por la reflexión que genera para promover relaciones interpersonales respetuosas base de una buena convivencia.

El establecimiento de normas tanto en el aula como en la escuela y su práctica en la vida cotidiana adquieren rasgos que las especifiquen y a través del tiempo se analizan y reconstruyen un perfil en la escuela donde se ejercitan a decir de Stenhouse (1997) en Paulín y Tomasini (2012):

En la medida en que las normas son comprendidas y compartidas, son interiorizadas, se produce un acuerdo en torno a qué es conflicto y qué no lo es. Ese acuerdo es muy importante, ya que con mucha frecuencia es la falta del mismo lo que se percibe como conflicto -y es fuente del mismo- en las aulas de secundaria (p. 101).

Este enfoque de la norma de convivencia dentro del aula va conformando una determinada cultura escolar portadora de valores y creencias que la propia comunidad escolar le imprime y reconoce, normas no construidas en la obediencia, sino en la reflexión a partir de las sanciones que sucederán cuando realice la conducta inadecuada, aprenderán a no realizarla y hacer conciencia que la disrupción en el aula produce un clima de deterioro en las relaciones interpersonales y dificultan la labor docente y alteran la convivencia (Zaitegi, 2010).

Las normas dentro del aula si bien sirven para regular la convivencia, en ese espacio el docente construye valoraciones de los alumnos, que registra y evalúa de manera periódica y las pone en práctica cuando alguno de ellos comete transgresiones, de inmediato despliega un abanico de sanciones que aplica de acuerdo a los valoraciones construidas de los alumnos que quebrantan la convivencia y cuya actuación tolerante o flexible se expresa en menores sanciones frente a otra cometida por un alumno señalado como desordenado e incluso se hace de la “vista gorda” cuándo el así lo considere, existiendo una desigualdad en la aplicación de las normas en función del concepto que el docente tiene de cada uno de los alumnos y cuya actuación es percibida por ellos mismos (Kaplan, 2003; Paulín y Tomasini, 2008).

En ocasiones, mantener la atención de los alumnos en el tema que se enseña representa para el docente una exigencia profesional, por lo que tiene que hacer uso de sus saberes y experiencias adquiridas en su trayecto formativo y laboral, sobre todo cuando atiende alumnos repetidores, pasados de edad o cuando en el lenguaje de la Secretaria de Educación Pública

(SEP) los alumnos son trasladados de otra escuela. Esta heterogeneidad dificulta una relación de calidez y cercanía como fuente de apoyo a sus alumnos que le sirvan para elaborar una propuesta de inclusión, entendimiento y comprensión, así gestiona una convivencia a partir de vivir un rol escolar cordial y respetuoso en los grupos que atiende (Milicic y Aron, 2017; Paulín y Tomasini, 2008).

La relación docente-alumno en el aula donde se realizó la investigación no es diversa, se observaron dos formas de organizar a los alumnos durante la clase. La primera, donde el docente puntual al ingresar al aula se presenta, pasa lista de asistencia, de inmediato distribuye a los alumnos, separando aquellos que con mayor frecuencia emiten ruidos, platican, ríen, mastican chicle, comen golosinas, no traen material para trabajar, se distraen o en ocasiones gritan, anuncian el tema para luego trabajar, durante la clase hacen observaciones a los alumnos, se acercan a ellos, interactúan provocan breves diálogos, abordan temas familiares con sus alumnos.

Y la segunda, donde hay docentes que regularmente llegan tarde o en ocasiones faltan, esperan el ingreso total de alumnos al aula para después ellos hacerlo, saludan al grupo, pasan lista, anuncian la actividad a trabajar, identifican alumnos disruptores, detiene la clase, pide a algunos alumnos se cambien de lugar, niega permisos para salir al sanitario a los alumnos que de acuerdo a sus registros son desastrosos, continuamente llaman la atención dejando claro que como autoridad ejerce el dominio y la sumisión a decir de Milicic y Aron (2017) “legitiman y encubren los abusos de poder” (p. 114).

En la educación la comunicación y el lenguaje son los pilares que soportan la convivencia, su circulación en la escuela y el aula en forma de diálogos es fundamental como herramienta para lograr una relación armónica entre los que ahí conviven, la voz de los docentes a través de diálogos en el aula son acciones que contribuyen a educar donde ninguno de los

dialogantes ocupa posición de privilegio, se dialoga a partir de la relación humana no del estatus de autoridad, es un intercambio simétrico y horizontal donde todos salen ganando, por lo que es un ejercicio de sinceridad y da apertura a la aceptación del otro (Barrios, 2014; Ibarra, 2011), siendo así, en el aula se dan un sin fin de acciones que configuran la convivencia lo que singulariza a la escuela haciendo diferente una de otra, de acuerdo a Ianni (2003):

...las distintas formas de comunicación, los saludos, los silencios, los permisos para desplazarse por el aula o por la escuela, las autorizaciones para el uso de objetos comunes, etc. Estas acciones “pautadas” regulan la interrelación cotidiana, son elementos constitutivos de la convivencia (p. 13).

Sin embargo, los alumnos en la escuela de hoy son formados con derechos y responsabilidades, en ellos se reconocen la diversidad y la pluralidad como parte de una cultura escolar, a decir de Magendzo (2003):

Una cultura escolar constructora de sujeto en y para la convivencia es una que promueve la capacidad y el poder de actuar, es decir empodera al estudiante para que haga exigencias y haga vigente los derechos propios y el de los otros, es una que atiende la pluralidad de los estudiantes, sin descalificaciones y desvalorizaciones, es una que se fundamenta en la presunción de la igualdad valórica de las personas y en consecuencia nadie puede a priori ser juzgado como no valioso, desarrollando una actitud de respeto mutuo, es decir de aceptación del otro como un legítimo otro, como un ser diferente de mí, legítimo en su forma de ser y autónomo en su capacidad de actuar y exigir que otros tengan una actitud semejante con él (p. 3).

En ambas escuelas donde se realizó la investigación asisten alumnos que provienen de distintos ambientes familiares y vecinales, este cargamento de comportamientos múltiples de

acuerdo a Gimeno (1995) “no tienen que ser vistos como negativos, puesto que son consecuencia de la universalización de la educación, que es un bien social” (p. 57). Sin embargo, al momento que se presentan en el aula ponen en aprietos a los docentes a la hora de tejer la convivencia, aún en aquellos docentes con años de experiencia, como lo expresa el docente Moya que cuenta con 18 años de servicio todos ellos en la secundaria “21 de marzo”, cuando dice:

... antes, yo me enganchaba, me preocupaba por su aprendizaje y estaba al pendiente de su comportamiento, intervenía, los escuchaba, pero veo que no hay colaboración, pienso, ¿qué voy hacer cuándo me jubile y esté enfermo producto de corajes que hice como docente?, enfermedades como colitis, hipertensión, por eso desde hace tres años aproximadamente no me engancho, aunque me provoquen (Entrevista 12/01/2018).

Es aleccionador lo expresado por el docente Moya, en mi experiencia docente he recogido que la convivencia en la escuela se enseña conviviendo, es un ir y venir entre lo que se vive adentro y afuera de la escuela, en la escuela se visibiliza y reivindica aquello que la sociedad suele desestimar, el reto del docente, refiere Kaplan (2017), es distribuir saberes, afectos y tolerancia, vivenciar la realidad mediante tratos con alto contenido humano, impregnar en cada acción un despliegue de relaciones sociales, emocionales y dialógicas que demanda la vida cotidiana escolar.

Sin duda, los tramos en la vida laboral de los docentes están teñidos de momentos de impotencia y desmotivación reforzados por una mala calidad en las relaciones entre los adultos que se manifiesta en la ausencia de compromiso para implicarse en la gestión de la convivencia que le dé una dimensión interpersonal como colectiva saludable, aportando elementos para una cultura escolar y así enriquecer su propia historia (Fierro, 2006).

Por otra parte, las interacciones docente-alumno en el aula son de primera importancia en el esbozo de una convivencia armónica, la cohesión social en el aula aporta una atmosfera donde los seres que ahí conviven mantienen la atención en sus quehaceres e invierte energía en lograr sus propósitos, es el espacio donde se desarrollan las actividades fundamentales de la escuela, el aula constituye la unidad de pertenencia y referencia de docentes y alumnos, siguiendo a Ianni (2003):

En este lugar se habla, se escucha, se dialoga, se discute, se reflexiona, se enseña, se aprende, se juega, se permanece en silencio, se participa, se está aburrido, se razona, se memoriza, se repite, etc., etc., etc. En el aula se vive la realidad de la escuela (p. 13).

Lo que sucede dentro del aula y la escuela es la expresión pública que el contexto le envía y en ella se resigna a una expresión subjetivada y los miembros de la comunidad escolar en su interior dan vida a través de sus acciones, elocuente son los hechos que a continuación se narran.

Camino hacia donde se ubica la prefectura de primer grado, ingreso dentro de ella, ahí se encuentra la prefecta y una alumna de primer grado "I" de nombre Geraldín que con la cabeza baja, los ojos llenos de lágrimas y al borde del llanto, es tranquilizada por la prefecta que atiende primer grado que le expresa:

Prefecta: no llores, tranquila.

La docente de Matemáticas se acerca a la prefectura, por la ventana del lugar pide a la prefecta un citatorio para que la mamá de la alumna se presente a la escuela el día siguiente, ahí lo redacta, antes de retirarse comenta a la prefecta en calidad de queja.

Docente de Matemáticas: Geraldin es grosera, irreverente, me insulta –agrega- ¿qué otro maestro ha reportado a la alumna?, de inmediato recibe de respuesta.

Prefecta: nadie.

Luego la docente con paso lento se retira al aula. Mientras en la prefectura la alumna llora y entre sollozos dice a la prefecta en referencia a la docente.

Alumna 1: no le contesté nada, no le falté al respeto, todo fue porque no traje el cuaderno, eso le dio coraje, pero no le contesté nada. Mientras la prefecta con sus manos frota con delicadeza la cabeza de la alumna y con voz suave le dice.

Prefecta: no llores.

De nueva cuenta la docente de Matemáticas se presenta en la prefectura, ahí gesticula imitando los gestos que hizo la alumna y en un tono burlón y desafiante pronuncia las palabras que expreso la alumna -no traje la tarea, ya le dije, haga lo que quiera-. La alumna hace gestos negando el hecho, luego baja la mirada y con movimientos de cabeza desapruueba lo que la docente está diciendo. (Diario de Campo 11/10/2017).

La acción comprensiva y educadora de la docente, como el entender la problemática que le alumna presenta para abordar de manera adecuada este comportamiento, son insuficiencias que denotan falta de afecto, respeto, ternura y amor atributos que todo docente debe desplegar en el acto educativo que lo convierte en un actor comprometido con la convivencia, práctica que debe ser valorada día a día en el terreno áulico, siguiendo a Jares (1999) para todo docente es imprescindible diseñar una estrategia tendiente a generar en el aula como en la escuela un clima de seguridad, de confianza, de mutuo apoyo, que le orienten y le auxiliien a definir el estar juntos y así construir una profesionalidad comprometida.

Hoy, es el propio docente quien debe generar un proceso de influencias que debe ser reconocido por sus alumnos apoyado entre otros entornos como la escucha activa, la justicia, la imparcialidad, la cooperación (Pérez y López, 2010) y el respeto a través de un diálogo circular como condición necesaria para la creación de un ambiente propicio de convivencia en el aula y la escuela que debe ser refrendado de manera periódica por quienes ahí conviven, a decir de Díaz (2016).

Las motivaciones que llevan a los alumnos a obedecer están cambiando, dando que las formas de reconocimiento de la autoridad se alejan cada vez más de las tradicionales y surgen nuevas motivaciones para legitimar la autoridad del maestro (p. 48).

La autoridad que la escuela otorga al docente no se transmite a los alumnos de manera automática, ahí inicia su labor a fin de lograr que sus alumnos sean capaces de relacionarse entre sí, ahí estimulan el sentido de la libertad y la responsabilidad, el docente es garante de coordinar las interacciones dentro del aula utilizando la comunicación y el diálogo para socializar y reflexionar sobre su actuar, cualidad ausente de la docente al preguntar a la prefecta ¿qué otro maestro ha reportado a la alumna?, prejuzgando, lo que implica el no acercarse al mundo afectivo moral y social de la alumna que le impiden entender y comprender que esas relaciones son subjetivas y la interpretación que le da depende del significado erróneo que hace de la alumna de referencia (Ortega y Córdoba, 2015).

Esta y otras acciones dejan en claro que la comunicación en la escuela es un recurso imprescindible para establecer mejores relaciones entre quienes conviven en los diversos espacios escolares, en esta acción el docente está faltando a la gestión de un ambiente educativo agradable sustentado en la escucha atenta de sus alumnos, comprenderlos y acompañarlos en las

situaciones que viven dentro y fuera de la escuela, mitigando los obstáculos que frenan los aprendizajes y dificultan las relaciones y la convivencia, de no hacerlo se envía a la marginación de la vida cotidiana escolar provocando frustración, tristeza, soledad y falta de reconocimiento a su manera de ser, pensar y actuar, anulando uno de los propósitos de la escuela a decir de Bonilla (2017)

La escuela es un lugar donde constantemente se presentan acciones de reconocimiento entre quienes comparten los diferentes espacios, saberes y relaciones donde la aceptación del otro marca en gran parte la pauta para el desarrollo de las diferentes interacciones que se dan entre los miembros de la comunidad educativa en lo relacionado a la convivencia escolar (p. 60).

De acuerdo con esto, prevalece en el imaginario de los docentes la no responsabilidad de enseñar a convivir, esta acción no forma parte de su destreza profesional, no fueron formados para afrontar problemas de conducta, en palabras de la docente María Juana de la secundaria “Jaime Nunó”.

Al docente le falta un mayor compromiso con su profesión para atender todos los comportamientos de los alumnos y así poder generar ambientes saludables dentro y fuera del aula que hagan de su estancia en la escuela momentos agradables, placenteros...se me acercan alumnos y me comentan en diversos tonos quejándose y pidiendo ayuda, como un alumno que me dice sentirse solo, mi mamá trabaja, a mi papá no lo veo, mis hermanos se casaron, ante estos y otros hechos el docente argumenta que no es “nana”, no le pagan por venir a cuidar alumnos, no se comprende el contexto, el alumno no recibe apoyo en la casa, vive desamparado (Entrevista 23/02/2018).

La gestión de la convivencia en el aula representa un cúmulo de acciones a efectuar, esto hace que los docentes observados empleen una variedad de operaciones para abordar estos comportamientos, que van desde el consenso de un reglamento de aula, el registro de faltas cometidas en el aula por alumnos disruptores y la incidencia de las mismas, levantar reportes e informar a padres de la conducta de sus hijos, citar a padres para acordar medidas que coadyuven a mejorar la actuación y la convivencia en el aula, en pocos casos se trabaja con el problema y con los alumno que los asumen en el contexto del aula, de acuerdo con Fierro (2005):

La práctica docente no se considera un ámbito de intervención...y en consecuencia no son puestos en juego recursos pedagógicos que podrían contribuir a atender el problema desde sus inicios, evitando que se constituya en una disyuntiva que habrá de resolverse desde la dirección y en términos de expulsión o permanencia (p. 1139).

Algunos de los docentes observados expresan sus preocupaciones por la falta de respaldo de directivos, algunos de ellos aducen no reciben el apoyo suficiente a las diversas intervenciones que implementan para mantener el orden, la disciplina como antídoto para construir un ambiente de aula saludable, incluso tomando decisiones que lleven a dar de baja alumnos problemáticos que alteran la convivencia, como a continuación lo relata la docente Josefina que cuenta con ocho años impartiendo español en la secundaria 21 de marzo, cuando dice:

...hacer reportes no sirve de nada, somos su burla, luego en forma retadora dicen ¿póngame otro?, es papel utilizado, es perder el tiempo, el director que se fue como el que llegó no hacen nada, al contrario, me dice -hagan lo que hagan no los vamos a suspender-, por eso evito las confrontaciones, si se dieran sanciones otra cosa sería, pero eso no se hace (Entrevista 17/02/2018).

De la misma escuela el docente Palencia que imparte la asignatura de Formación Cívica y Ética en un lenguaje épico manifiesta.

Docente Palencia: la escuela es como un campo de batalla donde a diario docentes y alumnos debemos venir con toda la actitud de comunicarnos, tomarnos en cuenta, entendernos y así contar con un contexto agradable y poder enseñar unos y aprender otros generando un ambiente de buena convivencia (Entrevista 06/11/2017).

La diversidad de alumnos que se atienden en secundaria representan hoy una dificultad a resolver por docentes y directivos desde una perspectiva pedagógica, si bien son una representación social que la escuela recibe como producto de la diversidad que se expresa en la comunidad de procedencia de cada uno de ellos que los distingue como seres diversos e incomparables, pero también desiguales, esta variedad de alumnos representa una oportunidad al quehacer docente y directivo para aprender y crecer socialmente juntos y por consiguiente convivir en un objetivo compartido, la enseñanza (Kaplan, 2017; Gimeno, 1995).

No solo docentes manifiestan carecer de apoyos directivos para construir una convivencia armónica en aulas y otros espacios escolares, cerca de mí, recargado en la barda que limita el pasillo observo al prefecto de primer grado de la secundaria “Jaime Nunó”, se muestra agobiado por la situación que vive en ese momento –inasistencia y retardo de docentes-, me acerco a él, de inmediato y sin mediar diálogo me comenta en un tono de fastidio.

Prefecto de primer grado: ya estoy harto de esta escuela, los cuatro años que tengo aquí no he tenido un día tranquilo- agrega -no se puede suspender un alumno por qué luego vienen los papás diciendo: -mi hijo no debe perder clase, que voy hacer con él allá en la casa-. El prefecto con un gesto de molestia se contesta: mire señor -si no sabe qué hacer con él, nosotros menos, aquí no es guardería- (Entrevista 11/11/2017).

El trabajo escolar es agobiante y perturbador cuando no hay colaboración y se carece de iniciativa y falta responsabilidad en las funciones de cada uno de los participantes en el quehacer cotidiano, el involucrarse en la dinámica escolar más allá de la enseñanza de saberes es una exigencia imprescindible del docente y toda autoridad escolar, el aprendizaje significativo implica también identificar los rasgos contextuales que rodean y orientan a los alumnos fuera de la escuela, ahí se tejen conflictos que irrumpen en la escuela los que no son atendidos de manera adecuada provocando tensiones, inseguridad y malestar entre los que ahí conviven (Kaplan y Szapu, 2020), en un despliegue mayor a decir de Ianni (2003):

... se considera aprendizaje significativo, todas aquellas otras acciones no académicas, que son propias del quehacer de la escuela y están estrechamente ligadas al proceso de socialización: la comunicación, el diálogo, el respeto mutuo, la participación, el compromiso. Todas ellas serán palabras carentes de significado, vacías de contenido, si no se las reconoce en actos, si no se las vivencia. Para que cada uno pueda apropiarse de estos "contenidos para la vida" hay que probarlos, ensayarlos, ejercitarlos, practicarlos, repetirlos, es decir, vivirlos en el quehacer cotidiano de la vida escolar (p. 3).

Adentrarse y transitar en el mundo adolescente para sumergirse en acciones no académica es obligación insoslayable de quien se precie de ser docente de no hacerlo algunos alumnos se hacen sentir invisibilizados esto favorece las conductas disruptivas (Milicic y Aron, 2017); además sin esta exploración el diálogo, el respeto mutuo y la participación estarán vacías de contenido y carentes de significado si no se les vivencian y se recrean o se les comparte con quien se vive cotidianamente, en ese ejercicio se va generando una calidad de vínculos que a su

vez propician relaciones interpersonales de calidad que emergen en un contexto propicio para una convivencia de calidad (Ortega, Córdoba y Romera, 2014), o bien como lo dice Ianni (2003):

La escuela contribuye a generar los valores básicos de la sociedad en la que está inserta. Los valores de la escuela influyen sobre los alumnos. Muchos de ellos están claramente explicitados en el ideario institucional, en tanto que otros están íntimamente ligados a la identidad institucional, y son los que vivencian diariamente dando calidad a la convivencia; sobre estos principios se construye y consolida la convivencia (p. 5).

Es así como los sujetos que actúan dentro del contexto escolar diseñan un perfil de convivencia que identifica a la escuela con la población que circunda el perímetro que delimita la escuela de la comunidad, con formas diferenciadas los docentes interactúan con padres y alumnos dando sentido a la vida cotidiana escolar favoreciendo el diálogo como estrategia principal, esto se confirma en el siguiente relato de la docente Agustina que imparte la asignatura de Inglés con 12 años de servicio en la escuela secundaria “21 de marzo”.

...un alumno que no hacía caso, era disruptor, desordenado, no atendía indicaciones, era intenso con sus compañeros, sin motivo aparente les pegaba, entraba y salía al aula cuando quería, hable con él, reflexione, no debo perder los estribos, por fin hable con él. He enviado 10 citatorios a tus padres y no viene nadie de tu casa, se van por el desagüe, te he tolerado, no hay paz contigo, -el alumno me vio tan desesperada que finalmente vino su papá-, hablamos los tres, dirigiéndome al padre escuchan los dos. Mire señor después de 10 citatorios es la primera vez que usted viene a la escuela, no soy enemiga de mis alumnos, no soy grosera, no te he

maltratado, tienes que ponerte a pensar, está en tus manos cambiar y usted como papá debe apoyarlo, aquí la escuela te ayuda a cambiar tu vida, pero ustedes deben de aportar la parte que les toca como padre y como alumno. Fue una gran lección, hasta que tocó fondo, esto me desgasta, no sé por qué lo hago, el alumno inició poco a poco un cambio en su comportamiento, no se tuvo que expulsar (Entrevista 18/10/2017).

Fue mediante la comunicación como la docente logra tocar las fibras más sensibles del padre y alumno quienes reflexionan al escuchar el compromiso de la docente que da muestras de generosidad y entrega con su profesión, en este acto se muestra con mayor visibilidad las dotes de paciencia, comprensión y afecto hacia los alumnos (Sarramona, 1998), lo que conjugado con sentimiento y responsabilidad como componentes de las propias competencias profesionales funcionan como atributos aceptados y reconocidos por padre y alumno, como lo dice Mateos (2009) “algo que no esperaban, pero cuando lo reciben lo agradecen” (p. 292).

Lo anterior, es respaldado por la investigación nominada técnicas de análisis de incidentes críticos (TAIC) que afectan la convivencia en el aula realizada por Nail, Gajardo y Muñoz (2012) con docentes de primaria y secundaria de la provincia chilena de Concepción, donde entre los hallazgos se encuentra que encontrando entre otros hallazgos que “los alumnos tienden a portarse mejor con las docentes mujeres por la construcción paterna que traen desde el hogar, lo que vincula la figura del papá a comportamientos violentos o desviados” (p. 70),

La gestión que le imprime la docente fortalece y da significado a la enseñanza como una profesión amorosa que se revalida cuando afirma con voz suave y frágil, “no sé por qué lo hago, esto me desgasta”, desde el enfoque madre-profesora y con sentido humano en palabras de Freire (2019) cobra vigencia la afirmación “la educación es un acto de amor, por tanto, un acto de valor” (p. 91), siguiendo al mismo Freire (2002) “No hay educación sin amor. El amor implica

lucha contra el egoísmo. Quien no es capaz de amar a los seres inacabados, no puede educar...nada se puede temer de la educación si se ama” (p. 8), o bien como lo dice Fierro (2005) “estos alumnos requieren mayor apoyo y comprensión de parte de la escuela” (p. 1142), al destilar afecto y comprensión el docente inicia el proceso de convivencia inclusiva y los alumnos se sienten valorados lo que propicia que aumenten las posibilidades de cambiar su comportamiento y los convierte en promotores de una nueva manera de convivir en el aula y la escuela.

Sin duda la actuación educativa de la docente quedó vinculada de manera indisoluble a la figura de madre, para Sarramona (1998):

...la enseñanza es una actividad extra doméstica que ha sido socialmente considerada muy apropiada para la mujer en su prolongación del papel de madre... la sociedad patriarcal ha considerado tradicionalmente que la enseñanza era compatible con el cuidado de los hijos (p. 118).

La vida cotidiana escolar en secundaria es quizás el nivel de la educación básica donde las fricciones entre el grupo de la clase y el docente son recurrentes lo que hace de la convivencia una práctica habitual, diversa, placentera la que deben ser regulada por normas consensadas por la comunidad fuera y dentro del aula, aquí el docente debe convertirse en el líder gestor de la construcción de normas que den cauce a la convivencia y así dar a la escuela esa doble dimensión: “la de ser a la vez un centro de aprendizaje y un centro de convivencia” (Uruñuela, 2010, p. 36).

Las normas además de no permitir excesos “desempeñan un papel fundamental en la creación y consolidación de un ambiente precedido por la convivencia” (Martínez-Otero, 2001 p. 310) para muchos padres la enseñanza representa en lo futuro la oportunidad para que sus hijos

continúen con el ascenso social que les permita cierta seguridad en su trabajo y para ellos representa que el aprendizaje de sus hijos sea en común con la convivencia lo que constituye como única herencia dejada a sus descendientes, a decir de Lozano (2003) “que sean alguien en la vida y para ello, hay que estudiar más allá de la secundaria” (p. 4).

Ganarse el respeto de los alumnos implica para el docente conocer personalmente cómo se desenvuelven en su clase, de qué manera trabajan, conocer los barrios en donde viven, es importante que sus alumnos se sientan protagonistas y autores del modelo de convivencia en el aula, estos docentes según Martinengo y Arce (2007) “son los que generalmente significan su experiencia en el aula como gratificante, vinculada a la pasión y a un encuentro cotidiano con el propósito de lograr una conquista de los alumnos con que se trabaja” (pp. 157-158), estos elementos son una fuente reguladora de la convivencia áulica.

Caso adverso a lo anterior lo representa el siguiente hecho sucedido en la secundaria “Jaime Nunó” observo a un alumno caminar solo por el área de talleres, a la distancia lo ubico, es José de 1° “H”, me le acerco, le pregunto:

Investigador: ¿por qué no entraste a clase?, guarda silencio, no me contesta, se anima y habla.

Alumno José: el profesor Eugenio de Matemáticas dice que ya no me quiere en su clase, vuelvo a preguntar.

Investigador: ¿cuál es la razón, que motivo le diste?, confundido me observa, mantiene su mirada, hace un largo silencio, baja la cabeza y apesadumbrado dice.

Alumno José: es que se pasa de lanza, solo porque no traje la tarea me dijo pinche gordo, no trabajas, eres un güevón y me corrió del salón (Diario de campo 02/10/2017).

En ambas escuelas donde se realizó la investigación se encuentran diversas estructuras familiares, hogares con un solo jefe de familia, es la madre en la mayoría de los casos quién además de trabajar ejerce la autoridad dedicando poco tiempo al cuidado de sus los hijos o bien cuando se tiene ambos padres por cuestiones económicas ambos trabajan por lo que conviven menos tiempo en el hogar y desatienden las actividades escolares de sus hijos las que se transfieren a la escuela y en última instancia al docente que intenta subsanar las fallas de la educación familiar desde una posición de poder, dominio y sumisión, mostrando desconocimiento del ambiente en el hogar generando falta de respeto y control al dirigirse a los alumnos ocasionando problemas en la convivencia escolar como le ocurrió al docente Eugenio de Matemáticas (Chagas, 2005. García, Sola y Peiró, 2016).

Otros ejemplos que debe mediar en la convivencia escolar es que el docente debe valorar los problemas que aquejan los hogares de los alumnos, el rol que éstos juegan en el seno familiar, ejemplo de ello es lo siguiente observo a tres alumnas de la secundaria “Jaime Nunó” fuera de la escuela, me acerco a ellas, les pregunto:

Investigador: ¿por qué no entran a clase?

Alumna 1: es que no hicimos la terea, en el bloque III no hemos trabajado ella y yo - señalando a su compañera- y citaron a nuestras mamás y no han venido a la escuela.

Alumna 2: ¿por qué citaron a mi mamá y no vino a la escuela? y termina diciendo con un dejo de tristeza -pero ya vamos a cumplir-, a la vez que ingresan a la escuela (Diario de Campo 05 /12/2017).

Más delante de la jornada escolar al encontrarlas en el pasillo pregunto a las alumnas.

Investigador: sí entregaron el citatorio a sus mamás para asistir a la escuela, en medio de un silencio una de ellas habla y me dice con voz suave y el rostro lleno de vergüenza.

Alumna 1: no le di el citatorio porque no quiero que se preocupe, por eso ya voy a trabajar y mejorar mis calificaciones.

Alumna 2: mi mamá no tiene tiempo para venir a la escuela, trabaja en una cocina económica, dice a su compañera.

Alumna 3: mi mamá no puede venir, cuida a mis hermanitos, tengo dos.

Las tres intercambian miradas de aprobación al cambio y a la mejora en sus estudios a la vez que se retiran a su aula de manera armoniosa.

En ocasiones, las clases se encuentran ambientadas por los ruidos emitidos y la movilidad intensa de los alumnos como una expresión de alegría o descontento con la clase, con la autoridad del docente o con ambos; la presencia del ruido en el aula es la aprobación tácita de estar presente en clase, también puede ser una muestra de respeto y reconocimiento o bien es una forma la protesta que los docentes asumen como rechazo a su desempeño y cordialidad con sus alumnos, siguiendo a Dubet y Martuccelli (1998), “para los docentes el ruido es insoportable, para los alumnos es una manera de expresarse, y toda voluntad de dominarlo es vivida como control disciplinario” (p.9).

En el periodo de observación la ausencia de docentes fue continua, estas ausencias permitieron a los alumnos en aulas y pasillos relacionarse de múltiples formas en todas ellas pusieron en práctica la autorregulación entendiendo esta como un proceso interno Trianes y García (2002) “que la persona dirige y controla con el objetivo de tener éxito en sus relaciones sociales” (p. 180) y se autolimitan en sus acciones, en esas relaciones se visibiliza lo aprendido

en contextos familiares y vecinales fortaleciendo la idea de Kaplan (2017): “la escuela es un microcosmos de lo social” (p. 14), ejemplo de ello es el siguiente pasaje.

El grupo de primero “I” está sin docente, los pocos alumnos que asistieron se encuentran dispersos en el pasillo y dentro del aula, me acerco a una alumna que se encuentra sola recargada en el barandal del pasillo, mirando al horizonte, le pregunto.

Investigador: ¿en qué piensas?

Alumna 1: mirándome a los ojos, con un semblante de tristeza me contesta -pienso en que me peleé con mi mamá –hace una pausa y con acongojada voz continua- dice que no le ayudo hacer el quehacer de la casa, yo le digo que si le ayudo, el que no ayuda en nada es tu hijo o sea mi hermano, se la pasa acostado oyendo música y viendo la tele, a lo que mi mamá con gritos me contesta –ya vas a empezar con tus mamadas- y enseguida me pega una cachetada, de inmediato le contesto que no me trate así, ni golpes, ni insultos, eso es violencia-, en ese momento se acerca el docente de Geografía, la alumna ingresa a su aula, antes de retirarse sin dejar de mirarme me dice -luego le platico- (Diario de Campo 24/10/2017).

El pasaje anterior deja en claro que la escuela para algunos alumnos representa un lugar de refugio, donde las heridas, lesiones o daños humanos que la familia les infringe a los adolescentes la escuela los mitiga a través de las interacciones que se dan entre compañeros convirtiendo a la escuela como el lugar que brinda compañía y el espacio para reparar el dolor social que en este caso causa la familia (Kaplan, 2017).

Otra muestra que ilustra lo anterior es la siguiente narración de una alumna de segundo grado de la escuela secundaria “Jaime Nunó”. Observo tres alumnas, dos que trabajan y platican en la primera fila y una más en la tercera, ésta platica más que

trabajar, en su cuaderno una no ha iniciado la actividad, las dos primeras están por terminar el dibujo que indicó la docente de Formación Cívica y Ética solo falta iluminarlo, una de ellas platica las otras dos ponen especial atención, me acerco, deja de platicar, una de ellas dice a la alumna que platica.

Alumna 1: pláticale al maestro,

Alumna 2: no... no... me da pena, la alumna insiste.

Alumna 1: pláticale del “rastros”, el maestro es de confianza, la alumna con una pena reflejada en su rostro y mirándome con cierta tristeza, me dice

Alumna 2: bueno sí, luego le platico,

Continúo recorriendo el aula, las alumnas trabajan y platican intercambian colores, tijeras, dos hombres no trabajan platicaron toda la clase, le pregunto al grupo levanten la mano los que ya terminaron, la mayoría levanta la mano, solo dos mujeres y dos hombres no lo hacen, me acerco a la alumna que fue llevada al “rastros”, le pregunto

Investigador: ¿qué paso, por que fuiste al “rastros”?, con rapidez me ve a los ojos, agacha la cabeza y dice:

Alumna 2: le voy a decir, pero no le platique a nadie,

Con mirada triste, voz pausada y en ocasiones quebrada habla:

Alumna 2: es que dice mi mamá que soy muy grosera con ella, que le falto al respeto, que soy muy contestona, que no le hago caso, yo acepto que soy lo que ella dice, y como escarmiento me va llevar una semana al “rastros” (internado para mujeres), para que me corrija, -le digo, pero voy a faltar a la escuela-, dice que es por mi bien, -cree que con eso voy a mejorar-, como usted quiera, estoy de acuerdo, yo hago lo que usted me diga, por eso es mi mamá, luego me dice -prepara tu ropa y te llevo el sábado-,

llego el sábado y como a las ocho de la mañana nos fuimos al “rastros”, ahí duré una semana, mi mamá no fue a recogerme, no tuvo tiempo de ir, quien me recogió fue mi madrina.

Muy reflexiva continúa platicando, la noto triste, nerviosa, le pregunto

Investigador: ¿cómo te sentiste la semana que estuviste ahí?.

Alumna 2: muy mal, vi cosas muy feas, le pregunto.

Investigador: ¿cómo cuáles?:

Alumna 2: hace un silencio prolongado, agacha la cabeza, mirando al suelo y en voz baja, me dice: vi que se besaban, se emborrachaban, se drogaban –silencio- no... no... muy feo todo... no dormía... me dio mucho miedo, -silencio prolongado- me voy a portar bien con mi mamá, no quiero regresar a ese lugar, al final me recuerda –no le platique a nadie- (Diario de Campo 13/02/2018).

Sin duda, la escuela es el lugar de los iguales, de los semejantes, de los diferentes y la secundaria es el lugar ideal donde los adolescentes experimenta la amistad, la lealtad, la comprensión, la aceptación, ahí se forja la personalidad, en esa práctica colectiva se construye la convivencia y junto con el hogar se organiza la vida para compartirla en el mundo, ante todo la escuela “es el lugar privilegiado para la construcción de lazos de pertenencia” (Kaplan, 2017, p. 122) con sus compañeros y docentes.

El castigo que la madre le impuso a la alumna por sus continuas faltas de respeto se convirtió en miedo al representar una amenaza a los valores que bien podrían modelar su conducta como parte de su condición de adolescentes regresando al cobijo que le proporciona la escuela por medio de sus compañeros y amigas, reivindicando su función de refugio al castigo social y su tarea reparadora del daño emocional que sufren los alumnos, de acuerdo con Kaplan

(2017) “hemos constatado que la convivencia en la escuela es una experiencia de intensa carga emocional donde las interrelaciones ejercen una fuerte presión sobre los propios actos y decisiones” (p. 123).

Lejos del ojo adulto en esas relaciones los alumnos observados estilan una práctica de convivencia que reposa en un proceso del vivir juntos en el ámbito escolar, ahí se aprende a cohabitar con las singularidades y a enriquecerse con las diferencias convirtiendo a la escuela en el lugar donde se crean y recrean lazos sociales que fortalecen la convivencia (Kaplan, 2017), modelo que se altera cuando alguno de los sujetos pone en práctica acciones que perturban al grupo alejándose de una convivir en armonía.

Cuando la convivencia irrumpe por caminos sinuosos los actores participantes abren la puerta a la intervención de adultos a quienes se les reconoce capacidad para influir o imponer orden desde una posesión diferencial, esto orienta a los alumnos a suspender las acciones como a continuación se ilustra cuando en el aula el intendente separa a los alumnos en conflicto a la vez que les dice -cálmense, tranquilos-, acción basada no solo en el principio de autoridad sino en la distribución de responsabilidades que genera hacia el interior de los sujetos participantes y observadores en una convivencia compartida (Funes, 2007).

Estos actos que no son de violencia, a decir de Pérez (2010) “van surgiendo en el aula como fruto de la convivencia diaria, si se aprovechan adecuadamente, constituyen un elemento pedagógico muy valioso para generar cambios positivos en las convicciones morales de los alumnos” (p. 82). Sin embargo, cuando el prefecto desesperado, con voz fuerte e intimidatoria grita a los alumnos ¡el que haga desorden lo voy a reportar con sus papás!, en esta acción el prefecto sabe que su actuación no es la adecuada ya sea porque los alumnos no se intimidan o bien porque saben que su actuar se encuentra aislado de la organización de la escuela.

La escuela es una comunidad donde al convivir se construyen valores como la reputación, el respeto, la solidaridad, cuando esto se logra establecer en el grupo sobran los gritos, basta solo una mirada, una palabra amable que genere un ambiente cálido de civilización entre el grupo procurando establecer mejores formas de convivencia aceptadas por los que ahí conviven o bien de acuerdo a Lozano (2003) “ la obsesión por el control, lo que se logra únicamente con amenazas, reportes y regaños” (p. 3), acción que se confirma cuando el prefecto se retira del aula y no retorna, como a continuación se relata.

Camino por el pasillo donde se encuentran las aulas de segundo grado, me dirijo hacia la escalera que conduce al área donde se encuentran las aulas de primer grado, escucho silbidos, me acerco al aula de primero “I” no hay docente, escucho gritos, ruidos, observo a dos alumnos hombres que se corretean dentro del aula, ahí es inaudible los insultos, murmullos, ruidos, es un bullicio, una algarabía, dos alumnos con las manos extendidas se golpean, se patean, se jalan de la ropa, se empujan; a un alumno hombre que sale al pasillo le pregunto ¿por qué pelean?, sin titubeos contesta.

Alumno 1: están jugando

Llega el intendente interviene, separa a los alumnos a la vez que les dice.

Intendente: tranquilos, ya cálmense, no peleen; se presenta el prefecto ingresa al aula y les indica a los alumnos con voz fuerte e intimidatoria.

Prefecto: ¡el que haga desorden lo voy a reportar con sus papás! ,

Sin decir más el prefecto se retira del aula, tres alumnos dos hombres y una mujer salen del aula mientras que otros tres alumnos hombres se quedan, estos manipulan un teléfono celular, lo observan, en momentos se muestran serios, luego se escuchan risas

y silencios prolongados, sus miradas fijas en el celular reflejan sorpresa y asombro de lo que ahí observan (Diario de Campo 21/09/2017).

Lo anterior y otros acontecimientos que suceden en aulas y espacios escolares constituyen hechos que transitan de lo social y se visibilizan en la escuela donde son reconstruidas y vivenciados por los alumnos y el docente, de acuerdo a “la forma cómo éste entienda y ejerza su rol, posibilitará ciertos modelos y pautas de actuación social y afectiva” (Retuert y Castro, 2017. p. 2), así se naturalizan los hechos que antes anidaban en hogares y vecindarios transformando la realidad escolar al convertirla en una multiplicidad de formas o estilos de convivencia que se expresan, en ocasiones son actos que desafían al personal que ahí labora, quienes son desbordados y en medio de angustias y desconcierto sobre la marcha tejen estrategias para dar cauce a una mejor convivencia (Duschatzky y Sztulwark, 2011).

Durante la investigación en el aula se observó que la convivencia no es mejor cuando el docente es puntual a sus clases, se requieren otros atributos, además del manejo de saberes, el método de impartir la clase, contar con un plan de disciplina no basado en la sanción, de acuerdo a (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007):

los docentes no parecen contar con los elementos necesarios para el manejo adecuado de sus grupos y para el trabajo con población escolar adolescente...para que esto suceda es necesaria la aplicación de un enfoque que se base en una perspectiva de convivencia a fin de superar el modelo disciplinario de control externo” (pp. 178 , 183).

En el trabajo todo docente debe emplear un lenguaje de respeto que promueva la confianza, la tolerancia, la comprensión y el reconocimiento recíproco, sobre todo es imperioso dedicar tiempo al conocimiento de sus alumnos, conversar con ellos sobre temas familiares y

personales, conocer sus problemas interpretarlos para orientarlos en sus acciones y así fortalecer vínculos que van a mejorar los ambientes de convivencia (González, 2003; Sennett, 2003; López de Mesa, Carvajal, Soto y Urrea, 2013; Retuerte y Castro, 2017).

Uno de los docentes que se caracterizó por su puntualidad es Eugenio que cuenta con 32 años de servicio, imparte la clase de Matemáticas en primer grado “H” en la secundaria “Jaime Nunó”, es la segunda clase, como es su costumbre llega temprano, espera que la docente de español se retire del aula, nos encontramos sobre el pasillo frente a la entrada del aula de primero “H”, nos saludamos, el docente ingresa al aula, 14 alumnos lo esperan: 2 mujeres y 12 hombres, ingreso al aula me ubico al final de la tercera fila, el docente saluda a los alumnos

Docente Eugenio: buenas tardes

Alumnos: buenas tardes

Docente Eugenio: hoy vamos a ver ecuaciones, anota en el pizarrón la palabra ecuaciones.

Tres alumnos sentados en distintas filas, no trabajan; uno de ellos Cristiano sentado al frente de la primera fila, dice al docente:

Alumno Cristiano: me da permiso para ir al baño

Docente Eugenio: no, ponte a trabajar. El alumno insiste.

Alumno Cristiano: me da permiso para ir al baño

Docente Eugenio: no, saca tu cuaderno y ponte a trabajar.

El alumno no hace caso y en una actitud furiosa se pone de pie y camina hacia donde me encuentro, al estar cerca de mí asumiendo una actitud molesta y con coraje marcado en su rostro me dice con voz fuerte:

Alumno Cristiano: ¡no voy a sacar mi cuaderno y al profe no le pongo atención, ni le pondré!.

Acto seguido el alumno se sienta al final de la fila dos, sin reposar se pone de pie y grita a la vez que camina hacia la puerta del aula

Alumno Cristiano: ¡ya me ando haciendo de la pipi... déjeme ir al baño!, el docente levantando el tono de la voz le dice.

Docente Eugenio: ¡me haces favor de callarte!

El alumno de inmediato le contesta al docente

Alumno Cristiano: no se dice así, se dice: me haces el favor de guardar silencio.

El alumno se sale para ir al sanitario invita a otro compañero, éste no le hace caso, lo observo a la distancia, no ingresa al sanitario regresa al aula; otro alumno, Pedro sentado adelante en la segunda fila chifla, en ocasiones emite gritos, tira papeles, se cambia de lugar, el docente sufre para poner orden y mantener la atención del grupo en el tema de la clase, uno más de los alumnos disruptores se cambia de lugar, él es Jesús sentado en la fila cerca de pasillo desde ahí observa a todo aquel que camina por el pasillo, trabaja poco, chifla, grita ¡enano! a un compañero bajo de estatura que por ahí transita. (Diario de Campo 22/01/2018).

Las conductas disruptivas guardan consenso en ser identificadas como aquellos comportamientos que no son considerados importantes para los alumnos, sin embargo, son las que más preocupan a los docentes y las que más inciden en su autoestima y desarrollo profesional, pautas de comportamiento que se hacen visibles al final de la educación primaria y se vuelven de práctica cotidiana en secundaria provocando un “quiebre de la convivencia entre docentes y alumnos” (Uruñuela, 2016, p. 68).

Las conductas disruptivas de los alumnos observados en las clases donde se hizo la investigación guardan esencial relación entre la indisciplina y la convivencia, a decir de Uruñuela (2012):

... pueden buscar diferentes objetivos como llamar la atención, reclamar un lugar en el grupo o manifestar su deficiente historia académica y que tiene como consecuencia que el profesorado no pueda llevar a cabo de manera adecuada su tarea profesional de enseñanza, impidiéndole que pueda hacer la explicación de los temas, realizar las actividades oportunas o aplicar las evaluaciones que considere necesarias (p. 5).

El aula es el escenario donde se presentan conductas que causan asombro e incredulidad, ejemplo de ello fue cuando la alumna gritó a un compañero en la clase del docente Moya ¡no mames güey!, los alumnos no daban crédito a lo que ahí sucedía, el silencio fue la expresión que rompió la convivencia, causando sorpresa en los presentes, la experiencia del docente estuvo a prueba alejándose de una actitud autoritaria mostrando respeto como adulto, poseedor de saberes y autoridad, optando por convivir en silencio a pesar que concentrar en su persona las miradas de los presentes (Paulín y Tomasini, 2008).

Caso contrario es el siguiente relato.

Se me acerca la maestra de la asignatura de Español de primero “H” con un alumno de nombre Cristóbal que llora, en un tono molesto y acusatorio la docente me explica.

Docente de español: esto no puede ser, un alumno de nombre Cristiano trató de robarle su celular y lo golpeó, la docente regresa a su aula y sin demora continúa con la clase, el alumno agredido se va al cubículo de prefectura. Observo al alumno Cristiano de primero “H”, solo afuera de su aula recargado en la pequeña barda que limita el pasillo me acerco, sin preguntar me platica.

Alumno Cristiano: solo le di un golpe fuerte en el estómago -con la mano derecha empuñada me hace la demostración haciendo un swing-, en la cara le pegue despacio, no fuerte, solo quería saber la hora, no le quería robar el celular, no se aguanta, es muy “castroso” a veces le pega a mi hermana –que está en el mismo grupo de Cristóbal-. Sin más agrega recordando su pasado reciente y con la mirada extraviada en cualquier lugar de la escuela, “yo estaba en el turno matutino, me dieron de baja y me cambiaron a la tarde por reprobado varias materias, tengo una pandilla afuera de la escuela, por donde vivo, aunque ya se está desintegrando todavía nos echamos un tiro, nos llamamos “Clan Mala Fe”, tengo un hermano en tercero en el turno matutino, bueno...también me dieron de baja porque golpeé a ocho “morrillos” del grupo en que estaba, eran bien “castrosos”, me ofendían y no se aguantaban, me decían “pinche negro”, “feo”, “jetón” y los *madreé* de uno por uno en diferentes días... ahora en el turno vespertino me llevan seguido con el director por qué no me dejo, ahora vengo de la dirección por lo que le hice a Cristóbal y a José Carmen (a) “Osuna” nomás lo tumbé, pero no le di patadas cuando estaba en el suelo; me dijo el director, que me cuidara porque escuchó al papá de José Carmen que a la salida me va a madrear, enseguida con paso lento ingresa a su aula, se le nota preocupado. (Diario de Campo 19/10/2017).

Ser portador de ciertas características físicas que la naturaleza provee son solo atributos que en la vida social se reconocen y se acepta cuando el sujeto luce habilidades comunicativas que le permiten ser reconocido y aceptado en el grupo o sobresalir académicamente, de lo contrario “la piel negra o morena es percibida como una cualidad negativa de la persona” (Kaplan y Szapu, 2020, p. 63). Siguiendo a Peters (2018), en los Estados Unidos “los

investigadores han descubierto que los estudiantes afroamericanos son expulsados de la escuela con tres veces mayor frecuencia que los estudiantes de raza blanca. Las suspensiones dan un mensaje a estos chicos: No encajan en la escuela” (p. 55).

A las anteriores características físicas se asocian otras como el modo de hablar, el lugar en que se vive, la forma de vestir, el acompañamiento que reciben de sus padres en el estudio, el interés por las actividades escolares, el trato que brindan a los compañeros; con todas esas peculiaridades son alumnos que requieren afecto, respeto, comprensión y apoyo por sus compañeros, docentes y padres en la convivencia sin distinción social, una muestra de la conflictividad es lo siguiente.

El alumno Cristiano de manera constante desafía a los docentes, asume conductas disruptivas en la clase de Matemáticas, interrumpe al docente de diversas formas, de manera continua cambia de lugar, emite ruidos, pide permiso para ir al sanitario, no trabaja en la clase y el docente de matemáticas desde el poder que como docente tiene no logra disciplinarlo, no tiene interés por el estudio, constantemente se enreda en conflictos con sus compañeros sin razón aparente, su madre continuamente está en la escuela por algún acto de indisciplina cometido por su hijo, en ocasiones sustituye la playera del uniforme por otra de tipo “casual”.

Los conflictos en que se involucra Cristiano son constantes, golpear a un compañero porque no le permitió ver la hora en su reloj...tumbar a otro compañero y tirarle de patadas una vez caído, ahora observo como algunos alumnos de primero “H” agreden verbalmente a los de primero “I”, los retan diciendo.

Alumnos de primero “H”: a la salida les vamos a partir la madre”, me acerco, les pregunto ¿por qué asumen esa actitud con sus compañeros?, Cristiano en actitud belicosa y con un gesto de coraje, mostrándome los puños -dice-

Cristiano: es que un morrillo de ese grupo -los señala con el dedo índice de la mano derecha- nos cantó los tiros... a qué le tira el cabrón si está bien chaparro” y con un tono retador acompañado de “Chaco y Tony” asegura, Cristiano: les advertí que a la salida los esperamos para madrearlos, los alumnos de uno y otro grupo solo observan, no intervienen, informo al prefecto del incidente, cada quien se refugia en su aula, son vecinos, los docentes de ambos grupos no han llegado a su clase.

Mención especial es lo que sucede en el aula durante la ausencia de algún docente, el ambiente está a cargo de los alumnos, son ellos quienes regulan las formas de convivencia, establecen acuerdos de comportamiento en su actuar, diversificando sus roles que van desde vigilar la llegada de un adulto al aula que pueda frenar la algarabía o el festín, servir de réferi en sus encuentros, o bien, estar atentos para detener las acciones cuando estas se convierten en hechos violentos, aunque en ocasiones parecen indiferentes cuando se presentan actos de violencia como a continuación lo relata el alumno Juan de primero “J” de la secundaria “Jaime Nunó”.

Alumno Juan: un día que no tengamos maestro vaya al salón para que vea cómo pelean los alumnos, son como animales, se empujan, se patean, se avientan mochilas, libros, cuadernos, bancas, todo lo que pueden”, muy serio continúa, no los entiendo, yo, ayer me peleé con Ricardo, me estuvo molestando, me cansó, me fastidió, traté de

hablar con él, nunca lo puede hacer, no me dejó hablar y, por último, que le pego (Diario de campo 07/11/2017).

La expresado por el alumno Juan es una muestra de comportamientos vivenciados y aceptados en el aula que da sentido a la convivencia entre los alumnos, es como una forma de cohabitar. De acuerdo con Duschatzky y Sztulwark (2011, p. 47), “las imágenes de lo no escolar están en la escuela” y los alumnos son los encargados de transportar y subjetivar esas imágenes que para los adultos representan un caos, para ellos es solo una forma de convivir, lo que cobra vigencia en el aula cuando el docente se encuentra ausente.

La ausencia de docentes complica la gestión en el logro de los aprendizajes y de la convivencia, sus inasistencias impiden dar continuidad en ambas enseñanzas, situación que se manifiesta en expresiones del prefecto y la subdirectora de la secundaria “Jaime Nunó” vertidas en reunión de Consejo Técnico Escolar donde el primero dice: “debemos de borrar la imagen que los padres tienen del turno vespertino, dicen ellos: en esa escuela los maestros faltan mucho, no hay equipo, siempre es lo mismo, no se hace nada”, a lo que la subdirectora (Profa. Pacheco) afirma “no hay equipo porque los maestros faltan mucho” (Diario de Campo 26/01/2018).

Las incesantes ausencias de docentes en las escuelas donde se realiza la investigación es cuantiosa y preocupante, deja a los alumnos en manos de los saberes adquiridos en sus contextos familiares y vecinales que dan un origen al contenido y significado de la convivencia en la escuela, en ese ambiente son los trabajadores de jornada como directivo, prefectos, trabajo social, personal administrativo e intendentes incluso, los que se encargan mediante,

orientaciones, intimidaciones, regaños, amenazas y temores prevenir actos que violenten la convivencia.

La preocupación de los directivos está presente y se manifiesta cuando las inasistencias de docentes son continuas, muestra de esto es cuando el subdirector de la secundaria 21 de marzo y yo nos encontramos por el pasillo, con amabilidad me invita pasar a su oficina, ahí, me comenta.

Subdirector: las cosas aquí en la escuela están de la fregada...gachotas...fijate que la semana pasada por el lunes o martes (5 o 6 de febrero) salió publicado en un periódico local: “que en esta escuela los maestros faltan mucho...decía -largo silencio del subdirector-, que un maestro le falta al respeto a los alumnos...se está poniendo feo -y con un rostro azorado y con voz de preocupación me dice- mejor, voy a tramitar mi jubilación, ¿cómo ves? (Diario de Campo 12/02/2018).

Trabajar en equipo no siempre es posible, cuando las inasistencias de los docentes son continuas, permisos económicos y licencias médicas se agregan a las faltas de alumnos y docentes que por diversas razones lo hacen. A lo anterior, se agregan las inclemencias del tiempo, ya sea frío o lluvia, así lo describe el subdirector de la secundaria “21 de marzo”: “hoy tenemos 40 % menos alumnos debido a la onda fría, -continúa- a esto se suma la falta de docentes, así, tenemos que 3 o 4 clases por día no tienen los grupos, esta situación de ausencia de docentes cala en el ambiente de trabajo, son contados los docentes que se involucran en la atención y gestión de la convivencia”.

Coincide con la prefecta de la misma escuela “21 de marzo” que ante la ausencia de docentes en tono de molestia e incredulidad expresa.

Prefecta de primer grado: reporto a los maestros faltantes para que se les descuenta sus inasistencias y no pasa nada, estamos como en san galeana cada quien hace lo que le da su chingada gana, continúa con voz de reclamo y mirada de desagrado, los profesores faltan mucho, hay grupos que tienen dos o tres clases por día...se bañan...no les descuentan y remata así no se puede (Diario de Campo, 15 /12/2017).

Las inasistencias de docentes son recurrentes en ambas escuelas donde se realiza la investigación, por ejemplo, me ubico frente al área de segundo grado de la secundaria “Jaime Nunó”, tres grupos “G”, “H”, “I” no tienen docente, con dificultades el prefecto los mantiene dentro del aula, ahí los alumnos conviven realizando diversas acciones, me acerco al grupo “H” observo dos alumnos hombres de pie, en momentos chiflan, al final del aula dos alumnas sentadas observan, cerca de ellas una más manipula un teléfono celular, dos alumnos hombres de pie deambulan por el aula tirándose bolitas de papel, seis alumnas en la parte de adelante en binas permanecen sentadas platicando con el libro de ciencias abierto simulando que leen, solo lo observan; la subdirectora y el prefecto se acercan al aula, al notar su presencia, los alumnos con movimientos lentos se van a sentar a los lugares que les corresponden, se sientan, afuera del aula la subdirectora (Profa. Pacheco) y el prefecto platican, se ponen de acuerdo, ella va a un grupo y el prefecto a otro (Diario de Campo 21/09/2017).

Aminorada la lluvia, se acerca la tercera clase, suena el timbre, deja de llover, los alumnos de 2do grado “G” se integran a sus aulas; observo al prefecto acompañar a tres alumnos de segundo grado a quienes el docente no les permite la entrada al salón de clase, es la asignatura de

Ciencias Naturales, me cerco y escucho al docente Pérez expresar al prefecto el motivo de su negativa para que los alumnos entren al aula, fueron los siguientes:

¡No hicieron la tarea, no trabajan, no cumplen, son muy irresponsables!

El docente con rostro exigente le pide al prefecto que mande llamar a sus padres, quien de inmediato toma los nombres de los alumnos para hacer el citatorio, mientras, en presencia del prefecto con un tono fuerte y autoritario el docente indica a los alumnos a la vez que los señala:

Docente Pérez: ¡para mañana sin falta quiero a sus papás, frente a ellos voy a revisar cuadernos!.

Los alumnos se observan entre sí y posteriormente me comentan.

Alumno 1: con un semblante de tristeza, baja la cabeza y con voz abatida me dice: me van a regañar.

Alumno 2: sin inmutarse señala: a mí, mi mamá no me dice nada, a lo mejor ni viene.

El tercer alumno con el rostro trémulo y la mirada perdida en la lejanía, no menciona palabra alguna.

Luego, el propio docente Pérez dice:

...el alumno de hoy, sufre de abusos, faltas de respeto, le grita su mamá, le grita su papá, le gritan sus maestros, se le pide estar en orden y callado; ordenado no es estar callado, sin ideas, sin opinión, en eso hay mucha pobreza (Entrevista 25/09/2017).

En el mismo sentido la docente María Juana de la secundaria Jaime Nunó ante estos y otros hechos dice:

El docente argumenta que no es “nana “, que no le pagan por venir a cuidar alumnos, no se comprende el contexto, el alumno no recibe apoyo en la casa, vive desamparado, ¿quién lo modela en su casa?, en la escuela el docente se la pasa quejándose de los alumnos a quienes les gritan y no les hacen caso (Entrevista 16/02/2018).

Para los alumnos, la escuela es garantía de refugio, es el lugar donde los males que produce la sociedad en buena medida se reparan al generar ambientes saludables y placenteros con el concurso de alumnos y docentes, al involucrarse en redes sociales incluyentes y respetuosas que la escuela ofrece los alumnos, esto hace de su estancia en la escuela momentos de disfrute a su existencia mitigando el dolor que en ocasiones le endilga la sociedad (Kaplan, 2017).

En otro sentido, para la docente Agustina de la secundaria “21 de marzo” la comunicación entre padre de familia, docente y alumnos es básico, dice así:

...el apoyo debe ser mutuo, en ocasiones no hay comunicación en casa, los papas no comparten con sus hijos ¿cómo se vive en la escuela?, hay distancia entre ellos, en ocasiones he llamado a los padres y descubro que en casa no se platica lo que se vive en la escuela, piensan que regañando al alumno va a entender, les pido que platiquen, que hablen en la familia, que se pongan de acuerdo, quiero ver el cambio en su hijo en la escuela, apóyenle a salir adelante (Entrevista 18/10/2017).

Estas conductas obstruyen el aprendizaje, entorpecen y enturbian las relaciones en el aula, deterioran la convivencia entre el profesor y sus alumnos, provocando conflictos interpersonales, el origen de estas conductas está fuera de la escuela, anidan en la familia, los vecindarios, los amigos, son expresiones cotidianas, es como el diario vivir, sin límites, ni autorregulación, el

desorden es la forma de expresión más natural de su comportamiento, así, los alumnos buscan reconocimiento a su existencia y es en el aula donde se definen estructurando una forma de convivir (Retuerte y Castro, 2017; Zaltegi, 2010).

Durante la investigación en ambas escuelas se observaron diversas clases, en ellas prevalecían ambientes desiguales, en algunas aulas se encontraba presente colgado sobre la pared el reglamento de aula norma que regula la conducta dentro de la clase, en ocasiones los alumnos asumían comportamientos disruptivos emitían ruidos, se ponían de pie, se cambiaban de lugar, tiraban papeles al piso, conversaban en voz baja a la vez que participaban en la clase cuando el docente se los requería, otros alumnos atentos al desarrollo de la clase, hacían preguntas relacionadas con el tema de la clase o anotaban en su cuaderno lo que para su interés expresaba el docente.

En otras clases se observaron alumnos en su totalidad integrados a las actividades coordinadas por el docente, movilidad constante por alumnos que compartían tijeras, pegamento, reglas, hacían preguntas a compañeros, cotejaban actividades entre sí, ese algarabía era producto de sus relaciones influidas por el docente y el currículo, la dispersión en el aula tenía una ruta marcada por el aprendizaje, la comunicación entre alumnos y docente es fluida, armoniosa y placentera, es notorio el logro de los aprendizajes, y la convivencia es plena en el colectivo del grupo, reconociendo al docente como modelo que en su actuar regula la convivencia a la hora de enseñar.

En la dinámica del grupo se observaron pequeñas reuniones de alumnos durante la clase estos se identificaban por compartir gustos, creencias o simplemente ser vecinos o relaciones familiares duraderas procedían de

Es notable la diferencia del comportamiento en el aula de los alumnos hombres y mujeres, guardran diferencias de acuerdo al grado y grupo en que se encuentran; en primer grado se observó alumnos atentos en el aula siguiendo al docente desarrollar los temas, en otros casos se observó alumnos disruptores, desatentos con la clase, deambulan por el aula, se acercan a unos u otros compañeros cuando lo hacen con alumnas estas no se involucran lo que ocasiona disgustos pasajeros entre ambos; otros alumnos en solitario trabajan las actividades escolares no se involucran en alteraciones de la convivencia son reconocidos y respetados en la clase, son referentes de buena conducta y de lograr aprendizajes satisfactorios, sus actuaciones influyen de manera general en el grupo; en el transcurso del ciclo escolar de manera natural se integran grupos de alumnos que comparten formas de ser y actuar que los identifica dando inicio una relación en respeto y apoyo mutuo dentro y fuera de la clase, ahí surgen vínculos de colaboración, se apoyan a compartir los temas, se ayudan en las tareas, en colectivo resuelven problemas o temas difíciles para ellos.

Los alumnos de segundo grado son lo que con mayor frecuencia asumen comportamientos proclives a la violencia, en esencia son los alumnos que mejor conocen el ambiente escolar, fácilmente establecen relaciones con sus compañeros de grupo, algunos de ellos son disruptores constantes, en su actuar por lo general dan muestra de seguridad en su trato; otros en el aula son simbólicos, sin embargo distinguen y reconocen el quehacer del docente a quien escuchan y atienden sus indicaciones, con su actuación den muestra de gratitud a la responsabilidad del docente.

Los alumnos de tercer grado son los que muestran una conducta más adecuada en el aula, en su comportamiento áulico reflejan una autorregulación aparejada al trato que reciben del docente en turno, más reflexivos a la hora de interactuar con sus compañeros, utilizan un

lenguaje que no da lugar a interpretaciones, las relaciones respetuosas con con sus iguales inhibe cualquier alteración de la convivencia lo que además motiva y sirve de ejemplo a los que viven en la escuela; en este grado es visible el despertar de las relaciones de noviazgo que impregnan el ambiente escolar y la da a la vida grupal una razón mayor para estar puntual, presente, cordial y favorecer la construcción de una convivencia armoniosa con sus iguales en el grupo.

El desempeño del docente está encaminado a implementar habilidades sociales y emocionales en el aula, partiendo del conocimiento del contexto familiar y vecinal que envuelve la vida de los alumnos, observar, escuchar, registrar las relaciones que se dan en el aula entre los alumnos y con el propio docente; el lenguaje que se utiliza para dar sentido a sus relaciones en el aula debe ser comprendido por el docente como parte de la cultura adolescente; así se observó diversas acciones que puso en práctica para controlar la disciplina y orientar la convivencia, por ejemplo: en la comunicación con los alumnos prevaleció el respeto mutuo, la comprensión a la existencia de diversos ritmos y estilos de aprendizajes y sobre todos a tener presente en todo momento el proceso formativo de los alumnos de secundaria como sujetos sociales.

Cuando los alumnos dispersaban su atención durante la clase, la reacción docente fue diversa, en ocasiones se toleraba la disrupción, solo cuando esta fue constante e intensa y los llamados al orden del docente no eran atendidos se solicitó apoyo a prefectos o a trabajo social; otros docentes al final de la clase abordaban a los alumnos para tratar el tema de la indisciplina, lo registraban, de ser constantes las conductas se citaba a los padres o tutores se les exponía el caso y de ser continuos los comportamientos negativos se acordaban sanciones hasta llegar a la separación de la escuela.

En ambas escuelas fueron continuas las inasistencias de los docentes, ante esta situación los alumnos se relacionaban de diversas formas, jugar en el patio de recreo, conversar entre sí,

divertirse, hacer tareas, regularmente el aula se convertía en campo de recreo proliferaban risas, gritos, empujones, se arrojaban objetos, papeles, algarabía total que solo se detenía cuando un adulto se presentaba en el aula, regresando al orden y a sus lugares.

Es necesario que la escuela genere espacios para la reflexión y para el encuentro de las diferencias que representan los alumnos teniendo como eje articulador la intervención del docente quien “por su estrecho y permanente contacto con los alumnos constituye la figura más importante y potente para trabajar en la formación conductual y valoral de los jóvenes” (Aguilera, Muñoz y Orozco, 2007, p. 183). Esto implica constituirse en una comunidad para la convivencia donde se regule las relaciones entre las personas y se ayude a abordar los conflictos de un modo constructivo buscando siempre soluciones pacíficas y compartidas por los participantes.

Sin duda el aula es el lugar donde se dan el mayor número de interacciones y es el docente el responsable de modular la vida en el aula, lo que observé fue una diversidad de gestiones para armonizar la convivencia, acciones que van desde llamadas de atención al orden, levantar reportes, citar a padres de familia, retirar alumnos del aula, no permitir la entrada de los alumnos al aula hasta que hagan presencia el padre de familia y acordar con ellos futuras sanciones; debo mencionar que observé a los docentes noveles contar con mayor interés para involucrarse en la construcción de la convivencia en el aula de manera preferente a las docentes mujeres.

Conocer el comportamiento de los alumnos dentro del aula, le da al docente la autoridad de orientar a los alumnos, a ser amables, a reconocer cuando actúan mal, a ser amigables y sinceros, a reconocer la diferencia entre sus compañeros y él mismo, siempre en busca de fortalecer las relaciones interpersonales entre iguales, lo anterior procura la generación de

ambientes que le proporcionen al alumno elementos para reflexionar que el respeto a las otras personas es vital para la interacción humana aun teniendo diferentes modos de pensar, ser o sentir, que al ser desplegados dentro del aula configuran la convivencia, donde el docente de manera notoria es su gestor (Cárdenas, 2012).

Conclusiones

En la escuela se enseña y se aprende a convivir, es a través de las relaciones primarias donde se dan los inicios de la vida ciudadana que posteriormente constituyen los cimientos para la construcción de una sociedad más pacífica y justa que dignifique a las personas mediante el respeto de los derechos y el cumplimiento de los deberes. Es decir, la secundaria es el preámbulo del acompañamiento y orientación que el docente tiene como responsabilidad ante sus alumnos en el proceso de socialización en el que la convivencia es esencial para su formación como ser humano y su relación con el otro (González, Restrepo y Agudelo, 2014).

En este apartado se expondrán las conclusiones más importantes que se desprenden de otras encontradas a lo largo del proceso de análisis de la investigación. A continuación se presentan las conclusiones de mayor relevancia por su importancia y en referencia al objeto de estudio, con el propósito de dar coherencia a la investigación realizada.

Hoy las escuelas de educación básica, la secundaria de manera esencial, viven situaciones que representan una problemática para su funcionamiento como pueden ser: fragmentación familias, violencia intrafamiliar, desigualdades, emigración, adicciones de algunos de sus miembros, inmersión en narcotráfico, entre otras. Así pues, estas nuevas situaciones que hasta hace poco no se consideraban como desafíos, irrumpen de manera incesante poniendo a

directivos y docentes en dificultades para abordar con mejores resultados comportamientos que hoy abruma la enseñanza.

Observar e identificar las diversas particularidades que los adolescentes expresan en la escuela, derivadas de su relación con el contexto familiar y vecinal, implica trasladarse al contexto escolar y subjetivarse en su dinámica diaria y constante. Estas experiencias son la base de la convivencia escolar misma que se reconfigura de conformidad con la organización que la escuela impregna en sus actividades cotidianas, lo que complejiza el quehacer docente al dar prioridad al aprendizaje de los saberes y en ocasiones desatienden el “denso espacio de transacciones...que por lo general pasa desapercibido, y a veces es menospreciado por los adultos y la escuela” (Molina, 2013, p.162) desdeñando múltiples acciones que constituyen encuentros y reconocimientos con expectativas que generan lazos de afecto que singularizan a las escuelas donde se realizó la investigación.

Con base en los objetivos y las preguntas de investigación propuestas en la presente investigación, durante la realización del trabajo etnográfico se encontraron hallazgos que de acuerdo al análisis de los datos dan cuenta de que la convivencia que se vive en ambas escuelas está impregnada por la actuación inmediata que los docentes realizan para abordar la conflictividad que se presenta, no siempre con resultados positivos pues, en ocasiones, sus acciones se encuentran basadas en relaciones de poder o actuaciones tradicionales que los mismos alumnos identifican y moderan como no adecuadas, dificultando los vínculos de inclusión que propicien la amistad en la escuela donde es viable participar de manera gratificante (Kaplan, 2017).

Las relaciones interpersonales dentro del aula y fuera de ella fueron observadas y registradas con el único fin de dar cuenta del comportamiento de alumnas, alumnos, docentes y

directivos. De manera global, sus actuaciones configuran el ambiente de convivencia que prevalece en el contexto escolar, llama la atención en ambas escuelas el constante clamor de algunos docentes ante el clima de expresiones disonantes para los adultos, las expresiones utilizadas en el ajeteo estudiantil para los alumnos son parte de la normalidad a la hora de relacionarse entre compañeros, por lo que representan un desahogo emocional en los procesos de subjetivación y construcción de la identidad (Molina, 2013), no así con los docentes quienes ven como falta de respeto el uso de un lenguaje encaminado a establecer jerarquías y control simbólico dentro del grupo de pares.

En ambas escuelas las relaciones en el aula tienen un comportamiento inicial diferenciado de acuerdo al grado y al docente que imparte la asignatura, los alumnos de primer grado, en primera instancia tienden a descubrir los espacios escolares y a identificar particularidades de los docentes y el estilo de dirección retroalimentado por familiares o amigos que ya pasaron por esos lugares; en los días iniciales del curso está presente el trato cauteloso con los alumnos de primer grado cuando estos se encuentran por primera vez en los espacios escolares, no así con hermanos, primos o conocidos con quienes comparten conversaciones, simpatía, apoyos o complicidades durante su estancia escolar.

Las implicaciones de los docentes y directivos en la gestión de la convivencia estuvo delimitada mayormente a la transmisión de saberes y, en consecuencia, al logro de los aprendizajes, fueron algunos docentes los que en su actuar mostraban buen humor, respeto y atención, lograban mantener el orden y la disciplina a la hora de organizar las actividades escolares, como lo aborda Xares (2014): “el respeto es una cualidad básica e imprescindible que fundamenta la convivencia democrática en un plano de igualdad y llevando implícita la idea de dignidad humana” (p. 22). El uso de la comunicación y el diálogo fueron herramientas que a

diario utilizaron directivos y docentes para abordar conflictos y pacificar la vida cotidiana logrando resultados favorables aunque en ocasiones no se profundizaba en atender la influencia del contexto en la vida interna de la escuela.

El involucramiento de docentes y directivos más allá de los saberes compartidos en las aulas no contó con su atención plena en el receso escolar perdiendo la oportunidad de observar la vida relacional en ese espacio, fue solo a partir de incidentes al ingreso o egreso a la escuela, un accidente o un conflicto en el receso escolar, donde los docentes y directivos a partir de ser enterados hicieron acto de presencia y su intervención en algunos casos no fue imparcial, afectando el acuerdo entre los actores involucrados, mediando el conflicto a partir del descubrimiento del otro y de reconocer la diversidad de pensamientos.

En la dinámica del receso escolar se contó con la presencia de prefectos y en ocasiones directivos y docentes, en esta mezcla se observó que su sola presencia es disuasiva e inhibe cualquier acción que perturbe la convivencia dejando constancia que la autoridad se revalida de forma constante, lo que se traduce en un respeto recíproco, a decir de Maturana (2006), “tenemos que convivir con ellos respetándolos y respetándonos en la continua creación desde la confianza y el respeto mutuo” (p. 31), en esa relación subjetiva se respetan normas acordadas y compartidas que regulan la convivencia en el espacio público escolar.

La escuela secundaria representa el nivel educativo que simboliza un reto para la inserción de los adolescentes en una vida productiva que a la postre la justifique como el “eje de toda una vida” (Delors, 1997, p. 139). Los docentes observados vuelcan sus esfuerzos en la transmisión de saberes, así, reconocen el logro de los aprendizajes de sus alumnos. Sin embargo, la convivencia como un saber aprendido está excluida o en su caso no es del mayor interés para los alumnos que asisten a esas escuelas y para los docentes en general no es su prioridad, lo que

hace que “la escuela secundaria [vaya] perdiendo su empuje” (Filmus, 2012, p. 6). Esto deja incompleto el compromiso de hacer de la enseñanza una acción social que deriva en la formación integral del alumno que impulse una orientación ciudadana participativa y responsable.

Además de lo anterior, algunos profesores noveles y experimentados observados en la clase y entrevistados dicen no contar con el apoyo de directivos para tomar medidas disciplinarias encaminadas a expulsar alumnos difíciles, no se sienten apoyados en esa medida que servirá para pacificar la vida en el aula y mejorar los aprendizajes, arguyendo que el mal está en la casa donde no se da la atención suficiente de los padres para orientar a los alumnos por senderos tranquilos y amigables con sus semejantes.

Otro aspecto observado de manera cotidiana en ambas escuelas fue el continuo retardo de algunos docentes al aula, estos retardos permitieron a los alumnos autorregularse en sus comportamientos con sus pares, las relaciones en el aula sin docente permiten a los alumnos hacerse responsables de sus actos con sus compañeros, por lo que despliega estrategias de vigilancia que permitan dar aviso con anticipación de la llegada de un adulto.

Observar y convivir con los alumnos durante el receso es de una importancia formativa que complementa los saberes compartidos en el aula, las emociones que emergen ante situaciones diversas que se presentan al conversar con otros, o bien, cuando se abordan circunstancias nuevas como la relación con docentes o compañeros que tienen un reconocimiento distinguido en la comunidad escolar, la gratificación que se expresa al escuchar y ser escuchado con atención y respeto, son algunas muestras que para docentes y directivos orientan una definición que da significado para ser y estar en la escuela.

No ser partícipe de esos momentos de recreación deja incompleta la acción de la escuela, ya que el desconocer la comunicación que se da entre los que ahí conviven propicia contar con información inadecuada o incompleta que, a la hora de abordar situaciones conflictivas, académicas o de otro tipo, limitan el actuar docente ante los hechos que se pretenden mediar o pacificar, debido a la falta de cercanía sobre la realidad. Ejemplo de ello, es que el docente al compartir con otros semejantes, durante los veinte minutos que dura el receso escolar, se aísla y encierra en su mundo, dejando un tanto de lado el vivir escolar de los adolescentes y creyendo mitigar el estrés producto de la enseñanza, que sumado a ese actuar, deviene en soledad donde anida el retraimiento que visibiliza los padecimientos sociales que dificultan la función transformadora de la escuela.

Es un reto para la autoridad educativa proporcionar capacitación continua a directivos y docentes de secundaria que les permitan de manera pacífica desactivar conflictos en favor de la convivencia, así mismo privilegiar la enseñanza de la convivencia como elemento esencial de la formación de los alumnos de secundaria, fomentar el uso de la comunicación y el diálogo como las herramientas para gestionar buenas relaciones sociales, facilitar la integración de manera armoniosa, sin exclusiones y respetando las diferencias.

La presente investigación es una acercamiento a la comprensión de la convivencia escolar en secundaria desde el actuar de los participantes en el contexto escolar, sin duda que otras líneas de investigación del tema se verán enriquecidas al incluirse el contexto familiar de donde proceden los alumnos y como este impacta en la dinámica de la escuela, de igual manera dar cuenta de la vida personal y desarrollo profesional de directivos y docentes al involucrarse en la construcción de la convivencia escolar.

REFERENCIAS

- Abramovay, M. (2005). Victimización en las escuelas. Ambiente escolar, robos y agresiones físicas. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, pp.833-864.
- Álvarez, C. (2008) La etnografía como modelo de investigación en educación. Oviedo, *Gazeta de antropología*.
- Andrés, S. y Barrios, Á. (2008). De la violencia a la convivencia en la escuela: El camino que muestran los estudios más recientes. Universidad de Alcalá. *Revista Complutense de Educación*. Vol. 20 Núm. 1 (2009) 205-227.
- Aravena, M., Kimelman, E., Micheli, B., Torrealba, R. y Zúñiga, J. (2006). *Investigación educativa I*. Universidad de Chile.
- Ardila, J., Jaimes, G., Noy, M., Reina, B. y Martínez, M. (2019). La convivencia escolar a través de la educación física. *Revista digital. Actividad física y deporte*. 5 (2): 16-39.
- Artavia, J. (2014). El papel de supervisión del personal docente durante el desarrollo del recreo escolar. *Educación*, vol. 38, núm. 2, pp. 19-36 Universidad de Costa Rica.
- Badía, M., Gotzens, C. y Zamudio, R. (2012). La disciplina escolar desde un enfoque psicoeducativo para promover una intervención efectiva del profesorado. *Espiral. Cuadernos del profesorado* 5(10), 65-77. Disponible en: <http://www.cepcuevasolula.es/espiral>. Almería.
- Banz, C. (2008). La disciplina y la convivencia como procesos formativos. *Valoras UC*. Consultado el 14 de mayo de 2020.

- Barrios, W. (2014). La comunicación educativa en la convivencia escolar: un análisis general desde el contexto social. *Revista Adelante – Ahead*, Vol. 5, N° 2. Fundación Universitaria Colombo Internacional – Unicolombo – Cartagena. Colombia. Recuperado de unicolombo.edu.co
- Berger, P. y Luckman, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid. La Muralla. Segunda edición.
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa Interuniversitaria*. Vol. 21, n. ° 1, págs. 7-43.
- Bertely, M. (2000). *Conociendo a nuestras escuelas. Un conocimiento etnográfico a la cultura escolar*. Buenos Aires. Paidós.
- Blaya, C., Debarbieux, E., Ortega, R. y Del Rey, R. (2006) Clima y violencia escolar. Un estudio comparativo entre España y Francia. *Revista de Educación*, 339, pp. 293-315.
- Boff, L. (2007). *Virtudes para otro mundo posible. II. Convivencia, respeto y tolerancia*. Sal Terrae. Basauri. Vizcaya.
- Bonilla, D (2017). *La interacción en la convivencia escolar*. Tesis de maestría. Universidad Pedagógica Nacional. Colombia.
- Booth, T y Ainscow, M. (2004). *Índice de inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la inclusión en las escuelas*. Unesco. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

- Bugueño, X. y Mena, I. (2008). El sentido del reglamento de convivencia: Lógicas y sugerencias para su construcción. *Valoras UC. Consultado el 9 de mayo de 2020.*
- Burgos, R. (2011). *Significado que le atribuyen a su ambiente social escolar alumnos de 5° a 8° año de enseñanza básica de una escuela municipal de la comuna de Cerro Navia.* Tesis de grado. Chile.
- Caldeiro, C. (2007). *Convivencia en las aulas y medios de comunicación.* Tesis doctoral. Universidad Santiago de Compostela.
- Calvo, B. (1992). Etnografía de la educación. *Nueva antropología, XII* (42), 9-26. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15904202>.
- Carbajal, P. (2013). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una reconceptualización. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa, 6* (2). Recuperado a partir de <https://revistas.uam.es/riee/article/view/3403>
- Carrasco-Aguilar, C., & Luzón Trujillo, A. (2019). Respeto docente y convivencia escolar: significados y estrategias en escuelas chilenas. *Psicoperspectivas, 18*(1), 1-11. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1494>. Consultado el 03 de abril de 2020.
- Casas, M. (2003). *Algunas reflexiones sobre la formación para la ciudadanía democrática. Pensar en el futuro partiendo del presente* (Ponencia). Departamento de didáctica de la lengua de la literatura y de las ciencias sociales. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Casassus, J. (2004). *Emociones en la educación.* Conferencia realizada en Enero 2004 en la UCSH con motivo de la Inauguración del Magister en Educación con Mención en Prevención y Promoción Social. Chile.

- Cava, M. (2003). Violencia y convivencia en aulas de secundaria: el programa “Convivir”. En L. Gómez Jacinto (coord...). *Encuentros en Psicología Social*, Vol. 1, pp. 315-320. Málaga: Aljibe.
- Cava, M. J. y Musitu, G. (2009). *La Convivencia Escolar*. Barcelona: Paidós.
- Cruz, F. J. (2007). El Consejo Técnico Escolar como ritual en la escuela secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 12 (34), 841-865. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14003403>
- Chagas, R. y Vázquez, M. D. (2014). *Violencia en las aulas*. México: Lucova Editores.
- Chaparro y Caso (2012). Validación psicométrica de indicadores de convivencia democrática, inclusiva y pacífica. CONCYTEG. Reporte de resultados 1ª y 2ª etapas. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 10 (1).
<https://doi.org/10.15366/riee2017.10.1.007>
- Chávez, C., Gómez, A. Ochoa, A. y Zurita, U. (2016). La Política Nacional de Convivencia Escolar en México y su impacto en la vida en las escuelas de educación básica. *Revista Posgrado y Sociedad*. México. SEP.
- Chávez Romo, M. C. (2018). Enfoques analíticos y programas educativos para gestionar la convivencia escolar en México. *Posgrado y Sociedad Revista Electrónica Del Sistema De Estudios De Posgrado*, 16 (2), 1-18. <https://doi.org/10.22458/rpys.v16i2.2268>
- Chávez Romo, M. C. (2017). Convivencia escolar y estrategias docentes en una escuela secundaria. Comie.

- Chávez Romo, M.C. (2014). La estigmatización de la adolescencia como grupo poblacional en riesgo y sus repercusiones en la construcción de ciudadanía. *Sinéctica. Revista electrónica de educación*. (Iteso). Guadalajara.
- Chagas, R. (2005). Los maestros frente a la violencia entre alumnos. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10 (27), 1071-1082. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002706>
- Defensor, del Pueblo (2000). *Informes, estudios y documentos*. Madrid. Defensor del Pueblo.
- Delors, J. (1997). *La educación encierra un tesoro*. México. Programas educativos.
- Delgado, A. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación educativa*. (Minor, M. y Arriaga, J. Coordinadores). Monterrey, Nuevo León. México.
- Delgado, W. (2004). Un acercamiento a una perspectiva ecológica en la educación. *Revista electrónica Educare*. Universidad Nacional de Costa Rica.
- Del Rey, R. Ortega, R. y Feria, I. (2009). Convivencia escolar: Fortaleza de la comunidad educativa y protección ante la conflictividad escolar. España. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*.
- Dewey, J. (1977) *Mi Credo Pedagógico*. Psicología Educativa - Prof. Félix Temporetti - Carrera de Psicopedagogía. UNSAM. Rosario Centro Editor de América Latina.
- Díaz-Aguado, M.J. y Martín, G. (2010). Convivencia y aprendizaje escolar en la adolescencia desde una perspectiva de género. *Psicothema*. Universidad Complutense de Madrid.

- Díaz, S. (2016). ¿Cuáles son las características de los docentes con mayor autoridad?. Una mirada desde los estudiantes de Chile. *Perfiles educativos XXXVIII* (153), 34-50. Consultado el 26 de julio de 2021. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id>
- Domínguez, S. (2007) El objeto de estudio en la investigación. Diversas aproximaciones. *Revista de educación y desarrollo*. 7. pp. 41-50.
- Duarte, J. (2005). Comunicación y convivencia escolar en la ciudad de Medellín, Colombia. *Revista Iberoamericana de Educación*. No. 37. Pp.135-154.
- Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998). *En la escuela sociología de la experiencia escolar*. España. Losada.
- Duschatzky, S. (2019). *La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares*. Ficha bibliográfica. Capítulo 1. Paidós.
- Duschatzky, S. y Sztulwark, D. (2011). *Imágenes de lo no escolar. En la escuela y más allá*. Paidós. Buenos Aires.
- Encinas, I. (1994). *El modelo etnográfico en la investigación educativa*. Pontificia Universidad Católica de Perú. Recuperado el 20 de mayo de 2020.
- Eraña, M. I. (2009). La importancia de una buena comunicación en el aula: solución de conflictos. *Universidad europea de Madrid*. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11268/2732>
- Escámez, J. (1995). Programas educativos para la promoción de la tolerancia, justificaciones y orientaciones. Universidad de Valencia. *Revista española de pedagogía*.

- Escobar, M. B. (2006) Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Revista de Tecnología y Sociedad*. Guadalajara.
- Felipe, P. (2017) *El recreo o descanso escolar: ¿Escenario educativo para el reconocimiento del otro?* Tesis de maestría. Universidad de Manizales.
- Fierro, C. y Carbajal, P. (2003). El docente y los valores desde su práctica. *Sinéctica, Revista electrónica de Educación*, (22), 3-11. Fecha de consulta 14 de mayo de 2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id>
- Fierro, C. (2005). El problema de la indisciplina desde la perspectiva de la gestión directiva en las escuelas públicas del nivel básico. *Revista mexicana de investigación educativa*. 10 (27), 1133-1148. Consulta 14 de Mayo de 202. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id>
- Fierro, C., Tapia, G. (2012). *Una aproximación al concepto de convivencia escolar*. COMIE.
- Fierro, C. y Tapia, G. (2013). *Convivencia escolar: un tema emergente de investigación educativa en México*. COMIE.
- Fierro y Tapia. (2013). (Furlán, A. y Spitzer, T. Coords) *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011*. México: Anuies. Comie.
- Fierro, C. (2013). *Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar*. *Sinéctica*, 40. Revista electrónica de educación. Recuperado 9 de junio de 2020.
- Fierro, C. y Fortoul, B. (2017). *Entretejer espacios para aprender y convivir en el aula*. México. Sm editores, Aula nueva.

- Fierro, C. y Lizardi, G. (2013). (Furlán, A. y Spitzer, T. Coords) *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011*. México: Anuies. Comie.
- Fierro, C. y Carbajal, P. (2019). Convivencia Escolar: Una revisión del concepto. . *Psicoperspectivas*, 18(1), 1-14. <http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol18-issue1-fulltext-1486>
- Fize, M. (2007). *Los adolescentes*. México. Fondo de cultura económica.
- Freire. P. (2002). Educación y Cambio. Consulta 31 de agosto del 2020.
- Freire. P. (2019). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI. México.
- Funes, S. (2007). Los modelos de convivencia y autoridad en el ámbito educativo. EMIGRA *Working Papers*. www.emigra.org.es. Consulta 20 marzo de 2020.
- Furlán, A., Saucedo, C. y Lara, B. (Coords.) (2004). *Miradas diversas sobre la disciplina y la violencia en centros escolares*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Ciencias de la Salud/Secretaría de Educación de Jalisco.
- Furlán, A., Carol, T. (2013). *Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas 2002-2011*. México: Anuies. Comie.
- Gallego, L., Acosta, J., Villalobos, Y., López, A. & Giraldo, A. (2016). Violencia del docente en el aula de clase. *Revista de Investigaciones UCM*, 16(28), 116-125
- García, A., Ferreira, G. (2005). *La convivencia escolar en las aulas*. Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores, vol. 2, núm. 1, 2005, pp. 163-183. Badajoz, España.

- García, A. (1998). Un aula pacífica para una cultura de paz. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. [Disponible en <http://www.uva.es/aufop/publica/revefop/v1n1lagc.htm>]
- García, M., Sola, J.M. y Peiró, S. (2016). Los docentes como clave en la construcción de la convivencia escolar. *EDETANIA 50*. Universidad de Alicante. España.
- Gaviria, D. y Castejón, F. (2016). La educación física en la voz de los estudiantes de secundaria. Un estudio de caso *Cultura, Ciencia y Deporte*, 11 (32), 107-118. Consultado 20 de marzo de 2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id>
- Gavira, A., Guzmán, N., Mesa, O. y Rendón, P. (2015). *Recreo escolar: Escenario donde se tejen, aprenden y viven experiencias de convivencia*. Tesis de Grado. Universidad de Manizales.
- Geertz, C. (2006). *La interpretación de las culturas*. México. Gedisa.
- Giddens, A. (2015). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Gimeno, J. (1995). Diversos y también desiguales. ¿Qué hacer en educación?. *Revista del Movimiento Cooperativo Escuela Popular*. Universidad de Valencia.
- Goetz, J.P. y LeCompte, M.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid. Morata.
- Goffman, E. (2006). *Estigma la identidad deteriorada*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Gollás, I. (2017). *Aproximación al concepto de convivencia escolar desde los constructos de sociabilidad y socialización*. Instituto Nacional de la Evaluación Educativa. INEE.

- Gómez da Costa, A. (2000). En E. Tenti Fanfani (2000), *Una escuela para los adolescentes. Reflexiones y propuestas*. Buenos Aires. Editorial Losada.
- Gómez, Z. (2013). *La violencia escolar en México*. México: Ediciones cal y arena.
- González, A. (2009). La dicotomía emic/etic. Historia de una confusión. Barcelona. Biblioteca a/sociedad. *Anthropos editorial*.
- González, R. (2003) *Disciplina con dignidad*. Una reseña analítica. ITESO.
- González, P. y Rojas, D. (2004). *Convivencia escolar y conflicto en el aula: un estudio descriptivo sobre las relaciones entre jóvenes y profesores de dos liceos de enseñanza media*. Memoria para optar el título de psicóloga. Universidad de Chile.
- González, D., Restrepo, M. y Agudelo, O. (2014). *El recreo en la educación básica: Una pregunta por el juego y la convivencia escolar*. Trabajo de grado. Maestría en educación. Colombia. Universidad Pontificia Bolivariana.
- Guber, R. (2015). *La etnografía: método, campo y reflexión*. México. Siglo XXI.
- Gurdián-Fernández, A. (2007) *Paradigma Cualitativo en la Investigación Socio-Educativa*. PrintCenter, San José, Costa Rica.
- Gutiérrez, Y. (2010). *Desarrollo de la autorregulación en conductas de niñas y niños de preescolar*. Proyecto de innovación. UPN unidad 098, CDMX.
- Guzmán, C. (2012). La violencia escolar desde la perspectiva de Francois Dubet. En A. Furlan, *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas* (pp. 49-71). Mexico: Siglo XXI.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (2001). *Etnografía: Métodos de Investigación*. Paidós. Barcelona.

- Hargreaves, A. (2005). *Profesorado, cultura y postmodernidad. Cambian los tiempos cambia el profesorado*. Morata. Madrid.
- Hargreaves, A., Earl, L. y Ryan, J. (2008). *Una educación para el cambio: reinventar la educación de los adolescentes*. Octaedro. Barcelona.
- Heller, Á. (1987). *Sociología de la vida cotidiana*. Barcelona. Ediciones península.
- Hevia, R. (2006). Frente a la crisis de sentido, una pedagogía de la confianza. *Revista PRELAC*. Vol. 2.
- Hirmas, C. y Eroles, D. (Coords.) (2008). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América latina*. ORELAC. Santiago de Chile.
- Hirmas, C. y Carranza, G. (2008). *Matriz de indicadores sobre convivencia democrática y cultura de paz en la escuela*. En III Jornadas de Cooperación Iberoamericana sobre educación para la paz, la convivencia democrática y los derechos humanos. San José de Costa Rica: ORELAC.
- Horacio. L.P. (2015). “Ganarse el respeto”. Un análisis de los conflictos de la sociabilidad juvenil en la escuela secundaria. *Revista mexicana de investigación educativa*.
- Ianni, N. (2003). *La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja*. Buenos Aires. OEI.
- INEE (2017). Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (2017). *Informe de resultados PLANEA 2015. El aprendizaje de los alumnos de sexto de primaria y tercero de secundaria en México. Lenguaje y Comunicación y Matemáticas*. México: autor.

INEE, Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (2019). Recomendaciones para el sistema educativo. Promover prácticas escolares de participación entre los estudiantes para hacer de la escuela un espacio libre de violencia.

Jaramillo, D. (2012). El recreo escolar: un escenario de vidas posibles. *Revista Digital Buenos Aires*.

Jarauta, S. (2017). *Una mirada al patio*. Trabajo de fin de grado. Universidad de Valladolid.

Jurado, P. y Justiniano, M. (2015). Las conductas disruptivas y los procesos de intervención en la educación secundaria obligatoria. *Boletín Virtual*. Consultado el 24 de julio del 2021.

Kaplan, C. y Szapu, E. (2020). *Conflictos, violencias y emociones en el ámbito educativo*. Nosotrica Ediciones. México.

Kaplan, C. (2017). *La vida en las escuelas. Esperanza y desencantos de la convivencia escolar*. Homo Sapiens. Argentina.

Kaplan, C. (2003). *Buenos y malos alumnos. Descripciones que predicen*. Buenos Aires. Aique.

Keck, Ch. (2015). *Convivencia escolar y el caso de los docentes: desconfianzas, silencios y experiencias positivas de transformación*. XIII Congreso nacional COMIE.

Lagarde, M. (2019) *Pacto entre mujeres*. Publicado en www.celem.org Consultado el 11 de octubre de 2019.

Lagarde, M. (2009). *La política feminista de la sororidad*. Aportes para el debate. Consultado el 10 de octubre de 2019.

Lévi-Strauss, C. (1987) *Antropología estructural*. México. Siglo XXI.

López de Mesa, C., Carvajal, C., Soto, M. y Urrea, P. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. *Educación y Educadores*. Vol. 16, No. 3, 383-410.

- López, M., Caso, J. y Rodríguez, J. C. (2009). *¿Cuáles son los valores que poseen los estudiantes cuando egresan de la educación secundaria?: el caso de Baja California*. X Congreso Nacional de Investigación Educativa. COMIE. Veracruz.
- Loyo, E. (2017). *De la desmovilización a la concientización. La escuela secundaria en México*. México. Colegio de México. Consultado 21 de diciembre de 2017.
- Lozano, I. (2003). Los significados de los alumnos hacia la escuela secundaria en México. *Revista Iberoamericana de Educación*. Consultado el 8 de mayo de 2020.
- Maffesoli, M. (2004). *El tiempo de las tribus*. Siglo XXI editores. México.
- Magendzo, A. (1999). La educación en derechos humanos en América Latina: Una mirada de fin de siglo. *Revista Iberoamericana de Educación*. OEI. Consultado el 19 de marzo de 2019.
- Magendzo, A. (2003). *Currículum, convivencia escolar y calidad educativa*. OEI. Consultado el 25 de marzo de 2019.
- Martinengo, V. y Arce, M. (2007). *Hacia un encuentro de "mundos": miradas y experiencias de adultos y adolescentes en una escuela media*. Consultado el 9 de mayo de 2020.
- Martínez-Otero, V. (2001). Convivencia escolar: problemas y soluciones. *Revista Complutense de Educación*. Madrid.
- Martínez, M. (2005) *Actualización de la Epistemología y Metodología en Educación*. Venezuela. Trillas.
- Mateos, T. (2009). La percepción del contexto escolar. Una imagen construida a partir de las experiencias de los alumnos. Universidad de Sevilla. *Cuestiones pedagógicas*.

- Maturana, H. y Paz, X. (2006). *Biología del conocer y biología del amar. Desde la matriz biológica de la existencia humana*. Chile. *Revista PRELAC*.
- Mejía, J.M.G. (2009). *Relaciones sociales y sus significados en un “grupo pesado” de primero de secundaria*. X Congreso nacional de investigación educativa, COMIE.
- Mejía, J.M.G. (2017). *Relaciones y violencias entre adolescentes de secundaria*. México. Colofón.
- Melero, M. J. (1993). *Conflictividad y violencia en los centros escolares*. México: Siglo XXI.
- Mena, I y Valdés, A. (2008). *Clima Social Escolar*. Valoras UC.
- Merchán, F. (2011). *Práctica de la enseñanza y gobierno de la clase*. Sevilla. *Revista española de pedagogía*.
- Milicic, N. y Aron, A. (2017). *Clima Social Escolar y Desarrollo Personal*. Chile. Universidad Católica.
- Mockus, A. (2002). *La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura*. Bogotá. *Revista Perspectivas*.
- Molina, G. (2013). *Me quiere...mucho, poquito, nada...*” *Construcciones socioafectivas entre estudiantes de escuela secundaria*. Tesis de Maestría en Investigación Educativa, Argentina, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba.
- Monter, N. (2019). *“El que se lleva se aguanta”*: *Un proceso de intervención para generar dinámicas de convivencia con equidad de género entre estudiantes de secundaria*. UPN. Unidad Ajusco.

- Montes, M., Castillo, E. y Oliveros, L. (2017). *Rasgos identitarios del profesor novel en educación superior en México: perfil socioacadémico y formación recibida en la etapa de inserción*. COMIE. Consultado el 9 de julio de 2020.
- Morales, B. y Luna, C. (2015). *La importancia de los valores en la escuela secundaria “Ricardo Flores Magón” de Apizaco Tlaxcala*. Consultado el 18 de marzo de 2020.
- Moreno, J. A. y Hellín, G. (2007). El interés del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria hacia la Educación Física. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9 (2). Consultado el 13 de enero de 2020, en: <http://redie.uabc.mx/vol9no2/contenido-moreno.html>
- Murillo, J. y Martínez Ch. (2010) *Investigación Etnografía. Métodos de Investigación Educativa en Educación Especial*. Universidad Autónoma de Madrid.
- Nail, O., Gajardo, J., y Muñoz, M. (2012). La técnica de análisis de incidentes críticos: Una herramienta para la reflexión sobre prácticas docentes en convivencia escolar. *Revista Psicoperspectivas*, 11(2), 56-76. Recuperado el 30 de abril de 2020 desde <http://www.psicoperspectivas.cl>
- Nicolás, A. (2015). *Convivencia escolar en los centros de educación secundaria de la región de Murcia: La voz del alumnado*. Tesis doctoral.
- Ochoa, A. y Salinas, J. (2015). *Percepción acerca de la interacción entre maestros y alumnos: su impacto en el bienestar de los estudiantes*. Universidad Autónoma de Querétaro.
- Olweus, D. (2006). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Lima: Alfaomega.
- Ortega, R. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. España.

- Ortega, R. (1997) El proyecto Sevilla antiviolenca escolar. Un modelo de intervenci3n preventiva contra los malos tratos entre iguales. Espa1a. *Revista de Educaci3n*.
- Ortega, R. (2000). *Educar la convivencia para prevenir la violencia*. Madrid: Antonio Machado libros.
- Ortega, R. y C3rdoba, F. (2015). Psicopedagogía de la Convivencia en un centro de educaci3n secundaria. ISBN 978-84-7801-904-5, págs. 431-456. *Universidad de C3rdoba*. Espa1a.
- Ortega, R., Romera, E. y C3rdoba, F. (2008). ¿C3mo construir la convivencia en un centro educativo?. *Revista Interuniversitaria de Formaci3n del Profesorado*. Espa1a.
- Ortega, R., y Del Rey, R. (2003). *La violencia escolar: Estrategias de prevenci3n*. Barcelona: Grao.
- Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. *Revista de educaci3n*. Castilla –La Mancha.
- Ortega, R, Del Rey, R. y Fera, I. (2009). Convivencia escolar: fortaleza de la comunidad educativa y protecci3n ante la conflictividad escolar. *Revista Interuniversitaria de Formaci3n del Profesorado*. 23 (3), 159-180. Fecha de Consulta 18 de Septiembre de 2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id>
- Ortega, R. (2010). *Treinta a1os de investigaci3n y prevenci3n del bullying y la violencia escolar. Agresividad Injustificada, Bullying y Violencia Escolar*. Madrid: Alianza Editorial.
- Palomo, E. (2013). *Cita-logía. Citas y frases célebres de personajes ilustres de la historia*. Espa1a. Punto rojo.

- Paulín, H. (2015). “Ganarse el respeto”. Un análisis de los conflictos de la sociabilidad juvenil en la escuela secundaria. *Revista mexicana de investigación educativa*.
- Paulín, H. y Tomasini, M. Coordinadores. (2008). *Conflictos en la escuela secundaria: diversidad de voces y miradas*. Córdoba. Universidad Nacional de Córdoba.
- Pavía, V. (1995) *Investigación y juego: Reflexiones desde una práctica*. [En línea] Educación Física y Ciencia, 1(0). Disponible en:
http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.260/pr.260.pdf
- Peña, P., Sánchez, J., Ramírez, J. y Menjura, M.I., (2017). Convivencia en la escuela. Entre el deber ser y la realidad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. (Colombia), Vol. 13, núm. 1. Universidad de Caldas.
- Pérez-Gallardo, E., Álvarez, J., Aguilar, José M., Fernández, J. y Salguero, D. El diálogo como instrumento para la resolución de conflictos en escolares de secundaria. *Revista de Psicología*. España.
- Pérez Gómez, Á. (2004). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Madrid. Morata.
- Pérez Gómez, Á. (2012). *Educarse en la era digital. La escuela educativa*. Madrid: Morata.
- Pérez, C., López, I. (2010). Educar para la convivencia en los centros escolares. *EDETANIA*. Universidad de Valencia.
- Pérez Serrano, G. (2007). *La investigación cualitativa: Retos e Interrogantes*. La Muralla. Madrid.
- Pérez, A. y Bazdresch, M. (2014). *Las voces del aula. Conversar en el aula*. México. Somosmaestr@s.

- Peter, L. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu. Argentina
- Petrus, A. (2001). Cultura de la violencia y educación secundaria. *Revista española de Educación Comparada*, 23-49.
- Pineda, J. y García, F. (2014). Convivencia y disciplina en el espacio escolar: discursos y realidades. *XII Coloquio Internacional de Geocrítica*. El control del espacio y los espacios de control. Barcelona.
- Ramírez, S. (1998). *Infancia es destino*. México: Siglo XXI.
- Retuert, G y Castro, P. (2017). Teorías subjetivas de profesores acerca de su rol en la construcción de la convivencia escolar. Polis. *Revista Latinoamericana*. Consultado el 30 de abril de 2020.
- Rey, R. Martín, E. Rodríguez, V. y Marchesi, A. (2003). Encuesta sobre las relaciones de convivencia en los centros escolares y la familia. *Centro de investigación educativa*. Madrid.
- Rockwell, E. (2015). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós. Buenos Aires.
- Rodríguez, D. y Valledoriola, J. (2009). Metodología de la investigación. *Universidad Obrera de Cataluña*.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Málaga. Aljibe.
- Rosales, C. (2012) Diversidad y convivencia en los centros escolares. (Una práctica en la formación inicial del futuro educador). *Revista Educación Inclusiva*. Santiago.

- Sacristán, J. (2000). *La transición a la educación secundaria*. Madrid. Morata.
- Sandoval, E. (2009). La inserción a la docencia. Aprender a ser maestro de secundaria en México. *Revista de currículum y formación del profesorado*. Vol. 13, N° 1.
- Sandoval, E. (2010). *La trama de la escuela secundaria: Institución, relaciones y saberes*. México. Plaza y Valdés.
- Sarramona, J., Noguera, J. y Vera, J. (1998). *¿Qué es ser profesional docente?* Universidad Autónoma de Barcelona.
- Saucedo, C. (2006). Estudiantes de secundaria. Sus apropiaciones de recursos culturales para recrear su condición como jóvenes en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.
- Sennett, R. (2003). *El respeto. Sobre la dignidad del hombre en un mundo de desigualdad*. Anagrama, Barcelona.
- SEP. (2017). *Nuevo modelo educativo. Para la educación obligatoria*. México.
- SEP (2019). *Reglas de Operación del Programa Nacional de Convivencia Escolar*. México.
- SEP (2008). *Programa Nacional Escuela Segura. Habilidades para la vida*. México.
- Schmelkes, S. (2004). La formación de valores en la educación básica. México. *Biblioteca para la Actualización del Maestro*.
- Serra, C. (2004). Etnografía escolar, etnografía de la educación. *Revista de Educación*, núm. 334, pp. 165-176.
- Solís, D. y Martínez, C. (2018). La masculinidad en escuelas secundarias públicas de San Luis Potosí, México. Vol. 7, N° 2, 2018, págs. 124-152.

- Soriano, R. (2013). *Propuestas de intervención para disminuir las conductas agresivas en el recreo, dirigida a maestros de primaria*. Tesis de maestría. UPN.
- Tapia, D. (2012). *La violencia escolar en las escuelas secundarias de México*. Tesis. Facultad de Pedagogía. Universidad Veracruzana.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós. Barcelona.
- Tedesco, J.C. (2017). *Educación en la sociedad del conocimiento*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Tenti, E. (2008). *Nuevos temas en la agenda de política educativa. Compilador*. Argentina. Siglo XXI.
- Tenti, E. y Steinberg, C. (2012). *Los docentes mexicanos. Datos e interpretaciones en perspectiva comparada*. México. Siglo XXI.
- Tello, N. (2013). La violencia escolar como una forma de convivencia de una sociedad. *Revista UNAM*.
- Tesouro, M. (2005). La metacognición en la escuela: la importancia de enseñar a pensar. Departamento de Pedagogía. *Universidad de Girona*. España.
- Torrego, J. y Fernández, I. (2006). La disrupción y la gestión del aula. *Convivencia en la escuela. Herramientas de trabajo para el profesor*. Madrid.
- Torrego, J. (Coord.) (2008). *Modelo Integrado de Mejora para la Convivencia: Estrategias de Mediación y Tratamiento de Conflictos*. México: Grao. Colofón.
- Trianes, M. (2000) *La Violencia en Contextos Escolares*. Málaga: Aljibe.

- Trianes y García (2002). Educación socio-afectiva y prevención de conflictos interpersonales en los centros escolares. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*. Universidad de Zaragoza, España.
- Unesco (2010). *IV Jornadas de Cooperación Iberoamericana sobre Educación para la Paz, la convivencia democrática y los derechos humanos*. Montevideo. (OREALC/UNESCO).
- Unesco (2008). *III Jornadas de Cooperación Iberoamericana sobre Educación para la Paz, la convivencia democrática y los derechos humanos*. San José de Costa Rica. (OREALC/UNESCO).
- Unesco (1995). *Declaración de principios sobre la tolerancia*. Los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura congregados en París con motivo de la 28ª reunión de la Conferencia General.
- UNICEF (2011). *La adolescencia una época de oportunidades*. Nueva York: United Nations Plaza.
- Uruñuela, P. (2006). Convivencia y conflictividad en las aulas. Análisis conceptual. *En la disrupción en las aulas. Problemas y soluciones*. (Moreno, A. y Solero, Ma. Coords.). Madrid.
- Uruñuela, P. (2010). Aprender a convivir. *Padres y maestros*. No. 330. Consultado el 14 de septiembre de 2020.
- Uruñuela, P. (2012). Una aproximación a las conductas disruptivas. *Revista CONVIVES*. Consultado el 16 de mayo de 2020.
- Uruñuela, P. (2016). *Trabajar la convivencia en los centros educativos. Una mirada al bosque de la convivencia*. Madrid. Narcea.

Vaello, J. (2019). El clima de clase: problemas y soluciones.

<https://www.uv.es/moaroi/MATERIALCOMPLEMENTARIO/El%20clima%20de%20clase.pdf>. Consultado el 11 de marzo de 2019.

Vaello, J. (2003). *Resolución de conflictos en el aula*. Madrid. Santillana.

Vasiliachis, I. (1992). *Métodos Cualitativos I, los problemas teórico-epistemológicos*. Centro Editor de América Latina. Argentina.

Velasco, H. y Díaz, A. (2006) “*El trabajo de Campo*”. *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela*. Madrid. Trotta.

Vernieri, M. (2011). *Violencia escolar ¿ Se puede hacer algo ?* Buenos Aires: Bonum.

Vilca, E. (s.f). El profesor novel. www.educar.org Consultado el 7 de julio de 2020.

Villalta, M. (2009) *Análisis de la conversación. Una propuesta para el estudio de la interacción didáctica en la sala de clase. Estudios pedagógicos*, vol. XXXV, núm. 1 Santiago de Chile.

Woods, P. (2013). *La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*. Paidós. España.

Xares, J. (2014). *Pedagogía de la convivencia*. Graó. España.

Zaitegi, N. (2010). La educación en y para la convivencia positiva en España. *Revista Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*. Madrid.

Zulantay, A. (s. f). Ejemplo: Proyecto recreos saludables. Una experiencia de convivencia escolar. Educar chile - Gestión y Dirección Escolar de Calidad. Recuperado de http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/Image/pasionxliderar/2011/pdf/competencia11/C11_AC1_R2_ejemplo.pdf

Páginas electrónicas.

Creswell, J. *Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo*. Visita 13-03-2019.

<http://laorquesta.mx>. Visita 10-12-2018

<http://hueva24.com> Visita 03-11-2021

ANEXOS

Consentimiento informado.

Consentimiento Informado de los Participantes en la Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Rosalio Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, S.L.P.

El tipo de este estudio es cualitativo y el título de la investigación es: como es la convivencia escolar en la secundaria y su objetivo tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

El lugar donde se realiza la investigación es en el turno vespertino de la Escuela Secundaria General "18 de Marzo", ubicada en el municipio de la capital.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en algunas entrevistas. Esto tomará aproximadamente hora y media de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación académica. Sus ideas u opiniones en la entrevista serán codificadas usando un nombre de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por su colaboración le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rosalio Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez. He sido informado (a) del propósito del estudio que tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

Me han indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora y media.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosalio Tovar Ortiz al teléfono celular (444) 1779341.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Rosalio Tovar Ortiz al teléfono anteriormente mencionado.

Dr. Elena Galvis Valencia *M. Elena Galvis V.*

Nombre del Participante Firma del Participante Fecha
(en letras de imprenta)

Consentimiento Informado de los Participantes en la Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, S.L.P.

El tipo de este estudio es cualitativo y el título de la investigación es; como es la convivencia escolar en la secundaria y su objetivo tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

El lugar donde se realiza la investigación es en el turno vespertino de la Escuela Secundaria General "18 de Marzo", ubicada en el municipio de la capital.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en algunas entrevistas. Esto tomará aproximadamente hora y media de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación académica. Sus ideas u opiniones en la entrevista serán codificadas usando un nombre de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por su colaboración le agradezco su participación.


Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez. He sido informado (a) del propósito del estudio que tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

Me han indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora y media.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono celular (444) 1779341.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono anteriormente mencionado.

Edgar Osvaldo López Silva
Nombre del Participante
(en letras de imprenta)


Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado de los Participantes en la Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, S.L.P.

El tipo de este estudio es cualitativo y el título de la investigación es: como es la convivencia escolar en la secundaria y su objetivo tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

El lugar donde se realiza la investigación es en el turno vespertino de la Escuela Secundaria General "Francisco González Bocanegra", ubicada en el municipio de la capital.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en algunas entrevistas. Esto tomará aproximadamente una hora y media de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación académica. Sus ideas u opiniones en la entrevista serán codificadas usando un nombre de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por su colaboración le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez. He sido informado (a) del propósito del estudio que tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

Me han indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora y media.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono celular (444) 1779341.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio, cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono anteriormente mencionado.

Prof. Alma Helda Silva Manríquez
Nombre del Participante
(en letras de imprenta)


Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado de los Participantes en la Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, S.L.P.

El tipo de este estudio es cualitativo y el título de la investigación es: como es la convivencia escolar en la secundaria y su objetivo tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

El lugar donde se realiza la investigación es en el turno vespertino de la Escuela Secundaria General "18 de Marzo", ubicada en el municipio de la capital.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en algunas entrevistas. Esto tomará aproximadamente hora y media de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación académica. Sus ideas u opiniones en la entrevista serán codificadas usando un nombre de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

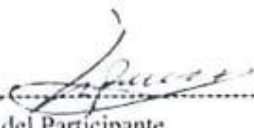
Por su colaboración le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez. He sido informado (a) del propósito del estudio que tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

Me han indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora y media.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono celular (444) 1779341.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono anteriormente mencionado.

José Santos Palencia Montoya 

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado de los Participantes en la Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Rosalio Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, S.L.P.

El tipo de este estudio es cualitativo y el título de la investigación es: como es la convivencia escolar en la secundaria y su objetivo tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

El lugar donde se realiza la investigación es en el turno vespertino de la Escuela Secundaria General "Francisco González Bocanegra", ubicada en el municipio de la capital.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en algunas entrevistas. Esto tomará aproximadamente hora y media de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación académica. Sus ideas u opiniones en la entrevista serán codificadas usando un nombre de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por su colaboración le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rosalio Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez. He sido informado (a) del propósito del estudio que tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

Me han indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora y media.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosalio Tovar Ortiz al teléfono celular (444) 1779341.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Rosalio Tovar Ortiz al teléfono anteriormente mencionado.

Miriam Goe. Castillo M.

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado de los Participantes en la Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, S.L.P.

El tipo de este estudio es cualitativo y el título de la investigación es: como es la convivencia escolar en la secundaria y su objetivo tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

El lugar donde se realiza la investigación es en el turno vespertino de la Escuela Secundaria General "18 de Marzo", ubicada en el municipio de la capital.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en algunas entrevistas. Esto tomará aproximadamente hora y media de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación académica. Sus ideas u opiniones en la entrevista serán codificadas usando un nombre de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por su colaboración le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez. He sido informado (a) del propósito del estudio que tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

Me han indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora y media.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono celular (444) 1779341.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono anteriormente mencionado.

Maria Ernestina Mata



Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado de los Participantes en la Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, S.L.P.

El tipo de este estudio es cualitativo y el título de la investigación es: como es la convivencia escolar en la secundaria y su objetivo tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

El lugar donde se realiza la investigación es en el turno vespertino de la Escuela Secundaria General "Francisco González Bocanegra", ubicada en el municipio de la capital.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en algunas entrevistas. Esto tomará aproximadamente hora y media de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación académica. Sus ideas u opiniones en la entrevista serán codificadas usando un nombre de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por su colaboración le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez. He sido informado (a) del propósito del estudio que tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

Me han indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora y media.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono celular (444) 1779341.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono anteriormente mencionado.

PROF: KAROLINA MURTON MITRE MÉNDEZ



Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado de los Participantes en la Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, S.L.P.

El tipo de este estudio es cualitativo y el título de la investigación es: como es la convivencia escolar en la secundaria y su objetivo tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

El lugar donde se realiza la investigación es en el turno vespertino de la Escuela Secundaria General "18 de Marzo", ubicada en el municipio de la capital.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en algunas entrevistas. Esto tomará aproximadamente hora y media de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación académica. Sus ideas u opiniones en la entrevista serán codificadas usando un nombre de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por su colaboración le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez. He sido informado (a) del propósito del estudio que tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

Me han indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora y media.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono celular (444) 1779341.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono anteriormente mencionado.

Martin Parra Peralta



Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado de los Participantes en la Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, S.L.P.

El tipo de este estudio es cualitativo y el título de la investigación es: como es la convivencia escolar en la secundaria y su objetivo tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

El lugar donde se realiza la investigación es en el turno vespertino de la Escuela Secundaria General "Francisco González Bocanegra", ubicada en el municipio de la capital.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en algunas entrevistas. Esto tomará aproximadamente hora y media de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación académica. Sus ideas u opiniones en la entrevista serán codificadas usando un nombre de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por su colaboración le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez. He sido informado (a) del propósito del estudio que tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

Me han indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora y media.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono celular (444) 1779341.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono anteriormente mencionado.

Juan José Vaibez J



Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado de los Participantes en la Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, S.L.P.

El tipo de este estudio es cualitativo y el título de la investigación es: como es la convivencia escolar en la secundaria y su objetivo tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

El lugar donde se realiza la investigación es en el turno vespertino de la Escuela Secundaria General "18 de Marzo", ubicada en el municipio de la capital.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en algunas entrevistas. Esto tomará aproximadamente hora y media de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación académica. Sus ideas u opiniones en la entrevista serán codificadas usando un nombre de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por su colaboración le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez. He sido informado (a) del propósito del estudio que tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

Me han indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora y media.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono celular (444) 1779371.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono anteriormente mencionado.

Echón Micaela Juárez Mancilla

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Echón Micaela Juárez Mancilla

Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado de los Participantes en la Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, S.L.P.

El tipo de este estudio es cualitativo y el título de la investigación es: como es la convivencia escolar en la secundaria y su objetivo tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

El lugar donde se realiza la investigación es en el turno vespertino de la Escuela Secundaria General "Francisco González Bocanegra", ubicada en el municipio de la capital.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en algunas entrevistas. Esto tomará aproximadamente hora y media de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación académica. Sus ideas u opiniones en la entrevista serán codificadas usando un nombre de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por su colaboración le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez. He sido informado (a) del propósito del estudio que tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

Me han indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora y media.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono celular (444) 1779341.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono anteriormente mencionado.

MA. LUISA DELGADO GUTIÉRREZ



Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado de los Participantes en la Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, S.L.P.

El tipo de este estudio es cualitativo y el título de la investigación es: como es la convivencia escolar en la secundaria y su objetivo tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

El lugar donde se realiza la investigación es en el turno vespertino de la Escuela Secundaria General "Francisco González Bocanegra", ubicada en el municipio de la capital.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en algunas entrevistas. Esto tomará aproximadamente hora y media de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación académica. Sus ideas u opiniones en la entrevista serán codificadas usando un nombre de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.


Por su colaboración le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez. He sido informado (a) del propósito del estudio que tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

Me han indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora y media.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono celular (444) 1779341.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono anteriormente mencionado.

Rocio Guadalupe Martínez Ramírez 

Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado de los Participantes en la Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Rosalio Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, S.L.P.

El tipo de este estudio es cualitativo y el título de la investigación es: como es la convivencia escolar en la secundaria y su objetivo tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

El lugar donde se realiza la investigación es en el turno vespertino de la Escuela Secundaria General "Francisco González Bocanegra", ubicada en el municipio de la capital.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en algunas entrevistas. Esto tomará aproximadamente hora y media de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación académica. Sus ideas u opiniones en la entrevista serán codificadas usando un nombre de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por su colaboración le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rosalio Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez. He sido informado (a) del propósito del estudio que tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

Me han indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora y media.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosalio Tovar Ortiz al teléfono celular (444) 1779341.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando este haya concluido. Para esto, puedo contactar a Rosalio Tovar Ortiz al teléfono anteriormente mencionado.

Rafael Sánchez Félix



Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado de los Participantes en la Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, S.L.P.

El tipo de este estudio es cualitativo y el título de la investigación es: como es la convivencia escolar en la secundaria y su objetivo tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

El lugar donde se realiza la investigación es en el turno vespertino de la Escuela Secundaria General "Francisco González Bocanegra", ubicada en el municipio de la capital.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en algunas entrevistas. Esto tomará aproximadamente hora y media de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación académica. Sus ideas u opiniones en la entrevista serán codificadas usando un nombre de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por su colaboración le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez. He sido informado (a) del propósito del estudio que tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

Me han indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora y media.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono celular (444) 1779341.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono anteriormente mencionado.

JOSE JORGE SALDANHA RAMIREZ



Nombre del Participante
(en letras de imprenta)

Firma del Participante

Fecha

Consentimiento Informado de los Participantes en la Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma.

La presente investigación es conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez, de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241 de San Luis Potosí, S.L.P.

El tipo de este estudio es cualitativo y el título de la investigación es: como es la convivencia escolar en la secundaria y su objetivo tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

El lugar donde se realiza la investigación es en el turno vespertino de la Escuela Secundaria General "18 de Marzo", ubicada en el municipio de la capital.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en algunas entrevistas. Esto tomará aproximadamente hora y media de su tiempo.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de esta investigación académica. Sus ideas u opiniones en la entrevista serán codificadas usando un nombre de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por su colaboración le agradezco su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Rosalío Tovar Ortiz y Karla Irene Martínez Méndez. He sido informado (a) del propósito del estudio que tiene como finalidad dar cuenta de la convivencia escolar en secundaria, esto es a través de la descripción de las relaciones interpersonales que se manifiestan en las múltiples interacciones que se dan en la vida cotidiana escolar.

Me han indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente una hora y media.

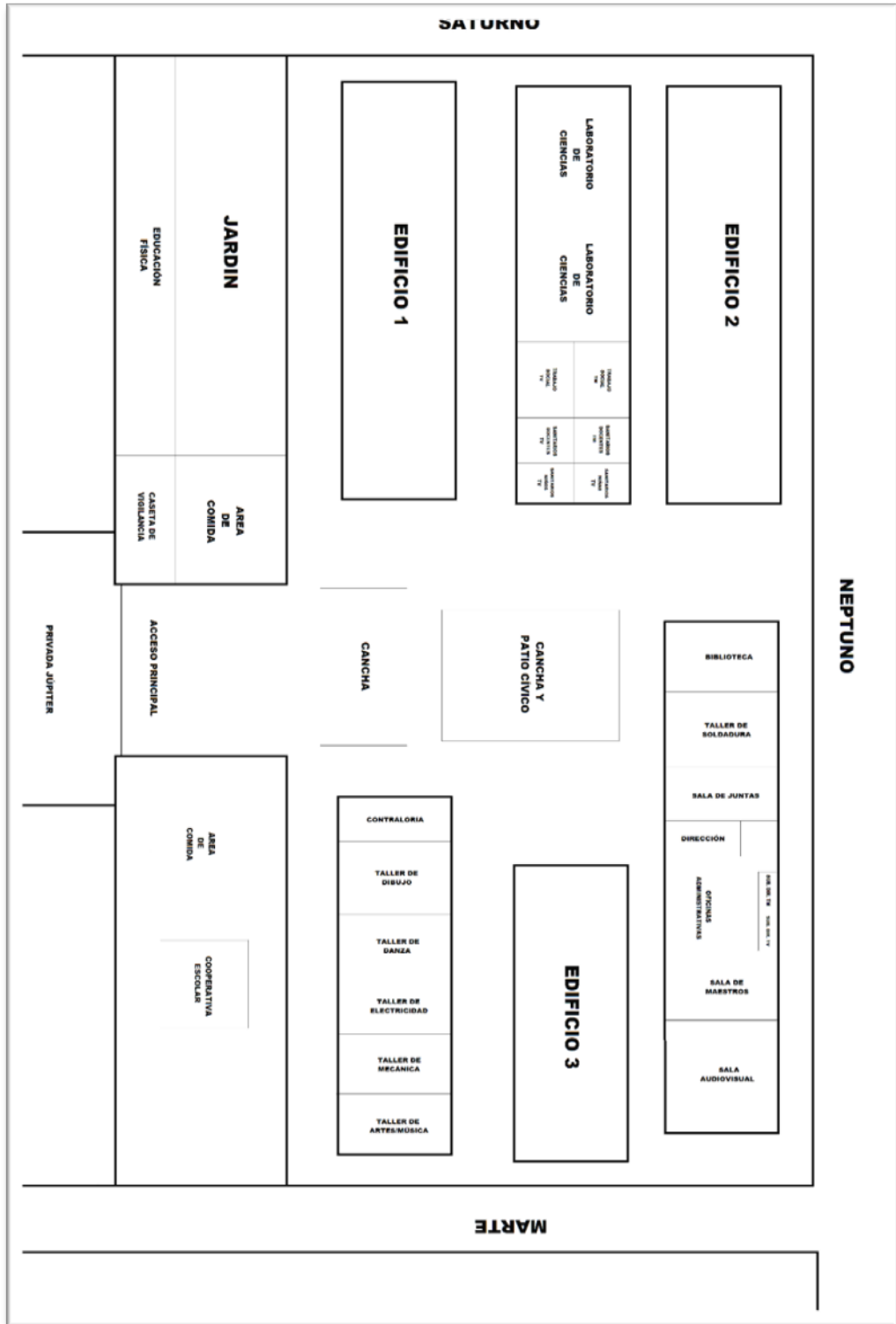
Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono celular (444) 1779341.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Rosalío Tovar Ortiz al teléfono anteriormente mencionado.

Jacelin Villagrán Rodríguez 

Nombre del Participante Firma del Participante Fecha
(en letras de imprenta)

Lay Out escuela secundaria Jaime Nunó.



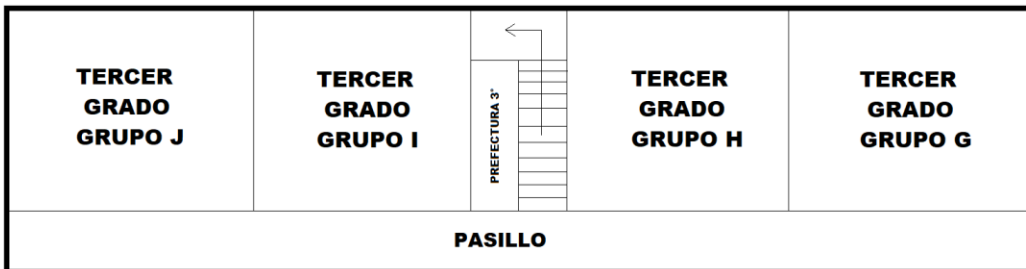
EDIFICIO 1 PLANTA BAJA



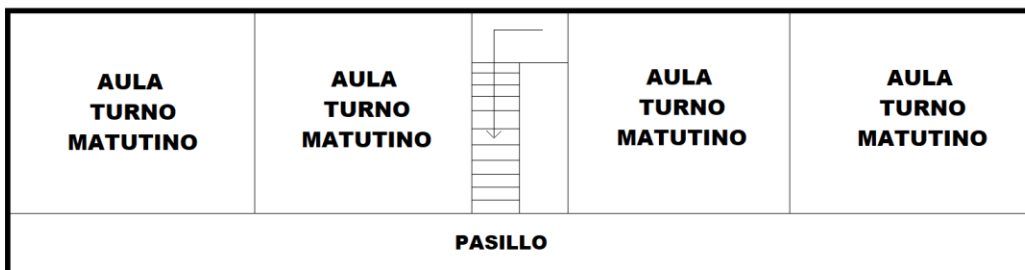
EDIFICIO 1 PLANTA ALTA



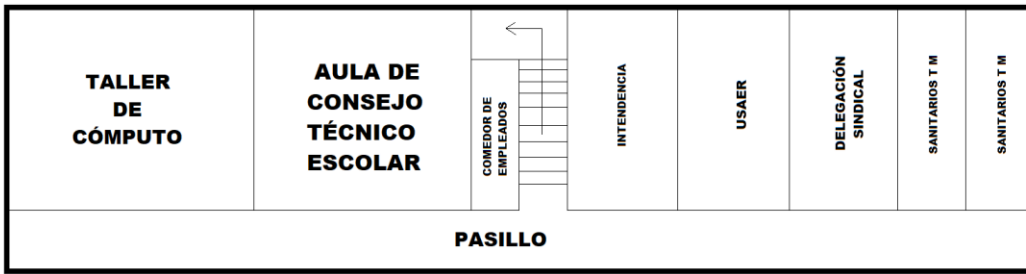
EDIFICIO 2 PLANTA BAJA



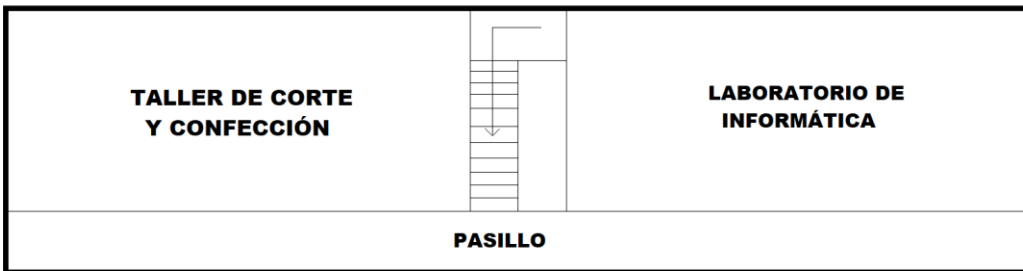
EDIFICIO 2 PLANTA ALTA



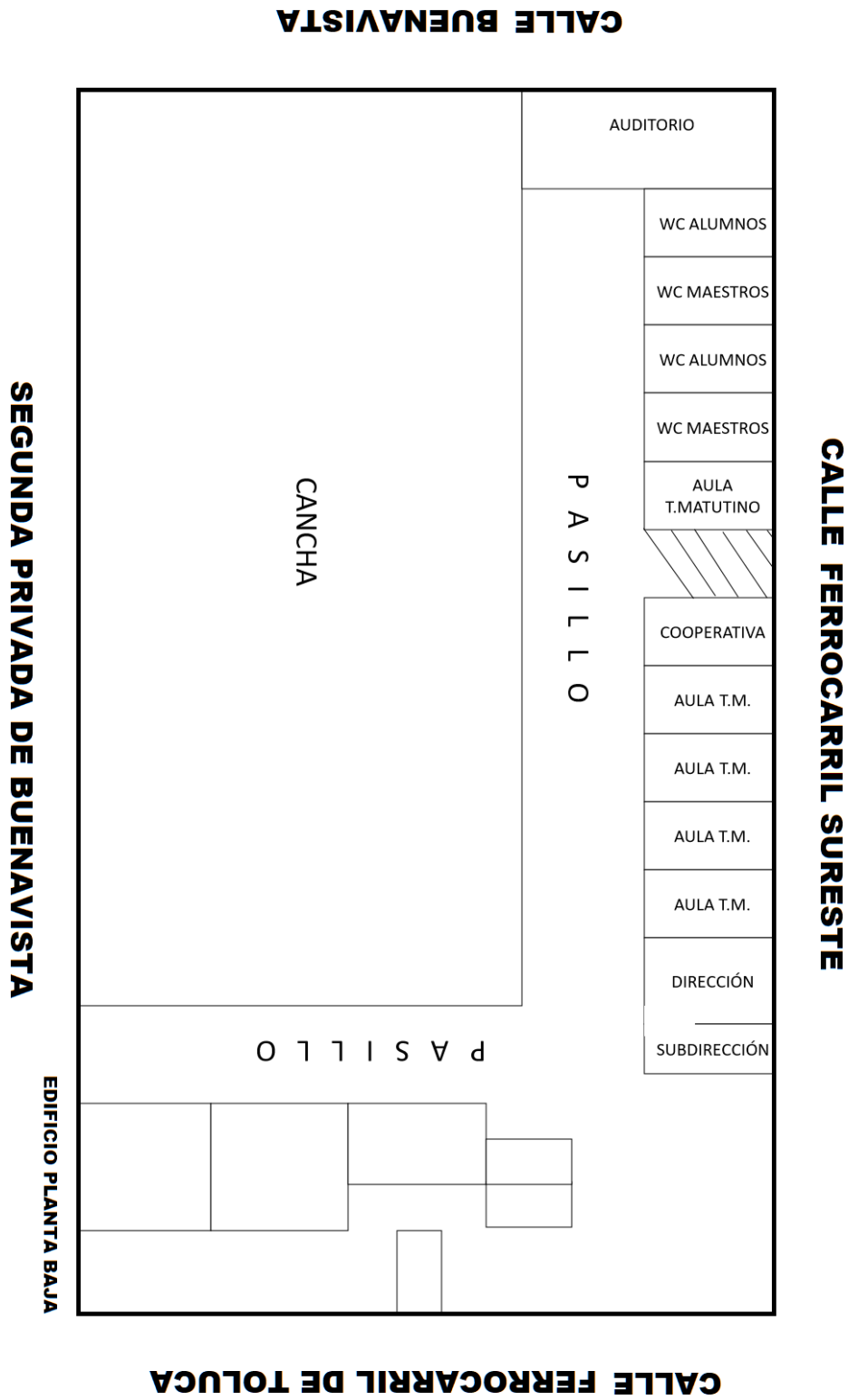
EDIFICIO 3 PLANTA BAJA

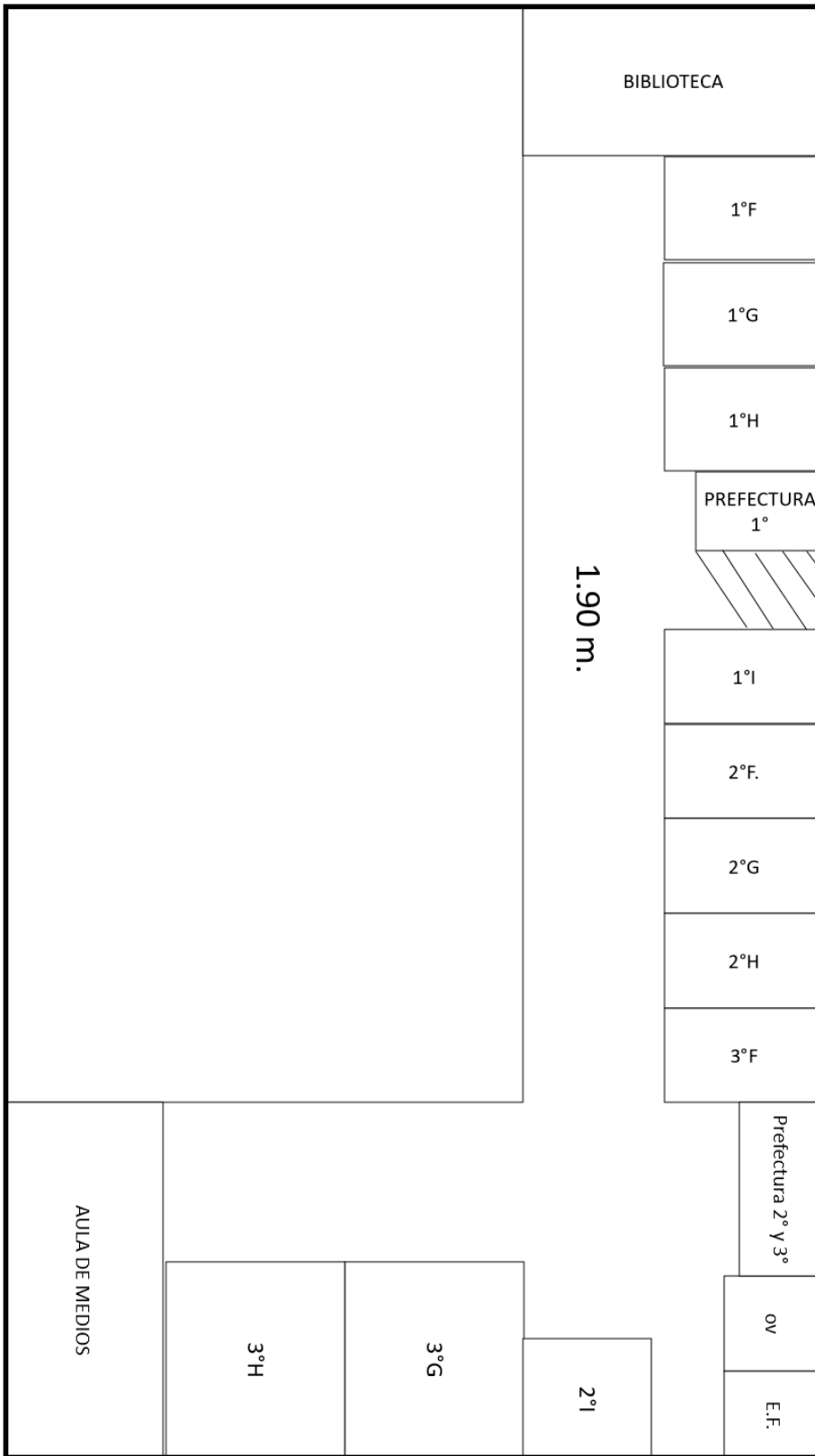


EDIFICIO 3 PLANTA ALTA



Lay Out escuela secundaria 21 de Marzo.





EDIFICIO PLANTA ALTA

Formato de reporte por falta al reglamento.

- 1 Retardo a clases y/o institución.
- 2 Traer el pelo largo
- 3 No portar el uniforme correctamente
- 4 Falta de aseo general
- 5 Gritar y/o chiflar constantemente
- 6 No traer material solicitado
- 7 Se sale del salón sin permiso
- 8 No trae las tareas encargadas
- 9 No obedece al jefe de grupo
- 10 Reiniciencia de reportes
- 11 Comer o jugar en lugares prohibidos
- 12 Faltas de asistencias injustificadas
- 13 Desorden, Indisciplina
- 14 Interrumpir u obstruir la clase
- 15 Desobedecer indicaciones del maestro
- 16 Pronunciar palabras malsonorantes
- 17 Salir de la escuela sin autorización
- 18 Hacer mal uso de los sanitarios
- 19 Deteriorar propiedades de la escuela
- 20 Deteriorar propiedades del maestro
- 21 Deteriorar propiedades del alumno
- 22 Agresión, participación en riñas
- 23 Falta de respeto al maestro
- 24 Falta de respeto a sus compañeros
- 25 Traer objetos, revistas pornográficas
- 26 Traer armas, instrumentos de agresión
- 27 Brincar la barda de la escuela
- 28 Apropiarse de objetos ajenos
- 29 Falta de respeto a símbolos patrios
- 30 Ingerir bebidas embriagantes
- 31 Ingerir drogas
- 32 Jugar juegos de azar prohibidos
- 33 Pandillerismo
- 34 Otros motivos no anotados

Secretaría de Educación del Gobierno del Edo.
Departamento de Educación Secundaria

OSLP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
PROBLEMAS JUNTOS
Cada vez juntos es mejor

REPORTE POR FALTA AL REGLAMENTO

NOMBRE: _____ MOTIVO: _____
REPORTA: _____
FECHA DEL REPORTE: _____

De acuerdo con las normas vigentes y después de haber estudiado este caso, el departamento de Asistencia Educativa conjuntamente con el Directivo, ha acordado lo siguiente como medida de corrección al problema:

FIRMAS DE RECONOCIMIENTO

Padre de Familia _____ Asesor de Grupo _____

_____ Prefecto de Grado _____

Asistencia Educativa _____ Alumno Reportado _____

*Reporte capturado en el área escolar de
Información*